DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 8 de Abril de 1957

TOMO 207	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925	Número 15084

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Trámite de la Propiedad Industrial

Montevideo, 18 de marzo de 1957.

Registro de marcas de fábrica, de comercio y agricultura. Concedidos: Acta N.o 72.222 "Gladiador" a favor de B. V. D. del Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.736 "Six Way" a favor de Maiden Rorm Brassiere Company, Inc. de EE. UU. de América. — Acta N.o 72.181 "Lily" a favor de Yankiel Obarzanski y Compañía Ltda., de Montevideo. — Acta N.o 78.177 "Drean" a favor de Angel P. Bessone, Ernesto C. Bessone y Honorino Espina, de Buenos Aires, República Argentina. — Acta N.o 78.171 "FUNSA" a favor de Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) de Montevideo. — Acta N.o 77.246 "Piper Heidsieck" a favor de Kunkelmann y Cie., de Francia. — Acta N.o 77.749 "Don Quijote" a favor de Clavier S. A., de Montevideo. — Acta número 77.781 "Milsueños" a favor de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón Sociedad Anónima (PHUASA), de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 77.889 "Eicher" a favor de Gebr. Eicher, Traktorenfabrik, de Alemania. — Acta N.o 77.247 "Heidsiecq" a favor de Kunkelmann y Cie. de Francia. — Acta N.o 77.474 "Namba" a favor de Adib Canen Salvador, de Buenos Aires (República Argentina). — Acta N.o 77.447 "100 o|o Bond" a favor de Cía. Ind. y Com. del Sur S. A. (CIOSSA), de Montevideo, Uruguay. — Acta número 72.936 "U" a favor de Unión Sils, van de Loo y Co., de Alemania. — Acta número 77.276 "Tigre" a favor de Enrique Bermúdez y Cía., de Montevideo. — Acta N.o 77.295 "Carter's" a favor de Gabriel Hermanos, Ltda. de Montevideo. — Acta N.o 77.294 "Canora" a favor de El Mago S. A. de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 77.285 "Mascheroni" a favor de Andrés Mascheroni, de Montevideo. — Acta N.o 77.281 "Greasrex" a favor de Socony Mobil Oil Company, Inc. de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.268 "Far-West" a favor de Belfort S. A. de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 77.506 "Yenisey" a favor de Jacobo Lichtenstajs y Mario Klajnman, de Montevideo. — Acta número 77.455 "Canciller" a favor de Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.452 "Epscial K" a favor de Kellogg Company, de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.457 "900" (ROMBO) a favor de Pesce Hnos., de Paysandú, República Oriental del Uruguay. — Acta N.o 76.884 "Frenia" a favor de Frenia S. A. C. e I. de Buenos Aires (Rep. Arg.). — Acta N.o 76.283 "Ruston" a favor de Huston y Hornsby, Ltd de Inglaterra. — Acta N.o 77.277 "Yapeyú", a favor de Saint Hnos., del Uruguay S. A. de Montevideo. — Acta N.o 77.460 "Mexiscope" a favor de Películas Mexicanas S. A. de C. V. México. — Acta N.o 75.767 "Pampita" a favor de Guillermo Calabia, de Montevideo. — Acta N.o 77.469 "A. S. H." a favor de Efrain Junio, de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 78.250 "Don Gonzalo" a favor de Aceiteras La Victoria Ltda de Montevideo, Uruguay. — Acta número 72.021 "Coca Cola" a favor de The Coca Cola Company, de EE. UU. de A. — Acta N.o 78.252 "Vaponefrin" a favor de Ricardo Garrido, de Montevideo. — Acta N.o 77.915 "Capri" a favor de Paper Mate Manufacturin Company, de EE. UU. de América. — Acta N.o 78.122 "Emblemática" a favor de S. A. U. V. A. Soc. Anon. Uruguaya Vermouthe y Afines, de Montevideo. — Acta. N.o 78.127 "Bustolan" a favor de J. F. Errandonea y Cía. Ltda., de Montevideo. — Acta N.o 78.062 "Marionetta" a favor de V. B. D. del Uruguay Sociedad Anónima de Montevideo. — Acta N.o 77.907 "Dawson" a favor de Alfredo G. Conte, de B. A., Rep. Arg. — Acta número 76.561 "Nahmatag" de Elbio Irigoyen, de Montevideo, Uruguay. — Acta número 78.272 "La Fernandina" a favor de Miguel A. Igounet, de Montevideo. — Acta N.o 78.061 "Flapper" a favor de B. V. D. del Uruguay S. A. de Montevideo. — Acta N.o 77.189 "Emblemática" a favor de Veb Sprinn-Und Swirnereimaschinenbau, de Alemania. — Acta N.o 72.060 "R. A" a favor de Rosendo Segundo Argibat Tilve, de Montevideo. — Acta N.o 74.388 "Volvo" a favor de Aktiebolaget Volvo, de Suecia. — Acta N.o 78.268 "Artemis" a favor de Basilio Salinas, de Montevideo. — Acta N.o 78.058 "Miura" a favor de Oyama S. A. de Montevideo Uruguay. — Acta N.o 78.036 "Banderita" de Faridonet y Compañía, de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 78.035 "Kingsway" a favor de Carlos Nudelman, de Montevideo. — Acta N.o 78.210 "Virumagic" a favor de Virumental Ltda., de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 78.195 "Gradolux" a favor de Esteban Duro, Hijo, de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 78.211 "La Favorita que a todos la yeta quita" a favor de Pedro Stighetti, de Montevideo. — Acta número 78.033 "Dinky Toys" a favor de Meccano Limited, de Liverpool, Inglaterra. — Acta N.o 77.329 "W. D. y H. O. Wills de Brithsh American Tobacco Company, Limited de Londres, Inglaterra. — Acta N.o 77.328 "John Player y Sons" de la misma firma y lugar. — Acta N.o 77.327 "Nottingham Castle" a favor de British American Tobacco Ltd., de Inglaterra. — Acta N.o 77.271 "Livian Flex" a favor de Aurelio R. Palma, de Montevideo. — Acta N.o 77.282 "Fit-All-Top" a favor de Julius Kayser y Co., de EE. UU. de A. — Acta N.o 77.289 "Ricard", a favor de Ricard S. A. de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 77.288 "Riestehl" a favor de Juan C. y Federico Vidiella, de Montevideo. — Acta N.o 77.213 "Camaleón" a favor de Juan F. Siri Gandolfo, de Montevideo. — Acta N.o 77.219 "Impetu" a favor de Impetu Publicidad Caponi y Barbero, de Montevideo. — Acta N.o 77.290 "Penicaud" a favor de Enrique Kuhn Schwimmer, de Montevideo. — Acta N.o 77.291 "Hi-Fi" a favor de Max Factor y Co., de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.237 "Purolator" a favor de Purolator Products, Inc. de EE. UU. de A. — Acta N.o 62.222 "Geonce" a favor de Sindar Corporation, de EE. UU. de América. — Acta número 78.157 "Transvar" a favor de Cía. Radioeléctrica Uruguaya S. A. (GRUL S. A.) de Montevideo, Uruguay. — Acta número 74.387 "Volvo" a favor de Aktiebolag Volvo, de Suecia. — Acta N.o 76.651 "Colgalit" a favor de Hugo Lena, de Montevideo. — Acta N.o 76.650 "Impregmex" a favor de la misma firma y lugar. — Acta N.o 78.027 "Ferbo Indurg" a favor de Ferbo S. A. de Montevideo. — Acta número 77.343 "Montserrat" a favor de Miguel A. Igounet, de Montevideo. — Acta número 77.359 "Emblemática" a favor de Leopoldo Grunwald Ritter, de Montevideo. — Acta N.o 77.346 "Víctor" a favor de Víctor Pangaro, de Buenos Aires (R. A.) — Acta N.o 77.347 "Semperfix" a favor de Manufactura Uruguaya S. A. de Montevideo. — Acta N.o 78.260 "100" a favor de la misma firma y lugar. — Acta número 78.170 "Funsa Dual" a favor de Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), de Montevideo. — Acta número 78.136 "Mundial" a favor de Adalberto Feldinger, de Montevideo. — Acta N.o 77.344 "Emblemática" a favor de Carlos María Boch, Julio La Gamma y Luis Roque Nader, de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 78.248 "Samotracia" a favor de Aceiteras La Victoria Ltda. de Montevideo. — Acta N.o 78.064 "Junior" a favor de B. V. D. del Uruguay S. A. de Montevideo. — Acta N.o 78.063 "Junior" a favor de la misma firma y lugar. — Acta N.o 77.321 "Fregate" a favor de Regie Nationale Des Usines Renault, de Sena, Francia. — Acta N.o 78.029 "Perdicero" a favor de Federico Larre, de Montevideo. — Acta N.o 78.030 "Martinero" a favor de la misma firma y lugar. — Acta N.o 78.032 "Dinky Supertoys" a favor de Meccano Limited, de Inglaterra. — Acta N.o 78.215 "Jubilee" a favor de S. C. Johnson y Son, Inc. de EE. UU. de A. — Acta N.o 78.218 "Aguila" a favor de Montevideo, Fabril

da.. de Montevideo. — Acta N.o 78.221 "Emblemática" a favor de José Faroppa S. C. de Montevideo. — Acta N.o 78.028 "Prima" a favor de Autocam S. A. de Montevideo Uruguay. — Acta N.o 78.026 "Ferb O. Fritz" a favor de Ferbc S. A. de Montevideo. — Acta N.o 77.951 "Hy-Lin" a favor de Pioneer Hi-Bred Corn Company, de EE. UU. de A. — Acta N.o 78.134 "Nebraska" a favor de Lider S. A., de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 77.353 "Norteña", a favor de Segundo G. Rosano, de Montevideo. — Acta número 78.154 "Ravel" a favor de Bajuk Hermanos, de Montevideo, Uruguay. — Acta N.o 78.155 "Crul S. A. Cía. Radioeléctrica Uruguaya S. A." a favor de Compañía Radioeléctrica Uruguaya S. A. (CRUL S. A.), de Montevideo. — Acta N.o 78.156 "Estabilivolt" a favor de la misma firma y lugar. — Acta N.o 77.311 "[illegible]unsilk" de J. y E. A. Atkinson Ltda., S. A. U. T. y C., de Montevideo — Acta No 77.312 "Karnak" de Solitex Ltda. de Montevideo. — Acta N.o 77.217 "Nissan" de Nissan Jidosha Kabushiki Kaisha, de Japón. — Acta N.o 77.262 "Mahdalay" de Edmundo J. Angenscheidt Soc. An., de Montevideo. — Acta N.o 77.209 "Linomax" de la Compañía Oleaginosa Uruguaya Soc. An. Ind. y Com., de Montevideo. — Acta N.o 77.207 "Cousa", de la Compañía Oleaginosa Uruguaya Soc. An., Ind. y Comercial de Montevideo. — Acta número 77.206 "C" de la Compañía Oleaginosa Uruguaya Soc. An. Ind. y Com. de Montevideo. —Acta N.o 77.203 "Paraviento Bariloche" de Walter Hugo, de Montevideo. — Acta N.o 77.150 "Styropor" de Badische Anilin y Soda Fabrik Aktiengesellschaft, de Alemania. — Acta número 77.054 "Silver Top Bols" de N. V. Amsterdamsche Likeurstokeri "T. Lootsje" Der erven Lucas Bols, de Holanda. — Acta N.o Kleinol" de Kleinol Produxtion, de Alemania. — Acta N.o 77.251 "Merritt" de Singer Sewing Machine Company, de Montevideo. — Acta N.o 74.468 "Jean D'Albret" de Jean D'Alvret S. R. L., de Francia. — Acta N.o 74.883 "Spry" de Van Den Berges (Export) Ltd. London E. C. A., de England. — Acta N.o 76.038 "Praesent" de H. E. Meier Praesent Watch Co. Ltd. de Suiza. — Acta N.o 76.729 "Nenetol" de Autoclean L[illegible], de Inglaterra. — Acta N.o 76.730 "[illegible]enette" de Autoclean Ltd., de Inglaterra. — Acta número 77.308 "Riverdale" de Sudamtex de Uruguay Soc. An., de Montevideo. — Acta N.o 76.615 "Saint Michel", de Francisco López y Cía., Soc. An., de Montevideo. — Acta N.o 77.060 "Slavia" de Slaviamotor, Marodny Podnik, de Checoeslovaquia. — Acta N.o 77.058 "Nicholson" de Nicholson y Company (Coat Specialists) Ltd., de Inglaterra. — Acta N.o 77.096 "Cremar" de Arturo Osvaldo Mariano, de Buenos Aires, Rep. Arg., — Acta N.o 76.916 "Porto Alegre" de José N. Baraibar, de Cerro Largo, R. O. del Uruguay. — Acta número 77.411 "Relámpago", de The Gillette Company, de EE. UU. de América. — Acta N.o 72.933 "Melas", de Unión Sils, van Loo y Co., de Alemania. — Acta número 77.497 "Royal Briar" de J. y E. Atkinson Ltda., S. A. U. I. y U., de Montevideo. — Acta N.o 77.410 "Crack" de la Fábrica Uruguaya de Neumático Soc. Anónima, (FUNSA) de Montevideo. — Acta N.o 77.496 "True Maguncia" de Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.494 "Madrás Antibes" de Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.493 "Vitafilm", de Alberto Nieto Clavera y Cía., Ltda., de Montevideo. — Acta N.o 77.491 "Ascott" de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (PHUASA) de Montevideo. — Acta N.o 77.483 "Night Drums" de Lehn y Pink Products Corporation de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.490 "Epsom" de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón S. A. (PHUASA), de Montevideo. — Acta N.o 77.482 "Figurine Look" de Lehn y Pink Products Corporation de EE. UU. de América — Acta N.o 77.480 "Eva" de la Papelería Galli S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.481 "Lady" de la Papelería Galli S. A., de Montevideo. — Acta número 76.865 "La Casa de las Fresas" de Evans Thornton y Cía., (Uruguay) Ltda., de Montevideo — Acta N.o 77.101 "Constellation" de Tem S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.208 "Cousa" de la Compañía Oleaginosa Uruguaya S. A. I. y C., de Montevideo. — Acta N.o 77.178 "Contamatic", de The National Cash Register Co., Sociedad Anónima de Montevideo. — Acta N.o 77.398 "San Diego" de Ricardo Garrido, de Montevideo. — Acta N.o 77.314 "Liebre" de Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.376 "Badyto" de Catalina Quintana Cerezo, de Montevideo. — Acta N.o 77.363 "Termolan" de Campomar y Soulas S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.360 "Quinol" de Alberto Serbiolli y Mariano Breccia, de Montevideo. — Acta N.o 77.375 "Tolito", de Catalina Quintana Cerezo, de Montevideo. — Acta N.o 77.358 "Tablatex" de Tablacurvi S. A., de Montevideo. — Acta número 77.309 "Bandolero" de la Fábrica Argentina de Alpargatas S. A. I. y C., de Buenos Aires (R. A.). — Acta N.o 78.403 "Isola" de Agfa Aktiengesellschaft Fuer Photofabrikation, de Alemania. — Acta N.o 78.411 "Dos Líneas Verdes" de la Primera Hilandería Uruguaya de Algodón Sociedad Anónima (PHUASA), de Montevideo. — Acta N.o 78.412 "Lucite" de E. I. Du Pont de Nemours And Company, de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.651 "Vicking" de Goldenberg Uruguay Ltda., de Montevideo. — Acta N.o 77.542 "Wembley" de la Droguería Surraco S. L., de Montevideo. — Acta N.o 77.652 "Vicking" de Goldenberg Uruguay Ltda., de Montevideo. — Acta N.o 73.649 "Normosterol" de Quimios S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.100 "Premier" de Strauch y Cía. Sociedad Anónima, de Montevideo. — Acta N.o 78.459 "Omega" de Alberto Cagno, de Montevideo. — Acta N.o 78.450 "Corocraft" de Coro, Inc., de EE. UU. de América. — Acta N.o 78.446 "Saeta" de Virumetal Ltda., de Montevideo. — Acta N.o 78.423 "Formaliner" de Lamson Paragón Ltd., de Inglaterra. — Acta número 78.427 "Egascepe", de Walter Hugo, de Montevideo. — Acta N.o 78.425 "Parabar" de Lamson Paragón Ltd., de Inglaterra. — Acta N.o 77.402 "Glofunsa" de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) de Montevideo. — Acta N.o 77.324 "Etendard" de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia. — Acta N.o 77.323 "La Dauphine" de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia. — Acta N.o 77.322 "Domaines", de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia. — Acta número 77.304 "Fontana" de Arcole S. A. de Montevideo. — Acta N.o 77.303 "Listrevitol" de Fabril Maderera S. de R. Ltda., de Buenos Aires (R. A.). — Acta N.o 77.260 "San Martín" de Fabril Maderera S. de R. Ltda., de Buenos Aires (R. A.). — Acta N.o 77.252 "Hammond" de Hammond Organ Company, de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.233 "Ventoux" de Regie Nationale Des Usines Renault, de Francia. — Acta N.o 77.293 "Unicornio" de la Importadora Las Piedras S. A., de Las Piedras, Departamento de Canelones (R. O. del Uruguay). — Acta N.o 77.418 "Maquinista" de Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.438 "Noco" de Nilssen, Olsen y Cía., (Uruguay) S. A. de Montevideo. — Acta N.o 77.439 "Instituto América de Motores" de Massa y Compañía, de Montevideo. — Acta número 77.434 "Winkelmann" de Ricardo y R. Gioscia, de Montevideo. — Acta número 77.432 "Scotti" de Arturo Scotti, de Montevideo. — Acta N.o 77.420 "Merco" de Luis González Albin, de Mercedes (Departamento Soriano) R. O. del Uruguay. — Acta N.o 77.421 "Alhusa" de Hugo A. Salvo y Agob Tashjian, de Montevideo. — Acta N.o 77.423 "Loalcare", de Loalcare Importación S. A. de Montevideo. — Acta N.o 74.103 "Perlivit" de Szabo Hnos., Kessler y Batki, de Montevideo. — Acta N.o 74.467 "Orlane" de Jean D'Albert S. R. L., de Francia. — Acta N.o 77.381 "Combier" de S. A. Des Liquides Combier, de Francia. — Acta N.o 77.408 "Campera" de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), de Montevideo. — Acta N.o 77.406 "Gaucha" de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), de Montevideo. — Acta N.o 77.405 "I. N. C. A. L." (INCAL) de la Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA) de Montevideo. — Acta N.o 77.348 "Rivella" de Rivella International A. G. de Suiza. — Acta N.o 77.498 "Manusa" de Ernesto Medina, de Montevideo. — Acta N.o 77.733 "Maidenette" de Maiden Forma Brassiere Company, Inc. de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.732 "Chansonette" de EE. UU. de América. — Acta N.o 78.233 "Barsa" de Walter Hugo, de Montevideo. — Acta N.o 78.232 "Vacoset" de Don Baxter Inc., de EE. UU. de América. — Acta número 78.321 "Nacarol" de Ricardo Garrido, de Montevideo. — Acta N.o 77.729 "Pre-Lude" de Maiden Form Brassiere Company, Inc. de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.737 "Clos Sainte Anne", de Francisco Luis Duchene, de Progreso, Departamento Canelones. — Acta N.o 77.748 "Reims", de Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 78.282 "R. E. I." de Rei Soc. Ltda., de Montevideo. — Acta N.o 78.289 "Friendship" de Mario S. Musso, de Montevideo. — Acta N.o 77.709 "Walford" de Moisis Laschower, de Montevideo, — Acta N.o 77.718 "Ni-Cro-Pla-Dos" de Fossa Hnos., de Montevideo. — Acta N.o 77.734 "Once Ver" de Maiden Form Brassiere Company, Inc., de EE. UU. de América. — Acta número 77.735 "Los Risatómicos" de Difusoras del Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.744 "Roadrower" de The Rover Company Ltd., de Inglaterra. — Acta número 77.753 "Canarias" de Juan Antonio González, de Montevideo. — Acta número 77.754 "Ariel" de Carlos M. Zamalvide Etcheverry, de Montevideo. — Acta número 77.728 "Over-Ture" de Maiden Form Brassiere Company, Inc., de EE. UU. de América. — Acta N.o 77.724 "Hilura" de Sudamtex de Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.726 "Lincoln" de Walter Hugo, de Montevideo. — Acta número 77.723 "Fornidito" de Arquímedes Serianos, de Montevideo. — Acta N.o 77.759 "Dibsus" de Mayid Sader, de Minas, Departamento de Lavalleja, R. O. del Uruguay. — Acta N.o 77.780 "Selene", de Primera Hilandería Uruguaya de Algodón Sociedad Anónima (PHUASA) de Montevideo. — Acta N.o 77.736 "La Gaceta Sideral" de Difusoras del Uruguay S. A., de Montevideo. — Acta N.o 77.731 "Etude" de Maiden Form Brassiere Company, Inc. de EE. UU. de América. — Acta número 77.740 "Argen" de Juan C. Asborno, de Montevideo.

La Secretaría.

MINISTERIO DE INSTRUCCION P. Y PREVISION SOCIAL

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el 21 de marzo de 1957.

20.298—Apruébase la adjudicación por la Dirección General de Institutos Penales a la firma "J. Félix Castillo (Hijo)" para la instalación de quemadores de su servicio de calefacción por la suma de pesos 5.875.00.

20.299—Autorízase a la Escribanía de Gobierno y Hacienda para proceder a la compra de una aspiradora de polvo, a la

firma "Fierro Vignoli S. A." en la cantidad de $ 375.00.

20.300—Autorízase al Registro General del Estado Civil para disponer de un Fondo Permanente de $ 100.00, a fin de atender gastos urgentes que pudieran ocasionarse.

20.302—Déjase sin efecto la resolución del Poder Ejecutivo de 10|II|54, por la que se autorizñ a incluir en la relación de créditos pendientes de pago del ejercicio 1952 la suma de $ 47.33, adeudada a la señora Gladys Braga de Menéndez por concepto de sueldos progresivos, y autorízase a la Contaduría General de la Nación para liquidar a favor del Consejo Nacional de Enseñanza, P. y Normal la expresada cantidad con idénticos fines con cargo a Rentas Generales.

20.303——Autorízase a la Contaduría General de la Nación para incluir en la relación de créditos pendientes de pago del Ejercicio 1955, la cantidad de $ 3.596.00, adeudada a la Empresa "Faro Tesytu Limitada" por transporte de escolares durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1953.

20.304—Autorízase a la Tesorería General de la Nación para que, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregue al doctor Carlos R. Cuculic, la cantidad de $ 120.00 en concepto de devolución de derechos de título.

20.305—Acuérdase al Instituto Histórico y Cultural de San José, una contribución de $ 4.000.00 a fin de atender los gastos de organización y realización del 2.o Salón de Otoño para Artistas Plásticos del Interior.

20.306—Autorízase a la Comisión Nacional de Bellas Artes para efectuar en sus Salones una Exposición de pintura italiana contemporánea, intitulada "Diez Años de Pintura Italiana", facultándosele a la vez para transferir la fecha de inauguración del XXI Salón Nacional de Artes Plásticas.

20.308—Autorízase a la Comisión Nacional de Educación Física para disponer de la suma de $ 25.000.00, a fin de atender los gastos que le ocasionará el mantenimiento del Campeonato de Menores del Parque del Plata.

20.310—Apruébanse las bases que regirán en el Concurso de Méritos y Pruebas para proveer el cargo de Maestro Mosaísta del Consejo del Niño, designándose para integrar el Tribunal respectivo en calidad de Delegado del Poder Ejecutivo al señor Juan Hermida Barral.

20.311—Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de 20|XII|56. que aprobó el Plan de Promociones en el Consejo del Niño, en el sentido de establecer que el señor Justo Marcos García fué designado para el cargo de Regente y no para el de Auxiliar Educador de 1.a como por error se estableció.

20.314—Acéptase la renuncia del cargo presentada por la Oficial 4.a del Registro General de Traslaciones de Dominio, señorita Primavera Marzovillo.

20.316—Desígnase al Profesor Hugo Fernández Artucio beneficiario de la beca "Educación para la Comprensión y Cooperación Internacionales", instituída por la UNESCO.

20.317—Mantiénese la resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio de 16|VI|55, por la que no se hizo lugar al petitorio de pensión formulado por la señora Julia Torrado Vidal de Violachini, en su calidad de hermana de la ex jubilada señorita Antonia Torrado Vidal.

20.318—Anúlase la resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio de 17|VI|54, por la que se denegó el beneficio jubilatorio al señor Damián Fernández.

20.319—No hacer lugar al recurso interpuesto por la funcionaria del Instituto Nacional de Alimentación Sra. Mercedes Díaz, contra la resolución del Poder Ejecutivo de 2-II-55, por la que se design0 a la Sra. Dina Ureta de Elduayen, para ocupar el cargo de Ayudante de Visitadora, anúlase esta última designación mediante concurso de méritos y oposición.

20.320—Desestímase el recurso interpuesto por la Sra. Sofía Terenne de Urena y otros contra la resolución del Poder Ejecutivo de 8-II-56, por la que no se hizo lugar al pago de haberes pensionarios reclamados.

20.321—Anúlanse los nombramientos efectuados en favor de las funcionarias del Consejo del Niño, Elena Zabzewski, Manuela Bonasso de Lúgaro y María Laura Cánepa de Ipar, para ocupar los cargos de Oficial 5.o en dicho Consejo, debiéndose discernir los mencionados cargos mediante concurso. (Recurso interpuesto por la funcionaria Julia Rinac, Auxiliar 3.a)

20.322—Autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y P. Social, para disponer de $ 3.000.00 con destino a atender los gastos del Servicio de Arte y Cultura en el corriente ejercicio.

20.323—Resolución por la que se dispone librar orden de pago por $ 50.000 a favor de la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, de carácter de subvención que le acuerda la ley de Presupuesto General de Gastos.

20.324—Apruébanse las bases que regirán en el Concurso de Méritos por rotación y ascensos que se efectuará para Consejo del Niño, designándose Delegado proveer cargos de Odontólogos en el del Poder Ejecutivo para integrar el Tribunal respectivo al Dr. Hermenegildo Lucio Muniz Nieto.

20.325—Autorízase a la Dirección General de Institutos Penales, para proceder a la distribución del rubro "Compensaciones y complementos varios" del ejercicio en curso, en la forma que se detalla en la respectiva resolución.

20.326—Autorízase a la Dirección General de Institutos Penales, para proceder a la distribución del rubro "Locomoción y Viáticos" del ejercicio en curso, de acuerdo al detalle que en la respectiva resolución se establece.

20.327—Autorízase al Consejo del Niño para disponer, con carácter de adelanto, de los duodécimos de los rubros que se detallan en la respectiva resolución, los que ascienden a la cantidad de $ 225.062.03.

20.328—Autorízase al Registro General de Poderes para liquidar a favor del funcionario Sr. Angel Raúl Bariatti, la cantidad de $ 10.00 mensuales, en concepto de quebrantos de Caja.

20.329—Cométese a la Comisión Nacional de Bellas Artes, la organización de la representación oficial de Artistas Plásticos Uruguayos que exhibirán en la IV Bienal del Museo de Arte Moderno de San Pablo, acordándose a esos fines una contribución de $ 4.000.00.

20.330—Declárase de interés nacional la misión de estudios que la Facultad de Ingeniería y Agrimensura le encomendara al Ing. Civil Agrim. Sr. Omar Pagani Rocamora, con motivo de su viaje a Estados Unidos de América y Europa.

20.331—Declárase de interés nacional la misión de estudios que le encomendara la Facultad de Medicina a Da. María Julia Pepe de Oronoz, con motivo de su próximo viaje a Europa.

20.332—Declárase de interés nacional la misión de estudios que le encomendara la Facultad de Medicina a la Sra. Olga Fraga de Scaldaferri, con motivo de su próximo viaje a Europa.

20.448—Mensaje y Proyecto de Ley acordando a la Sociedad Uruguaya de Pediatría una contribución de $ 5.000.00, destinada a sufragar los gastos que le ocasionen la realización de las "XIV Jornadas Pediátricas Rioplatenses", que se llevarán a cabo en esta ciudad en el corriente mes.

Déjase sin efecto el nombramiento con carácter interino del Ingeniero Agrónomo Sr. Jorge Pizzorno Pereira para cargo de Inspector Asesor Agronómico del Consejo del Niño y se nombra de acuerdo al fallo del Tribunal del concurso de oposición y méritos, al Sr. Enrique Vitali Franco.

Relación de asuntos aprobados por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo con el señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, el 28 de marzo de 1957.

20449—Líbrese orden de pago a favor de la Comisión Nacional de Educación Física, por la suma de $ 13.000.00, como contribución a la Federación Uruguaya de Bochas, para solventar gastos ocasionados con motivo de la realización de diversos Campeonatos efectuados durante el año 1956.

20450—Revalídase por todo el Ejercicio 1957 la autorización concedida a la División Fotocinematográfica del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, para disponer de las partidas de gastos que en la respectiva resolución se indican.

20451—Resolución no haciendo lugar a la ampliación del plazo establecido por el artículo 10 inciso 2.o del decreto de 2 de febrero de 1955, solicitado por la Caja de Jubilaciones y P. de los Profesionales Universitarios, para expedirse en la interposición de los recursos administrativos la Comisión Asesora del citado organismo.

20452—Apruébase el anteproyecto de Reglamento que en la respectiva resolución se detalla y que regirá para el Tercer Salón Nacional Bienal de Artes Plásticas que se realizará en esta capital el 25 de abril de 1957.

20453—Recábase la opinión del señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación en la gestión jubilatoria promovida por el señor Mamerto Evaristo Andreoli.

20454—Modifícase la resolución de 7 de febrero de 1957 por la que se otorgan subvenciones a Asociaciones Corales del Interior y Litoral del país, en el sentido de establecer los rubros con que se atenderán las erogaciones respectivas.

20455—Revócase la designación de la señorita Elsa Catalina Telesca, para ocupar el cargo de Encargado de Comedor en el Instituto Nacional de Alimentación, debiéndose proceder para su provisión al respectivo concurso. (Reclamaciones de los señores Isidoro Juan Espinosa y Alfredo Sobredo).

20456—Mantiénese la resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio de 21|VI|56, contra la que interpuso recurso doña Ercilia Desevo de Villemur que le negó vocación pensionaria.

20457—Mantiénese la resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio de 7|VIII|56, contra la que interpuso recurso la "Industria Nacional Laminadora S. A." (INLASA). (Exoneración Impuesto a las Ventas).

20458—Mantiénese la resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio de 4|X|56, contra la que interpuso recurso don Eustaquio

Barrios, que le negó jubilación por imposibilidad física.

20459—Revócase la designación del señor Mateo Lerena Magariños dispuesta por resolución del Poder Ejecutivo de 5 de abril de 1953, para ocupar el cargo de Vigilante en el Consejo del Niño, designando en su lugar a don Reynel Ramos.

20460—Autorízase a la Dirección General de Institutos Penales para encomendar a la firma "Viapiana Hnos." la reparación del automóvil marca Nash, matrícula N.o 3110 al servicio de esa Oficina, por la suma de $ 862.00.

20461—Acéptase la renuncia presentada por la señorita Sofía Santestevan, del cargo de Inspectora de Contabilidad de 1.a de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio.

20462—Acéptase la renuncia presentada por el señor José Méndez, del cargo de Sereno de Talleres de la Comisión Nacional de Educación Física.

20463—Acéptase la renuncia presentada por doña Iris Venturini, del cargo interino de Ayudante de Asistente Social del Consejo del Niño.

20464—Acéptase la renuncia presentada por doña Lydia Modyeievsky de Montañez, del cargo interino de Ayudante de Asistente Social del Consejo del Niño.

20465—Acéptase la renuncia presentada por don Jorge Mario Frigerio del cargo de Auxiliar 5.o del Consejo del Niño.

20466—Acéptase la renuncia presentada por la señorita Gladys Mesa, del cargo de Enfermera Diplomada del Consejo del Niño.

20467—Acéptase la renuncia presentada por la señora Vicenta Soto de Cámpora, del cargo de Ayudante de 2.a del Consejo del Niño.

20468—Apruébase el gasto realizado por el Registro General de Arrendamientos y Anticresis, que asciende a pesos 2.268.00 y que adeuda a la Imprenta Nacional por suministro de impresos durante el ejercicio 1956 y se autoriza incluir dicha suma en la relación de créditos pendientes al cierre del mencionado Ejercicio.

20469—Mensaje a la Suprema Corte de Justicia remitiéndole los antecedentes relacionados con la solicitud del Concejo Departamental de San José sobre informe respecto a la División Política de dicho Departamento.

20470—Nómbrase Enfermero del Hospital Penitenciario de la Dirección General de Institutos Penales, al señor Luis Alberto Ferreira, de acuerdo al resultado del concurso de méritos realizado.

20471—Apruébase el gasto realizado por la Dirección General de Institutos Penales que asciende a la suma de pesos 240.00, por adquisición de 2 impermeables para la Guardia Penitenciaria durante el Ejercicio 1956, disponiéndose incluir dicha cantidad en la relación de créditos pendientes de pago del citado Ejercicio.

20472—Apruébase el gasto realizado por la Dirección General de Institutos Penales que asciende a la suma de pesos 1.044.00, por la adquisición de trajes de gambroña para liberados, efectuada durante el Ejercicio 1956, disponiéndose incluir dicha suma en la relación de créditos pendientes de pago del citado Ejercicio.

20473—Mensaje a la Cámara de Representantes transcribía exposición del señor Representantes acusando recibo al que sentante don Carlos V. Puig, solicitando el urgente envío del Mensaje y Proyecto de Ley sobre aumento de las pasividades rurales y de servicio doméstico.

20474—Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de marzo en curso, que autorizó al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para adquirir obras jurídicas a la Casa A. Barreiro y Ramos, en el sólo sentido de establecer la nueva imputación del rubro afectado.

20475—Autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, para disponer de la suma de $ 300.00 mensuales, durante el Ejercicio 1957 en carácter de subvención para la revista "Archivos Uruguayos de Medicina, Cirugía y Especialidades".

20476—Nómbrase por ascenso para ocupar el cargo de Camarógrafo de 1.a en la División Fotocinematográfica del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, al señor George Edward Clark, actual Camarógrafo Encargado de Compaginación.

20477—Autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, para acordar por una sola vez, una subvención de $ 1.000.00, a la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia, destinados a sufragar los gastos de impresión de su revista.

20478—Declárase de interés nacional la misión de estudios que le encomendara la Facultad de Medicina a la doctora Rosa Goluboff de Milies, con motivo de su viaje a Estados Unidos y Europa.

20479—Declárase de interés nacional la misión de estudios que le encomendara la Facultad de Medicina a la señorita Nurse Gladys Piccion, con motivo de su viaje a Europa.

20480—Declárase de interés nacional la misión de estudios que le encomendara la Facultad de Medicina a la señora Antonia Alvarez de Russo, con motivo de su próximo viaje a Europa.

20481—Autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, para disponer de la cantidad de $ 590.00 para adquirir la obra de José Pijoán, Summa Artis, destinada a la Biblioteca del Liceo Departamental de Cerro Largo.

20482—Mensaje y Proyecto de Ley acordando una pensión graciable a la señorita María Bravo de Quiroga y trasmisible a su hija María Elena Quiroga Bravo.

20483—Acéptase la renuncia presentada por el señor Lorenzo Báez, del cargo de Cadete del Casino del Estado, Punta del Este.

20484—Acéptase la renuncia presentada por el señor Ramón Bozich, del cargo de Fiscal de 3.a del Casino del Estado, Punta del Este.

20485—Acéptase la renuncia presentada por el señor Homero Gonzálvez, del cargo de Fiscal del Casino del Estado, Rivera.

20486—Autorízase a la Comisión Honoraria Asesora y Fiscalizadora de Juegos de Azar, para contratar al señor Adolfo Famular, para desempeñar las funciones de Fiscal del Casino del Estado, Rivera.

20487—Autorízase al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social para que, a cuenta de mayor cantidad y con cargo al producido de la temporada 1955|56 de la explotación de juegos de azar en los Casinos de su dependencia, proceda a efectuar las entregas de fondos que en la respectiva resolución se detallan.

20488—Nómbrase al señor Pedro Romeo Guinovart, para ocupar el cargo de Auxiliar de la Fiscalía Letrada Departamental de Colonia.

20489—Apruébanse los estatutos de la entidad "Montevideo Amsterdam Fútbol Club" con sede en esta capital y concédesele la personería jurídica que solicitara.

20603—Autorízase al SODRE para contratar directamente, prescindiendo del requisito del llamado a licitación pública, con las firmas Caviglia S. A. y Luis Caubarrere S. A., los trabajos de adaptación y colocación de alfombras y los correspondientes a la confección e instalación de cortinados, cartoné y cenefas, dentro de las cantidades de $ 8.000.00 y $ 6.810.00, respectivamente.

20604—Dispónese que la Comisión Interventora de la Obra Morquio, requiera el concurso de la Inspección General de Hacienda y la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales para la formulación de un inventario discriminativo de los bienes de su propiedad y de los que pertenecen al Estado, a los fines del cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Presupuesto General de Gastos que determinó su pase a la dependencia del Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal.

20605—Apruébanse las bases que regirán en el Concurso a realizarse para proveer los cargos de Contador e Inspector de Contabilidad el Consejo del Niño, designándose para integrar el respectivo Jurado, en carácter de Delegado del Poder Ejecutivo, al Contador don Alfredo Ghirardelli.

La Secretaría.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES

Por el artículo 12 de la ley 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances, en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el Diario Oficial el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días de cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas".

DIARIO OFICIAL ANEXOS

JUDICIALES

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1956

(Cumplimiento del artículo 7.o de la Ley 5.418 del 5 de mayo de 1956)

Artigas

2.a Sección—

Orcindo Alves, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Doralia Chaga, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección—

Adán Rodríguez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Vogado, 16 años, soltera, oriental.
Esteban Martínez, 38 años, soltero jornalero, oriental y María Taluba Ferreira 22 años, oriental.

7.a Sección—

Elbio Britez, 40 años, soltero, elec. mecánico, argentino y Fermina Elida Acevedo, 23 años, soltera, argentina.
Octacilio Viera, 24 años, soltero, jornalero, oriental, Artemia Teresita Dos Santos, 16 años, soltera, brasileña.
Ramón Ciriaco Lazarte, 49 años, soltero, empleado, argentino y Edea Violeta Gómez, 29 años, soltera, oriental.
Anaurelino Ruben Barros, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Teresa Francini, 14 años, soltera, oriental.

8.a Sección—

Santiago Noguera, 39 años, soltero, emp. público, oriental y Ener María Franchini, 29 años, soltera, oriental.
Jacinto Morales, 28 años, jornalero, oriental y Blanca Agustina Rodríguez Santana, 15 años soltera, oriental.

9.a Sección—

Domingo Narolino Pérez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Aleme Monzón, 13 años, soltera, oriental.
Sheraclio Díaz, 21 años, soltero, emp. policial, oriental y Gladys Esther Lima, 21 años, soltera, oriental.
Carlos María Fernández, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Celia Suárez, 22 años, soltera, oriental.
Ramón Salvador Bastos, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Edith Tejeira, 21 años, soltera, oriental.

Canelones

1.a Sección—

Alejandro Pittaluga, 39 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Albo, 30 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Martuchello, 27 años, comerciante, oriental y Dinora Catalina Feye, 20 años, soltera, oriental.
Rafael Natalio Filpi, 22 años, empleado, oriental y Jovita Marina Gutiérrez, 26 años, oriental.
Exequiel Omar García, 26 años, soltero, empleado, oriental y Noemí Parodi, 21 años, soltera, oriental.
Angel Eloy Ganduglia, 26 años agricultor, oriental y María Elsa Silva, 19 años, soltera, oriental.
Santos Rarichal, 36 años, soltero, comerciante y Elita Vicenta Bornia, 34 años, oriental.
Moisés Jozami, 22 años, soltero comerciante, oriental y María Edelma Caieso, 18 años, soltera, oriental.
Luis Rodríguez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Esther Pérez, 26 años, soltera, oriental.
Miguel Pino, 50 años, soltero, empleado, oriental y Angela Reyes, 45 años, soltera, oriental.
Enrique Alberto Camejo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Sofía Brun, 16 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Fiore, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rita Ramona Alvariza, 20 años, soltera, oriental.
Lidio Carlos De Vechi, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Paulina Pérez, 25 años, soltera, oriental.
José Manuel Rodríguez, 25 años, soltero, oriental y Nélida Elvira Gritelia, 24 años, soltera, oriental.
Venancio Mazzoleni, 24 años, soltero, empleado, oriental y Silvia López, 20 años soltera, oriental.
Nelson Alfredo Sotelo, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Elena Bosch, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección—

Rogelio Lonel Piñeyrúa, 29 años, soltero, labrador, oriental y María Angélica Reimón, 26 años, oriental.
Samuel Obdulio Burgos, 29 años soltero, empleado, oriental y Lilia Ester Piñeyrúa, 27 años, soltera.
Umilter Macario Baccino, 26 años, soltero, labrador, oriental y Elida Nelly de Armas, 26 años, soltera, oriental.
Walter Santa Cruz, 29 años, empleado, soltero y Blanca Rosa Piñeyrúa, 26 años, soltera, modista, oriental.
Amadeo Cabrera, 37 años; soltero, agricultor, oriental y Olga Eufemia Hernández, 35 años, soltera, oriental.
Luis Varona, 22 años, soltero, viticultor, oriental y Reina Zulma Capotte, 23 años, soltera, oriental.
Miguel Angel De Cuba, 30 años, chófer, oriental y Gloria Carmen Scasso, 16 años, soltera, oriental.
Jorge Raúl Bula, 34 años, empleado, oriental y Nilda Nelly Larrosa de los Santos, 28 años, empleada, oriental.

5.a Sección—

Alfio Vezzoni, 26 años, soltero, mecánico, argentino y Esther Varela, 19 años soltera, oriental.
Miguel Malian, 20 años, soltero, procurador, oriental y Kelly Amelia Bentancor, 18 años, soltera, oriental.
José María Burgueño, 32 años, soltero, empleado, oriental y Olga Alves, 30 años, soltera, oriental.
Pablo Ruben Galli, 29 años, soltero, electricista, oriental y Leslie María Danese, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Borromeo Sambran, 32 años, soltero, aviador, oriental y Francisca Piñero, 27 años, soltera, oriental.
Juan Kovar, 34 años, soltero, carpintero, oriental y Elsa Edih Luquet, 30 años, soltera, oriental
Renan Rodríguez, 34 años, soltero, comercio, oriental y Emilia Belistri, 34 años, divorciada, empleada, oriental.
Ramón Florencio Pérez, 63 años, soltero, jubilado, oriental y Dionisia Carballo, 62 años, soltera, oriental.
Ruben Núñez, 43 años, divorciado, empleado, argentino y Magaldi Herrera, 42 años, divorciada escritora, oriental.
Eloy Fontes, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Piriz, 25 años, soltera, oriental.
Roby Nelson Racioppi, 30 años, soltero, empleado, oriental y Juana Fleitas, 30 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Mateo Dávila, 39 años, divorciado, jornalero, oriental y Angelina Fernández, 42 años, soltera, oriental.
Florentino Godoy, 55 años, soltero, jubilado, oriental y María Magdalena Rodríguez, 42 años, viuda, oriental.
Pedro Bordenave, 37 años, soltero, tambero, oriental y Blanca Iris Gómez, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ema Scandroglio, 29 años, soltero, albañil, italiano y María Nélida Facelli, 24 años, soltera, educacionista oriental.
Omar Anselmo Bianchi, 25 años, soltero, empleado, oriental y Stella Luisa Prato, 22 años, soltera, oriental.
José J. Delgado, 21 años, soltero, empleado, oriental con Lidia M. Deana, 17 años, soltera, oriental.
Enrique Eduardo Fiore, 28 años, soltero, chofer, oriental con Leda Angélica Ferrari, 26 años, soltera, oriental.
Víctor Datz, 31 años, soltero, jornalero, ruso con María Isabel Inocencio 29 años, soltera, oriental.
Juan Favretti, 25 años, soltero, empleado, oriental con Alba Marina Cabrera, 22 años, soltera, oriental.
Eugenio D. Carreñio 31 años, soltero, albañil, oriental con Silvia J. Scarsi, 26 años, soltera, oriental.
Marcelo Moss, 61 años, viudo, empleado, oriental con María Jorgelina Canavese, 49 años, divorciada, empleada, oriental.
Miguel S. Lecuona, 21 años, soltero, pintor, oriental con América Hernández, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Gerardo J. Gasaniga, 52 años, divorciado, comerciante, oriental con María Angélica Pini, 34 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Alvaro Hernández Riera, 26 años, soltero, empleado, oriental con Juana Magdalena Sosa Baldión, 20 años, soltera, oriental.
Doroteo Anzíbar, 40 años, soltero, empleado, oriental con Olga María González, 30 años, soltera, oriental.
Waldemar Pellejero, 24 años, soltero, comerciante, oriental con Iris Raquel Bello, 15 años, soltera, oriental.
Blás Peña, 41 años, soltero, jornalero, oriental con Luciana L. Figueredo, 41 años, soltera, empleada, oriental.
José María Bereau Altuna, 48 años, viudo, comerciante, oriental con Amalia Gisela Fasetoso, 41 años, divorciada, educacionista, oriental.
Julio Techera, 23 años, soltero, albañil, oriental con María del Carmen Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Orestes Tejera, 22 años, soltero, empleado, oriental con Soledad Muníz, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección—

Leonardo Gatto, 50 años, soltero, constructor, italiano con María Elena Guillén, 40 años, soltera, oriental.

Aldermario Egardo Rodríguez, 29 años, soltero, chofer, oriental con Isabel Bravo, 29 años, soltera, oriental.

Héctor Manuel Serrano, 27 años, soltero, mecánico, oriental con Raquel Teresita Ibarra, 22 años, soltera, oriental.

Jonas Ulpiano Calero 43 años, soltero, empleado, oriental con Elisenda Perdomo, 47 años, viuda, oriental.

Juan Pablo Pérez, 21 años, soltero, agricultor, oriental con María Marta Burgueño, 15 años, soltera, oriental.

Pascasio Duarte, 24 años, soltero, jornalero, oriental con Erlinda Carrizo, 18 años, soltera, oriental.

Oscar Luis Sosa, 26 años, soltero, encargado, oriental con Berta Hilda Méndez, 28 años, soltera, oriental.

9.a Sección—

Ovidio De León 24 años, soltero, agente seguridad, oriental con Mirtha Larroca, 24 años, soltera, oriental.

Nery Victoriano Méndez, 29 años, soltero, Carpintero, oriental con Josefa Burguño, 23 años, soltera, oriental.

Pedro Gentieu, 34 años, soltero, agricultor, oriental con Carolina María Angélica Moreira, 19 años, soltera, oriental.

Pablo Rosa, 34 años, soltero, agricultor, oriental con Clemencia De León 30 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Héctor Guillermo Duque, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Silvia Ester Villalba, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Felipe Alberto del Río, 57 años, viudo, empleado, oriental y Felicia Rosa, 52 años, soltera, oriental.

Zenen Pedro Giménez, 22 años, soltero; agricultor, oriental y Aguila Filomena Alvarez, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Jesús Santos, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Aurora Martínez, 25 años, soltera, oriental.

Antonio Rey, 29 años, soltero, agricultor, oriental y María Candelaria Pérez, 26 años, soltera, oriental.

Conrado Gabriel Crosa, 22 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Martínez, 21 años, soltera, oriental.

Enrique Torres, 40 años, soltero, agricultor, oriental y Elisenda Valentina Morales, 34 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Gervia Jesús María, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Iris Camejo, 17 años, soltera, oriental.

Clavijo Nelson Erbi, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Estela Cirila Fuentes, 21 años, soltera, oriental.

Suárez José Antonio, 65 años, soltero, jubilado, español y Carlota García, 51 años, soltera, oriental.

De León Juan Francisco, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Nélida Violeta Amonini, 20 años, soltera, oriental.

Clavijo Mortimer Antonino, 32 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Teresa Silva, 25 años, soltera, oriental.

Perna José Isidoro, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen de León, 27 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Tomás Croja, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Santos, 23 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Atilio Erasmo Plácido, 21 años, soltero, labrador, oriental y Blanca Apolonia Brito, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Hugo Bagnasco, 33 años, soltero, viticultor, oriental y Lelia Vicenta González, 22 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Rogelio Martín, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Francisca Bermúdez, 27 años, soltera, oriental.

Mario Lucas Yardino, 24 años, soltero, comercio, oriental y María Angélica Rodríguez, 19 años, soltera, oriental.

Fausto Daniel Ibarra, 32 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther López, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Alfonso, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Umpiérrez, 26 años, soltera, oriental.

Ademar Delgado, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Celia Garibotto, 24 años, soltera, oriental.

15.a Sección —

Zenón Elbio Palleiro, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Antonia Elvesie Silva, 18 años, soltera, oriental.

Cerro Largo

1.a Sección —

Modesto Montero, 24 años. soltero, jornalero, oriental y María Beatriz Reyes, 23 años, soltera, oriental.

Adail Silvera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Etcheverry, 16 años, soltera, oriental.

Ceibal Sosa, 22 años, soltero, chófer, oriental y Mabel Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Clodobal Olivera, 41 años, soltero, jornalero, oriental e Idolsina Gallo, 40 años soltera, oriental.

Cirilo Acuña, 60 años, soltero, pensionista, oriental y Celia Donatildes Abreo, 55 años, soltera, oriental.

Ramón Melo, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Juana Caraballo, 25 años, soltera, oriental.

Hermes Arellano, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nolberta Souza, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Víctor Ernesto Mora, 28 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Leuconoe Navarrete, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Yamandú Bideiain, 23 años, soltero, maestro, oriental y Rosa Piedra Cueva, 20 años, soltera, maestra, oriental.

Herardo Rodríguez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Pabla Teresa Pérez, 21 años, soltera, oriental.

Máximo Silva, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Sosa, 18 años soltera, oriental.

José Colmán, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Dinora Cherre, 18 años, soltera, oriental.

Juan Francisco Silvera, 37 años, divorciado, comercio, oriental y Berta da Fonseca, 24 años, soltera, oriental.

Emilio Olivera, 31 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Calcagno, 24 años, soltera, oriental.

Orosmán Moreno 29 años, soltero, perito rural, oriental y Glides Renée González, 23 años soltera oriental.

José Silvio González, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Marcelina Pereira, 37 años, soltera, oriental.

Alberto García, 41 años, soltero, perito rural, oriental y Haydée Ybáñez, 22 años, soltera, oriental.

Romeo Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Nilza Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

Benito Alvez Cuello, 38 años, soltero, jornalero, oriental y María Ester Leites, 27 años, soltera, oriental.

Manuel Romero, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Inocencia Rojas, 22 años, soltera, oriental.

Altamir Cáceres, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Genoveva Cascallares, 18 años, soltera, oriental.

Cristóbal Cabrera, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Isabel Suárez, 29 años, soltera, oriental.

Rubén Curbelo, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Nery Cuadrado, 22 años, soltera, oriental.

Artigas Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Eva Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Juan Luis Sarrautte, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Gómez, 24 años, soltera, oriental.

Ismael Morais, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Baladán, 17 años, soltera, oriental.

Ciro Octubrino Cuello, 31 años, soltero, mecánico, oriental y María Silveria Maubrigades, 22 años soltera, oriental.

Eduardo Rodríguez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Nelba Termezano, 15 años, soltera.

2.a Sección —

Enercilio Sosa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Agripina Rodríguez, 30 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Teófilo Mederos, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Felicia Morosín, 39 años, soltera, oriental.

Amancio Muniz, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Diva Quintana, 26 años, soltera, oriental.

Byron Correa, 40 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Ramos, 19 años, soltera, oriental.

Jesús Vergara, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Eleodina Pereira da Silva, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Raúl Benítez, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Sofía Renicia Feijó, 63 años, viuda, oriental.

6.a Sección —

Fortunato Amaral, 36 años, soltero, jornalero, oriental y María del Pilar Silvera, 34 años, soltera, oriental.

Francisco Silveira, 58 años, divorciado, jornalero, oriental y María Teresa Ibáñez, 35 años, soltera, oriental.

Gabino Quintana, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Herminda Leite, 41 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Eriberto García, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Esther Lima, 18 años, soltera oriental.

Asunción Jaime, 21 años, soltero, albañil, oriental y Beliselda Etchevarría, 17 años, soltera, oriental.

Elvio de Freitas, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Julia da Luz, 18 años, soltera, oriental.

Araid Cruz, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Odilia Duarte, 18 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Nilo Umberto Maza, 27 años, soltero, hacendado, oriental e Inés Delia Oregón, 19 años, soltera, oriental.

Eduardo González, 36 años, soltero, jornalero, brasileño y Teresa Gonzalves, 25 años, soltera, brasileña.
Juan Silva, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Arasí Rasenda, 21 años, soltera, oriental.
Clinger Cabeda, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nely Yolanda Da Costa, 21 años, soltera, oriental.
Oscar Claudio Iturrión, 25 años, soltero, empleado, oriental y Perla Arostegui, 25 años, soltera, brasileña.
Jesús Adán Acosta, 39 años, soltero, empleado, oriental y Delcia Benigna Moreira, 26 años, soltera, oriental.
Nilo Laguardia, 35 años, divorciado, hacendado, oriental y María Elena Mónaco, 31 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Laura, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Zila Píriz de Souza, 14 años, soltera, brasileña.
Martín Arminio Rosa, 32 años, divorciado, empleado, oriental e Ida Elida Duera, 27 años, soltera, oriental.

Colonia

1.a Sección—

Walter Baggio, 23 años, soltero, Estudiante, Brasileño y Blanca Thelma Dalmás, 24 años, soltera profesora, oriental.
Francisco Natale, 25 años, soltero, empleado, italiano y Elena Solano, 22 años, soltera empleada, oriental.
Angel Andrés Banegas, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Elizenda Rocha, 18 años, soltera, oriental.
Enrique Horacio Dourrón, 28 años, empleado, oriental y Nelsa Margarita Rivoir, 29 años, soltera, oriental.
Marcelo Damián Casari, 22 años, mecánico, oriental y María Delati, 20 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Nieves Da Silva, 22 años, soltera, oriental.
Angel Valentín Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alba Gladys Salgueiro, 21 años, soltera, oriental.
Aladino Bonavetti, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Anatolia Gaites, 46 años, soltera, oriental.
Milton Néstor Buschiazzo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Dalila Daut, 18 años, soltera, oriental.
Angel Francisco Espino, 32 años, soltero, mecánico, oriental y Elena Myrurgia Torres, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Raúl Angel Mansilla, 60 años, divorciado, jornalero, oriental y Mercedes Eufemia De Zordo, 42 años, soltera, italiana.
Juan Domiciano Larrosa, 56 años, divorciado, empleado, oriental y Rosa Mastroiacovo, 52 años, divorciada, argentina.
Ernesto Katz, 30 años, soltero, médico, argentino y Jojefea Barpal, 26 años, soltera, médico, argentina.
José Medina, 28 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Esther Arenas, 15 años, soltera, oriental.
Teodoro Paulino Vidal, 24 años, soltero militar, oriental y Delia Arce, 17 años, soltera, oriental.
Raúl Alberto Vidal, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Edis Noelia, Almada, 21 años, soltera, oriental.
Osvaldo Manuel Kidal, 27 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Delia Espino, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Starnini, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Ernesto Pereyra, 26 años, empleado, oriental y Milca Gladis Vera, 20 años, soltera, oriental.
Guillermo Almada, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Mabel Badin, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Rosario Vega, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Ester Casaña, 17 años, soltera, oriental.
Alberto Martínez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Inés Fiamene, 24 años, soltera, oriental.
Eugenio Atilio Cuello, 24 años, soltero, bombero, oriental y Ana Raquel Pencheff, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Osvaldo Cerrán, 46 años, soltero, comerciante, argentino y Aída Tanjeloff, 34 años, soltera, médico, argentina.
Bartolo Riera Secco, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Nilda Ablona, 24 años, soltera, oriental.
Eneo Da Silva Carneiro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Alba Vullich, 24 años, soltera, empleada, oriental.

3.a Seccion—

Luis Alberto de la Euente, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Suárez, 20 años, soltera, oriental.
Román Casto Espinosa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Adoración Castro, 16 años, soltera, oriental.
Pedro Castro, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Leticia Eusebia Marrero, 31 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Sánchez, 25 años, soltero, chofer, oriental y María Magdalena Vilches, 25 años, soltera, oriental.
Carlos Raúl Oviedo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Teresa Baez, 23 años, soltera, oriental.
Juan Alfonso Alcaire, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Rita Elba Cartró, 32 años, soltera, oriental.
Rodolfo Hernández, 19 años, soltero, empleado, oriental y Eleuteria Inés Benítez, 23 años, soltera, oriental.
Ismael Angel Abalo, 27 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Báez, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Elida Evelda Umpiérrez, 26 años, soltera, oriental.
Elías Silvestri, 41 años, soltero, comerciante, oriental y Olga Ebe Torres, 31 años, soltera, oriental.
José Enrique Berois, 31 años, soltero, mecánico, oriental y María Angélica Corales, 23 años, soltera, oriental.
Wilfredo Gil Castro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Enda Matilde González, 19 años, soltera, oriental.
Lorenzo Camilo Nogués, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Bartel, 49 años, soltera, oriental.
Yamandú Tabaré Frezia, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Mabel Olmedo, 17 años, soltera, oriental.
Alejandro José Nácere, 30 años, soltero, procurador, oriental y Martha Albertina Teresa Foderé, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Pedro Ariel Miranda, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Deleón Reyes, 18 años, soltera, oriental.
Fernando Raúl Méndez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Sulma Vázquez, 22 años, soltera, oriental.
Adolfo Reiner, 27 años, soltero, viajero, argentino y Nerea Olga Faget, 26 años, soltera, educacionista, oriental.

5.a Sección —

Armando Remedios, 21 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Isabel Olivera 29 años, soltera, oriental.
Inocencio Orosmán Aranda, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Haydeé Alvarez, 31 años, soltera, oriental.
Fernando Olivera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Norma Yucelis Ferreira, 19 años, soltera, oriental.
Dardo Orosmán Olivera, 33 años, soltera, jornalero, oriental y María Elvira Britos, 25 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Brenildo Nelson Bentancour, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Blanca Castro, 22 años, soltera, obrera, oriental.

8.a Sección —

Aníbal Román González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Angélica Aguirre, 21 años, soltera, oriental.
Eliseo Coccaro, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Maris Daimar Gadea, 14 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Luis Alberto Ramírez, 38 años, soltero, pintor, oriental y Yolanda Esther Sacco, 32 años, soltera, empleada, oriental.
Nilo Mario Méndez, 21 años, soltero, pintor, oriental y María Emilia Belén, 16 años, soltera, oriental.
Nicolás Curcio, 63 años, viudo, jubilado, oriental y María Elena Cabrera, 57 años, viuda, oriental.
Eduardo Francisco Velez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Esther Matilde Reberón, 16 años, soltera, oriental.
Dostín Seslie Walsen, 24 años, soltero, Industrial, oriental y Gladys Teresita Oddone, 20 años, soltera, maestra, oriental.

12.a Sección —

Antonio Florentino Zucco, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elbia Gregoria Romero, 21 años, soltera, oriental.
Francisco Ramón Montes de Oca, 46 años, soltero, jornalero, oriental y María Teodora Ortíz, 42 años, soltera, oriental.
Gastón Mendizábal, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Reina Amalia Bagnasco, 25 años, soltera, oriental.
Alberto Clemente Rivero, 35 años, soltero, empleado, oriental y Adelaida López, 41 años, soltera, orienal.
Guillermo Walter Thul, 31 años, soltero, mecánico, oriental y Lelia Justet, 25 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Leonel Omar Cabrera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Eloisa Teresa González, 20 años, soltera, oriental.
Carlos José Brito, 22 años, soltero, chofer, oriental y Adela Celinda Cuevas, 19 años, soltera, oriental.
Ofer Elder Piccone, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Udulia Hermelinda Díaz, 18 años, soltera, oriental.
Amado Gabino Hernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Josefa Mendibery, 28 años, soltera, oriental.
Ramón Angel Páez, 17 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Rubí Beltrán, 19 años, soltera, oriental.

Durazno

2.a Sección —

Luis Alberto Aruel, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Esther Adela Lemos, 16 años, soltera, oriental.
César Nilo Blanes, 33 años, soltero, enfermero, oriental y Elsa Irla Tiscordio, 23 años, soltera, oriental.
Leonardo Donato Silva, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Esther Custodio, 22 años, soltera, oriental.
Nicasio Baez, 42 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Olivera, 29 años, soltera, oriental.

Rubildo Susunday, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Natilia Sena, 21 años, soltera, oriental.
Atalibar de Souza, 23 años, soletro, empleado, oriental y Marcela Felicia Calleros, 18 años, soltera, oriental.
Enrique González Mantaras, 23 años, soltero, hacendado, oriental y María Teresita Moreira, 21 años, soltera, oriental.
Wualter Cartategui, 25 años, soltero, albañil, oriental y Nubia Teresa Banega, 25 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Alberto Echeverri, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Fermina Margarita Acosta, 24 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Omar Ernesto Lazo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Montero, 19 años, soltera, oriental.
Gregorio Saturnino Labandeira, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Rosa Olivera, 27 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ricardo Génova Rodríguez, 32 años, soltero, hacendado, oriental y Olivia C. Silvera da Silva, 19 años, soltera, oriental.
Orfilio González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Balduvina L. Viera, 16 años, soltera, oriental.
Julio César Barrero, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Genoveva Vidarte, 17 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Victoriano González, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Gladis González, 27 años, soltera, oriental.
Hipólito Ramón Muñoz, 36 años, soltero, empleado, oriental y Rufina Domingo, 22 años, soltera, oriental.
Omar Victorio Latorre, 48 años, soltero, hacendado, oriental y Delia Presentación Borche, 34 años, soltera, empleada, oriental.

9.a Sección —

José Alejandro Fontana, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Edelma Martínez, 22 años, soltera, oriental.
René Rube Ruiz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Velia Vila, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Enrique Aycaguer, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Elba Tierno, 19 años, soltera, oriental.
Héctor María Alonso, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Ibarra, 21 años, soltera, oriental.
Juan María Meneses, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Celia Caraballo, 23 años, soltera, oriental.
Víctor Leonardo Trotta, 29 años, soltero, mecánico, oriental y Blanca Hortencia Baldenegro, 22 años, soltera, oriental.
Eulalio Miguel González, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Alcira Nelly Collazo, 21 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Francisco Valerio Silvera, 28 años, soltero, empleado, oriental y Juana Gladys Morales, 25 años, divorciada, oriental.

13.a Sección —

Juan Ostacio Liscano, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Agustina Escudero, 39 años, soltera, oriental.

Flores

5.a Sección —

Francisco Arnoldo González, 44 años, soltero, mecánico, oriental y Rosa Ecilda García, 27 años, soltera, oriental.
Raúl Santiago Benites, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Nélida Erelda Moncker, 22 años, soltero, oriental.

4.a Sección —

Edel Enrique Peyronel, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Yolanda Camacho, 21 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Juan Rito Torena, 36 años, soltero, empleado, oriental y Angela Elsa Peña 26 años, soltera, oriental.

Florida

2.a Sección —

Martín Gláberto Irigoyen, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Hortensia Acosta, 16 años, soltera, oriental.
Waltasar Ruben Aguerre, 34 años, soltero, viajante, oriental y Gladys Lilian Etchetto, 24 años, soltera, educacionista, oriental.
Erio Omar Operti, 28 años, soltero, comerciante, oriental y María Renée Rodríguez, 24 años, soltera oriental.
Gregorio Mauro Rijos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y María Ramona Alpuin, 22 años, soltera, oriental.
Juan Gilberto Pereira, 24 años, soltero, chapista, oriental y Reina Margarita Mattiauda, 19 años, soltera.

4.a Sección —

Luis Carmelo Verdisco, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Elba Sinforosa Furtado, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Demetrio Filomeno Sastre, 48 años, jornalero, oriental y María Felicia Calzada, 31 años, soltera, oriental.
Isidro Fernández, 65 años, soltero, jornalero, oriental y Donata Silvina Sastre, 53 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Cándido Wenceslao Ferreyra, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Velázquez, 37 años, soltera, oriental.
Ramón Alfredo Lasa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Cirila Martínez, 16 años, soltera, oriental.
Pascual Segundo Pérez, 51 años, soltero, agricultor, oriental y María Angélica Pay, 38 años, soltera oriental.
Hugo Aurelio Ayala, 23 años, soltero, empleado, oriental y Susana de León, 22 años, soltera, oriental.
Víctor Serbando Gómez, 22 años, soltero, empleado oriental y María Nélida Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Erasmo Da Rosa, 25 años, soltero, empleado oriental y Mirna Silvia Espíndola, 18 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Ricardo Barreiro, 28 años, soltero, comercio, oriental y Ledia Mireya Romero, 22 años, soltera, oriental.
Kleber Zunfeldy Lacuesta, 31 años, soltero, chofer, oriental y Mirta Mayder Sequeira, 17 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Francisco Bogliolo, 77 años, soltero, jubilado, oriental y Sara Boggio, 61 años soltera, oriental.
Pedro Virginio González, 39 años, soltero, oriental y Zulema Freitas, 34 años, soltera, oriental.
Emérico Sirola, 51 años, soltero marmolista, húngaro y Olga Blanca Battiane, 40 años, soltera, oriental.
Alberto Osvaldo del Valle, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Victoria Lema, 19 años ,soltera, oriental.
Juan Carlos Charasco, 22 años, soltero tlegrafista, oriental y Brenda Esther Mato, 24 años, soltera, educacionista, oriental.

Lavalleja

1.a Sección —

Antonio Alberto Arbelo, 22 años, solaero, jornalero, oriental y Carmen Verónica Laalt, 22 años, soltera, oriental.
Juan Isidro Viojo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Magdalena López, 17 años, soltera, oriental.
Félix Bautista Inzzurralde, 27 años soltero, comerciante, oriental y Jorgelina Agueda Méndez, 28 años, soltera, oriental
Gregorio Arcadio Giménez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Angela Luisa del Puerto, 26 años, soltera, oriental.
Carlos Juvenal Meneses, 30 años, soltera, jornalero, oriental y Rita Alta Gracia Navarro, 24 años, soltero, oriental.
Sylvio Teodoro Tejería, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Amalia Urrutia, 28 años, soltera, oriental.
Ubertil Américo Torres, 26 años, soltero, industrial, oriental y Rosalía Neris Presa, 23 años, soltera, oriental.
Roberto Grasso, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Zeballos, 23 años, soltera, oriental.
Misael Dardo Melgar, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Bitancurt, 23 años ,soltera, oriental.
Wilfredo Simón Silvera, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Zulema de la Llana, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Bonilla, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Alba Guadalupe Salazar, 16 años, soltera, oriental.
Pantaleón Narciso Larrosa, 36 años, soltero, mecánico, oriental y Sara Villanueva, 23 años, soltera, oriental.
Amado Mario Rodríguez, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Gelsomina Manuela Chocho, 29 años, soltera, oriental.
Urbano Góñez, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Helvecia Arellano, 30 años, soltera, oriental.
Iris María Faguaga, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Elba Tellechea, 19 años, soltera, oriental.
Ernesto Joaquín Gómez, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Angélica Masso, 22 años, soltera, oriental.
Miguel Manuel Urruela, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Azucena Granja, 23 años, soltera, oriental.
Walter Rubens González, 26 años, soltero, aviador militar, oriental y Blanca Azucena Inzaurralde, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Jacinto Santos, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Lucía Martirena, 32 años, soltera, oriental.
Pilar Zeballos, 42 años, divorciado constructor oriental y Angélica Gutiérrez, 37 años, divorciada, oriental.
Héctor Martín Gutiérrez, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Amabelia Claudina Navarro, 23 años, soltera, oriental.

Andrés Gilberto Domínguez, 43 años, soltero, oriental e Hilda Violeta Marmo, 29 años, soltera, oriental.
Iván Fernández Arroyo, 46 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Lidia Capiz, 30 años, soltera, dentista, oriental.
Oscar Rene Perla, 23 años, soltero, empleado, oriental y Delfina Antonia Simenes, 18 años, soltera, oriental.
Jesús Héctor Renée Orges, 33 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Adela Acorreta, 20 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Hermis Echeverría, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Petrona Hayde de León, 19 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Hugo Ramón Sanguinetti, 27 años, soltero jornalero, oriental y Marcelina Irma Fernández, 18 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Pablo Ascención Ocampo, 59 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona García, 56 años, soltera, oriental.
Juan María Pérez, 40 años, soltero, oriental y Flora Montes de Oca, 43 años, soltera, oriental.
Ricardo Benito Pereira, 46 años, soltero, oriental y María Ocampo, 22 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Fortunato Palavecino, 44 años, divorciado, empleado, oriental y Anala Hosta, 26 años, soltera, oriental..
Julio César Giménez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Anelia Aurora Machado, 20 años, soltera, oriental.
María Magdalena Larrosa, 27 años, soltero, empleaodo, oriental y Delia Anita Pérez, 22 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Esteban María Perdomo, 32 años, soltero, agricultor, oriental e Ildis Violeta Bouvier, 35 años, soltera, oriental.
Pedro María Pelúa, 59 años, divorciado, jubilado, oriental y Fausta Celmira Bon, 32 años, soltera, oriental.
Nelson Inés Pombo 25 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Ramona Zinola, 23 años, soltera, oriental.
Guillermo Cano, 65 años, divorciado, jubilado, oriental y Bibiana González, 43 soltera, oriental.

Maldonado

1.a Sección —

Oriol Sosa Núñez 26 años, soltero, jornalero, oriental y Edilberta Garrido, 31 años, soltera, oriental.
Ariel González, 25 años, soltero, empleado oriental y María Brenda Collazo, 27 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Tabeira, 39 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Rosa Fernández, 21 años, soltera, oriental.
Fructuoso Rivera Beca, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ema Margarita Gutiérrez, 19 años, soltera, oriental.
Anselmo Adelmar Baquet, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Leonarda Raquel Mena, 17 años, soltera, oriental.
Arturo Amado, 29 años, soltero, empleado, argentino y Marlivia Rivero, 16 años, soltera, oriental.
Ricardo Alfonso Bonet, 27 años, soltero, comerciante, oriental y María Anita Malzzoni, 22 años, soltera, oriental.

Alberto Gómez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Elena Hernández 32 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Amador Plada, 29 años, soltero, albañil, oriental y María Haydée Delgado, 20 años, soltera, oriental.
Roald Amundsen Hernández, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Cuervo, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Domingo Beltrán Gutiérrez, 20 años, soltero, albañil, oriental y Neris Lister Silva, 18 años, soltera, oriental.
Pedro María Figueredo, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Cándida Rosa González 26 años, soltera, oriental.
Edinson Cuadra, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Nélida Rosa Ferraro, 25 años, soltera, oriental.
Pedro Guillermo Silva, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Aída Peña, 26 años, divorciada, oriental.
Isidro Cecilio Cáceres, 36 años, viudo, empleado, oriental y Aurora Antonia Cruz, 18 años, soltera, oriental.
Edmundo Isidro García, 51 años, divorciado, jornalero, oriental y Alcira Pérez 49 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Angel Rodríguez, 63 años, soltero, pensionista, oriental y Adriana Ramos, 44 años, soltera, oriental.
Pedro Juan C. Barrios, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa María Valiero, 18 años, soltera, oriental.
Pablo Julio de León, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Eulogia Lorenza Medina, 15 años, soltera, oriental.
Dante B. De León Alfaro, 26 años, soltero, constructor, oriental e Irene Eguzquiza Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
David Amorín Sanabria, 23 años, soltero, empresario, oriental y Marlene Fontes Cabrera, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Teófilo Figueredo, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Luzbella Amador Molina, 17 años, soltera, oriental.
Edison Rodríguez Alonso, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Petrona Delmidea Guerra, 20 años, soltera, oriental.
Enrique Bell Islas, 29 años, soltero, agente viajero, oriental y María L. Curbelo Herrera, 21 años, soltera, oriental.
Alvaro Urrutia, 26 años, soltero, albañil, oriental y Dominga Elida Marrero. 17 años, soltera, oriental.
Pablo N. Gómez, 56 años, soltero, hacendado, oriental y Melania Plada, 44 años, soltera, oriental.
Isaúl Calvetti 24 años, soltero, albañil, oriental y Mary Luz Díaz, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Delcio Ramón Gandín, 20 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Ocampo, 17 años, soltera, oriental.
Walter Francisco Rodríguez, 19 años, soltero, albañil, oriental y Cledys Nelly Techera, 20 años, soltera, oriental.
Abel Enzo Fontes, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Felipa Fernández, 20 años, soltera, oriental.
Julio Anatolio Rodríguez, 32 años, soltero, empleado, oriental y Julia Luissi, 31 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Sosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Niria Duarte, 18 años, soltera, oriental.
Justino Amilivia 63 años, viudo, jubilado, oriental e Ida Nuñez, 48 años, soltera, oriental.
Timoteo Castellanos, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Nelia González, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Dante C. Silvera Suárez 30 años, soltero, chofer, oriental e Hilda Violeta Pereira Alfaro, 22 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Luis Alberto Pereyra, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Guillerma Carrera, 16 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Atilio Rubustiano Acuña, 36 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Moreno, 17 años, soltera, oriental.
Florentino Juan José Rotela, 44 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Rosalio Sotelo, 44 años, soltera, oriental.
Julio Mario Chelle, 26 años, soltero, empleado, oriental y Modesta Muñoz, 24 años, soltera, oriental.
Walter Elías Nogueira, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Orieta Espiga, 16 años, soltera, oriental.
Mauro Sergio Foza, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Azucena Nelly Escobal, 21 años, soltera, oriental.
Efraín Alvarez, 17 años, soltero, empleado oriental y Nelly Esthelly Aparicio, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Enrique Martínez, 51 años, viudo, jornalero, oriental y Blanca Zulma Machado, 32 años, divorciada, oriental.

Paysandú

3.a Sección —

Monebal Francisco Pintos, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Silva, 32 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Miguel Gaimer, 32 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Margarita Meireles, 24 años, soltera, oriental.
Lorenzo Diego Ramos, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Esperanza Mirta Pintos, 19 años, soltera, oriental.
Elío. Ademar Sosa, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Lidia Gladis Ponce, 18 años, soltera, oriental.

Río Negro

3.a Sección —

Honorio Pereira, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elvira Rosa Herdt, 28 años, soltera, oriental.
Jorge W. Salgado, 25 años, soltero, comercio, oriental y Anita Simonov, 18 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Miguel Feliciano Silveira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Zulema González, 17 años, soltera, oriental.
Willy Harder, 60 años, soltero, agricultor, alemán y Meta Janz, 46 años, soltera, alemana.
Daniel Cabral, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Esther Guerrero, 16 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Pedro Martínez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Benítez, 44 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

José Elbio Silva, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Erondina Rosá, 17 años, soltera, oriental.

Heber Novel Rodríguez, 23 años, soltero, relojero, oriental y Nery Affonso Techera, 21 años, soltera, oriental.

José Elbio Silva, 19 años, soltero, mecánico, oriental y Erondina Rosa, 17 años, soltera, oriental.

Orlando Bonilla, 31 años, soltero, empleado, oriental y Betty Rodríguez Silveira, 26 años, soltera, oriental.

Elimar Barboza, 24 años, soltero, chofer, oriental y María E. de Avila de Avila, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Klafpenbach, 37 años, divorciado, empleado, oriental y María A. Vargas, 25 años, soltera, oriental.

Carlos R. Aboal, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Mirtha M. Machado, 24 años, soltera, oriental.

Filomeno do Canto, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Vargas, 24 años, soltera, educadora, oriental.

Rik Jesús Araújo, 25 años, soltero, periodista, oriental y María del C. Pereira Soares, 18 años, soltera, oriental.

Laurentino da Silva Ferrão, 33 años, soltero, peluquero, brasileño y Esmerilda Osorio, 32 años, soltera, oriental.

Ernesto Pérez Mendilarzu, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Amalia Xavier, 21 años, soltera, brasileña.

2.a Sección —

Luis Picanzo, 31 años, soltero, comercio, oriental y Agripini Dutra, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Saseo Custodio Núñez, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Zuanita Dávila, 29 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Carlos Rodríguez Ramírez, 25 años, soltero, motorista, oriental y Teresa Lima Correa, 20 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Roberto Ignacio Viera, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Machado, 29 años, soltera, oriental.

Alvaro Anastasio Machado, 29 años, soltero, empleado, oriental y Niria Mabel Techera Píriz, 21 años, soltera, oriental.

Oscar Fermín Redín, 62 años, soltero, empleado, oriental y Florinda D'Ottone, 51 años, soltera, oriental.

José Pedro Cal Martínez, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Brenda Cal Bobadilla, 33 años, divorciada, oriental.

Ramón González, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Lanza Cabral, 22 años, soltera, doméstica, oriental.

Francisco Vázquez Rolfi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Mabel Brañas Núñez, 27 años, soltera, maestra, oriental.

Pedro Flores Graña Costa, 30 años, soltero, hacendado, oriental y María Laura Núñez Sena, 19 años, soltera, maestra oriental.

Juan Píriz Hernández, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alba Machado Bareño, 28 años, soltera, maestra, oriental.

Arturo Machado, 68 años, viudo, pensionista, oriental y Amara Olivera Castro, 49 años, soltera, oriental.

Martín González Sosa, 25 años, soltero, marinero, oriental y María del Carmen Escobal Dávila, 16 años, soltera, oriental.

José Daniel Féola Cásella, 30 años, soltero, comerciante, oriental e Hilda Angela de los Santos, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Hermenegildo Alejandro Ballestero, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Bonifacia Concepción Osaño, 30 años, divorciada, oriental.

Nelson Bueno Espasandín, 32 años, soltero, comerciante, oriental y Mirta Birriel Cal, 27 años, soltera, oriental.

Mario Tomás Fernández Méndez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Margarita Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Raúl Homero Castro Corbo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Lilián María Rocha Sánchez, soltera, oriental.

Artigas Puñales, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lodoyla Prieto Pérez, 15 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rocha Sánchez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Dolores Machado Velázquez, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Juvenal de los Santos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ermila Méndez Altez, 17 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Víctor Jacinto Sosa Pérez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Alvina Santurio Rodríguez, 32 años, soltero, oriental.

Juan Aníbal Puerto, 39 años, soltero, empleado, oriental e Iracema Felipa Márquez, 32 años, soltera, oriental.

Tomás Valentín Corbo, 37 años, divorciado, empleado, oriental y Blanca Nativa Pereyra, 25 años, soltera, oriental.

Onildo da Costa, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Velázquez, 18 años, soltera, oriental.

Nely Alt da Rocha, 30 años, soltero, abogado, brasileño y María Nadyr Saraiva Maio, 22 años, soltera, brasileña.

Idalino Noguera, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Cardozo, 26 años, soltera, brasileña.

6.a Sección —

River Basilio Alegre, 27 años, soltero, policial, oriental y Odila Sara, 17 años, soltera, oriental.

Enrique Jesús Nocedo, 36 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Clotilde Silvera, 27 años, soltera, oriental.

René Ortiz Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mabel Laulhé, 19 años, soltera, oriental.

Cirilo Ubaldo Maldonado, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Francisca Techera, 20 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Manuel Costa Pereira, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Angela Costa Pereira, 19 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Juan Angel Olivera Terra, 25 años, soltero, hacendado, oriental y María Laura Oyola Pereyra, 28 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Celestino Pedro Méndez, 60 años, divorciado, comercio, oriental y María Amada Suárez, 44 años, soltera, empleada, oriental.

Salto

1.a Sección —

Dionicio Aracú Luppi, 45 años, soltero, jornalero, oriental y María Tomasa Silva 41 años, soltera, oriental.

Carlos Teodoro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Gladys Leivas, 16 años, soltera, oriental.

Pedro Piñeiro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elba Renée Menoni, 18 años, soltera, oriental.

Ricardo Díaz, 26 años, soltero, empleado, oriental y Edit Méndez, 21 años, soltera, oriental.

Hugo Rosendo Tornini, 30 años, soltero, empleado, oriental e Iris Nevers Arrigoni, 24 años, soltera, oriental.

Isidoro Gallarreta, 42 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Dandaluz, 41 años, soltera, oriental.

Carlos Sequeira, 38 años, soltero, albañil, oriental y Sara Trindade, 29 años, soltera, oriental.

Angel Joaquín Mari, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Aladie, 26 años, soltera, oriental.

Florencio Walter Aliani, 19 años, soltero, zapatero, oriental y Ubanda Nelly Rojas, 16 años, soltera, oriental.

Alcides Rossi, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Rosa Esther Lombardo, 20 años, soltera, oriental.

Rafael Cáseres, 24 años, soltero, empleado, oriental y Adelfa Marcelina Correa, 20 años, soltera, oriental.

Ruperto Luis Suárez, 36 años, soltero, gráfico, oriental y María Delia Machado, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Cosme Racciani Larrosa, 25 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Selva Rosa Centurión, 18 años, soltera, oriental.

Domingo Piñeiro, 27 años, soltero, militar, oriental y Gilberta Cortés, 18 años, soltera, oriental.

Secundino Suárez, 35 años, soltero, empleado, oriental y Dorila Martínez, 19 años, soltera, modista, oriental.

Silvio Telles, 25 años, soltero, ag. policía, oriental y Ana Pereira das Neves, 18 años, soltera, oriental.

Atanasildo Oroñoz, 24 años, soltero, militar, oriental y Adela Ustra Díaz, 19 años, soltera, oriental.

Roque Salvador Aguirre, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Iris Márquez, 17 años, soltera, oriental.

Elzear Modesto Severo, 26 años, soltero, militar, oriental y María Virginia Pereira Galván, 20 años, soltera, brasileña.

3.a Sección —

Ricardo Omar Fioritti, 35 años, soltero empleado, oriental y Gladys Mafalda Gonzaga, 30 años, soltera, oriental.

Angel José Ismael Lombardi, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Amelia Esther Repetto, 27 años, soltera, oriental.

Agustín Amílcar Bisio, 24 años, soltero, comercio, oriental y Mabel Miño, 19 años, soltera, oriental.

Algemiro Capillera 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Barboza, 18 años, soltera, oriental.

Humberto Reinaldo Menoni, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Luisa Ramona Sartí, 18 años, soltera, oriental.

Amado H. Sosa, 23 años, soltero, militar, oriental y Ramona Isnelda Da Costa, 20 años, soltera, oriental.

Ismael Gualberto Elola, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rogelia Sara Acevedo Ifrán, 30 años, soltera, oriental.

Euclides Omar Silvero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Rodríguez 22 años, soltera, oriental.

.a Sección —

Germán Quintana, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Lucía Ruiz Díaz, 20 años, soltera, oriental.

Nelder J. Manalteiro, 27 años, soltero, ganadero, oriental y Neny Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Heber Santana, 31 años, soltero, empl. rural, oriental y Eva Machado da Silva, 17 años, soltera, oriental.

Arnesto Zorrilla, 26 años, soltero, criador, oriental y Nidia Joaquina Peruchena, 24 años, soltera, oriental.

Eduardo Mac Eachen (h), 24 años, soltero, empl. policial, oriental y Blanca Iris Bueno, 18 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Roberto Chiruchi, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Elvira Montes de Oca, 20 años, soltera, oriental.

Cándido Conrado Durán, 46 años, soltero, comercio, oriental y Enriqueta Cordero, 40 años, soltera, enfermera, oriental.

Lucio Humberto Bentancor, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Bella Carbajal, 24 años, soltera, oriental.

Benito Abad Martínez, 41 años, soltero ra, 29 años, soltera, oriental.

Antonio Bisio, 45 años, divorciado, mecánico, oriental y Olga Lina Alvarez, 27 años, divorciada, oriental.

Cándido Bentancurt, 31 años, divorciado, jornalero, oriental y Ana Machín, 32 años ,soltera, oriental.

Julio César Zoccolini, 33 años, soltero, comercio, oriental e Hilda Susy Ferrou, 20 años, soltera, oriental.

Omar Nelson Quintana, 23 años, soltero, comercio, oriental y Nilda Irene Cedrés, 21 años ,soltera, pantalonera, oriental.

Romeo Purificación Arnesto, 41 años, viudo, empleado, oriental y María Esther Gianoni, 28 años, soltera, oriental.

Baldomero Ivanon, 25 años, soltero, labrador, oriental y Blanca Delia Denis, 22 años, soltera, oriental.

Pedro Ronildo Oliver, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Esther Aranda 28 años, soltera, oriental.

Ruben Gonzalo Travieso, 28 años, soltero, viajante, oriental y Orsilia Celestina Fernández, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Walter José Perco, 30 años, soltero, empleado, oriental y Delia Rosa Caputi, 25 años, soltera, empleada.

Daniel Ramón Sánchez, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Mari Emilia De León, 21 años soltera, oriental.

Cirilo Corbalán, 26 años, soltero, changador, oriental e Irma Teresita Posse, 15 años, soltera, oriental.

Federico Antonio Muniz, 22 años, soltero, empleado, oriental y Beatríz Nelis Strazzarino, 26 años, soltera, oriental.

Julián Ramón Denis, 27 años, soltero, labrador, oriental y María Laura Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Ricardo Paulós, 47 años, soltero, maestro, oriental y Gladys Elvira Greco, 31 años, soltera, maestra, oriental.

Miguel Arcángel Corujo, 21 años, soltero, industrial, oriental y Lilliam Cabrera, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Antonio Piñeiro, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Clara Daisy Catepón, 19 años, soltera, oriental.

Román Máximo Larrea, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Josefina Testa, 30 años, soltera, oriental.

José Luis Peláez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Guillerma Molina, 22 años, soltera, oriental.

Manuel García, 51 años, soltero, entaineur, argentino y Catalina Méndez, 34 años, divorciada, oriental.

Nubreza Da Costa, 31 años, divorciado, jornalero, oriental y Elsa Esther Barceló, 27 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Nelson Quintín Umpierrez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Matilde Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Eleuterio Rolando Bravo, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Irma Delgado, 18 años, soltera, oriental.

Nelson Silva, 23 años, soltero, comercio, oriental y Carmen Barboza, 25 años, soltero, oriental.

Mauricio Baracco, 29 años, soltero, viticultor, italiano y Olga María Pastorino, 25 años, soltera, oriental.

Rodolfo Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Osorio, 27 años, soltera, oriental.

Carlos María de Souza, 38 años, divorciado, músico, argentino y Rosa Blanca Díaz, Costa, 36 años, soltera, educacionista, oriental.

Juan Dreyffus Sanguinetti, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Josefina Bueno, 27 años, soltera, modista, oriental.

Andrés Gervacini, 45 años, viudo, industrial, oriental y Silveria María Baccini, 46 años, viuda, oriental.

José Elbio González, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Casas, 20 años, soltera, oriental.

Alberico Reyes, 33 años, soltero, comercio, oriental y Filomena Teresa Pestoú, 19 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Antonio Rodríguez, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Derma Nelis Acevedo, 23 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Tomás Ramón Mesa, 34 años, soltero, jornalero, oriental e Ida Hernández, 34 años, soltera, oriental.

Ricardo Miñón, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Paulina Lemes, 21 años, soltera, empleada, oriental.

6.a Sección —

Saturnino Nicasio García, 37 años, soltero, labrador, oriental y Rita Lidia Pollero, 23 años, soltera, oriental.

Gregorio Santa Cruz Viera, 38 años, soltero, labrador, oriental y Leda Elsa Rolando, 33 años, soltera, oriental.

Dimar Danilo Rodino, 25 años, soltero, industrial, oriental y Niria Hortencia Cabrera, 24 años, soltera, oriental.

Héctor Gregorio Bauza, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel Guerra, 21 años, soltera, oriental.

Estanislao Eduardo Sierra, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Diosma Disessa, 37 años, divorciada, oriental.

Tomás Salvador Giménez, 22 años, soltero, obrero, oriental y Mirta Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Pablo Blanco, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Balvina Juliana López, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Héctor Verderosa, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Margarita Sellanes, 20 años, soltera, oriental.

Santiago Peña, 30 años, soltero, chofer, oriental y Alicia Arrizabalaga, 30 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Pérez, 31 años, soltero jornalero, oriental y Lucinda Celia Bentancor, 29 años, soltera, oriental.

Alejandro Ferreira, 28 años, soltero jornalero, oriental y Hortencia González 21 años, soltera, oriental.

Pedro Moreno, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Herminia Delgado, 48 años, soltera, oriental.

José Ventura Sellanes, 66 años, viudo, rentista, oriental y María Angélica Pianzola, 48 años, viuda, oriental.

Justo Milciades Smith, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Neli Montaño, 31 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Juan Antonio Curbelo 28 años, soltero, carpintero, oriental y Aurora Diver Ramírez, 27 años, soltera, oriental.

Julio Jacinto Galarraga Graña, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Olga Susana Corradi Colmán, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Alfredo Marozzi, 30 años, soltero, albañil, oriental y Yolanda Elvira Etchepare, 29 años, soltera, oriental.

Ricardo Rufino Pomi, 36 años soltero, albañil, oriental y Elvira Marozzi, 29 años, soltera, oriental.

Javier Alberto Espalter, 23 años, soltero, tornero, oriental y Nilda Luisa Invernizzi 18 años, soltera, oriental.

Jorge Enrique Pagani, 26 años, soltero, empleado, oriental y Balbina Divina Marrero, 23 años, soltera, oriental.

Baltasar Ismael Franco, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Nelly Bianchi, 25 años, soltera, oriental.

Juan Angel Maneiro Badaró, 26 años soltero, empleado, oriental y Delia Helda María Ruiz Gil, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Eduardo Agustín Pérez Suárez, 3? años, soltero, chofer, oriental y María Julia Jaime, 33 años, soltera, obstétrica, oriental.

Conrado Biardo, 33 años, soltero, pintor, oriental y Matilde Gobbi, 50 años, soltera oriental.

Cecilio Sierra, 43 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Suárez, 39 años, soltera, oriental.

Héctor María Laco, 45 años, soltero, hacendado, oriental y Juana Eugenia Ramírez, 37 años, soltera, oriental.

Nelson Line Callorda, 25 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Alcira Claveri, 21 años, soltera, oriental.

Italo Mastalli, 47 años, soltero, comerciante, oriental y Blanca Rosa Sosa, 34 años, soltera, oriental.

Segundo Leonardo Lozano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Zelmira Cadiac, 22 años, soltera, oriental.

Jacinto Emilio Maneiro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Mernies, 24 años, soltera, oriental.

Roberto Horació Villacé, 27 soltero, viajante comercial, argentino y Nydia Salomé Litwin, 21 años, soltera, maestra, argentina.

Humberto Julián Colmán, 29 años, soltero, carpintero, oriental y Ema Servanda Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Juan Manuel Lencina, 23 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Gloria Farabelli, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Manuel Suárez, 21 años, soltero, militar, oriental y María Elena Albiso, 16 años, soltera, oriental.

Raúl Ismael Andino, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Luisa Claribez Burgos, 23 años, soltera, oriental.

Wilson Rivero de Lara, 28 años, soltero, albañil, oriental y Celia Nicano Iturriaga, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Serafín Gutiérrez, 33 años, soltero, empleado, oriental y Arismelia Servanda Vique, 26 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Francisco Dionisio Solari, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marta Myrtha Castillo, 23 años, soltera, oriental.
Pedro Nicolás Bernotti, 89 años, viudo, jubilado, oriental y María Engracia Mastandrea, 69 años, soltera, oriental.
Isidro Ambrosio Cabrera, 69 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Hilda Rostan, 33 años, soltera, oriental.
Hugo Anselmo Fuentes, 26 años, soltero, chapista, oriental y Rosa Gregoria Margni, 24 años, soltera, oriental.
Reynaldo Manuel Duarte, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Santa María Castro, 23 años, soltera, oriental.
José Pedro Santisteban, 35 años, soltero, viajante, oriental y María Celia Tristán, 22 años, soltera, argentina.
Enrique Elbio Pedroncino, 34 años, soltero, industrial, oriental y María Amelia Möller 26 años, soltera, oriental.
Ariel Félix Rocca, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alda Mabel Villalba, 23 años, soltera, oriental

5.a Sección —

José Walberto Machín, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ruslly Bihua Rostagnol, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Guido Andino, 29 años, soltero, empleado, oriental y Lorenza Clavijo, 25 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Juan Bautista Vique 27 años, soltero, empleado, oriental y Adela Rodríguez, 14 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Aníbal Bica, 64 años, soltero, pensionista, oriental, y Antonia Méndez, 62 años, soltera, oriental.
Demetrio Márquez, 43 años, viudo, pintor, oriental y Olira Trinidad, 14 años, soltera, oriental.
Lenín Guillama, 22 años, soltero, comerciante, oriental y Daysi Solesí da Cunda, 20 años, soltera, oriental.
Juan Ramírez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Dalva Barboza, 19 años, soltera, oriental.
Ney Vargas, 26 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Santander, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Heber Lairihoy, 27 años, soltero, maestro, oriental y María Rosa Pérez, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Victoriano Vargas, 24 años, soltero, empleado, oriental y Mar Azul Chuy, 18 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Felipe Vargas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Olga Escotto, 19 años, soltera, oriental.
Nery Machado, 35 años, soltero, carpintero, oriental y Zulema Ester Blanco, 24 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Leonardo Trinidad, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Laura Ruiz, 36 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Ramón Crecencio Yackes, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Marabel Arezo, 20 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Florentino Cuadro, 27 años, soltero, lechero, oriental y Odilia Quiroga, 30 años, soltera, oriental.
Luis Asilio Camargo, 39 años, soltero, hacendado, oriental y Elcia Machado, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Alberto Mario Alvarez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Olga Latorre, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Rufino Zenón Galván, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Roura, 19 años, soltera, oriental.
Santiago Palles, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Elida Machado, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Silveira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elena González, 16 años, soltera, oriental.
Carlos Pérez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca María Beloqui, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Pascasio Serpa, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Benita de los Santos, 18 años, soltera, oriental.
César Piñeyro, 19 años, soltero, zapatero, oriental y María Esther Burlón, 24 años, soltera, modista, oriental.
José María Valenzuela, 22 años, soltero, experto agrario, oriental y Blanca Ruiz Rodríguez, 24 años, soltera, costurera, oriental.
Víctor Santiago Mederos, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Luz Divina Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.
Moisés Pedrozo, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Vargas, 16 años, soltera, oriental.
José Batlle Méndez, 29 años, soltero, trabajador rural, oriental y Milca Renée Casuriaga, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Héber Ferreira, 22 años, soltero, sastre, oriental y Adelina da Silva, 18 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Carlos Donato Ramos, 22 años, soltero, comercio, oriental y Shirley Garín, 21 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Domingo Clariget, 28 años, soltero, ganadero, oriental y Olga Esther Pereyra de Souza, 28 años, soltera, oriental.
Mariano Silvera, 48 años, soltero, camionero, oriental y Adela Vidal, 49 años, soltera, oriental.
Julián San Juan, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Lina Acosta, 48 años, soltera, oriental.
Guillermo Medardo Ferraz, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Eufemia Ferrari, 36 años, soltera, oriental.

10.a Sección —

Cristino Garrido, 57 años, soltero, jornalero, oriental e Isabas Silva, 62 años, soltera, oriental.
Roberto José Lattuada, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Inocencia Viñoli, 22 años, soltera, oriental.
Manuel Calero, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Ortiz, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Vázquez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rugenilde Moreira, 23 años, soltera oriental.
Oribe Segredo, 32 años, soltero, comercio, oriental y Mafalda Isabel Poggio, 24 años, soltera, oriental.
Oscar Angel Filippini, 24 años, soltero, comercio, oriental y María Susana Domínguez, 18 años, soltera, oriental.
Rafael Antonio Rodríguez, 23 años, soltero, comercio, oriental y Edith Laudelina González, 20 años, soltera, oriental.
Isidoro Pimienta, 52 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Porcal, 50 años, soltera, oriental.
José López da Cunha, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Mary Vaz, 30 años, soltera, oriental.
Angel Guerra, 51 años, soltero, empleado, oriental y Francisca Gómez, 34 años, soltera, oriental.
Dulce Jesús Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda Maciel, 23 años, soltera, oriental.
Virginio Raúl Ocampo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Iris Llanes, 25 años, soltera, oriental.
Alfredo Day, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Furtado, 26 años, soltera, oriental.
Narciso Rivero, 56 años, soltero, jornalero, oriental e Inocencia Madruga, 45 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Santos Isais Mireles, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Furtado, 17 años, soltera, oriental.
Ismael Sastre, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Andrea Mendoza, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Daniel Velázquez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Ofelia Silveira, 19 años, soltera, oriental.
Angel Oseas Lima, 37 años, soltero, empleado, oriental y Marcelina Sandim, 26 años, soltera, oriental.
Onumar René Pedrozo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ema da Silva, 18 años, soltera, oriental.
Gerónimo Artemio Barreto, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Delia López, 23 años, soltera, oriental.
Agustín Silva, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Rodríguez, 40 años, soltera, oriental.
Catalicio Pintado, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Lucinda Alvez, 24 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Jacinto Pereira, 34 años, divorciado, agricultor, oriental y Blanca Nieve Saravia, 35 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

José Olimar Vallejo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Pérez, 15 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

8.a Sección —

José Trifón Terra, 32 años, soltero, empleado, oriental y Ana Teresa Sosa, 18 años, soltera, oriental.

9.a Sección —

Héctor Ademar Rodríguez, 36 años, divorciado, comercio, oriental y Elba Correa Falcón, 31 años, soltera, oriental.
Omar Walter Zuluaga, 34 años, soltero, criador, oriental y Aydema Morales, 12 años, soltera, oriental.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 207 — Montevideo, Lunes 8 de Abril de 1957 — Núm. 15084

TARIFAS

AVISOS

(Ley 16 de octubre de 1950)

Edictos judiciales y avisos en general:

A)	Hasta 1 publicación, cada 25 palabras, por día ...	$ 0.80
	Hasta 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.60
	Por más de 5 publicaciones, cada 25 palabras, por día	" 0.40
B)	Avisos matrimoniales ...	" 2.00
C)	Balances, por cada línea de columna chica, o su equivalente	" 0.60

SUSCRIPCIONES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 12.00
" año	" 24.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 18.00
" año	" 36.00

(Incluye $ 1.00 que se entrega mensualmente al repartidor, por la distribución de los ejemplares).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 18.00
" año	" 36.00

Las Oficinas Públicas que atrasen el pago de las suscripciones injustificadamente, serán privados del servicio.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por Diario Oficial)

1930 a 1932	$ 8.00	el tomo
1933 (reeditado)	" 50.00	" "
1935 y 1936	" 8.00	" "
1938 (reeditado)	" 50.00	" "
1939 y 1940	" 8.00	" "
1941 (reeditado)	" 30.00	" "
1942 "	" 50.00	" "
1943	" 20.00	" "
1944 "	" 50.00	" "
1945	" 8.00	" "
1946 (reeditado)	" 50.00	" "
1947	" 6.00	" "
1951	" 10.00	" "
1952	" 10.00	" "
1953	" 16.00	" "
1954	" 10.00	" "
1955	" 14.00	" "
1956	" 16.00	" "

EJEMPLARES

(Decreto 22 de marzo de 1955)

Por día	$ 0.15
Atrasados	" 0.25
De más de un mes	" 0.50
" " " " año	" 1.00
" " " tres años	" 2.00
" " " cinco años ..	" 5.00
" " " diez años ...	" 10.00

Los ejemplares agotados se entregan copias microfilmadas.

De acuerdo a la Resolución de 18 de octubre de 1940, los avisadores disponen hasta de 30 días de plazo para retirar los números correspondientes a las primera y última publicación.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen, dentro de las 24 horas de efectuado el reparto, presentando el recibo.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios

NOTA: La primera publicación de cualquier texto, aparece en "AVISOS DEL DIA", que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Diríjase la correspondencia comercial a la Administración, calle FLORIDA número 1178. — Teléfonos: 8-33-71 y 9-59-25.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones, hace perder el derecho de reinserción.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Ley de 16 de Octubre de 1950)

	Con capital	Hasta $	20.000.00	$	50.00	la página
De $	20.001.00	" "	50.000.00	"	70.00	" "
" "	50.001.00	" "	100.000.00	"	90.00	" "
" "	100.001.00	" "	200.000.00	"	120.00	" "
" "	200.001.00	" "	300.000.00	"	150.00	" "
" "	300.001.00	" "	400.000.00	"	180.00	" "
" "	400.001.00	" "	500.000.00	"	220.00	" "
" "	500.001.00	" "	1:000.000.00	"	280.00	" "
" "	1:000.001.00	" "	2:000.000.00	"	340.00	" "
" "	2:000.001.00	" "	3:000.000.00	"	400.00	" "
" "	3:000.001.00	" "	4:000.000.00	"	500.00	" "
" "	4:000.001.00	" "	5:000.000.00	"	600.00	" "
" "	5:000.001.00		en adelante	"	700.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 28 palabras.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA GARCIA CAPDEVIELLE DE PASINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4556 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GONÇALVES CARVALHO o JOSE GONCALVES CARVALHO o JOSE GONCALVEZ CARVALHO o JOSE G. CARVALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4380 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ADOLFO AMENEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4439 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFA PEREZ DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 30 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4491 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LUCIA QUAGLIATA o QUAGLIATTA o GUAGLIATTA DE SIMONE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Abril 1.o de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4488 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NORBERTO GALAIN ODORIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4489 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RUDECINDO AURELIO o RUDECINDO VACCARO o VACCARO PARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4490 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PENSADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4368 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RIAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4369 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HORACIO LABADIE DUJOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4370 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO MORTEYRU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4371 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERGIO DE PINHO BRANDAO o SERGIO PINO BRANDAO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4379 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CODINA LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 15 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4418 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON RAFAEL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4318 Ab.3-v.ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JULIO LAENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4231 Ab.2-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN VILLAZAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4217 Ab.2-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO MONTESTRUCG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Abril de 1948. — Nicanor Dos Santos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4103 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR o MARIA LEONOR MUTTONI DE CASTILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4078 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MEIRONE o FERNANDO PEDRO MEIRONE MATTIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4079 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA LAZZARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4080 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO MARTIN GARCIA o GARCIA MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4081 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MANUELA MARIA FONTES DE REBOLEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12 00 10|pub. 4002 Mz.29-v.ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña AMELIA DEMETRIA o AMALIA ARROCHA DE FAJARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4001 Mz.29-v.ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña GUILLERMINA KERBER o WILHELMINE KORBER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado De acuerdo al artículo 1125 del Código de P. Civil. — Montevideo, Diciembre 5 de 1956. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) (D.21-7-34) 20|pub. 30965 Mz.29-v.ab.9. Ab.29-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE GUILLERMO SCHNEEBERGER o SCHNEEBERGER SCHENCK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3895 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA RODRIGUEZ DE PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957 — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3894 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO RAMIREZ GALTZ o GOLTZ o GALTY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3896 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA TANOYRA LOPETEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — Esc. Luis E. Fontana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3902 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CESAR o CESAR JOSE MONICHON AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 3851 Mz.27-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MICAELA VILLAMIL o VILLAMIL TOST, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4543 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de JOSE VILLANO CHIOCHANO o

CHOCHANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4544 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE IRIART o IRIART BARATÇABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario
1) $36.00 30|pub. 4546 Ab.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MOLINÉ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4582 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BIESTRO o BIESTRO PERINETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4487 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA BERRUTTI DE CASTIGLIONI o CASTIGLIONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Abril de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4440 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL TOMATIS o TOMATIS TOMATIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4441 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VACCOTTI STARICCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4422 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SCHINCA o ESQUINCA DE IAURRECHE o JAURRECHE o JAURRECHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4443 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4444 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE STAFFORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4445 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MARTORANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4446 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO COCOREL o COCOREL GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4447 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA DE ALBA DE DEL VALLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4448 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA CATAÑY DE GÜIDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4449 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON VIVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4450 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANCHEZ RUBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4377 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES FRANCISCO CANTU ARNABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4378 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA ANGELA METALLO DE COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. —Juanángel L. Gianola, Actuario
1) $12.00 10|pub. 4139 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA FERRÁ o FERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4151 Ab.1.o-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA WLODEK DE BILINSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4150 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO BELLO o BELLO PIAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4149 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDINA PERERA o PEREIRA DE ORTEGA, MANUELA DOLORES ORTEGA, AGUSTIN ORTEGA PERERA, DOROTEA ZULMA o ZULMIRA BITTENCOURT o BITTENCURT o MACHADO BITTENCOURT, VIRGINIA o JOANA VIRGINIA ORTEGA, MARIA A. o MARIA ARAUJO ORTEGA y ELENA GREGORIA ORTEGA PERERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario
1) 16.00 10|pub. 4146 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA PEREYRA DE CANTU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. —Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4147 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DE SOTO ABAD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Noviembre 5 de 1956 — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10pub. 3998 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOLANO AROSTEGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4069 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ORTEGA u ORTEGA LEDESMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4068 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PISANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4067 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO PABLO OLIVERI ZITTA o JUAN OLIVERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4070 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LUIS ROSSO CLÉRICI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4071 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFINA PETRONA PANIZZA DE MARIGLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4000 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PEREIRA PINTO o PEREIRA PINTO CAPURRO DE ARANGUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3999 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedu-

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3997 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDO EIRIN VILLAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3996 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR o CESAR JOSE CANTÚ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3935 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE PEDRO PORTÚ PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3934 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de DEMETRIO CLETO BENITEZ, PAULA C. o PAULA CILDA, JACINTO JULIAN y ROSA o ROSA ODULIA BENITEZ MAYA y JACINTA MAYA DE BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Marzo de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4072 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITA BARRETO DE ROTARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3937 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FABRE DE GAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3936 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA GIACONE o GIACONE BEFFA de VALOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Febrero de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 3294 Mz.19-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL LANDABURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4541 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA PAGANINI o MARIA CAROLINA PAGANINI DE FRIOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4542 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SOUTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4482 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA FUENTES DE SOUTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 27 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4483 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEDREIRA NAVEIRAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4259 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA BÖCKING DE ARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4260 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4261 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SAAVEDRA BARROSO o BARROZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4262 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MIGUEL o ALFREDO RODRIGUEZ SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4263 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERARDO LUIS NOGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4264 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AUSIMOUR DE STUNZ o MARIA A. DE STUNZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4141 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALUSTIANO SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4142 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA FERRETTI ROSSA DE DI STACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4143 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL RAUL FERREIRA CUADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4144 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO GONZALEZ VALENTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4145 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA ZOA AMESTOY DE GIRIBALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4061 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALDO VERGNANO o ANGEL MARCOS ALDO VERGNANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4062 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de EDMUNDO CICALA PODESTÁ y OCTAVIA MAGDALENA CICALA PODESTÁ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4063 Mz.30-v.ab.10.

Tercer Turno, se hace saber la apertura de la
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de sucesión de ERMELINDA INFANTE DE COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3988 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO CANTIERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3989 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CURBELO CAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3990 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO PEREYRA o SEVERO PEREYRA ALPUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3991 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA BURGHI DE PUPPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3992 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL POMBO FOSADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3994 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ANDRES BRUZZONI o BRUZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3993 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SIXTO BLANCO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3995 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA BARBIERI DE MAGNONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 31 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3987 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ISABEL SALERNO DE VIOLANTE, JOSE BONETTI y MARIA GAETANA VIOLANTE DE BONETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4008 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO JOSE TRIPALDI CAMPANILE o CAMPANINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3926 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS LUCAS ZULUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3930 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTHUR HARVEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3931 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA CURIEL o CURIEL CRESPIN DE LEVY o LEVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3932 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CASAS DE REDONDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3933 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FRANCISCO o JOSEPH FRANCIS WALKER MURGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados *para que comparezcan dentro de sesenta* días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 2 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $24.00 20|pub. 1814 Feb.23-v.mz.8.
Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX JUAN BAUTISTA FRANCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3929 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA o JOSEFA NATIVIDAD PIÑEYRO DE OCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3927 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARLEO ITRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3928 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LOWY DE HERZKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 3805 Mz.28-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO POMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 16 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 3569 Mz.23-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO ALVAREZ MAGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 15 de 1956. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 19687 Mz.7-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EDUARDO GORDON NALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4453 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL LUCIO PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4454 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o JOSE GUILLERMO INGOLD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4452 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELINA DELMONTE RAVERA o MARIA ADELINA DELMONTE DE SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 28 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4451 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA FRIDMAN o FRYDMAN DE GOLDBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4065 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA DEL CARMEN DE MARCO DE PAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4266 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN PERDOMO MENENDEZ o JULIAN ERIBERTO PERDOMO MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4267 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES SAMBRIJENO o SAMBREJINO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4268 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ARRECHE o ARRECHE URRIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 28 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4265 Ab.3-v.ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE CONDE REYGADA o RAYGADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 18 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 2594 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO CIBILS HAMILTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4064 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VERONICO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4066 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AMBROA COBAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Febrero 23 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 3360 Mz.27-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN COHEN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Octubre 2 de 1953. — Raúl Calcagno, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 2725 Mz.11-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA VARELA DE S. APUSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 24 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4176 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace sber al público la apertura de la sucesión de NESTOR MOSQUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Diciembre 13 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario

1) $12 00 10|pub. 4160 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO FRANCISCO FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4003 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA GFELLER GUGELMEIER DE ZUNIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4004 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 3806 Mz.27-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIJA CERNJAK DE PETKOVIC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 12 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 2920 Mz.15-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARGARITA MITTA DE MARIOSA o MARGARITA MITTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 16 de 1957. — Julio E. Real, Actuario

1) $12.00 10|pub. 4533 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE CHARRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 21 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4534 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MOSQUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 28 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4535 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMINO SERRANO o SERRANO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 1º de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4532 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELVINTO GOMEZ o DELVINTO GOMEZ GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 26 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $36 00 30 pub. 4203 Ab.1.o-v.my.13.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE SCHWEISS LESTY, citándose a los que se consideren con derecho a heredar al causante, acreedores y demás interesados para que comparezcan con los justificativos que acrediten sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Febrero 11 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $16.00 10|pub. 4429 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SPERA PEPE o ANTONIO SPERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 20 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4375 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA REDONDO o REDÓN DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 7 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4376 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIBERTO o ELIBERTO FELIX AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 13 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4223 Ab.2-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LANZ o LANZA DE CAETANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Febrero 16 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4140 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ALVAREZ DE MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 3986 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 2 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 3915 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WOJCHES o WOJCIECH MIZERA JAGINSKAS o MIZERA MLODOZENSKA o MOYOGENKAS o AGNIEZKA o JAGINKAS o [illegible]ERTO MIZERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 2744 Mz.12-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o TERESA FELIPA ENRIQUETA FIGALLO DE COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1957. — Julio E. Real, Actuario

1) $36.00 30|pub. 2886 Mz.14-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS PARODI, MARIA DE LAS NIEVES FERNANDEZ o FERNANDEZ DE PARODI e ISIDRO JOSE LUIS PARODI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 12 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 3312 Mz.19-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE AÑON o AÑON ANIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 20 de 1957. — Julio E Real, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 2553 Mz.7-v.ab 10.

EDICTO — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión d MERCEDES IGLESIAS o IGLESIAS VENERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Febrero 25 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 2724 Mz.11-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO ANTONIO BARRETO BORBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1957.—Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4536 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VERÓNICA BOSCH DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Marzo de 1957. Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $12.00 10|pub. [illegible]37 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNA MAGNA o BRUNA REMEDIOS DE RODRIGUEZ o ELIDA REMEDIOS DE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Julio de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4538 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FULGENCIO JOSE o JOSE FULGENCIO o JOSE LOPEZ ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4539 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MONTIBELLER o MOUTIBELLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 4545 Ab.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CASTIÑEIRA o CASTIÑEIRA o CASTIÑEYRA DOLDAN o POS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4540 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PIZZOLLI DE GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trein-

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Ins-

ta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4438 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA REBELLA o REVELLA DE GAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4255 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO PACIELLO o PASCIELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4256 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALVAREZ LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4257 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR QUIRICO o CHIRICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) 12.00 10|pub. 4258 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS VIDAL BALLESTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12 00 10|pub. 4303 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ROVASCIO o ROASCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4322 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELSA HADA o LUISA HADA ELSA o ELSA BOLLINI DE POVILIANSKAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4224 Ab.2-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CEA o ANGEL CEA CEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4060 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SERÉ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3916 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO RAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3917 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARTIN o MARTIN EGOZCUE VILLANUEVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3919 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BENVINDA o BEMVINDA ARAUJO PIMENTA o ARAUJO RORA DE DOLIANITI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Febrero de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3918 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX LARRAMENDY o LARRAMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3920 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA RODRIGUEZ ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3921 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO MARCELO HIPÓLITO o ISIDRO HIPÓLITO MARCELO o ISIDRO HIPÓLITO PINTALUBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3922 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON ANTONIO FONTANA BUSSON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3923 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA o MINERVINA CAROLINA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1º de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario
1) $36 00 30|pub. 3924 Mz.28-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DA MISA CASTRO o JUAN da MISA CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3925 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA PEREZ DE FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3755 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL DE FEO o DI FEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 1.o de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 3511 Mz.21-v.my 2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ROSAS o ROSA AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, y muy especialmente al señor Luis Fausto Aguilar de los Santos, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes. — Montevideo, Marzo 15 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 3362 Mz.20-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber las aperturas de las sucesiones de MARIA ANTONIA PRIETO PERNAS, DOLORES PRIETO PERNAS y VICENTE o VICENTE SALVADOR PRIETO PERNAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 7 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 27[illegible] Mz.11-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IDALINA VASCONCELLOS ALMEIDA DE MILLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, Marzo 28 de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4468 Ab.5-v.ab.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.a SECCION DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 7.a Sección Judicial del Departamento de Artigas, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ERNESTO PABLO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, Marzo 9 de 1957. — Camilo Elías Ekaim, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 3952 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JACINTO MERCADIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Diciembre de 1956. — Alba D. de Silva, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4609 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CONRADO MAGGIOLO o MAGIOLO o MAYOL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4523 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PICCO DE TARAMASCO ADILCIA ANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4521 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IRDAHANDY o BORDAHANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4462 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MARSELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4463 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ERNESTO LONATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 30 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4522 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO o CASIANO GREGORIO GUEÇAIMBURU CEDRÉS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4374 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PAZOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
$12.00 10|pub. 4398 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA GONZALEZ DE ROJAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Canelones, 18 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario, Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4248 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA LA CRUZ DE MONTELONGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4358 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINA MIGUES DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de Diciembre de 1956. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4365 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de Diciembre de 1956. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4302 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 24 de Diciembre de 1956. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4301 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARGARITA RAMOS DE DIAZ, don JUAN o JUAN M. o JUAN MARIA DIAZ, don FELIPE AMADO DIAZ y doña CAMILA DIAZ DE CANOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4249 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SCAGLIA OTTONELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Febrero de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4006 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO R. o CARMELO RENE o CARMELO RENE MAXIMO GONZALEZ URANGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4005 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA o MARCOLINA CABRERA DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Febrero de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4007 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PABLO LAUDELINO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de Marzo de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3898 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ELISEO PISSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de Febrero de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4399 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA FRANCISCA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Febrero 6 de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4397 Ab.4-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO FIGUEREDO VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Marzo de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4192 Ab.1.o-v.ab.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a Sección del Departamento de Canelones, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIO ANGEL SANTOS RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en y contra la misma, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del término de treinta días. — Canelones, 16 de Marzo de 1957. — Orlando U. Olmedo, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4400 Ab.4-v.ab.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 2.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 2.a Sección de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELICIA GARCIA DE FUENTES, FRANCISCO FUENTES y BERNARDINO FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Santa Lucía, Marzo 23 de 1957. — Dra. Sofía Margarita Belgrano, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4367 Ab.4-v.ab.22.

JUZGADO DE PAZ DE LA 10.a SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 10.a Sección de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WELLINGTON TEODORO GUALCO MIGUES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Villa del Tala, Marzo 22 de 1957. — Julio César Costa, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 3947 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE CENTENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Febrero 19 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4465 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALFONSO SILVA o DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Febrero 23 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4466 Ab.5-v.ab.23.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1a SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a sección de Cerro Largo, doctor Edison Iván Camacho, se hace saber la apertura de la sucesión de doña IRENE LIMA LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, Marzo 29 de 1957. — Doctor Edison Iván Camacho, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4251 Ab.3-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN ENRIQUE GEYMONAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 21 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4349 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO CLAUDIO ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 26 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4350 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 16 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4351 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN REPETTO DE NOCETI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 25 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4353 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALLES ETCHEVERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Colonia, Marzo 26 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4354 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PIÑEYRO o PIÑEIRO o RAMALLO DE GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 7 de 1957. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4348 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANA FEYE YOHANNES DE ROHRER y de ALFREDO ROHRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 26 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4352 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALA SALLÉ DE BANCHERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 14 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4155 Ab.1.o-v.ab.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA 12.a SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la duodécima sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ARANDA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Joaquín Suárez, Marzo 25 de 1957. — Eduardo T. Davyt, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4387 Ab.4-v.ab.22.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la duodécima sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO FORTUNATO COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de treinta días, a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Joaquín Suárez, Marzo 25 de 1957. — Eduardo T. Davyt, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4388 Ab.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLOTILDE EMA GARAY DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dedudir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de Marzo de 1957. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 4226 Ab.2-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA HERMINIA JULIA o JULIA o JULIA HERMINIA CORTAZZO DE SAUBABER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 13 de Marzo de 1957. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 4077 Mz.30-v.ab.10.

JUZGADO DE PAZ DE LA 7.a SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 7.a sección del Departamento de Durazno, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de MAXIMO FERNANDEZ o FERNANDEZ RODRIGUEZ, citándise a todos los que se onsideren con derechos a la misma para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma. — La Paloma, Marzo 12 de 1957. — Juan Morales, Juez de Paz.
1) $12.00 10 pub. 4225 Ab.2-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a Sección del Departamento de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENARO ISOLDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Durazno, Octubre 18 de 1956. — Edison Hugo Piquinela, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4084 Mz.30-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS PAULO o PABLO BESSONART LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 27 de 1957. — Ramón D. Quiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4271 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO ENUNSIO o ALFONSO ENUNCIO GUERRIERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 28 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4272 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CATALINA OHOLEGUY OHOLEGUY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Marzo 14 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3890 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUILLERMO BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Julio 21 de 1956. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3891 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FAGUAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 20 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4589 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 19 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4590 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA NATALIA LARROSA DE RAMOS o SARA LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 14 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario
1) $12.00 10|pub. 4591 Ab.6-v.ab.24.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber que con fecha 19 de Noviembre de 1956, falleció abintestato en esta ciudad, doña ISABEL GONZALEZ DE PEREIRA, por lo que se llama a los que se crean con derecho a heredarla, para que dentro de sesenta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco. Y de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil, se hace esta publicación. — Minas, Febrero 9 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
1) (D. 21|7|34) 20|pub. 30614 Feb.26-v.mz.11. Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO EBOLI o FRANCISCO SAVERIO EBOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de Marzo de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4117 Mz.30-v.ab.10.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RAMONA GONZALEZ DE BALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Marzo de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4114 Mz.30-v.ab.10.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de EUFEMIO o LIBORIO EUFEMIO GUERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de Marzo de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4116 Mz.30-v.ab.10.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENEO CARLOS GONZALEZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de Marzo de 1957. — Uberfil C. Larrosa, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4115 Mz.30-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don HUMBERTO BENITEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 13 de Marzo de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4166 Ab.1.o-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO ALFONSO BARTEL, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir sus derechos con los justificativos del caso. — Paysandú, 13 de Marzo de 1957. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4292 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIAS RAMIREZ o ELIAS RAMIREZ SASTRE, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir sus derechos con los justificativos del caso. — Paysandú, 16 de Marzo de 1957. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4167 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE QUINTANA, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir sus derechos con los justificativos del caso. — Paysandú, Marzo 18 de 1957. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4165 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, doctor don Fernando Mier Nadal, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROQUE ANTONIO CUCCARO, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, deutro del término de treinta días a deducir sus derechos con los justificativos del caso. — Paysandú, 15 de Marzo de 1957. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4168 Ab.1.o-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SANGUINO DE LANUSSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 27 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) $12.00 10|pub. 4476 Ab.5-v.ab.23.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MACCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 27 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) $12.00 10|pub. 4477 Ab.5-v.ab.23.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANILDA CANTI TARRAGONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 20 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) $12.00 10|pub. 4478 Ab.5-v.ab.23.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE GIOVIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 19 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) $12.00 10|pub. 4479 Ab.5-v.ab.23.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Doctor don José Pedro Igoa, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA ANA LARREA LEGUIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de Marzo de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano.
1) $12.00 10|pub. 4480 Ab.5-v.ab.23.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO BORDOLI VANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 15 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano, Actuario
1) $12.00 10|pub. 4044 Mz.29-v.ab.9.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICTOR SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 15 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4045 Mz.29-v.ab.9.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTO MIGNANI o MINIANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 15 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4046 Mz.29-v.ab.9.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ATILIA FORNARI DE ARREGUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Marzo 15 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4047 Mz.29-v.ab.9.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, doctor don José Pedro Igoa, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO PLACIDO SOLARI o GERONIMO P. SOLARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 19 de Marzo de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4048 Mz.29-v.ab.9.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA o CATALINA TERESA LUISA TISCORNIA DE SEMORILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Marzo 19 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4049 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, doctor José Pedro Púrpura, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO SANTELLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 23 de Marzo de 1957. — Doctor José Pedro Púrpura, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4481 Ab.5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LANDÓ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 22 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3967 bis Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera doctor don Germán Cabezas, se hace saber la apertura de las sucesiones de don JOAQUIN NOGUEIRA PEIXOTO, doña CANDIDA NOGUEIRA PEIXOTO o NOGUEIRA PEIXOTO DE CREMONINI; doña CANTILIA NOGUEIRA PEIXOTO o NOGUEIRA PEIXOTO DE INCHAURRAGA y doña TEODORA NOGUEIRA PEIXOTO o NOGUEIRA PEIXOTO DE DUTRA, y se cita y emplaza a los herederos, acreedores y especialmente a doña Leodora Nogueira Peixito y su esposo Fermín Umpierre; Cándido Dutra, esposo de la causante Teodora Nogueira Peixito; Concepción Cremonini heredera por derecho y Hannelore Schipper y a todos los que por cualquier título se creyeren interesados en estas sucesiones, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Avenida Sarandí 528, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes que los representen, y acepte por ellos la herencia, bajo beneficio de inventario. — Rivera, Marzo 19 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $72.00 30|pub. 3971 Mz.28-v.my.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFELINO NUNES o NUÑEZ o NUNES SILVEIRA o NUÑEZ SILVEIRA o DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 13 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 2156 Mz.21-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIO PEREIRA DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 22 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4313 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PALACIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 19 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4314 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO o AMANDO MACHADO VIERA o MACHADO VIEIRA o VIERA MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Marzo 22 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4315 Ab.3-v.ab.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de las sucesiones de DELFIN FELICIANO SANCHEZ y JUANA MARIA JOSEFA DE LOS SANTOS DE SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Abril 1º de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4553 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DOMINICI BERGOUGNOUX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 28 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4557 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALEJANDRA CABRERA DE PEREYRA o PEREIRA y CASIANO SERVANDO o CASIANO PEREYRA o PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 19 de 1956. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4558 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de CUSTODIO PANTALEON DAVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Noviembre 23 de 1956. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $12.00 10|pub. 4559 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la testamentaría de DORA MEGA VIGIL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 29 de 1957 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4560 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIO IGNACIO PAGOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 30 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $12.00 10|pub. 4561 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la testamentaría de IDALINA TECHERA DE LEZAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 26 de 1957. — José R Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4297 Ab.3-v.ab 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la testamentaría de PABLO JOSE ROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 26 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto
1) $12.00 10|pub. 4298 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 20 de 1957 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4299 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE UMPIERREZ DE CENTURION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Junio 23 de 1956. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4059 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO REDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 22 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4089 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA SOSA DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 16 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4088 Mz.30-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA o LORENZA PRAXEDES OLIVERA DE OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 20 de 1957. — José R Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4132 Mz.30-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GOMEZ o GOMES DE REYNA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Salto, 20 de Marzo de 1957. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4038 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA SABATÉ DE GOMEZ MATAIX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 22 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4555 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELISA AMINTA BARRENECHE DE CALERO o FELISA AMINTA o AMINTA BARRENECHE, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 12 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 3363 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDIO ANTONIO ROSSI PIZACO o ELIDIO ANTONIO ROSSI, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 26 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12 00 10|pub. 4312 Ab.3-v.ab 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO BULDAIN, citándose a los herederos y acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 25 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $8.00 10|pub. 4294 Ab 3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ACEVEDO, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 22 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $8.00 10|pub. 4295 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA RODRIGUEZ DE ELOLA, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 22 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4296 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SAVIO DE MACHIAVELLO o MACHIAVELO o MAQUIABELLO o MAQUIABELO o MAQUIAVELO, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Marzo 12 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $12.00 10|pub. 4037 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALEJANDRA AZAMBUJA o MARIA ALEJANDRA AZAMBUYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, y en especial a don Nacianceno Rodríguez, a quien se emplaza bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes. — Salto, Febrero 28 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.
1) $36.00 30|pub. 2741 Mz.12-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LORENZO MAZZOLINO o MASSOLINO o LORENZO MAZZOLINO o MASSOLINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 26 de 1957. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4494 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO ELIO OCAMPOS o SABINO ELIO OCAMPOS NIEVAS o SABINO ELIO OCAMPOS NIEVA o ELIO OCAMPOS o ELIO OCAMPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 25 de 1957. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.0 010|pub. 4492 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA UMPIERREZ DE UMPIERREZ o MARIA MARCELINA UMPIERREZ DE UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 25 de 1957. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4493 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SILVA DE LJUBICHICH BILCH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 12 de 1957. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $12.00 10|pub. 4496 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de EGRISELDA RODRIGUEZ DE BRUST o ELICELDA RODRIGUEZ DE BRUST, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Marzo 26 de 1957. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4497 Ab.5-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESTEBAN CURTIE o COURTIE y de MARIO ALEJANDRO COURTIE MASANTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 12 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 3911 Mz.28-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO SANCHEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Diciembre 5 de 1956. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 3912 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a sección de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTALICIA FRANCO DE RIOS, emplazándose a quienes se consideren con derechos en o contra la misma a deducirlos en forma ante este Juzgado en el plazo de treinta días. — San José, Abril 2 de 1957. — Doctor Fernando Cristar del Valle, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4495 Ab.5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ANTONIO MARIA o CARMELO ANTONIO o CARMELO MARIA ANTONIO GRIEGO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 27 de 1957. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4330 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de GILBERTO RODIN, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 27 de 1957. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 4331 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOMAS GARCIA CASTROMAN o JUAN TOMAS o JUAN TOMAS DEMETRIO GARCIA, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 18 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4213 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIAN DAVID PIZZORNO o PIZORNO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 23 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $8 00 10|pub. 4209 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMUNDA o REIMUNDA CRUZ DE FASCENDINI, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 9 de 1957. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $8.00 10|pub. 4210 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERRARO, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 20 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4211 Ab.1.o-v.ab.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Marzo 22 de 1957. — Mario Echenique, Juez
1) $8.00 10|pub. 4212 Ab.1.o-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a sección del Departamento de Soriano, se hace saber la partida de la sucesión de VIRGINIA HONORATA ALVAREZ DE SUAREZ o INGINIA HONORATA ALANIS DE SUAREZ u HONORATA ALANIS o INGINIA o HIGINIA HONORATA ALVAREZ, citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 13 de 1957. — Raúl P. Cazalás, Juez 1.a sección interino.
1) $12.00 10|pub. 4214 Ab.1.o-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de TUFIC MIGUEL BULMINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 14 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4569 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO FELICIANO REHERMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, y en especial a Wenceslao Genaro, Hernán Adriano y Albérico Máximo Rehérmann o a sus herederos o causahabientes a cualquier título para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, Marzo 26 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $48.00 30|pub. 4568 Ab.6-v.my.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de NEREA VIDELA o ALBURQUERQUE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 26 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4567 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROMULO MANGINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 14 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4305 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de don VICENTE ADINOLFI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 14 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4307 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CLOTILDE BARBOSA o BARBOZA DE DA SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 21 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4308 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO FRUGONI PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, Febrero 7 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $8.00 10|pub. 4310 Ab.3-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA POSADA DE RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Marzo 19 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4309 Ab.3-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENCIA CORREA DE GONZALEZ o MARIA CLEMENCIA CORREA MIRAPALHETA o MARIA CLEMENCIA CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 25 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4602 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA ANGELA o ANGELA o JULIANA ANGELITA TAPIA DE SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 25 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4603 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE FLORENTINO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de Marzo de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4593 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA CASANOVA o MARTINA TOMASA CASANOVA DE BORGES, citándose a los he-

rederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Febrero 28 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4025 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRIGIDO MUIÑO NALERIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 14 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4024 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 14 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4023 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de INES MAINARD o MAYNARD DE TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 14 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4022 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CLODOMIRO o HECTOR C. CRUZ o LA CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 12 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4031 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 14 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4021 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDO LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Febrero 15 de 1957. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3781 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA 3.a SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 3.a sección de Treinta y Tres, don Nelson Zolessi Berettini, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MATILDE FERRER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Olimar, Marzo 29 de 1957. — Nelson Zolessi Berettini, Juez de Paz.
1) $12.00 10|pub. 4250 Ab.3-v.ab.13.

3-Convocatorias Comerciales

MEDANO TENNIS CLUB S. A.

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, que se realizará en la Sede Social de San Rafael, Punta del Este, el día 16 de Abril próximo venidero a las 18 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para autorizar el acta de esta asamblea; 2) Reforma de los Estatutos Sociales.
Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán retirar con tres días de anticipación, de acuerdo con el inciso (A) del artículo 13 del Estatuto Social, la boleta que los acredite como tales y el número de votos que les corresponde a cada uno de acuerdo con las acciones suscriptas. — Punta del Este, Marzo 9 de 1957. — El Directorio.
3) $30.00 15|pub. 3538 Mz.22-v.ab.8.

RIDE S. A.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 10 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de Ride S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 12 de Abril del corriente año a las 15 horas en la sede social, calle Cerrito 440, esc. 8, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios cerrados al 31 de Marzo de 1955 y 31 de Marzo de 1956; 2) Dictamen del Síndico; 3) Elección de síndico; 4) Aprobación de lo actuado por el Directorio en el período tratado.
Se hace constar a los señores accionistas que en virtud de lo que prescribe el artículo 10 de los Estatutos, deben registrar sus acciones o certificados bancarios en la Secretaría de la Sociedad hasta cinco días antes del señalado para la reunión. — Montevideo, 26 de Marzo de 1957. — El Directorio.
3) $24.00 10|pub. 3960 Mz.28-v.ab.8.

ESTANCIAS JULIO MAILHOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día miércoles 10 de Abril de 1957, a las 17 horas, en nuestra sede social Avda. Gral. Rondeau Nº 1715, para considerar la siguiente orden del día:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 34 ejercicio social, terminado el 31 de Diciembre de 1956; 2º Aplicación de las utilidades; 3º Distribución de reservas; 4º Elección de suplente de Síndico; 5º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Los accionistas deberán depositar sus acciones, en la sede social con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la asamblea. — Por resolución del Directorio: Nicolás R. Sarti, Secretario.
3) $24.00 10|pub. 4012 Mz.29-v.ab.9.

FRIGORIFICO ANGLO DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas del Frigorífico Anglo del Uruguay S. A. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1957, a las 11 horas, en el local de la calle Solís Nº 1533, de esta ciudad de Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956 e informe del Síndico; 2º Elección de miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente; 3º Determinar la retribución que corresponderá al Directorio y Síndico por el período que comprende el balance general que se presenta; 4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Directorio.
El artículo 29 de los estatutos sociales dispone que para tomar parte en las asambleas, los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la sede de la Sociedad, calle Solís Nº 1533, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea. — Montevideo, Marzo de 1957. — Frigorífico Anglo del Uruguay S. A.
3) $48.00 15|pub. 3981 Mz.29-v.ab.22.

FABRICA URUGUAYA DE FOSFOROS M. URREA Y CIA. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Primera convocatoria

De conformidad con las disposiciones de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Abril de 1957, a las 11 horas, en sus oficinas, calle Ceibal 1587, para tratar la siguiente orden del día:
1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1956, e informe del Síndico; 2º Elección por 1 año de cinco Directores suplentes, Síndico titular y Síndico suplente; 3º Fijar la remuneración del Síndico; 4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Para tener derecho de asistencia a las asambleas, los accionistas depositarán sus acciones en la Caja Social o el recibo del depósito de ellas en un Banco de la Capital o del extranjero, hasta 3 días antes del señalado para la celebración de la asamblea (artículo 26 de los estatutos). — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — El Directorio.
3) $28.00 10|pub. 4200 Ab.1º-v.ab.11.

SIDISA S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará el 25 de Abril de 1957, a las 10 horas, en el local social, Buenos Aires Nº 585, para considerar la siguiente orden del día:
1º Memoria anual del Directorio; 2º Balance general al 31 de Diciembre de 1956; 3º Distribución de utilidades; 4º Designación de Síndico y suplente para el ejercicio 1957.
Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán registrar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, no más tarde del 22 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $16.00 10|pub. 4188 Ab.1º-v.ab.11.

SULCO S. A.

De acuerdo a los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día ... en nuestro local social, calle Senén Rodríguez 853, Las Piedras, Departamento Canelones, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; 3) Designación del Síndico para el período 1957|1958; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con la mesa.
Se hace constar que a los efectos de la concurrencia a la asamblea, los señores accionistas deben registrar sus acciones o certificados bancario según lo establecido por los artículos 24 y 25 de nuestros estatutos, en las oficinas de la Empresa, antes de las 15 horas del día 24 de Abril del corriente año. — Las Piedras, Abril de 1957. — El Secretario.
3) $22.40 8|pub. 4243 Ab.2-v.ab.10.

SOCIEDAD SUIZA DE SOCORROS MUTUOS
CAJA SUIZA DE BENEFICENCIA
Citación para la asamblea general ordinaria de la Sociedad Suiza de Socorros Mutuos

De conformidad con los estatutos y el decreto del 13 de Febrero de 1943, se cita a todos los socios activos y a los médicos y técnicos, para la asamblea general ordinaria que se realizará en el local social, calle Colonia 1280, el día 11 de Abril de 1957, a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta anterior; 2) Nombramiento de 2 socios activos para firmar el acta de asamblea; 3) Designación de la Comisión de escrutinio; 4) Elección de 3 nuevos miembros de la Comisión Directiva, 1 nuevo miembro de la Comisión Fiscal; 5) Informe de la Comisión Fiscal, correspondiente al ejercicio 1956, y consideración de la memoria, movimiento de Caja y balance general.
Nota: De acuerdo con el artículo 53 las listas de elección deberán ser registradas hasta 10 días antes de la realización del acto electoral, y deberán lucir al pie de las mismas, la firma de cada uno de los titulares en señal de aprobación. — Montevideo, Abril de 1957. — Rodolfo Tanner, Presidente — Américo Bianchi, Secretario.
3) $21.00 5|pub. 4417 Ab.4-v.ab.9.

INDUSTRIA ALGODONERA S. A. ("I.A.S.A.")
SEGUNDA CONVOCATORIA
Asamblea general ordinaria de accionistas

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de Abril de 1957 a las 10 horas, en el local de la Avenida 18 de Julio 1712 (1.er piso), para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria del Directorio; 2) Balances de situación y de resultados al 31|12|956; 3) Informe del Síndico; 4) Fijación de la remuneración al Síndico; 5) Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1956
Conforme a lo establecido en el artículo 2.o del decreto del 16|7|943, los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, calle Oficial 2.o 5245, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.
3) $15.00 5|pub. 4393 Ab.4-v.ab.9.

INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 1957 a la hora 10 en su sede de la calle Avenida Rondeau 1441 para considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 2) Elección de autoridades.
Nota: Se previene a los señores accionistas que las acciones deben ser depositadas en la Administración de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea.
3) $11.20 7|pub. 4390 Ab.4-v.ab.11.

"CASA DEL PARTIDO S. A."
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Casa del Partido S. A.", para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día martes 30 de Abril del corriente año 1957, a las diez y seis horas en el local de la calle Juan Carlos Gómez 13[illegible] para tratar los asuntos siguientes:
1) Memoria, inventario y balance general correspondiente al décimo noveno ejercicio social vencido el 31 de Diciembre de 1956; 2) Remuneración del Directorio; y 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de pago en la Secretaría de la Sociedad, como lo dispone el artículo 37 de los estatutos. — El Secretario
3) $30.00 15|pub. 4383 Ab.4-v.ab.27.

QUEGUAY S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 18 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos ...

— Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.40 7|pub. 4611 Ab.6-v.ab.13.

PIEDRA ALTA S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957 a las 17 y 30 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4613 Ab.6-v.ab.8.

SUDAVAL S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957 a las 17 y 15 horas en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4614 Ab.6-v.ab.8.

SAUEA S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957 a las 17 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4615 Ab.6-v.ab.8.

ZAPICAN S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 16 y 30 horas en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4616 Ab.6-v.ab.8.

CONDOR S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957 a las 16 y 45 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4617 Ab.6-v.ab.8.

INFINCO S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 16 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4619 Ab.6-v.ab.8.

COMPAÑIA FINANCIERA SUIZO URUGUAYA S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 15 y 45 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4620 Ab.6-v.ab.8.

CERRO LARGO S. A.
3.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 15 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4621 Ab.6-v.ab.8.

CERRILLOS S. A.
3.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4622 Ab.6-v.ab.8.

YAGUARA S. A.
2.a CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 16 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Depósito de acciones hasta el 26 de Marzo de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4618 Ab.6-v.ab.8.

DAYMAN S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 29 de Abril de 1957, a las 17 y 45 horas; en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
3) $8.40 7|pub. 4610 Ab.6-v.ab.13.

CURTIEMBRE DELBONO Y PENA S. A.
4.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para asistir a la cuarta asamblea general ordinaria de accionistas que se efectuará el día 30 de Abril de 1957 a la hora 16 y 30 en el local social, calle Barros Arana 5500 en la que se tratará el siguiente orden del día:

1) Nombramiento de dos accionistas para que verifiquen el quórum legal, las votaciones y suscriban el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario (artículo 14, inc. 6); 2) Pronunciarse sobre la memoria, balance general y estado demostrativo de pérdidas y ganancias; 3) Aprobar el reparto de utilidades, fijación de dividendos (artículo 14, inc. 4) y retribución al Directorio; 4) Designar Síndico titular y suplente (artículo 14, inc. 3).

Se previene a los señores accionistas que para poder intervenir en la asamblea, deberán registrar en la sede social sus acciones o un certificado de las mismas expedido por una institución bancaria con tres días de anticipación como mínimo a la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — El Directorio.
3) $25.60 8|pub. 4595 Ab.6-v.ab.22.

COMPAÑIA ERICSSON S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, el Directorio de Compañía Ericsson S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Abril de 1957 a las 17 horas, en la Avenida Uruguay 1258 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Designación de los accionistas para constituir la comisión escrutadora y afirmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, y proyecto de distribución de utilidades; 3) Renovación del Directorio y suplente, y elección de Síndico titular y suplente.

Para formar parte de la asamblea, es necesario que los señores accionistas registren las acciones o el certificado de depósito que acredite su posesión, en las Oficinas de la Sociedad (Uruguay 1258), con por lo menos, 3 días de anticipación a la fecha señalada para la realización de la misma. — El Directorio.
3) $16.80 7|pub. 4592 Ab.6-v.ab.13.

GRALTA S. A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

No habiéndose registrado en la primera convocatoria el número necesario de accionistas, y de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca por segunda vez para la asamblea extraordinaria a realizarse el día 26 de Abril de 1957 en el local de Sarandí 456, escritorio 27 a las 17 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Liquidación de la sociedad.

El registro de acciones se efectuarán en el mismo local durante los días 8 al 12 y 22|23 inclusives de 17 a 18 y el día 13 de 10 a 11 horas; siendo indispensable dicho registro para participar en la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de no reunir para esta segunda convocatoria el número suficiente, media hora después, quedará constituída la tercera convocatoria de acuerdo al artículo 21 y funcionará la asamblea con el número de accionistas que concurran, cualquiera sea el capital que representen. — La Comisión Liquidadora.
3) $10.80 3|pub. 4562 Ab.6-v.ab.9.

EXHIBIDORA DEL ESTE S. A.
E.D.E.S.A.
9.a Asamblea general ordinaria

El Directorio convoca a los señores accionistas para la 9.a asamblea general ordinaria, que se celebrará el día sábado 27 de Abril de 1957 a las 16 horas, en el local del Cine 1.o de Agosto; calle 25 de Mayo esquina Doctor José P. Ramírez, para tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la memoria, balance, e inventario y cuenta de pérdidas y ganancias, ejercicio 1956, con el informe del Síndico; 3) Designación de Vice presidente y Vocal para completar el período 1957-58 inclusive; 4) Designación de suplentes del Directorio en el período 1957-58 inclusive; 5) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el acta (artículo 32).

Se previene a los señores accionistas convocados que: A) Para formar parte de la asamblea deberán registrar y depositar las acciones con tres días de anticipación a la misma, en la Oficina de la Sociedad; B) Pueden hacerse representar por mandatarios por simple carta poder, conferida a otro accionista que no sea Director, Administrador, Síndico o empleado de la Sociedad; y C) Que transcurridos sesenta minutos de la hora fijada en la convocatoria la asamblea estará plenamente habilitada para sesionar cualquiera que sea el número de accionistas presentes o representados y sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos. — Rocha, Abril 1.o de 1957. — El Directorio.
3) $30.00 5|pub. 4552 Ab.6-v.ab.11.

4—Dirección de Necrópolis

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se han presentado los señores MARIA AURORA BERRO FERRERAS DE SPAGNA e IGNACIO ITUZAINGO BERRO FERRERAS, usuarios del nicho 590 del segundo cuerpo del Cementerio Central, solicitando trasladar con destino al Osario General los restos de Joaquín Raúl de Pineda, Ana Medina, Josefa Basail de Pérez, Rita Lucía Pérez, Andrea Marchan, Francisca G. de Regal, María Marcalfa de Viana, María E. Mansi, Rosa Nicodemi Melgar y Armando Benvejillo, se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho a los mencionados restos, que tienen noventa días de plazo para darles otro destino. Vencido el término se procederá como se solicita. — Montevideo, 22 de Febrero de 1957. — La Dirección.
4) $180.00 90|pub. 3008 Mz.15-v.jl.8.

Se presentó la titular del sepulcro 511 del cementerio del Buceo, doña MARIA COMESAÑA DE ZENARDO solicitando trasladar al Osario General, los siguientes restos: Dolores Figari de Autrand, Zahara Figari, Pedro Lorensan, Sara Austrand de Morador, Atalivia Autrand Figari, Fernando Etcheverry, Lolar Morador de Ríos, Julio Reyes Reissig, Sara Sixta Quiroga de Insaugarat, María Fontana de Icardi, Alberto Austrand Figari, Roque Rodríguez Broncini, Leonarda López de Delgado, Zoila Etcheverry, María Narbais de Bruno y Carlos Morador Otero, se hace pública esta petición, previniéndose a los que se creyeren con derecho a dichos restos, que tienen noventa días de plazo para darle otro destino. Vencido el término, se procederá como se solicita. — Montevideo, 11 de Enero de 1957. — La Dirección.
4) $180.00 90|pub. 646 En.19-v.may.14.

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores: Ventura Dionisia Alcain de Perdas, Gregorio Luis Alberto y Héctor Manuel Alcain, en su carácter de usuarios del sepulcro Nº 1727 del C.o del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario general, procedentes del local mencionado, los restos de: Elvira Casal de Grajales, Catalina Caini de Regueira, Andrés Wonenburger, Víctor Anichini, María E. O. de Previtale, María Casal, Juan Ravezza, Amelia Torres, Derlindo Velázquez, Elida Aguerreberre, Dolores Aguerreberre, Víctor Azurco, Un Párvulo, Ramón Grajales, Elvira Wonenburger, Margarita Wonenburger, Juan González, Josefina Guijarro, Cristina Vianchi, Luis Rodríguez, Angela María Rica, Francisca Bengochea de Aguerreberre, María Villever de Casal y 4 urnas sin chapa, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1956. — La Dirección.
4) $216.00 90|pub. 19513 Dic.21-v.ab.9.

Habiéndose presentado ante esta repartición el señor ERNESTO DOROTEO GUGGIERI URQUIOLA, solicitando nuevo título del sepulcro Nº 608 del Cementerio del Paso del Mo-

lino, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho que tienen noventa días de plazo para interponer cualquier recurso. Vencido dicho término se procederá como se deja solicitado. — Montevideo, 4 de Julio de 1956.— La Dirección.
4) $108.00 90|pub.2698Mz.11-v.jl.3.

Habiéndose presentado ante esta repartición los herederos de don ENRIQUE COHE solicitando a nombre de éste, título duplicado del solar 463 del Cementerio del Buceo, por extravío del primitivo, se hace pública esta petición, previniéndose a quienes se creyeren con derecho, que tienen noventa (90) días de plazo para interponer cualquier reclamo. Vencido dicho término se procederá como se solicita. — Montevideo, 12 de Marzo de 1957. — La Dirección.
4) $108.00 90|pub. 3930 Mz.29-v.jl.23.

5—Disolución y liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Ismael Grajales contra ELBA FRANCO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L° 53, F° 51), se hace saber que por resolución del día 29 de Noviembre de 1956 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Ismael Grajales y Elba Franco, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7° de la ley dieciocho de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 4219 Ab.2-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "EMA MEYER y DELFOR FUICA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (L.o 53, F.o 124), se hace sabr que por resolución del día 7 de Marzo de 1957 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Delfor Fuica Passadole y Ema Meyer, debiendo comparecer los interesados ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 14 de 1957 — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 3903 Mz.28-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "MARIA ELENA MACIEL y GUZMAN DE LOS CAMPOS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L° 53, F° 160), se hace saber que por resolución del día 6 de Marzo de 1957 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Guzmán de los Campos y María Elena Maciel, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7° de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 3725 Mz.25-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "OLGA MONEGAL y JULIO RAUL LORENZO FLEBBE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L° 52, F° 677), se hace saber que por resolución del día 28 de Noviembre de 1956 se decretó la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Julio o Julio Raúl Lorenzo Flebbe y Olga Monegal, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7° de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 21 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 3721 Mz.25-v.ab.23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos "IRMA LEONOR BARES y PEDRO JULIO MARTINEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L.o 53, F.o 115) se hace saber que por resolución del día 1.o de Marzo de 1957 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Pedro Julio Martínez e Irma Leonor Bares, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7 de la ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 16 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 3453 Mz.21-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "PABLO LONET e HILDA ASUNCION ROMERO DE LONET. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, L.o 51, F.o 678", se hace saber que por resolución de fecha 3 de Diciembre último se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Pablo Lonet e Hilda Asunción Romero, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Artículo 7.o de la ley N.o 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de Marzo de 1957. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $48.00 20|pub. 4373 Ab.6-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Blanca Rosa Ferrero de Ambrosio contra JUAN PEDRO AMBROSIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L° 51, F° 508), se hace saber que por resolución de fecha 27 de Agosto de 1956, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Juan Pedro Ambrosio y Blanca Rosa Ferrero de Ambrosio, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7° de la ley N° 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 18 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
5) $48.00 20|pub. 4222 Ab.4-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "HAYDEE CATALINA PEPE y JULIO RIVAS. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L° 50, F° 146), se hace saber que por resolución de fecha Setiembre 14 de 1955, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre Haydée Catalina Pepe y Julio Rivas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7° de la Ley N° 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
5) $40.00 20|pub. 4207 Ab.1°-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FABIANA REGALO CINULA DE ROZAS y AVELINO ROZAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (L° 51, F° 642), se hace saber que por resolución de fecha Noviembre 29 de 1956, se ha dispuesto la disolución de la sociedad conyugal de bienes entre Fabiana Cinula de Rozas o Fabiana Regalo Cinula de Rozas y Avelino Rozas, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7° de la ley número 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
5) $48.00 20|pub. 4014 Mz.29-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Elbia Dorotea Anidape de Elola contra JOSE EDIBERTO ELOLA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (L° 53, F° 56, se hace saber que por resolución de fecha 14 de Marzo de 1957, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Elbia Dorotea Anidape o Elbia Antonacci y José Ediberto Elola, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7° de la Ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946) Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
5) $48.00 20|pub. 3794 Mz.26-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: "Donata Isidora Bidegain de Rodríguez contra TOMAS RODRIGUEZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal L.o 51, F.o 80", se hace saber que por resolución de fecha 12 de Setiembre de 1955, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Donata Isidora Bidegain de Rodríguez y Tomás Rodríguez, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7° de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 16 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
5) $48.00 20|pub. 3435 Mz.20-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nuño A. Pucurull, dictada en autos caratulados: "Rivero David Julio contra DEL PORTILLO RENEE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. L° 52, F° 45", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges David Julio Rivero Balbis y Renée del Portillo Mello, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7° de la ley N° 592|943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Diciembre 2 de 1954. — Amílcar Mántaras, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3699 Mz.25-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "FAJARDO, NATALIA y CARRION, BENITO. Dis. y liq. de soc. conyugal" (L° 54, Folio 655", se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Benito Carrión y Natalia Victoria Fajardo Bentancor, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7° de la ley N° 592|943 de Setiembre 18 de 1946). — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Amílcar Mántaras, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 4230 Ab.2-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados "SALMON ROGER y MARIA CELIA PEÑAGARICANO. Dis. y liq. de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 4 de Febrero ppdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Roger Salmon y María Celia Peñagaricano. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4° piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7° de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 7 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 4154 Ab.1°-v.ab.30.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "Casarini Mario con JUANA SARGIANI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L° 48, F° 68), se hace saber que con fecha 29 de Febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Mario Casarini y Juana Sargiani. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4° piso), dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7° de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 4 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3236 Mz.18-v.ab.9.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos "GARCIA PEREZ ELOY y ANGELA GALVAN DE GARCIA PEREZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que con fecha 17|12|956, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Eloy García Pérez y Angela Galván. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), dentro de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 11 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 2880 Mz.16-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de Febrero de 1957 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ARMANDO ANTONIO GRANARA y GLORIA PIAS LANZA DE GRANARA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7° de la ley de 18 de Setiembre de

1946. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 4254 Ab.3-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que por auto de fecha 13 de Febrero ppdo se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MIGUEL NASIF y NAHIR NUÑEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 1º de Setiembre de 1946. — Montevideo, Marzo 11 de 1957. — José Curi Zagia.
5) $32.00 20|pub. 3091 Mz.16-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "LEVI, ADOLFO y ROSA BRAILOVSKY DE LEVI. Disolución de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Adolfo Levi y Rosa Brailovsky y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 14 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 4430 Ab.4-v.my.4.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "López Segade de Wild, Myrtha contra AUGUSTO HEBER WILD. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Myrtha López Segade y Augusto Heber Wild, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en dichos autos dentro de sesenta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, Noviembre 27 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 3881 Mz.27-v.ab.25.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "CASTRO BERHOUET, JOSE ANTONIO y GLADYS MATTEO GUARINO. Disolución de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y libuidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges José Antonio Castro Berhouet y Gladys o Gladys María Teresa Matteo Guarino y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus lerechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 13 de 1957. — Julio M. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 3430 Mz.20-v.ab.11.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "PEREZ, MANUEL y BLANDINA SAVIO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Manuel Pérez y Blandina Savio, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 8 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 3313 Mz.19-v.ab.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "GILLES, ENZO y BERTA MARGARITA BERTINAT. Disolución y liquidación de sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges Enzo Gilles y Berta Margarita Bertinat y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 13 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 3235 Mz.18-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Amelia Gaggero de Martínez con ROGELIO MARTINEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Libro 39, Folio 337", se hace saber que con fecha 12 de Noviembre de 1954, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rogelio Martínez Navarro y Amelia Gaggero. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 7 de 1955. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 4527 Ab.6-v.my.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "María Laura Rumbo de Fernández contra MANUEL EPIFANIO FERNANDEZ HERMIDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 40, Fº 427", se hace saber que con fecha 20 de Octubre de 1955 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Manuel Epifanio Fernández Hermida y María Laura Rumbo. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado calle 25 de Mayo Nº 523, piso 7º, dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Febrero 8 de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3802 Mz.27-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor Emilio J. Siemens Amaro, dictado en los autos: "Etelvina L. Pereyra de Badan contra ZOILO ANGEL BADAN. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 4º, Fº 218), se hace público que con fecha 13 de Febrero del corriente, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Etelvina Lionsia Pereyra de Badan y Zoilo Angel Badan, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, Febrero 25 de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3307 Mz.19-v.ab.10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor Emilio J. Siemens Amaro, recaído en autos: "MELANI CALFANI y WASHINGTON FERNANDEZ AISCAR. Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes (Lº 4º, Fº 15), se hace público que con fecha 12 de Febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Melani Calfani y Washington Fernández Aiscar, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, Marzo 7 de 1957 — Hugo Alvez, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3308 Mz.19-v.ab.10.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "JOSE ANACLETO GARICA REYES y SOFIA VAZQUEZ DE GARCIA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 28, Fº 288), se hace saber que por resolución de fecha catorce de Febrero del año actual, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don José Anacleto García Reyes y doña Sofía Vázquez de Reyes, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Febrero 22 de 1957. — José Ramón Díaz, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3026 Mz.16-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "Sosa, Elías contra SARA AMIGO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 35, Fº 174), se hace saber que por auto de fecha 23 de Noviembre en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Elías Sosa Cardús y Sara Amigo, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 30 de Noviembre de 1956. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
5) $32.00 20|pub. 4197 Ab.1º-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "García de Martínez, Lucía contra PEDRO B. MARTINEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, L.o 35, F.o 179", se hace saber que por auto de fecha 29 de Noviembre del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Pedro Martínez Rodríguez y Lucía Eusebia García Pino, citándose a quienes tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la Ley N.o 10.783. Habilitándose el feriado a efectos de las publicaciones. — Colonia, 4 de Diciembre de 1956. — Escribano Eulogio Gadea Diago, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3412 Mz.20-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Elisa Gabina Brown de Pesce contra JOSE IGNACIO PESCE. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 21, Folio 552, Núm. 717), se hace saber que ha sido decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ignacio Pesce y Elisa Gabina Brown, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran sólo tendrán derecho en los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Marzo 19 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 4186 Ab.1º-v.ab.30.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Angel Viera contra ORFILIA BRITOS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 21, Fº 535, Nº 656), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Viera y Orfilia Britos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Febrero 12 de 1957. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
5) $40.00 20|pub. 4187 Ab.1º-v.ab.30.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Olga Sierra Arotce contra HECTOR SOLDA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 21, Fº 598, Nº 123), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Solda y Olga Sierra Arotce, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Marzo 14 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 4185 Ab.1º-v.ab.30.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Angela María Améndola de Zinno contra JUAN ZINNO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 21, Fº 438, Nº 303), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Zinno y Angela María Améndola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Junio 6 de 1956. — Raúl Trigo, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 4184 Ab.1º-v.ab.30.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Venus Orietta Colombo de Moreno contra FERNANDO JUAN MORENO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 21, Fº 565, Nº 764), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Juan Moreno y Venus Orietta Colombo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Febrero 13 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3136 Mz.16-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que con fecha 13 de Diciembre de 1956, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges FLORENTINO RAMOS y VALENTINA ALMEIDA, (L.o 19, F.o 170), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto, por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Se habilita la Feria Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Salto, Diciembre 17 de 1956. — NELLY LARRALDE, Actuaria Adjunta.
5) $32.00 20|pub. 3953 Mz.28-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "Francisco Montans c|. JULIA ESTELA LAESPIGA. Disolución y liquidación sociedad conyugal, L.o 14, F.o 362", se hace saber que por resolución de fecha 22 de Febrero de 1957, se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Francisco Montans y Julia Estela Laespiga, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 7.o de la ley nú-

mero 10.783 de 18 de Setiembre de 1946). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Marzo 12 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
5) $48.00 20|pub. 3975 Mz.28-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en los autos: "Perfecto Santos contra ADELA FELICIANA MEDINA. Disolución de la sociedad conyugal de bienes. Lº 31. Fº 78", se hace saber que por resolución de fecha 8 del corriente mes dictada por este Juzgado en los expresados autos, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Perfecto Santos y Adela Feliciana Medina. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Mercedes, Marzo 27 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 4334 Ab.3-v.my.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada en los autos caratulados: "Domínguez Cándido contra ANELY DUARTE. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Libro 22. Nº 93. Folio 589)", se hace saber al público que con fecha 8 de Febrero de 1957, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges Cándido Domínguez y Anely Duarte, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Treinta y Tres, 6 de Marzo de 1957. — Esc. Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $40.00 20|pub. 3150 Mz.18-v.ab.9.

6-Disoluciones de Sociedades

"WASHINGTON CARBALLAL SÓSORA. — JUAN FELICIANO BONILLA. TUBOSOL"

Comunico disolución parcial sociedad "Washington Carballal Sóñora - Juan Feliciano Bonilla Tubosol", que giró en Batoví 2294, retrotrayéndose Mayo 26|955, efectos de esta liquidación, continuando el socio Juan Feliciano Bonilla, quien tomó a su cargo activo y pasivo. Ley Setiembre 26|904. Acreedores: Rivera 4179. — Montevideo. — JUAN FELICIANO BONILLA.
6) $16.00 20|pub. 3104 Mz.16-v.ab.8.

TRATTORIA VENTURIELLO

Con fecha 15 de Febrero último se declaró disuelta, por documento privado, la sociedad "José Venturiello y Compañía" con sede en Soriano Nº 1172, haciéndose cargo del activo y pasivo social el socio señor Pablo Cirino Federico, con arreglo al balance e inventario practicados. Los interesados deberán presentar los justificativos de sus créditos al señor Agustín Cirino Federico, en Soriano 1172, de 16 a 18 horas. Y a los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904 se hace esta publicación. — JOSE VENTURIELLO — VICTORIO VALENTE. — PABLO CIRINO.
6) $32.00 20|pub. 3251 Mz.21-v.ab.12.

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, quedó disuelta la Sociedad "Walsbroit y Cibulis", de la calle Blandengues 1818, en el ramo de Tienda y Ropería, quedando con el activo y pasivo Chone J. Cibulis. Acreedores por informes: "Estudio Jurídico y Escribanía Pública Sandleri-Devoto". San Fructuoso 1523.
6) $16.00 20|pub. 3586 Mz.22-v.ab.13.

"MIGUEL PALESE LIMITADA"

Se hace saber que la sociedad "Miguel Palese Limitada" que gira en el ramo de importación y exportación de frutas y compra y venta de cualquier clase de frutas, con asiento en Montevideo, calle Cuñapirú Nº 1743, ha sido disuelta parcialmente, retirándose el socio señor Mario Palese Dolzadelli. La disolución se retrotrae a fecha 31 de Diciembre de 1954, se documentó en forma privada el 10 de Junio de 1955 y fué inscripta el 9 de Marzo de 1957 con el Nº 126 al Fº 440 del Lº Nº 2 de Contratos que lleva el Registro Público y General de Comercio, cuya sede actual se encuentra en la calle José L. Terra 2243|45. — Montevideo, Marzo de 1957.
6) $40.00 20|pub. 3720 Mz.25-v.ab.23.

"BATERIAS RISSO"

Se hace saber que ha sido parcialmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con la denominación de "Baterías Risso", haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Gualberto Torterolo, a quien deben dirigirse los acreedores, calle Lavalleja 256, publicación que se verifica a los efectos previstos en la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Colonia, Marzo 12 de 1957.
6) $24.00 20|pub. 4247 Ab.2-v.my.2.

Se hace saber que los señores MIGUEL ANTONIO GALELLA y ALBERTO MASERATI convinieron disolver la sociedad relativa al comercio de carpintería instalado en Sierra 2079. Los acreedores deberán presentarse en Las Violetas 803 esq. Millán. Ley 26-IX-1904.
6) $16.00 20|pub. 4293 Ab.3-v.my.3.

"FERNANDEZ E IGLESIAS"

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, hemos resuelto disolver la sociedad "Fernández e Iglesias", que giraba en esta plaza con fábrica de pastas, fiambrería y bebidas fermentadas, en Av. Brasil 2550, vendiendo el señor Vespertino Fernández su parte proindivisa al señor Luis Antonio Iglesias Pelaez, y constituyéndose a su vez la nueva sociedad "Iglesias Hnos.". Acreedores presentarse al comercio. Plazo: ley 25 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1º de Abril de 1957. — LUIS ANTONIO IGLESIAS PELAEZ. — FRANCISCO INOCENCIO IGLESIAS PELAEZ. — VESPERTINO FERNANDEZ FERNANDEZ.
6) $32.00 20|pub. 4457 Ab.5-v.my.6.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos: "Federico Benítez contra MARTHA JOAQUINA GONZALEZ. Divorcio" (Lº 53, Folio 89), se cita, llama y emplaza a doña Martha Joaquina González, a que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 31032 Ab.2-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en los autos caratulados: "José M. Martínez Rey c| ADELA RAYA MITRE. Divorcio por causal, L.o 53, F.o 50", se cita, llama y emplaza a doña Adela Raya Mitre para que comparezca a estar a derecho en los requeridos autos, dentro del término de noventa días, por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 9 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
7) $48.00 30|pub. 3375 Mz.20-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "León Mariasch contra ALICIA PAESKY. Divorcio", Lº 51 Fº 638, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Alicia Paesky para que comparezca a estar a derecho de este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo, Febrero 26 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
7) $48.00 30|pub. 2412 Mz.2-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Ricardo Brauer contra ETELVINA JULIA SALOMON. Divorcio", L.o 51 F.o 653, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Etelvina Julia Salomón para que comparezca a estar a derecho en este juicio y en el de auxiliatoria, que se inicia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Febrero 27 de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955) 30|pub. 30661 Mz.2-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Salorio, José Pedro c| SANTOS CRISTINA EDILIA. Divorcio por causal, L.o 53, F.o 634", se cita llama y emplaza a Cristina Edilia Santos a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en ellos, así como en los de auxiliatoria de pobreza que le sigue el mismo José Pedro Salorio, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Montevideo, 30 de Marzo de 1957. — Amílcar Mantarás, Actuario.
7) (R. 20 4|955) 30|pub. 31058 Ab.4-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a FERMINA GOMEZ, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4.o piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don Julio Gumersindo Tabeira (L.o 46, F.o 277). — Montevideo, Setiembre 4 de 1956. — Raúl Calcagno, Actuario.
7) $36.00 30 pub. 2881 Mz.14-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "Pepe, Haydée Catalina contra RIVAS, JULIO. Divorcio" (48|550) se cita y emplaza por el término de noventa días a Julio Rivas para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 3882 Mz.27-v.my.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Musauer, Juan con RSTOM, EMILIA. Divorcio" (48|291), se cita y emplaza por el término de noventa días a Emilia Rstom para que comparezca a estar a derecho en estos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (48|293) que simultáneamente le inició su esposo, así como para la conciliación previa al juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 2 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
7) (R 20-4-55) 30|pub. 30832 Mz.18-v.ab.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos "Bocca, Rodolfo Adrián con MARTINEZ, MARIA. Divorcio" (48|587)), se cita y emplaza por el término de noventa días a María Martínez para que comparezca a estar a derecho en estos autos y en los de auxiliatoria de pobreza (48|558) que simultáneamente le inció su esposo, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
7) (R. 20-4-55) 30|pub. 30873 Mz.21-v.my 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Adolfo o Rodolfo Pandolfi contra ANNA POZZA. Divorcio". (Lº 17, Fº 155), se emplaza a doña Anna Pozza, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se realizará la conciliación y se seguirá la causa. — Artigas, 28 de Febrero de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 3787 Mz.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Elvira Elva Libby c|. MANUEL RIGUAY" "Divorcio sola voluntad", se emplaza a don Manuel Riguay, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Trinidad, Marzo 8 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 3892 Mz.28-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Francisco Velardo contra MARIA JOSE ELGART. Divorcio por causal" (Lº 21, Fº 583, Nº 68), se cita, llama y emplaza a doña María José Elgart, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de que no compareciere. Se le cita igualmente para llenar el requisito constitucional de la conciliación. — Paysandú, Marzo 14 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.
7) $48.00 30|pub. 4162 Ab.1º-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en los autos: "Héctor Fernando Fassiatto contra ANA MARIA ISAURRALDE. Divorcio por causal" (Lº 11, Fº 281), se cita, llama y emplaza a Ana María Isaurralde, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Paysandú, 27 de Marzo de 1957. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
7) $36.00 30|pub. 4283 Ab.3-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dicta-

da en autos: "Ana Marfisa López contra JUAN FRANCISCO DUTILH. Divorcio por causal" (Lº 40, Fº 440), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don Juan Francisco Duthil, para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación y se proseguirá el juicio. — Rivera, Marzo 19 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.

7) $16.00 10|pub. 4320 Ab.3-v.ab.13.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

De acuerdo con lo determinado en el decreto del 15 de Octubre de 1929, se emplaza al peón de Gerencia de Vía y Obras de este Organismo, don MARIO OLIVERO ALVEZ, a fin de que se reintegre a su trabajo dentro del tercer día a contar de la fecha, bajo apercibimiento de considerarlo como renunciante. — Montevideo, 4 de Abril de 1957.

8) $5.40 3|pub. 4581 Ab.6-v.ab.9.

DIRECCION DE ADUANAS

EDICTO — Por disposición del señor Director General de Aduanas (Interino)) don Raúl E. Paravis, dictada en el sumario N.o 43, año 1954, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JOSE G. BIOCCA, para que comparezca ante la División Escribanía de Aduana a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 8 de Agosto de 1956. — Alfredo Nebel Palomeque, Escribano de Aduanas.

8) $36.00 30|pub. 846 Mz.13-v.ab.23.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

EDICTO — Por disposición del señor Director General de Aduanas, Interino don Raúl E. Paravis dictada en el sumario N.o 209, Año 1954, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JORGE SCHLEH, para que comparezca ante la División Escribanía a estar a derecho con arreglo a la ley, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 20 de Enero de 1957. — Pedro R. Schiavone, Actuario.

8) $36.00 30|pub. 3959 Mz.28-v.my.9.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 118.810. Cobro ejecutivo" Expte. 1009. Año 1955. Libro 16. Folio 273, se cita llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 118.810 ubicado en la calle Areguatí entre Zumarán y Santo Tomé o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, y en especial a los integrantes de la Sucesión de don Julio Mateo Fregosi compuesta por: 1º Ela Marta Cotelo de Fregosi (viuda del causante); 2º Ela Marta Fregosi Cotelo; 3º Julio Mateo Fregosi Cotelo; 4º Wáshington Ariel Fregosi Cotelo; 5º Paulina Fregosi Cotelo; 6º Julia Fregosi Cotelo; 7º María Sofía Fregosi Cotelo y a su esposo José María Carvallo para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y para llenar con las mismas el requisito previo de la tentativa de conciliación todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, 20 de Febrero de 1956. — Ana Ema Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 30|pub. 30682 Mz.11-v.ab.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON N.o 47.471. Cobro ejecutivo de pesos". Expte. 54, Año 1951. Libro 13. Folio 596, se cita, llama y emplaza al propietario del bien empadronado con el N.o 47.471, ubicado en la calle Lamartine entre Pasteur y Volta, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial al señor Camilo Costa, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 15 de Octubre de 1956. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 30|pub. 30678 Mz.11-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº 140.916. Cobro ejecutivo de pesos" Expte. 161, Año 1955. Libro 15. Folio 482, se cita, llama y emplaza a los señores Juan y Alvaro Martínez o Juan M. J. Martínez o a sus sucesores a título universal o particular así como también a cualquiera que se considere con derech. al bien empadronado con el número ciento cuarenta mil novecientos dieciséis, ubicado en la calle Turquía entre Estados Unidos y Berna, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1955.— Ana Ema Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 30|pub. 30688 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 184.939. Cobro ejecutivo". Expte. 1281. Año 1956. Libro 17. Folio 507, se cita, llama y emplaza a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial al propietario del inmueble empadronado con el número ciento ochenta y cuatro mil novecientos treinta y nueve ubicado en la calle General Batlle entre Adolfo Berro e Irigoitia, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1956. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 30|pub 30683 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo, contra COSTAS (SALUSTIANO) y otro. Cobro ejecutivo de pesos", Expte. 537. Año 1951. Libro 14, Folio 314, se cita, llama y emplaza a los señores Salustiano Costa y Joaquín Barreiro Alvarez, co-propietarios del inmueble empadronado con el N.o 74.970, ubicado en la calle Smidel entre las de M. Calleros y Vía del Ferro Carril, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la refrencia para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 11 de Octubre de 1956. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 30|pub. 30677 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 24.844. Cobro ejecutivo". Expte. 895. Año 1955. Libro 16. Folio 201, se cita, llama y emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N.o 24.844 y a don Fernando Collazo o Collaso, o a los sucesores a título universal o particular de éstos así como también a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número veinticuatro mil ochocientos cuarenta y cuatro (24.844) ubicado en la calle Río de Janeiro entre Dr. Viacava y Prusia; A) Para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; B) Para llenar en los mismos el requisito de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1955. — José T. Sosa Díaz, Actuario.

8) (C.C.) 30|pub. 30679 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulado "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 63.408. Cobro ejecutivo", Expte. 1282. Año 1956, Libro N.o 17, Folio 507, se cita, llama y emplaza a él o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia y en especial a doña Germinia Camella Sanso o Gerónima C. Sauro o Gerónima Camelia Samso, inmueble empadronado con el número sesenta y tres mil cuatrocientos ocho ubicado en la Avenida Italia esquina Potosí, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, citándoseles asimismo para el previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1956. — Ana E. Bonet Torres, Actuaria Adjunta.

8) (C.C.) 30|pub. 30680 Mz.7-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor don Carlos H. Dubra, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo contra PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 102.739". Cobro ejecutivo de pesos (Lº 15, Fº 584, Año 1955), se emplaza a don Enrique Sánchez o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el número ciento dos mil setecientos treinta y nueve (102.739) y ubicado en la Avenida Italia entre General French y Camino al Miramar: A) Para que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia; B) Para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, 27 de Agosto de 1955. — José T. Sosa Días, Actuario.

8) (C.C.) 30|pub. 30681 Mz.7-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Municipio de Montevideo contra SICHUK JUAN (antes contra Dinorah Manzione Menéndez). Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 1, Fº 469), se cita, llama y emplaza para que comparezcan ante este Juzgado, calle Convención Nº 1330 a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, al o a los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 166.006, ubicado en la calle Samuel Lafone entre Cibils y Camino Adoquinado, o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquier otra persona que se considere con derechos sobre el bien de referencia, y en especial a Juan Sichuk o Juan Sichuc o a sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 18 de 1957. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.

8) (C.C.) 30|pub. 30900 Mz.23-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Pilar Cores c|. ELISEO MOSQUERA. Divorcio" (L.o 53, F.o 151), se cita, llama y emplaza a don Eliseo Mosquera para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho en los referidos autos y a fin de tentar la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

8) $48.00 30|pub. 3905 Mz.28-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Aurelio Ceferino Clavijo contra DINORAH DUTRA SOTELO. Auxiliatoria" (Lº 51, Fº 570), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a doña Dinorah Dutra Sotelo para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, 1º de Febrero de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

8) (R. 20-4-55) 10|pub. 31033 Ab.2-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay con sucesión ANDRES ZULAWSKI. Reconocimiento de firma, (L.o 42, F.o 269', se cita, llama y emplaza a doña Elena Irzykowski o Halina Zulawska o Zulawska Halina y a sus hijos legítimos llamados Maciej y Jacek Zulawski, estos últimos por sí o a quien legalmente los represente, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 6 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

8) $48.00 30|pub. 4073 Mz.30-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "JOSE FELIX DE FUENTES y JOAQUINA FAGUNDEZ DE FUENTES. Subasta" (Lº 21, Fº 593, Nº 103), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don Nicasio Chechile, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio si no comparecen. — Paysandú, Marzo 14 de 1957. — Raúl Trigo, Actuario.

8) $36.00 30|pub. 3731 Mz.25-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "1956. FERREIRA o FERREYRA DE CASTRO FORTU-

NATA. Sucesión" (Lº 19, Nº 276, Fº 279), se cita, llama y emplaza a doña Blanca Nieves Castro Ferreira, para que dentro del término de noventa días, comparezca por sí o por legítimo representante a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes que la represente y acepte por ella la herencia con beneficio de inventario (artículo 1071 Cód. Civil). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Marzo 15 de 1957. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
8) $48.00 30|pub. 4052 Mz.29-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en el expediente caratulado: "LUIS o LUIS MARIA NUÑEZ. Sucesión (L.o 17, N.o 151, F.o 21)", se cita y emplaza por el término de noventa días a don PEDRO ADVINCULA NUÑEZ ACOSTA, sus sucesores o causahabientes, para que comparezcan dentro del referido término por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Curador de bienes. — Rocha, Marzo 22 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
8) $48.00 30|pub. 4086 Mz.30-v.my.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "Julia Ramona Fernández Zamora contra RICARDO FERNANDEZ y RAMONA ZAMORA. Inscripción de nacimiento. Lº 14, Fº 337", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que la accionante ha iniciado expediente de auxiliatoria de pobreza a efectos de la presente tramitación, y que la publicación del presente es gratuita, de acuerdo con el decreto del Consejo Nacional de 20 de Abril de 1955. — San José, Marzo 14 de 1957. — Arturo F. Echevarría, Actuario Adjunto.
8) (R. 20-4-55) 30|pub. 31074 Ab.6-v.my.20.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE SORIANO

Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la 1.a Sección del Departamento de Soriano, se cita, llama y emplaza a AMERICO T. BALARINI, o a quienes se consideren con derecho a la propiedad ubicada en esta ciudad, empadronada con el Nº 543 (antes 364) que linda al Norte, 6 ms. 10 con Máximo Toscani y 1 m. 40 con Elvira Balarini de Méndez; al Sur, 11 ms. con calle Paysandú; al Este, tres líneas quebradas de 5 metros 42, 9 metros 12, 4 metros 62, cortadas por dos líneas, formando martillo de 0 metros 85 y 3 metros 40, y al Oeste, 21 ms. 60 con calle Oribe, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que ha promovido la Sucursal de Impuestos Directos por cobro de C. Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. — Mercedes, Febrero 5 de 1957. — Mario Echenique, Juez de Paz.
8) (D. 21-7-34) 15|pub. 30894 Mz.23-v.ab.9.

9-Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiaciones para la construcción de Viviendas Económicas en la 16.a Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — De acuerdo con la Ley Nº 3.958, de 28 de Marzo de 1912, el artículo 7º de la Ley Nº 9.723 de Noviembre 19 de 1937 y Resolución del Consejo Nacional de Gobierno de fecha 7 de Diciembre de 1955, se hace saber a los interesados, que han sido designadas para ser expropiadas, declarando urgente su ocupación, las fracciones de terreno ubicadas en la 16.a sección judicial de Montevideo, delineadas en los planos del agrimensor Eduardo S. Larrieux, de Enero de 1957 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación Nº 1.—Propietarios: ELISA JOSEFA SANCHEZ PARDO y JUAN SEKULICH. Padrón Nº 36273. Superficie: 7378 ms.2. 81 dms.2.

Expropiación Nº 2. — Propietarios: ELISA JOSEFA SANCHEZ PARDO y JUAN SEKULICH. Padrón Nº 36274. Superficie: 7378 ms.2. 81 dms.2.

Los que se consideren con derecho a los bienes expropiados podrán examinar los antecedentes de la expropiación en la Dirección de Topografía, calle Sarandí Nº 390, tercer piso, y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos que establece la Ley de Expropiaciones, para exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria, correspondiente al año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Alberto Galletti, Secretario.
9) (C.C.) 8|pub. 31075 Ab.5-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera en autos: "Estado contra OROSILDO OLIVERA. Expropiación" (L.o 38, F.o 301), se cita, llama y emplaza: A) Los sucesores de Hipólito Paz y Adelaida da Silveira y B) A don Orosildo Olivera, por el término de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio (artículo 24 de la ley N.o 3958). — Rivera, Marzo 21 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
9) (D. 21|7|34) 10|pub. 31063 Ab.4-v.ab.22.

11-Información de vida y costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado. WALTER TROCHE, domiciliado en Misiones 1481, digo: Que optando a la profesión de procurador ofrezco la deposición de Alciro Merello y Rogelio Poggio quienes serán interrogados sobre mi honradez y costumbres expidiéndoseme testimonio. Walter Troche. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
11) $16 00 10|pub. 3968 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó este escrito en autos: "MOURAT CORE YAMANDU. Información". (Lº 54, Fº 699): Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. Yamandú Mourat Core, domiciliado en 25 de Mayo 631, esc. 3 y 4, optando al título de procurador, pide: Que se interrogue a Daniel Artecona y Walter Coelli, que presentaré, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio.—Y. Mourat Core. — Montevideo, 18 de Marzo de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
11) $16.00 10|pub. 3977 Mz 29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Montevideo, 14 de Diciembre de 1956. Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno: LUIS ANGEL BANFI, domiciliado en Garibaldi 2463, a fin de optar al título de Procurador, ofrece la deposición de María Elisa Giúdice y Oscar Almada López, a quienes presentaré y se les preguntará por mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio.—Luis Banfi.—Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 4015 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. GUILLERMO BORGES, con domicilio en la calle Convención 1486, apto. 14, al señor Juez se presenta y dice: Que optando al título de Procurador, ofrezco la deposición de los señores don Juan C. Fratelli con domicilio en Uruguay 1065 y don Iris Jure Chalup, con domicilio en Convención 1486, apto. 14, sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. Guillermo Borges. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
11) $24.00 10|pub. 4550 Ab.6-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos caratulados: "ROMERO PORCHILE, RICARDO ORESTES. Información de vida y costumbres", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona a efecto de producir la información legal sobre su honradez y costumbres morales para optar al título de Procurador y solicitó se apruebe dicha información y se le expida testimonio. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 4520 Ab.5-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "GEORGE AKIKI ABICHABKI, domiciliado en Canelones 1159 dice: Que debiendo optar al título de Procurador ofrece el testimonio de los doctores Alfredo Cambón y Carlos E. Urioste, domiciliados en la calle Misiones 1371, esc. 28, quienes serán interrogados sobre su honradez y costumbres morales. Hecho, expídase testimonio. G. Akiki". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 4584 Ab.6-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: JUAN ANTONIO SALVO MENDEZ, domiciliado en Canelones 1159, digo: Que debiendo optar al título de Procurador ofrezco el testimonio de los doctores Alfredo Cambón y Carlos E. Urioste, domiciliados en la calle Misiones 1371, esc. 28, quienes serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Hecho, expídase testimonio. Juan A. Salvo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $16.00 10|pub. 4585 Ab.6-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, doctor Humberto Marichal en autos: "FACHELLI MATIAS ESTANISLAO. Información de vida y costumbres. Lº 30, Fº 594, Nº 77", se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Matías Estanislao Fachelli, constituyendo domicilio a los efectos de esta información en la calle Calleros Nº 473 de esta ciudad, al señor Juez digo: Que vengo a producir la información de vida y costumbres exigidas por el inciso B) del artículo 4º del decreto de 20 de Julio de 1954, reglamentario de las leyes números 11.923 y 11.924 del 27 de Marzo de 1953 sobre adjudicación de Agencias de Quinielas. Ofrezco al efecto el testimonio de los señores Joaquín Laureiro y Celiar Mendiola, domiciliados en Villa de Casupá, de este Departamento, quienes serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1) Por las generales de la ley; 2) Diga el testigo desde cuándo conoce al señor Matías Estanislao Fachelli, y qué concepto le merece; 3) Dé razón de sus dichos. Por lo expuesto al señor Juez pido que: 1º Se me tenga por presentado y constituído domicilio; 2º Ordene se efectúe la declaración de testigos solicitada, fijando al efecto día y hora —Otrosí digo: Me obligo a hacer comparecer a los testigos ofrecidos en el día y hora que indique ese Juzgado sin necesidad de notificación — Matías Estanislao Fachelli. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, Febrero 20 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
11) $40.00 10|pub. 4050 Mz.29-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia doctor Humberto Marichal en autos: "DEGASPERI AGUSTIN RUBEN. Información de vida y costumbres" (Lº 30. Fº 594, Nº 78), se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Agustín Ruben Degasperi, constituyendo domicilio a los efectos de esta información en la calle Calleros Nº 473 de esa ciudad, al señor Juez digo que: Vengo a producir la información de vida y costumbres exigida por el inciso B) del artículo 4º del decreto del 20 de Julio de 1954, reglamentario de las leyes números 11.923 y 11.924 del 27 de Marzo de 1953, sobre adjudicación de Agencias de Quinielas. Ofrezco al efecto el testimonio de los señores Joaquín Laureiro y Celiar Mendiola, domiciliados en Villa Casupá, de este Departamento, quienes serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1º) Por las generales de la ley; 2º) Diga el testigo desde cuándo conoce al señor Agustín Ruben Degasperi y qué concepto le merece; 3º) Dé razón de sus dichos. Por tanto al señor Juez pido que: Se me tenga por presentado y constituído domicilio; 2º) Ordene se efectúe la declaración de los testigos ofrecida, fijando al efecto día y hora. — Otrosí digo: Me obligo a hacer comparecer a los testigos ofrecidos en el día y hora que indique ese Juzgado, sin necesidad de notificación. — Agustín Ruben Degasperi. — Florida, Febrero 22 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
11) $40.00 10|pub. 4051 Mz.29-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, doctor don Germán Cabezas, en autos: "EDISON HOLMES VIERA. Información de vida y costumbres" (Lº 40, Fº 517), se hace saber al público que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona domiciliada en la calle Florencio Sánchez Nº 1023 de esta ciudad, a efecto de producir información de vida y costumbres para inscribirse en el Registro Nacional para Viajantes y Vendedores de Plaza, Ley Nº 12.156, ofreciendo a esos fines el testimonio de los señores Walter Bravo y Eustaquio Bottino, domiciliados en las calles Sarandí Nº 351

y Agraciada Nº 473, respectivamente de esta ciudad. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Rivera, Marzo 14 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
11) $20.00 10|pub. 4321 Ab.3-v.ab.13.

12-Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

N.o 3.249—(Segundo llamado). Un transformador. Apertura: 30 de Abril de 1957, a las 15 horas.

N.o 3.253—(Segundo llamado). Tambores para el expendio de grasas lubricantes. Apertura: 29 de Abril de 1957, a las 15 horas.

N.o 3.265—(Segundo llamado). Ladrillos y tejuelas de prensa. Apertura: 2 de Mayo de 1957, a las 15 horas.

N.o 3.269—(Segundo llamado. Compra de maderas varias. Apertura: 29 de Abril de 1957, a las 17 y 30 horas.

N.o 3.275—Un equipo mezclador continuo y un registrador. Apertura: 29 de Mayo de 1957, a las 16 horas.

N.o 3.280—Un juego de martillos para trituradora de piedra. Apertura: 2 de Mayo de 1957, a las 17 y 30 horas.

N.o 3.282—Dextrina amarilla. Apertura: 6 de Mayo de 1957, a las 17 y 30 horas.

N.o 3.283—Cintas de aluminio para la confección de cápsulas para el cierre de botellas Apertura: 6 de Mayo de 1957, a las 16 horas.

N.o 3.284—Tanques para almacenamiento de combustibles líquidos derivados del petróleo. Apertura: 28 de Mayo de 1957, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivas pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1.er piso del edificio ANCAP (Paysandú y Avenida Agraciada).
12) (C.C.) 8|pub. 31064 Ab.4-v.ab.12.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Nº 304|57. — Suministro de Cueros para tapizar y suelas. — Apertura: Abril 30, hora 15.— Valor del pliego: $ 2.00 (dos pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz Nº 1095, 2º piso, donde puede obtenerse el pliego respectivo entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 8|pub. 31051 Ab.3-v.ab.11.

LICITACIONES PUBLICAS N.o 150|57
Segundo llamado
Suministro de porta-zapatas de acero fundido para coches motores

Apertura: Mayo 3, hora 15. Valor del pliego $ 3.00 (tres pesos).

N.o 306|57.—Suministro de cuchillas para máquinas Apertura: Mayo 13, hora 15. Valor del pliego $ 4.00 (cuatro pesos).

N.o 307|57.—Suministro de Pino Brasil. Apertura: Mayo 17, hora 15. Valor del pliego $ 2.00 (dos pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en los días y horas señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz 1095, 2.o piso, donde pueden obtenerse los pliegos respectivos entre 14 y 18 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 8|pub. 30950 Mz.28-v.ab.13.

Nº 305|57. — Suministro de hojalata. — Apertura: Mayo 14, hora 15. — Valor del pliego: pesos 2 (dos pesos).

La apertura de las propuestas se efectuará en el día y hora señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia Administrativa de la Administración de FF.CC. del Estado, calle La Paz Nº 1095, segundo piso, donde puede obtenerse el pliego respectivo entre 13.30 y 18.30 horas. — La Gerencia Administrativa.
12) (C.C.) 15|pub. 30891 Mz.22-v.ab.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O S E
LICITACION PUBLICA No 170
1.er llamado

Herramientas.

Llámase a licitación pública para el suministro de herramientas de acuerdo al pliego de condiciones particulares respectivo que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración, calle Martí 3379 donde podrá adquirirse al precio de $ 3.20.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en el local de la Proveeduría, Avenida Millán 2305 y San Martín, Montevideo, el día 3 de Mayo de 1957 a la hora 15 y 30.
12) C.C.) 7|pub. 31065 Ab.4-v.ab.11.

Segundo llamado
LICITACION PUBLICA Nº 167
Artículos de Higiene y Limpieza

Llámase a licitación pública para el suministro de artículos de higiene y limpieza, de acuerdo al pliego de condiciones particulares respectivo que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Administración, calle Martí Nº 3379, donde podrá adquirirse al precio de $ 2.20.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en el local de la Proveeduría, Avda. Millán Nº 2305 y San Martín, Montevideo, el día 11 de Abril de 1957, a la hora 15 y 30.
12) (C.C.) 7|pub. 31005 Ab.1º-v.ab.8.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

Llámase a licitación pública —por primera vez— para la adquisición de útiles escolares destinados al servicio del año en curso, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la sede del Organismo, Soriano 1045, dentro del horario de Oficina. La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la Secretaría de la Corporación el día 9 de Abril de 1957, a las 16 horas. — La Secretaría.
12) (C.C.) 7|pub. 31040 Ab.2-v.ab.9.

CONSEJO DEL NIÑO

Llámase a licitación pública —por primera vez— para adquirir diversos artículos, de acuerdo al detalle agregado a continuación y conforme a los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en la sede del Organismo —Soriano 1045— dentro del horario de Oficina.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 8 de Abril de 1957 a las horas que para cada una se especifica:

Pan: Hora 15. — Fideos y Pastines: Hora 16. — Artículos de Higiene: Hora 17. — La Secretaría.
12) (C.C.) 9|pub. 30981 Mz.29-v.ab.8.

Llámase a licitación pública —por primera vez— para adquirir útiles escolares con destino a las escuelas primarias públicas del país, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán retirar en la sede del Organismo —Soriano 1045— dentro del horario de Oficina. La apertura y lectura de las propuestas se llevará a cabo en la Secretaría de la Corporación el día 9 de Abril de 1957 a las 15 horas. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 30982 Mz.29-v.ab.9.

CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
LICITACION PUBLICA Nº 32|957
Primer llamado

Llámase a licitación pública para proveer un cargo de técnico electricista, para la conservación de las instalaciones eléctricas del Organismo, de acuerdo con el pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Institución (calle Cerrito 318) durante el horario hábil de oficina.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 12 de Abril del corriente año, a la hora 16. — Montevideo, Marzo 26 de 1957.— La Contaduría General.
12) (C.C.) 10|pub. 30986 Mz.29-v.ab.9.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Llámase a licitación pública por tercera y última vez para el suministro CIF Montevideo y|o Plaza, de corcho aglomerado.

Los interesados pueden retirar los recaudos en la Sección Adquisiciones y Suministros, Avenida 18 de Julio 2187.

La recepción y apertura de propuestas se realizará el día 23 de Abril de 1957, a las 15 horas, en las oficinas centrales de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa, Avenida 18 de Julio 2187.

La Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa realiza las publicaciones de los llamados a licitación los días jueves y viernes, en por lo menos tres diarios de la Capital. — Montevideo, Marzo de 1957.
12) (C.C.) 8|pub. 31076 Ab.5-v.ab.13.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 1710|1

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la adquisición de un aparato medidor de niveles sonoros, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Direción, calle San José 1390 (planta baja del Palacio Municipal), en horas hábiles de oficina.

Recepción y apertura de propuestas: el 10 de Abril del corriente año a las 15 horas.

Valor del pliego de condiciones: $ 1.60.
12) (C.C.) 1|pub. 31097 Ab.6-v.ab.6.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE COLONIA

Llámase a licitación pública para la adquisición de tres motoniveladoras, de acuerdo a los pliegos de condiciones correspondientes.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección de Obras del Concejo Departamental el día 15 de Mayo de 1957, a las 14 y 30 horas, en presencia de los interesados.

Los recaudos correspondientes a esta licitación se encuentran en venta en la Dirección de Tesorería del Concejo Departamental, al precio de $ 2.50 (dos pesos con cincuenta centésimos) cada uno. — Colonia, Marzo 18 de 1957. — Esc. Héctor Curutchet, Presidente. — Jorge R. A. Cafferatta, Secretario.
12) (C.C.) 15|pub. 30906 Mz.25-v.ab.10.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

LLAMADO A PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE TRES MAQUINAS DE ESCRIBIR

Llámase a precios para la adquisición de tres máquinas de escribir, para escritorio, equipada con tabulador automático, carro de ciento veinte espacios con rodillo para ancho de papel de oficio.

Las propuestas deberán presentarse en la Dirección de Secretaría del Concejo Departamental, el día jueves 11 de Abril a las 15 horas, en los sellados y timbres de ley correspondiente, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Por tratarse de un primer llamado, para que el acto tenga validez, deberán presentarse por lo menos tres propuestas. — Maldonado, Abril 1º de 1957. — José Alvaro Guerra, Prosecretario.
12) (C.C.) 5|pub. 31077 Ab.5-v.ab.10.

2.o LLAMADO A LICITACION
Adquisición de una máquina de carpintería.

Llámase a licitación pública por segunda vez para la adquisición de una máquina de carpintería, combinada o individual.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Dirección de Secretaría del Concejo Departamental, el día lunes 8 de Abril de 1957 a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Por tratarse de un segundo llamado, el acto tendrá validez con el número de proponentes que se presenten. — Maldonado, Marzo 28 de 1957. — José A. Guerra, Prosecretario.
12) (C.C.) 4|pub. 31060 Ab.4-v.ab.9.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Llamado a licitación para la adquisición de un compresor rodante, martillo rompe pavimento y perforador.

1º Llámase a licitación para la adquisición de un Compresor Rodante, Martillo Rompe Pavimento y Perforador, de conformidad con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal.

2º Las propuestas en el sellado de ley correspondiente, se recibirán hasta la hora 15 del día 29 del mes de Abril próximo, en la repartición mencionada precedentemente.

3º El Concejo Departamental se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente o de rechazarlas a todas. — Paysandú, Marzo 28 de 1957. — Esc. Jorge A. Castiglioni, Presidente. — Dr. Jorge E. Laborde, Secretario General.
12) (C.C.) 5|pub. 31047 Ab.3-v.ab.8.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Llámase a licitación pública por lo detallado a continuación:

Licitación pública N.o 379.—Tercer llamado.— Renglón: Reparación del "Aparato de Rayos X" del Hospital Penitenciario. — Día: 25 de Abril.— Hora 15.

Licitación pública N.o 371.—Quinto llamado.— Renglón: Suministro de "Pan y galletas" a la Escuela Correctiva de Inadaptados. — Día: 25 de Abril.—Hora 16.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran a los actos correspondientes, en la sede de la Proveeduría General y Ventas de la Dirección General de Institutos Penales, calle 25 de Mayo 518, en las fechas y horas que se indican precedentemente.

Pliegos de condiciones y demás recaudos podrán retirarse en la dependencia ya citada — Montevideo, Abril de 1957. — La Proveeduría General y Ventas.
12) (C.C.) 10|pub. 31062 Ab.4-v.ab.22.

SEGUNDO LLAMADO

Llámase a licitación pública por segunda vez, por lo detallado a continuación:

Lic. Púb. Nº 377. — Renglón: Adquisición de Artículos de Almacén. — Día: Abril 10. — Hora: 15.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto correspondiente, en la sede de la Proveeduría General y Ventas de la Dirección General de Institutos Penales, calle 25 de Mayo 518, en la fecha y hora que se indica precedentemente.

Pliegos de condiciones y demás recaudos podrán retirarse en la dependencia ya citada. — Montevideo, Marzo de 1957. — La Proveeduría General y Ventas.
12) (C.C.) 10|pub. 30980 Mz.29-v.ab.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación pública Nº 664
Primer llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la venta o permuta de 7.000 kilogramos de alambre nuevo galvanizado de hierro de 4.19 m|m. (Nº 8) en rollos, depositados en el depósito del Muelle Mántaras, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela Nº 1414, 2º piso, durante el horario de Oficina.

Apertura de propuestas: día 24 de Abril de 1957, a las 16 horas, 2º piso, Sala de Licitaciones, calle Ciudadela Nº 1414.

Depósito de garantía de mantenimiento de propuestas: $ 250.00 (doscientos cincuenta pesos). — La Dirección.
12) (C.C.) 7|pub. 31083 Ab.5-v.ab.12.

Licitación pública Nº 666
Primer llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de quince (15) uniformes para el personal de Portería y Choferes de la Dirección de Hidrografía.

Los pliegos de condiciones serán retirados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela número 1414, segundo piso, durante el horario de oficina.

Apertura de propuestas: el día 24 de Abril de 1957, a las 17 horas, 2º piso, Sala de Licitaciones, calle Ciudadela 1414. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Luis Eduardo Anza.
12) (C.C.) 8|pub. 31087 Ab.5-v.ab.13.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 31957

Se llama a licitación pública para la ejecución de las Obras Carretera Costanera Ruta N.o 10, tramo A Carrasco a Parque Roosevelt entre las progresivas 25 km. 024.58 a 28 km. 137.13, en el Departamento de Canelones.

Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad, Avenida Uruguay 1120, 4.o piso durante las horas de oficina.

Apertura de propuestas el día 26 de Abril de 1957 a la hora 16. — Montevideo, 27 de Marzo de 1957. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 31004 Mz.30-v.ab.10.

FACULTAD DE MEDICINA

Se llama a licitación pública para la adquisición de un aparato de Rayos X destinado al Instituto de Patología.

La apertura de propuestas se hará efectiva en el local de la Administración el lunes 22 de Abril de 1957 a las 15 horas.

Se llama a licitación pública para la impresión de Anales de la Facultad, publicaciones, etc.

La apertura de propuestas se hará efectiva el lunes 22 de Abril de 1957 a las 16 horas en el local de la Administración.

Los pliegos de condiciones respectivos se encuentran a disposición de los interesados en la Administración dentro del horario de 14 a 19 horas. — La Administración.
12) (C.C.) 8|pub. 31068 Ab.4-v.ab.12.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA
Licitación E. U. E. Nº 8
Segundo llamado

Se llama a licitación pública —por segunda vez— para la adquisición de Víveres — Plaza — para la Escuela Universitaria de Enfermería, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 horas.

Apertura: 13 de Abril de 1957, a las 10 horas en la Administración de la Escuela, piso 3º, del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".
12) (C.C.) 8|pub. 31056 Ab.3-v.ab.11.

INTERVENCION DE CORREOS
LICITACION Nº 83
Suministro de un camión con caja abierta, con capacidad de carga útil entre 5.000 y 7.000 kilogramos

Se llama a licitación pública para el suministro de un camión con caja abierta, con capacidad de carga útil entre 5.000 y 7.000 kilogramos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras del Instituto, los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de Mayo próximo, a las 14 y 30 horas, en el local de la Comisión de Compras, en presencia de los interesados. — Montevideo, 28 de Marzo de 1957. — Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31023 Ab.1º-v.ab.11.

LICITACION Nº 81
Suministro de un camión blindado para transporte de valores y dineros en los Servicios de Correos.

Se llama a licitación pública para el suministro de un camión blindado para transporte de valores y dineros en los Servicios de Correos, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras, los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 28 de Mayo próximo, a las 14 y 30 horas, en el local de la Comisión de Compras del Instituto, en presencia de los interesados. — Montevideo, 28 de Marzo de 1957. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31021 Ab.1º-v.ab.11.

LICITACION Nº 82
Suministro de camionetas carrozadas

Se llama a licitación pública para el suministro de camionetas carrozadas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser retirado en la Comisión de Compras, los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas serán abiertas el día 29 de Mayo próximo, a las 14 y 30 horas, en el local de la Comisión de Compras del Instituto, en presencia de los interesados. — Montevideo, 28 de Marzo de 1957. — La Secretaría General.
12) (C.C.) 10|pub. 31022 Ab.1º-v.ab.11.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por segunda vez para la compra de dos chassis para camión destinados a la Base "Capitán Curbelo"; las propuestas, en sobre cerrado y lacrado dirigido al señor Presidente de la Comisión de Licitaciones, serán abiertas en el local del Servicio de Aprovisionamiento, el día 12 de Abril de 1957 a las 15.00 horas, en presencia de los interesados.

Los pliegos de condiciones de la presente licitación, pueden ser retirados en el Servicio de Aprovisionamiento de la Inspección General de Marina (Edificio Aduana, 4.o piso costado oeste) todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas, excepto los sábados que será de: 8.00 a 12 horas.
12) (C.C.) 6|pub. 31091 Ab.6-v.ab.12.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA Nº 13.957
Primer llamado

Llámase a licitación pública Nº 13.957, por adquisición de 50.000 kilogramos de fideos especiales surtidos, fijándose para la apertura de las propuestas el día 8 de Abril a las 16 horas en las Oficinas de esta Institución, sitas en la calle Bartolomé Mitre Nº 1314 (Sección Adquisiciones) de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, Marzo de 1957. — Adquisiciones.
12) (C.C.) 9|pub. 30984 Mz.29-v.ab.8.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDAS ECONOMICAS
LICITACION Nº 55

Convócase a licitación pública, por segunda vez, para la construcción de un núcleo compuesto de 24 viviendas a levantarse en la Manzana Nº 25 de la Ciudad de Rivera (calle Zapucay, Coronilla, Arecuá y 1825).

Las propuestas se recibirán y abrirán el día 10 de Mayo próximo, a las 15 horas, en la Sección Jurídica de este Instituto, en presencia de los interesados que concurran al acto, previa presentación del Certificado de la Caja de Jubilaciones, Patente de Giro del año en curso, y Certificado de Pago de Asignaciones Familiares.

El comprobante del depósito de garantía, por concepto de mantenimiento de propuesta, deberá ser presentado, para su intervención, en la Contaduría de este Instituto, con la anticipación mínima de 24 horas a la apertura de las propuestas. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Agraciada 1409, segundo piso. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 31080 Ab.5-v.ab.23.

POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA Nº 97
Segundo llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo llama a licitación pública por segunda vez para contratar la reparación de 7 ascensores y 1 montacargas, instalados en el edificio del Departamento Central, donde pueden ser examinados.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Sección Contrataciones y Suministros, calle San José Nº 1267, 4º piso, donde se llevará a cabo la recepción y apertura de propuestas el día 12 del corriente a las 15 horas. — Montevideo, Abril de 1957.
12) (C.C.) 8|pub. 31052 Ab.3-v.ab.11.

PLUNA
LICITACION PUBLICA No 8|957
Primer llamado

Adquisición de sacos y botas de cuero.
Apertura: 30 de Abril de 1957.
Local: Colonia 1011.
Hora: 9.00, 1.a parte. — Hora 10:00, 2.a parte.

PLUNA, llama a licitación pública para el suministro de sacos y botas de cuero en un todo de acuerdo al pliego de condiciones particulares N.o 81, que los interesados podrán retirar en la División Compras, Colonia 1011 de 13.30 a 18.30 horas. — La Gerencia General.
12) (C.C.) 8|pub. 31069 Ab.4-v.ab.12.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 14|957
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 14|957, por adquisición de artículos de menage, fijándose para las aperturas de las propuestas el día 23 de Abril a las 16 horas en las Oficinas Centrales de esta Institución, sita en la calle Bartolomé Mitre 1314, (Sección Adquisiciones) de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 31066 Ab.4-v.ab.22.

LICITACION PUBLICA N.o 11|957.
Segundo llamado

Llámase a licitación pública N.o 11|957, por adquisición de 20.000 (veinte mil) kilogramos de boniatos nuevos fijándose para la apertura de las propuestas el día 24 de Abril a las 16 horas, en las Oficinas Centrales de esta Institución, sita en la calle Bartolomé Mitre 1314, (Sección Adquisiciones), de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, 2 de Abril de 1957. (Sección Adquisiciones)
12) (C.C.) 10|pub. 31067 Ab.4-v.ab.22.

SERVICIO DE TRANSMISIONES
DIVISION ADMINISTRATIVA MESA DE LICITACIONES
Licitación N.o 15|57
Amplia primer llamado

Llámase a licitación pública para el suministro de Conectores, materiales de radio y electricidad, de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Mesa de Licitaciones, calle Sarandí 472 todos los días hábiles de 13.00 a 19.00, sábados de 8 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 23 de Abril de 1957 a la hora 15 en el despacho de la División Administrativa y serán abiertos en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — El Jefe de la Mesa de Licitaciones.
12) (C.C.) 8|pub. 31092 Ab.6-v.ab.22.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR
LICITACION PUBLICA N.o 10|57

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de Material de Aseo y Limpieza.

El acto de apertura de propuestas se efectuará el día once de Abril de 1957, a la hora nueve.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas: Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, 29 de Marzo de 1957. — La Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 30995 Mz.30-v.ab.10.

LICITACION PUBLICA N.o 11|57

Llámase a licitación pública por primera vez para la proveeduría de Víveres.

El acto de apertura de propuestas se efectuará el día doce de Abril de 1957, a la hora nueve.

Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Comisión de Compras, de nueve a doce horas: Avenida 8 de Octubre y Mariano Moreno. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — La Comisión de Compras.
12) (C.C.) 10|pub. 30996 Mz.30-v.ab.10.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 73
Primer llamado

Artículos: Brin, Cheviot, loneta, paño, tartán, loneta, Brin, satinet, percalina, cinta hilera, trencilla botones, broches, vaqueta, becerro, suela, badanas, cordones, lienzo, alpargatas, buzos; tricotas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní 1599).

Apertura: 26 de Abril de 1957 a las 15 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 31093 Ab.6-v.ab.24.

Licitación Pública N.o 72
Primer llamado

Artículos: Paño chaquetón, tartán, cheviot, brin, entretela, satinet, percalina, cinta lana, cinta hilera, botones.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 26 de Abril de 1957, a las 16 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 31094 Ab.6-v.ab.24.

Licitación Pública N.o 61
Segundo llamado

Artículos: Cámaras y cubiertas.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 22 de Abril de 1957, a las 16 horas.
12) (C.C.) 5|pub. 31095 Ab.6-v.ab.11.

Licitación Pública N.o 70
Primer llamado

Artículos: Llaves ticino, llaves trifásica, placas trifásicas, chapas aislante chapa, hierro planchuela, barra de hierro, tapones, petacas, llaves unipolares, rosetas, terminales, uniones, cable, alambre, plaquetas fusibles, tuercas de bronce, arandelas, tornillos.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 29 de Abril de 1957, a las 15 horas.
12) (C.C.) 10|pub. 31096 Ab.6-v.ab.24.

Licitación pública Nº 71
Primer llamado

Artículo: Sillas metálicas.
Pago al contado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní Nº 1599) todos los días hábiles de 14 a 18 horas. Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: Abril 22 de 1957, a las 15 horas.— Montevideo, Marzo 30 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31036 Ab.2-v.ab.12.

Licitación pública Nº 69
Primer llamado

Artículos: Cadena, Vaivén.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 14 a 18 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní número 1599). Sábados de 8 a 12 horas.

Apertura: 23 de Abril de 1957, a las 16 horas. — Montevideo, Marzo 28 de 1957.
12) (C.C.) 10|pub. 31013 Ab.1º-v.ab.11.

U. T. E.
LICITACION Nº 4493|57
Cables troncales telefónicos

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación hasta el 3 de Julio de 1957, a las 15 horas, para proveerse de 17 cables telefónicos troncales, con sus accesorios correspondientes, entre las centrales telefónicas de Montevideo, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar en la Sección Licitaciones, Paraguay 2431, 8º piso, los días hábiles de 13.30 a 18.30; sábados de 7.30 a 11.30 horas. — Precio del ejemplar: $ 20.00 m|n. — Montevideo, 4 de Abril de 1957. — La Gerencia de Servicios Generales.
12) (C.C.) 15|pub. 31078 Ab.5-v.ab.29.

13—Llamados a Acreedores

"TALMET SOCIEDAD LIMITADA"

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita a los acreedores de "Talmet Sociedad Limitada" con domicilio en la calle Martín C. Martínez (antes Municipio) 1872 para que presenten los justificativos de sus créditos en la Escribanía Grazioli. De Castro, Du Pré, Cefrorella, calle Treinta y Tres 1512, 2.o piso, escritorio 5, de lunes a jueves entre las horas 15 y 17. — Montevideo, Marzo 23 de 1957.
13) $24.00 20|pub. 3974 Mz.28-v.ab.26.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS
LLAMADO A ACREEDORES

Se solicita a todos los acreedores por suministros o cualquier otro concepto que corresponda al año 1956 y que aún no hubieran presentado los justificativos de sus créditos, que se sirvan hacerlo ante la Contaduría Municipal dentro del término de quince días a partir de la fecha. — Artigas, 30 de Marzo de 1957.— Dr. Walter J. Othaix, Presidente del Concejo.— Pilades A. Ballestrino, Contador Municipal.
13) $12.00 10|pub. 4326 Ab.3-v.ab.13.

LIDA SEQUEIRA

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se cita a los acreedores de Lida Sequeira, Farmacia Ferrero (Sucursal), con domicilio en la calle Justicia 2302, esquina Cuñapirú, para que presenten los justificativos de sus créditos en el estudio del doctor Martins, calle Misiones 1475, piso 1, escritorio 1, todos los días hábiles.
13) $16.00 20|pub. 4159 Ab.1.o-v.ab.30.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Abril 6 de 1957.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.º de la ley N.º 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

1.a Sección

RICARDO DI PAULO, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colonia 983 y MARION CARMEN BARDANCA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Colonia 983.

DANTE DE JESUS SCIARRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Convención 1422, Apto. 5 y MARIA CRISTINA GABRIELA FERNANDEZ CARRARA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Convención 1412, Apto. 5.

9.a Sección

EDICIO NICODEMO VEGA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teófilo Díaz 1690 e IRMA ERLINDA BERNASCHINA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Yamandú 5607.
ANTONIO D'ANGELO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 5 N.o 2246 y LIDIA JUANA GARCIA, 23 años, soltera, comercio domiciliada Oficial 5 N.o 2294.

10.a Sección

JUAN CARLOS JEREZ CROCANO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fray Bentos 3671, Apto. 2 e HILDEGAR RANCAÑO GARCIA, 22 años, soltera, oriental domiciliada Cabrera 3478.
ADHEMAR DIONISIO FUENTES, 19 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado Nancy 4259 y ESTELA VIDELA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Nancy 4264.
RAMON CASTRO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2788 y CARLOTA COLMAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gdor. Viana 2690.
VICENTE ANDRES MAZZINI GENTILE, 25 soltero, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3350 y JOSEFA FERNANDEZ DEL RIO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Quebrayugos 4540.
RAMON DEMETRIO NANTES, 28 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado Saragoza 1873 y OLGA RAUEL MESCHINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tarariras 1965.
JUAN CARLOS MORIXE CARDOSO, 23 años soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Costa Rica 1552 y DELIA ANAYA ALTAMIRANO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gremona 6751.

12.a Sección

YEGHIA PANOS LAPACHIAN, 28 años, soltero, joyero, libanés, domiciliado Nelson 3415 y ANA GHAZARIAN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Ceibal 1651.
FERNANDO HUGO CANCELA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado El Iniciador 1619 y ANGELA DELMA SOBA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Chuy 3357.
JORGE FERNANDEZ, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Pedro Vidal 2465 y VICTORIA GRANJA, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2465.
LUIS NAZABAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2979 y FRANCISCA JOSEFINA VIANO, 22 años, soltera, maestra, italiana, domiciliada Yaguarí 2039.
JUAN ANTONIO FIGOLI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2579 y MARIA DEL CARMEN SOBRADO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 2563.

13.a Sección

MANUEL CARRASCO ROSANO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado C. M. Ramírez, esquina Polonia s|n. y NORMA RODRIGUEZ SENADOR, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Bélgica 1913.
CUSUMICO RAFAEL LAGUNA, 48 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 3 5196 y JUANA GOMEZ, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 5196.
WALTER RAUL SANDRES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Charcas 1678 y NORMA MIRABAL, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Méjico 1772, Apto. 8.

14.a Sección

JUAN ARGHOUNDJIAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Octavio Lápido 1147 y NELLY AZEZIAN, 21 años, soltera oriental, domiciliada Cuaró 3301.

15.a Sección

RAFAEL CABAL, 38 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Brandzen 1974 y RAMONA LAIRIHOY, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Brandzen 1974.
MANUEL FERNANDEZ, 23 años, soltero, zapatero, español, domiciliado Jackson 1234 y MILAGROS VILLAMARIN, 27 años, soltera, española, domiciliada Jackson 1234.

16.a Sección

JULIO RAMON ESPINOSA, 27 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Simón Martínez 4492 bis y JUANA ALICIA SOSA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada La Guardia 458.

20.a Sección

ANGEL SOCORRO MEDINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coronel Bolognese 148 y MARINA ESTELA VILLALBA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gauchos 4059.
14) $2.00 3|pub. Ab.6-v.ab.9.

Montevideo, Abril 5 de 1957

1.a Sección

NARDO ADOLFO MENDY, 48 años, soltero, contador, argentino, domiciliado Convención 1373 y ANA DOROTEA WESTER, 41 años, soltera, alemana, domiciliada Convención 1373.

3.a Sección

JUAN CARLOS ACCOSSANO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 427 y MARIA ESTHER BARREACHIN, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 427.

6.a Sección

LORENZO PEDEMONTI, 56 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Paysandú 1184 e ISOLINA CESPEDES, 53 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1184.
JOSE MARIA ACUÑA, 28 años, soltero, obrero, oriental, domicilio Ejido 1482 y LUCIANA ANGELA ESPINOSA 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Ejido 1482.

10.a Sección

VICTOR RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2386 y MARIA GOMEZ RENDO, 26 años, soltera, española, domiciliada Comercio 2386.
JUAN CARLOS CARREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tabobá 4262 y MARIA YOLANDA TELIZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Cincinato 1840 bis.
ROBERTO PEREZ VARELA, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado F. Cardozo 38 y MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada F. Cardozo 2337.
GREGORIO PARADA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Lalleman 1582 y MARTHA TARRAGONA, 28 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Verdi 4230.
JOSE DIONICIO CACERES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2119 Ap. 3 y TERESA PEREZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Neyra 3625 Ap. 2.
ATILIO BERNABE RENOM NICOLINI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santander 2033 y ELSA RENEE CAPO GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santander 2035.

11.a Sección

CARLOS ALBERTO VECHI, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Veracierto 2997 y MIRTA NELIDA GONZALEZ, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Sacarello 4615.
EMILIO CARLOS CAVALLO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bóvedas 4362 y EFIGENIA TABARES, 25 años, soltera, española, domiciliada Bóvedas 4381.
ALFONSO SANTIAGO PIRIZ, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Avda. de 20 metros 2616 y MARIA HILDA BENAVENTE, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Avda. de 20 metros 2616.

12.a Sección

NICOLAS FARINA, 24 años, soltero, zapatero, italiano, domiciliado Gral. Flores 2948 A. y JULIA CIONE, 22 años, soltera, italiana, domiciliada Gral Flores 2948 A.

CATALINO PEREZ, 51 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Thompson 3091 y DOLORES GARCIA, 55 años, soltera, domiciliada Thompson 3091.

NESTOR MATEO CORRADO, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José L. Terra 2711 bis y ALICIA MARCOS, 26 años, soltera, española, domiciliada José L. Terra 2711 bis.

13.a Sección

JOSE FELIPE JAUREGUY, 35 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Dinamarca 4290 y SHIRLEY JAUREGUY, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 4290.

15.a Sección

GILBERTO SILVERA, 29 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1904 y ANA LIBANIA ETCHEVERRIA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1904.
WALTER ASSANDRI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Carapé 2070 y TERESITA MARILU CAYAFFA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Carapé 2070.

JULIO DANIEL DUTIHL, 65 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado A. Grande 1368 y MARA ALBERTI, 67 años, viuda, oriental, domiciliada A. Grande 1368.

17.a Sección

WALTER JOSE BORIO, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Chapicuy 3785 y RITA CASIA POSE, 21 años, soltera, oriental, domiciliada General Flores 4478.
RAMON WILSON FIGUEREDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azotea de Luna 4215 y ELISA AGRIPINA CABRERA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Rancagua 3764.
JESUS NACIENTE, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cap. Tula 4851 y MARIA DEL CARMEN MACEDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Tula 4851.
ISMAEL BIENVENIDO UBIEDO, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Torricelli 4815 y MARIA ANTONIA DALTO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Trafalgar 3711.

18.a Sección

RAMON DEMETRIO URQUIOLA, 42 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Ellauri 744 y MARIA ANGELICA MUTIO, 49 años, soltera, argentina, domiciliada Ellauri 744.

ALVARO ENRIQUE CUTINELLA, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1270 y ADELA FERREIRA IRISARRI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro F. Berro 676.

ENRIQUE CUESTA (hijo), 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2317 apto. 5 y LYDIA CARMEN DI LORENZO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Chaná 2317.

TABARE JOSE MARIA ESTEVEZ, 25 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Charrúa 2172 y RAQUEL MURISSICH GRANDI, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2190.

WALTER PEDRO PIN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 2462 y LIRIA BASCOU, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón Fernández 210.

VINDOR MACHADO, 34 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Trabajo 2784 y MARGARITA NUÑEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Trabajo 2784.

20.a Sección

DAVID COLDEIRA, 65 años, soltero, jubilado, español, domiciliado Valmaca 4375 y CELESTINA GALANO, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Fraternidad 3923.

DOMINGO VALENTIN BINAGHI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 5391 y NORMA GIRALDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Simón Martínez 6377.

DARDO FERREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 79 y MARIA LUZ BARRETO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada B. Riquet 1157.

CEFERINO DONATO ROCHA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Dionisio Coronel 823 y MIRTA GLADYS POLANCO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Dionisio Coronel 838.

FEBRERO ARISTIDES ASTENGO, 31 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 82 y MAGDALENA PRADINI, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Castro 333.

23.a Sección

JOSE ANTONIO CASARETTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comandante Braga 2560 bis apto. 11 y NECLIS DORIS BATAILLE MUNIZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Comandante Braga 2560 bis apto. 11.

MANUEL MOAR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 2285 y OFELIA BLASIZZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 2285.

MARIO VILLACH, 32 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado La Paz 2203 y MARIA DELIA OYARZABAL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada La Paz 2203.

JOSE LOPEZ, 49 años, divorciado, empleado, español, ciudadano legal, domiciliado Juan Paullier 1932 y LUZ BOGADO FUELLIS, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1932.

24.a Sección

ASCANIO WASHINGTON CALLERO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cap. Videla 3135 bis e IBER SOFIA CARRANZA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mac Eachen 3118.

ELBIO VINÇON ZAMORA, 45 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Alarcón 1433 e IRMA VIOLETA DAMONTE, 33 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Feliciano Rodríguez 2706.

$2.00 3|pub. v.ab.8.

15-Pago de Dividendos

"CINOCA" S. A.

PAGO DIVIDENDO PREFERENCIAL

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, a partir del día 5 de Abril de 1957, de la hora 14 a 17, podrán hacer efectivo el cobro del dividendo, en nuestras Oficinas, calle Martín García 1232 correspondiente a las siguientes acciones: Serie "A" Nominativas y Portador. Serie "B" Portador. — El Secretario.

15) $9.60 8|pub. 4238 Ab.2-v.ab.10.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

Se avisa a los señores accionistas que a partir de la fecha, se abonará el dividendo provisorio correspondiente al semestre vencido el 31 de Marzo de 1957. — Montevideo, 1.o de Abril de 1957. — El Gerente.

15) $6.40 8|pub. 4163 Ab.1.o-v.ab.9.

BANCO COMERCIAL

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de Abril próximo, se abonará en las Oficinas de la Casa Central del Banco, calle Cerrito Nº 400, el dividendo a cuenta del ejercicio anual que terminará el 30 de Setiembre de 1957. — Montevideo, 29 de Marzo de 1957.

15) $8.00 10|pub. 4234 Ab.2-v.ab.12.

BANCO DE SORIANO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del próximo lunes 1º de Abril habrá de procederse en nuestras Oficinas al pago de los dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956. — La Gerencia.

15) $3 60 3|pub. 4333 Ab.3-v.ab.5.

S.A.I.D.A.T.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES

Se avisa a los señores accionistas de S.A.I.D.A.T. que se ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1956, pudiendo hacerse efectivo en las Oficinas de la Sociedad, calle Paraguay Nº 1828, desde la fecha, en días y horas hábiles de oficina. — Abril 2 de 1957.

15) $6.00 5|pub. 4506 Ab.5-v.ab.10.

16-Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos caratulados: "MINISTERIO DE SALUD PUBLICA. Prescripción, L.o 52, F.o 471", se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido José Añón Castro en representación del Ministerio de Salud Pública iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles: Una fracción de terrenos y edificios situada en la 5.a sección judicial de Montevideo, padrón N.o 8.509, la que según plano del agrimensor Héctor Delleplane de 23 de Noviembre de 1955, inscripto en la Dirección de Catastro el 25 del mismo mes y año con el N.o 31508, tiene una superficie de 93 metros 57 decímetros y se deslinda: 10 metros 94 centímetros de frente al Norte a la calle Isla de Flores N.o 1208, 8 metros 83 centímetros al Este, lindando con el padrón N.o 8.508, 10 metros 42 centímetros al Sur, linda con los padrones 8.512 y 8.511, y 8 metros 70 centímetros al Oeste, limitando con el padrón 8.510 y B) Tres fracciones de terreno y edificios, situados en la 7.a sección judicial de Montevideo, señaladas con los números I, II y III en el plano del agrimensor Héctor Delleplane de 18 de Noviembre de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro el 25 del mismo mes y año con el N.o 31.504, las Nos. I y II están empadronadas con el N.o 1.745 y dan frente al Norte a la calle Maldonado Nos. 1582 y 1586, respectivamente, y la III está empadronada con el N.o 1.749 y tiene su frente al Su-Oeste, a la calle Encina N.o 1591, las tres fracciones tienen una superficie de: la I. 161 metros 27 decímetros, la dos 120 metros 39 decímetros y la III 84 metros 63 decímetros, que en conjunto, se deslindan: al Norte, 19 metros 30 centímetros, sobre la calle Maldonado, al Este 22 metros 92 centímetros, lindando con bienes padrones 6798 y 6789; 19 ms. 20 centímetros al Sud Oeste, de frente a la calle Encina, y al Oeste, una línea quebrada en dos tramos que miden 6 metros 24 centímetros y 9 metros 95 centímetros, todo según los citados planos del agrimensor Delleplane que se acompañan. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre los bienes descriptos, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obredos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación y se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 25 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $228.00 30|pub. 2738 Mz.15-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se hace saber que en los autos caratulados: "INSTITUTO NASCIMBENE. Prescripción. Lº 49, Fº 245", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los señores Luis Nascimbene, Pedro Nascimbene, Juan Angel, Carlos y Antonio Nascimbene; Guido Poggio Nascimbene, Ema María Poggio Nascimbene de Merlo Pich, Martina Nascimbene de Evangelisti, Clotilde Nascimbene de Calcagni, Ema Spasciani de Nascimbene Luis y Mario Nascimbene Spasciani, Luis, Antonio y Carlos Gavina, Teresa Gavina de Menardi, Magdalena Massari de Gavina Angela, Juana, María, Clelia y Luisa Gavina Massari, Carlos Francisco Gavina, Carolina Gavina, Antonio y Héctor Grassi, Martina Nascimbene de Pulli, Teresa Nascimbene de Defilippi, Carolina Nascimbene de Alone, José, Victorio, Serafina, Ercolina, Evangelina y Francisco Rosina, Luis Nascimbene (hijo del fallecido Antonio); Pedro Nascimbene (hijo de Carlos); Emilia Nascimbene, José y Pedro Nascimbene, a sus herederos, causahabientes o sucesores a título particular o universal y en general a todos los que por algún título se consideren con algún derecho al bien inmueble que se describe a continuación: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 4.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 5 540, manzana catastral 181 con frente a la calle Sarandí Nº 632 al 644, señalado en el plano catastral con el Nº 17 y que según el mismo plano catastral se compone de una superficie aproximada de 289 ms.2. con frente de 13 ms. sobre la calle Sarandí. Dicho inmueble, según plano del agrimensor Carlos Hughes del 10 de Octubre de 1954, registrado en la Dirección General de Catastro el 15 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 275 ms.2 y 25 decímetros, dentro de los siguientes límites y dimensiones: 17 ms. con 67 centímetros de frente al Norte a la calle Sarandí cuyas puestas de entrada tienen los números arriba señalados; 18 ms 86 cms. al Oeste, linda con el padrón 5.541 de Robusto Maurer; al Sur, 9 ms. con 38 centímetros con padrón 5.539, de Antonio B. Fontana; y al límite Este, se compone de una línea quebrada que partiendo del frente toma la dirección Sur en una extensión de 11 ms 43 cms., de su extremo dobla hacia el Oeste en 8 ms. 43 cms. para retornar luego la dirección Sur en una extensión de 8 ms. 51 cms. lindando en toda su extensión con el padrón 13.908 de Walter Carlos Amy. Todos los nombrados y los que por cualquier concepto se consideren con derecho al bien prescripto, se les emplaza por el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio y se llenará el requisito de la conciliación. — Montevideo, Febrero 28 de 1955. — José Curi Zagla, Actuario.

16) $228 00 30|pub. 3447 Mz 21-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: "Vasco Xaviel de Mello contra SUC. DE MANUEL JÉREZ y otros. Prescripción treintenaria" (Lº 17, Fº 145), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Vasco Xavier de Mello, promoviendo acción de prescripción treintenaria, contra los sucesores de Manuel Jérez y contra toda persona que por cualquier concepto se crea con derechos a la fracción de terreno que es parte del solar Nº 3, de la manzana Nº 44 del Pueblo de Tomás Gomensoro, 9.a sección judicial del Departamento de Artigas, empadronada en mayor superficie con el Nº 97, señalada con el Nº 2 en el plano de mensura confeccionado por el agrimensor señor Arsenio Nunes, inscripto con el Nº 764 el 13 de Julio de 1954 en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, con una superficie de ochocientos cuarenta y dos metros con seis mil quinientos sesenta y cinco centímetros, que linda: al Norte, en una extensión de 35 ms. 668, con otra fracción de mi propiedad empadronada conjuntamente con la que motiva este juicio con el Nº 97; al Este, en una extensión de 23 ms. 625, con la sucesión de Manuel Jérez; al Sur, en una extensión de 35 ms. 668, con otra fracción del solar de mi propiedad, y al Oeste, en una extensión de 23 ms. 625, con frente a la calle 25 de Mayo. En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de Manuel Jérez y a todas las personas que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien objeto del juicio para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Artigas, 26 de Febrero de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) $144.00 30|pub. 3043 Mz.16-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, hago saber que ante este Juzgado ha comparecido don LUIS PEREZ iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble y sus anexos, ubicado en la manzana Nº 90 del empadronamiento de la ciudad de San Ramón, undécima sección judicial del Departamento de Canelones, empadronado con los números 798 y 1914, la que según plano de mensura practicado por el agrimensor José A. Spagnolo en Diciembre de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 1986 el 21 de Diciembre del mismo año, tiene una superficie de dos mil quinientos metros que se deslinda así: al Sur, en 50 ms. de frente a la calle José E. Rodó, antes del Baño; al Oeste, en 50 ms. con frente a la calle Juan B. Deffeminis, antes Misiones; al Norte, en 50 ms. con el peticionante y S. Bonelli; y al Este, en 50 ms. con el bien padrón Nº 797. Y de acuerdo con lo resuelto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto, bajo

apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio ... ndoseles al mismo tiempo para llenar el requisito de la conciliación y se seguirá el juicio en todos sus grados, instancias e incidencias. — Canelones, Febrero 28 de 1956. — E... mino Guillermo Ramos, Actuario.
16) $108.00 30|pub. 4401 Ab.4-v.my.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, doctor don Emilio J. Siemens Amaro, dictado en los autos: "BLAS RE. Prescripción treintenaria" (Lº 4º, Fº 218), se cita, llama y emplaza a José, Juan y Eduardo Gemma, a Isabel M. de Martínez, N. Núñez y Nieves A. de Fuster, así como a todos los que se consideren con derecho al bien que se describirá a continuación, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con el que se seguirá el juicio. El bien objeto de este juicio es el siguiente: Una fracción de terreno ubicada en la 1.a sección judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el Nº 12.064, que según plano del agrimensor Julio Casaravilla de Diciembre de 1951, consta de una superficie de seis hectáreas, cuatrocientos treinta y tres metros ochenta y un decímetros cuadrados, que lindan al Norte, Isabel M. de Martínez; al Sur, N. Núñez; al Este, Nieves A. de Fuster y al Oeste, con más terreno de Blás Re. — Canelones, Febrero 18 de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
16) $84.00 30|pub. 4564 Ab.6-v.my.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado y en autos: "FELIPE MARCELINO DE FELIPPO. Prescripción treintenaria". L.o 27, F.o 471, se ha presentado Felipe Marcelino de Felippo, iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: terreno y mejoras sito en la primera sección de Cerro Largo, manzana 141 de la planta urbana de Melo, padrón 2059, que consta de una superficie de 1141, 56 dms. cuadrados y linda, Oeste, calle Juan Darío Silva, Aída Ferreira y Francisco Silva; Sur, calle Garzón; Este, José Benítez e Irma Vázquez de Silva y al Norte, Aída Ferreira y terreno del Banco Hipotecario del Uruguay. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien mencionado, para que concurra a deducirlo dentro de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Melo, Marzo 26 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
16) $72.00 30pub. 4053 Mz.39-v.my.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "CESALINO SILVEIRA BARCELLOS y ROMULO BONAVOGLIA. Prescripción adquisitiva" (L.o 27, F.o 263), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Cesalino Silveira Barcellos y Rómulo Bonavoglia, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras, ubicadas en la décima sección judicial de Cerro Largo, empadronada con el N.o 5.656, con una superficie según título y plano del agrimensor Justo Llanos de 8 de Febrero de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, el día 9 del mismo mes y año citado con el N.o 23, con 91 hectáreas 9.568 metros, 6 decímetros cuadrados, y limita: al Noreste y Oeste con Manuel Agapito Techera Caballero y la Cañada del Sauce, al Este sucesión de María Cesárea Silveira de Cuello y por el Sureste y Sur con Justiniano Tejera.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en el referido bien, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y para ser publicado por el término legal, expido el presente. — Melo, Setiembre 7 de 1956. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
16) $96 00 30|pub. 15604 Oct.22-v.nov.19. Mz.21-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: "MARIA BRAULIA PEREIRA DE OLIVERA y otros. Prescripción adquisitiva L.º 27. Fº 30", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Braulia Pereira de Olivera, Julia, Hugo, Taurino y Cecilia Olivera, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Propiedad inmueble ubicada en Barrio López, planta suburbana de la ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo, compuesta de 934 metros 15 decímetros cuadrados, manzana Nº 380 empadronada con el Nº 4201, cuyos límites son: al Este, 17 metros de frente sobre la calle Aparicio Saravia; igual extensión al Oeste, lindando con Francisco Leite Blas; al Norte, 55 metros con Pablo Farías y al Sur, 54 metros 90 centímetros con Gregoria Borba, Euclides Añana y Cornelio Martínez, plano del agrimensor Francisco R Mestre, copia expedida por el agrimensor Jaime Costa, inscripción Nº 492 de 22 de Junio de 1955. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan en los respectivos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, dentro del término de noventa días. Para la publicación del presente edicto está habilitada la próxima Feria Judicial Mayor. Y para ser publicado por el término legal, expido el presente. — Melo, Diciembre 30 de 1955. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
16) $108.00 30|pub. 3148 Mz.16-v.ab.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA 4.a SECCION DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Cuarta Sección del Departamento ... se hace saber la solicitud del señor ATANACIO MARSICANO de la posesión treintenaria del inmueble empadronado con el N.o 199 y 852 ubicado en la planta urbana de este Pueblo, compuesto de una superficie cinco mil seis metros en común y proindiviso y que se deslindan así: Al Norte Doroteo Burguez y Angela C. Trujillo, al Oeste, con la calle General Flores, al Sur en virtud de formar esquina con la calle Libertad y al Este también por formar esquina con la calle Independencia.

Se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en el inmueble descripto a deducirlos en forma ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Carmen, Diciembre 28 de 1956. — Antonio H. Piquinela, Juez de Paz.
16) $84.00 30|pub. 3423 Mz.20-v ab 30.

JUZGADO DE PAZ DE LA 9.a SECCION DE LAVALLEJA

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 9.a Sección de Lavalleja, dictada en los autos: "ARTURO ACOSTA. Prescripción treintenaria" se cita, llama y emplaza a don Juan Pedro Nogueira o Maldonado o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todo el que se considere con derecho por cualquier concepto sobre el inmueble que se describirá, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho a los mencionados autos, así como para llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio: una fracción de terreno ubicada en Pirarajá, 9.a sección de Lavalleja, compuesta de tres hectáreas, empadronada con el Nº 401 y deslindada así: por el Nor-Oeste con Sociedad de Fomento Rural de Pirarajá: por el Este da frente a camino nacional a Piranga y Retamosa y por el Sur con don Ramón Lequerica. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Pirarajá, Noviembre 23 de 1956. — Artigas A. Rodríguez, Juez de Paz.
16) $96.00 30|pub. 3027 Mz.16-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro dictada en los autos: "1956 PORRO ELADIO AMERICO. Prescripción treintenaria. (L. 19 N.o 702, F. 337), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el señor Eladio Américo Porro iniciando juicio por prescripción treintenaria sobre el solar de terreno número tres de la manzana N.o 24 de Fray Bentos; primera sección judicial de Río Negro, Padrón en mayor área N.o 148, el que según plano del agrimensor Antonio R. Arcioni, del 15 de Diciembre de 1956, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro, el 22 del mismo mes y año con el N.o 774, tiene una superficie de 909 ms. 36 decímetros, lindando: 21 ms. 125 mms. de frente al Nordeste a la calle Rivera; 43 ms 20 cms. al Noroeste con el resto del padrón número 148; igual medida al Sureste con sucesión Francisco Martínez Bracco, y 20 ms. 975 mms. al Suroeste con Arturo Maquiel. El deslindado solar N.o 3 y el N.o 2 de dicho plano, forman todo el padrón N.o 148. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todas las personas que por cualquier razón o título se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Febrero 8 de 1957. — J. Gualberto Vega, Actuario Adjunto.
16) $132.00 30|pub. 2844 Mz.14-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en los autos: "MARIA GRACIANA ARROSBIDE DE VARELA y MARIO MIGUEL ARROSBIDE. Prescripción adquisitiva", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los herederos de Luciano Velázquez y de Feliciano E. Velázquez y a Gregorio Velázquez, sus sucesores o causahabientes a título universal o particular y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al siguiente inmueble: Una fracción de terreno, situada en la manzana Nº 6 de la planta urbana de la Villa de Velázquez, 9.a sección judicial del Depto. de Rocha, empadronada con los números 32, 33, 34 y 35, que corresponde y se halla integrado por los solares designados con los números 1, 2, 6, 7, 8, 9, 11 y mitad del 12 de la referida manzana Nº 6 en el plano de amanzanamiento de dicha Villa, levantado por el agrimensor Adolfo Reis en el año 1911 y que según plano ahora levantado por el agrimensor Carlos Arboleya, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, con el Nº 1147 el 4 de Diciembre de 1956, se compone de una superficie de 6.248 metros 73 decímetros, que se deslinda así: Por el N.E., en una línea recta de 48 ms. 94 cms. tiene frente a la calle pública Nº 14 y en otra línea recta que mide 51 ms. 06 cms., limita con propiedad de Natalio García; por el S.E., en una recta que mide 57 ms. 80 cms. linda con propiedad de Natalio García y en otra recta que mide 42 ms. 20 cms. tiene frente a la Carretera de Rocha a Velázquez (Ruta Nº 15); por el S.O. en una recta que mide 60 ms. da frente a la calle Nº 17 y en otra recta que mide 40 ms. limita con propiedad de Vicente Laino, y por el N.O., en una línea recta que mide 40 ms. con propiedad de Vicente Laino y en otra recta que mide 80 ms. da frente a la calle pública Nº 9, para que dentro del aludido plazo comparezcan por sí o por apoderado constituído en forma a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación. — Rocha, Marzo 26 de 1957. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
16) $192.00 30|pub. 4300 Ab.3-v.my.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en los autos "ARRIETA ALVAREZ, LUIS MARIA Prescripción treintenaria (L.o 19, F.o 148)", se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Luis María Arrieta Alvarez, iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto a las superficies de 406 Hás. 2262 ms. y 86 Hás. 850 ms. 65 dms. incluídas en el campo de su propiedad ubicadas en el paraje San Antonio, 3a sección judicial del Departamento de Salto, empadronadas en mayor área con los números 57 y 1.622 que tienen por límites generales: 1.a fracción: Fracción de campo con las plantaciones y mejoras que contiene ubicada en "San Antonio", 3.a sección judicial del Departamento de Salto, parte del inmueble empadronado con el N.o 1622, compuesta según plano del agrimensor Ramón Estevez, inscrito en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamientos de Salto, con el N.o 57, el 13 de Octubre de 1942, con la superficie de 1113 Hás. 4776 ms., 47 dms., que linda al Norte, camino departamental por medio en parte con la Estación Agronómica del Salto, y Sucesión Luis Ambrosoni, habiendo en este límite pequeña fracción en trámite de otro propietario, formando cuña que da frente al Camino; al Este, cañada Santa Isabel, por medio con la misma sucesión Ambrosoni; por el Sur, camino departamental por medio con Ramón M. Panizza y Celestino Panizza y otra parte linda con fracción triangular de otro propietario, que introduce una cuña en el campo y da frente a este camino; y por el Oeste, Camino Vecinal por medio con propiedad del comprador. 2.a Fracción: Dos fracciones de campo, con las poblaciones y mejoras que contienen ubicadas en la 3.a sección judicial del Departamento de Saltó, empadronadas en mayor área con el N.o 1622, compuestas de la superficie total de 2.149 Hás. 3260 ms. 6040 cms., que según plano del agrimensor Carlos A. Mac. Coll de Agosto de 1943, oinscripto en la Dirección General de Catastro, el 23 de los mismos con el N.o 49, se determinan así: Fracción N.o 1: Se compone de la superficie de 1.887 Hás 6.631 ms. 6.040 cms., y se deslinda así: Al Sur, línea quebrada en tres trozos, de frente al camino al Paso de la Cadena, por medio con la fracción siguiente: Al Este, línea quebrada en 5 trozos de frente a camino vecinal de 17 ms. de ancho, por medio con más campo de la sociedad anónima rural Argentino-Uruguaya: al Norte, primeramente recta de quinientos noventa y nueve metros treinta centímetros, de frente al camino Nacional de la Cuchilla del Salto, siguen luego 2 rectas de 114 ms., 40 cms. y 82 ms., 40 cms., que corren aproximadamente de Noreste a Suroeste y de Sureste a Noroeste, separando de la parecla vendida a Antonio Florino Baldassari, sigue después recta de 1467 ms., 10 cms. que va de Noreste a Suroeste, que separa la Estación Agronómica de Salto, terminando el viento, recta de 3051 ms., que corren de Este a Oeste, separando de la misma Estación Agronómica y finalmente por el Oeste cinco rectas que miden novecientos sesenta y tres metros sesenta centímetros; doscientos dieciseis metros, trescientos dos metros; 250 ms. y 3050 ms. 60 cms., corriendo a primera, tercera y quinta de Norte a Sur, la segunda de Este a Oeste y la cuarta de Oeste a Este, separando el conjunto de José L. Amorin, Paulino Márquez, Sucesión Pedro Ancel y de la Sucesión Silva. 3.a Fracción: Se compone de la superficie de 271 hás. 6620 ms. que se deslinda así: Al Norte y Noreste, línea quebrada en 5 trozos de frente al camino al Paso de la Cadena, por medio con la sucesión Silva y con la fracción ante descrita: Al Sur recta de cuatro mil quinientos cincuenta y siete metros setenta centímetros y al Oeste, ochocientos setenta y ocho metros lindando por ambos vientos con la sucesión Fausto Sosa, esta fracción corresponde a la número dos del plano del agrimensor Mac-Coll, antes citado.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Ambrosoni, Faustino Ignacio Casañas, a sus sucesores y a todos los que por cualquier título se consideren

con derecho a las superficies de que se trata, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, Diciembre 5 de 1956. — Nelly Larralde, Actuaria Adjunta.
16) $372.00 30|pub. 4168 Ab.1.o-v.my.13.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

ROQUE VOTI, domiciliado en esta ciudad solicita la inscripción de la obra titulada "Leyes laborales, industria y Comercio, licencia anual remunerada anteproyecto, Régimen de suplencias, ensayo", de la que se declara autor. — Montevideo, 27 de Marzo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 4057 Mz.29-v.ab.9.

"EUSEBIO ORGAMBIDE, domiciliado en esta ciudad solicita la inscripción de la composición musical titulada "La gallina" (Aire de Chacarera), de cuya música se declara autor. — Montevideo, 29 de Marzo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 4196 Ab.1.o-v.ab.11.

GREGORIO GARCIA GORDO, solicita la inscripción de la obra titulada "El río uruguay, Salto y su zona Fray Bentos" (Poesías infantiles), de la que se declara autor — Montevideo, 29 de Marzo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 4177 Ab.1.o-v.ab.11.

ROBERTO POLLERO CORRADI, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de los guiones cinematográficos titulados: "Bifurcación" y "Ropa Sucia", de los que se declara autor. — Montevideo, 16 de Marzo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 4220 Ab.2-v.ab.12.

MARIO TASSINO, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada: "Banca Privada - Balances e Impuestos", de la que se declara autor. — Montevideo, 16 de Marzo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 4381 Ab.4-v.ab.22.

ALBERTO C. DUTRENIT, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de la obra titulada "El nuevo régimen cambiario para exportaciones e importaciones". El decreto del 3 de Agosto y disposiciones complementarias, clasificación por materia y textos legales", de la que es autor. — Montevideo, 29 de Marzo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $5.60 10|pub. 4169 Ab.5-v.ab.23.

18-Quiebras

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, se hace saber que el comerciante de esta plaza don MILTON MARBURG, ha sido declarado en quiebra y se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan bienes de pertenencia del mismo, hacer manifestación de ellos al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios deberán presentar al Síndico nombrado señor Alfonso Varela Collazo, los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días. — Montevideo, 15 de Marzo de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
18) (G. J.) 15|pub. 30938 Mz.27-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que el comerciante de esta plaza don GARIBALDI ALMEIDA, ha sido declarado en quiebra y se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan bienes de pertenencia del mismo, hacer manifestación de ellos al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. Los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, deberán presentar al Síndico nombrado señor Alfredo C. Ghiodi, los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días. — Montevideo, 15 de Marzo de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.
18) (G. J.) 15|pub. 30933 Mz.27-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace público que ha sido declarado en quiebra, el comerciante WOLF POLIWA, y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1º Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2º Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia del fallido, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra: 3º Que ha sido designado Síndico don Nicolás Durán y Veiga; y 4º Que se ha señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos al Síndico, para la toma de razón. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 14 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
18) (G. J.) 15|pub. 30887 Mz.22-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace público que ha sido declarado en quiebra, el comerciante BERNARDO DRZEWKO, y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1º Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2º Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia del fallido, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3º Que ha sido designado Síndico don Germán López, y 4º Que se ha señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos al Síndico, para la toma de razón. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 16 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
18) (G. J.) 15|pub. 30888 Mz.22-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace público que ha sido declarado en quiebra el comerciante MOISES MONCHEK, y que en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene: 1º Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa; 2º Que los que tengan bienes o documentos de pertenencia del fallido, deben ponerlos a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra; 3º Que ha sido designado Síndico don Germán López, y 4º Que se ha señalado el término de treinta días, dentro del cual deberán los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presentar los justificativos de sus créditos al Síndico, para la toma de razón. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
18) (G. J.) 15|pub. 31045 Ab.3-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano en los autos: "VIVAS Y CIA.". Quiebra. (Lº 30, Fº 59)", se convoca a todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados y personales, para la Junta que se realizará el 10 de Mayo próximo a las 15 y 30 horas en la Sala de este Juzgado. Se previene: Que los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la moyaría de los acreedores que concurran a la Junta. — Mercedes, Marzo 16 de 1957. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
18) (G. J.) 15|pub. 30937 Mz.27-v.ab.12.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: A) La de HILDA BAEZ pues donde dice "Juan L. Bais" debe decir Juan Lorenzo Baez; B) La de JUAN CARLOS BAEZ, pues donde dice "Juan Baez" debe decir Juan Lorenzo Baez; C) Las de ROSA BERTA, MANUELA y ALBERTO BAEZ, pues en donde dice "Juan Bais" debe decir Juan Lorenzo Baez; y D) La de RENEE BAEZ, pues donde dice "Juan Bais" debe decir Juan Lorenzo Baez, y en donde dice: "nieta por línea paterna de Isabelino Bais" debe decir Isabelino Baez y donde el nombre figura como "René" debe decir "Renée". Haciéndose constar que la compareciente se halla auxiliada de pobreza se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31073 Ab.5-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de OSCAR HIRIBERTI CARLOS y NENCY CASTELLON, pues en la misma donde dice "Oscar Heriberto" debe decir "Oscar Hiriberti" y donde dice "Carlo" debe decir "Carlos". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) R. 20-4-55) 15|pub. 30912 Mz.25-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, es hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARTHA ROSA TOTH GÖRÖG, pues en la misma en donde figura el apellido materno como "Göröq" debe decir "Görög". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $18.00 15|pub. 3526 Mz.22-v.ab.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELLY MARIA DE LOURDES CABRERA, pues donde dice que es "hija natural de Nelly Cabrera" debe decir que "es hija natural de Eva Nieve Cabrera". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31031 Ab.2-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la rectificación de la partida de matrimonio de PABLO GROSS y WILHELMINE KOHUT, en el sentido de sustituir el nombre del contrayente que aparece como Pedro Gross, debiendo decir Pablo Gross, que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 12 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 4100 Mz.30-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de PABLO BURGOS y HORTENSIA SANCHEZ en el sentido de que donde el nombre de la contrayente aparece como Hortensia debe decir Francisca Luisa y donde dice nacida el diez de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve, debe decir 11 de Octubre de 1891; y de nacimiento de PABLO BURGOS SANCHEZ en el sentido de que donde el nombre de la madre del inscripto aparece como Hortensia, debe decir Francisca Luisa por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30958 Mz.28-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida: de matrimonio de PASCUAL DAVERIO y MAXIMA PETRONA CABRERA en el sentido de que donde la contrayente aparece como Petrona Cabrera debe decir Máxima Petrona Cabrera por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30959 Mz.28-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de PILAR SEDRES DE RUIZ en el sentido de que donde el apellido paterno de la inscripta aparece como Cedres, debe decir Sedres por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Angel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30943 Mz.28-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de ANGELA LEONARDI, en el sentido de que donde se menciona el sexo de la inscripta como masculino debe decir femenino, y donde su nombre aparece como Angel debe decir Angela por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Juanángel L. Gianola, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30960 Mz.28-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de YOLANDA LILI QUITADAMO de 19 de Setiembre de 1925 en 20.a sección Montevideo, donde dice "Quitadano", debe decir: "Quitadamo". — Montevideo, 19 de Marzo de 1957. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) $12.00 15|pub. 4596 Ab.6-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de DOMINGO BITANCURT CHAPE de 30 de Junio 1938 en 3.a sección Rocha, donde dice "Bintarcurt" y "Cliselva", debe decir: "Bitancurt" y "Criselda". — Montevideo, 24 de Noviembre de 1956. Obtuvo auxiliatoria. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31072 Ab.5-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Matrimonio de VICENTE CRINITI y MARIA JULIA HERNANDEZ de 19 de Setiembre de 1938 en 4.a sección Montevideo y nacimiento de ROSA BLANCA CRINITI HERNANDEZ de 23 Febrero 1945 en 24.a sección Montevideo, en ambas donde dice "Crimiti", debe decir: "Criniti". — Montevideo, 19 de Marzo de 1957. Obtuvo auxiliatoria. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31034 Ab.2-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: En la de matrimonio de FELIX DEAMBROGIO y MARIA FLEITAS donde dice: "Félix Spinoglio" debe decir "Félix Deambrogio" y en la de nacimiento de EMIR RAUL DEAMBROGIO donde dice "hijo de Félix Spinoglio" debe decir "hijo de Félix Deambrogio". — Montevideo, Agosto 23 de 1951. — Héctor López Fernández, Actuario Adjunto.
19) (D.21-7-34) 15|pub. 30961 Mz.29-v.ab.22.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de MIGUEL CASALES: estableciéndose que donde el padre del inscripto aparece con el apellido de Casal debe decir: Casales. Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Febrero 12 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30989 Mz.30-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "NISIDIA TOURIÑO. Rectificación de partida", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de las nombrada estableciéndose que donde el apellido paterno dice "Tauriño" debe decir "Touriño". — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 4549 Ab.6-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "SILVESTRE ISIDORO DE NEGRIS y OTRA. Rectificación de partidas", se hace saber que, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de Hilaria González, estableciéndose que en donde figura "del sexo masculino" debe decir "femenino"; y donde dice "Hilario" debe decir "Hilaria"; B) Partida de matrimonio de Silvestre Isidoro De Negris e Hilaria González de De Negris, estableciéndose que en donde la contrayente aparece como nacida el 17 de Febrero de 1918, debe decir "21 de Noviembre de 1918". Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30893 Mz.26-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de VENTURA MARIA EIGURES con FELICIA LAVIÑA, estableciéndose que en donde el apellido del contrayente figura Elburez, debe decir: Eigures; B) Las de nacimiento de MARIA TERESITA, VENTURA MARIO y JESUS MARIA EIGURES, estableciéndose que en donde dicen hija e hijos respectivamente de Elbures deben decir: Eigures. Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 21 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30913 Mz.25-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "D'ANGIOLILLO, RODOLFO DANIEL EMILIO y otra. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: A) La de nacimiento de Rodolfo Daniel Emilio D'Angiolillo, donde en ella dice: "Francisco Angiolillo" y "Antonio Angiolillo", debe decir: Francisco D'Angiolillo y Antonio D'Angiolillo, respectivamente; B) La de matrimonio de Rodolfo Daniel Emilio D'Angiolillo con Josefa Carmen Santomauro, donde dice: "Rodolfo Daniel D'Angiolillo", debe decir: Rodolfo Daniel Emilio D'Angiolillo; C) Las de nacimiento de Rodolfo José y María Cristina D'Angiolillo, donde en las mismas dice: "Rodolfo D'Angiolillo", debe decir: Rodolfo Daniel Emilio D'Angiolillo. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31090 Ab.6-v.ab.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, en autos: "LANGLA, LUIS ALBERTO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, por aparecer en la misma el apellido paterno, en todos los lugares que en ella es referido, como "Langlia", en lugar de: Langla. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31089 Ab.5-v.ab.29.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de MARIANA GUARINO, por figurar en ella la inscripta como persona del sexo "masculino" en lugar de femenino y con el nombre de "Mariano" en vez de Mariana. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 4432 Ab.4-v.ab.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "MONGES DE CHAVES, VICENTA MARIA. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ha comparecido la nombrada persona solicitando rectificación de las siguientes partidas: A) La de su nacimiento, por figurar en ella como persona del "sexo masculino", en lugar de femenino y con los nombres de "Vicente María", en vez de: Vicenta María; y B) La de su matrimonio, por aparecer como "Vicente María Monges", en lugar de Vicenta María Monges. — Montevideo, Diciembre 24 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31070 Ab.4-v.ab.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: ANDRE ALONSO, JULIO y otra. Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: La de matrimonio de la nombrada persona, las de nacimiento y las de legitimación de sus hijas Julieta y Alba y la de nacimiento de su hija Sara, pues donde en la primera de dichas partidas dice: "Somurio" o "Sanurio" o "Samurio" y en las demás dice: "Samurio", debe decir en su lugar y en todas ellas: Samudio. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 31071 Ab.4-v.ab.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D Pereira, se hace saber que en los autos: "JUAN CONSIGLIO o JUAN FRANCISCO CONSIGLIO SOLLAZZO. Sucesión, rectificación de partidas", ha sido solicitada la rectificación en la forma que a continuación se expresa, de las siguientes partidas: A) La de defunción de María Josefa Aloisa Sollazzo de De Pietro, donde en la misma se establece como nombre de la persona fallecida el de "Luisa", debe decir: María Josefa Aloisa; B) La de nacimiento de Concepción De Pietro Sollazzo, donde en la misma se ha indicado el nombre y apellido de la madre como "Luisa Solaza", debe decir María Josefa Aloisa Sollazzo; C) La de nacimiento de Remo De Pietro Sollazzo, donde en la misma se indica el nombre y apellido de la madre como "Luisa Solazza" debe decir María Josefa Aloisa Sollazzo, y donde dice "Francisco Solazzo", debe decir Francisco Sollazzo; D) La de nacimiento de Armando De Pietro Sollazzo, donde en la misma se indica el nombre y apellido de la madre como "Luisa Solarro", debe decir María Josefa Aloisa Sollazzo, E) La de nacimiento de Florentino De Pietro Sollazzo, en la cual se indica el nombre y apellido de la madre como "Luisa Solazzo", en lugar de María Josefa Aloisa Sollazzo; F) La de nacimiento de Federico De Pietro Sollazzo, en la cual se indica como nombre de la madre el de "Luisa", en lugar de María Josefa Aloisa; G) La de nacimiento de Rómulo De Pietro Sollazzo, en la cual se establece el nombre y apellido de la madre como "Luisa Solazza", en lugar de María Josefa Aloisa Sollazzo; H) La de nacimiento de Rafaela De Pietro Sollazzo, en la cual se indica el apellido paterno como "Di Pietro", en lugar de De Pietro, y se establece como nombre de la madre el de "Luisa", en vez de María Josefa Aloisa, e I) La de nacimiento de Francisco De Pietro Sollazzo, en la cual se indica a la madre con el nombre y apellido de "Luisa Solazo", en lugar de María Josefa Aloisa Sollazzo. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) $90.00 15|pub. 4201 Ab.4-v.ab.27.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "BOCCARDI, JUAN CARLOS. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado menor, pues donde en la misma dice: "Bocardi", debe decir: Boccardi. — Montevideo, Marzo 6 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30987 Mz.30-v.ab.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "ALBES DE SOSA, HUGO. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de defunción de la nombrada persona, pues donde en la misma y con referencia al fallecido dice: "que era casado con Servanda Martínez", debe decir: con Servanda Germana Moreira de Albes de Sosa. — Montevideo, Diciembre 10 de 1956. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30930 Mz.27-v.ab.12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos: "SANCHEZ BRITOS, MARIELA ESPERANZA. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada menor, pues donde en la misma y con referencia a la inscripta, dice: "Marinela Esperanza", debe decir: Mariela Esperanza, y donde dice que es hija de "Artigas Sánchez" y de "Célica Britos", debe decir: hija de José Artigas Sánchez y de Célica Ramona Britos, y que se establezca en dicha partida, por no surgir de la misma referencia alguna en cuanto a los abuelos, que la inscripta es nieta por línea paterna de Margarita Sánchez, y por línea materna de Donato Britos y de Feliciana Sánchez. — Montevideo, Febrero 1º de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30931 Mz.27-v.ab.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "DAPKEVICIUS CASIMIRO. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas (Lº 41, Fº 342)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Casimiro Dapkevicius, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio con doña Nina Rogozinsky, y de nacimiento de la hija de dicho matrimonio, Susana, en la forma siguiente: 1º En la de matrimonio, donde el contrayente figura con el nombre de "Kasimiro" y el apellido "Dapkivich", debe decir: "Casimiro" y "Dapkevicius", respectivamente; y 2º En la de nacimiento, donde el apellido del padre de la inscripta figura como "Dapgevich", debe decir: "Dapkevicius". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que el interesado tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Febrero 16 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30988 Mz.30-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "PANFILO DE IAFRATE LUCIA H. y otros. Rectificación de partidas. Lº 42, Fº 562", se hace saber que ante este Juzgado se han presentado doña Luisa Herminia Panfilo de Iafrate y don Julio Iafrate, solicitando la rectificación de las partidas que se expresarán, en la siguiente forma: 1º) En la de matrimonio de Jacobo Muntz con Lucía Panfilo, donde la contrayente figura con el nombre de "Lucía Panfilo", debe decir "Luisa Herminia Panfilo"; y donde la madre de la misma figura con el apellido "Achneider", debe decir: "Schneider"; 2º) En la de nacimiento

de Edmundo Terige Muntz, donde la madre del inscripto figura con el nombre de "Lucía Panfilo", debe decir: "Luisa Herminia Panfilo"; y donde la abuela materna del mismo figura con el apellido "Achneidar", debe decir: "Schneider"; y 3º) En la de matrimonio de Julio Iafrate con Lucía Panfilo, donde la contrayente figura con el nombre de "Lucía Ponfilo", debe decir: "Luisa Herminia Panfilo"; y donde la madre de la misma figura con el apellido Achneider, debe decir: "Schneider". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.— Montevideo, Marzo 12 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $54.00 15|pub. 3749 Mz.26-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "VENTURINO DE ECHEVERZ MARIA. Rectificación de partida. Lº 42, Fº 530", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don José Alberto Echeverz, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposa María Venturino de Echeverz, por figurar ésta como María Venturino de Echeverry, en lugar de María Venturino de Echeverz. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 12 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 3748 Mz.26-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ALTIDORIO SALDANHA. Rectificación de partidas" (Lº 17, Fº 174), se hace saber que se ha presentado a este Juzgado Altidorio Sandanha, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice José Saldaña, Josefina de Brito, Vasco José Saldaña y Juan Lorenzo de Brito, debe decir: José Saldanha, Josefina Brites, Vasco José Saldanha y Juan Lorenzo Brites. — Artigas, 19 de Marzo de 1957. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) $18.00 15|pub. 4327 Ab.3-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "WALTER FABALE. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" (Lº 17, Folio 88), se hace saber que se ha presentado en este Juzgado Walter Fabale, solicitando la rectificación de sus partidas de nacimiento y de matrimonio en la siguiente forma: Partida de nacimiento: donde dice: Faval Walter, Basilisio Faval, Fernando Antonio Faval y Basilisio Favale, debe decir: Fabale Walter, Basilisio Fabale, Fernando Antonio Fabale y Basilisio Fabale.—Partida de matrimonio: donde dice: Favale Walter, Walter Favale, Bacilicio Favale, debe decir: Fabale Walter, Walter Fabale, Basilisio Fabale. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 28 de Febrero de 1957.— Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15|pub. 30928 Mz.26-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, doctor don Alvaro H. Méndez, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Matrimonio de doña EMILIA ROMANO, donde dice Amelia debe decir: Emilia — Canelones, 11 de Febrero de 1957. — Guillermo A. Ramos, Actuario.
19) $12.00 15|pub. 3761 Mz.26-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "BORTEIRO ECHENIQUE, ANTONIO y otro. Rectificación de partidas" (Lº 35, Fº 282), se hace saber que ante este Juzgado se han iniciado los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas del Registro del Estado Civil, en la forma que a continuación se consigna: A) En la de matrimonio de Antonio Borteiro Echenique con Isabel Hernández Bentancor, donde el nombre del contrayente figura como "Pedro", debe decir "Antonio"; y B) En la de nacimiento de Juan Pedro Borteiro Hernández, donde el nombre del padre del inscripto aparece como "Pedro", debe decir "Antonio", por ser el real y verdadero. — Colonia, 25 de Marzo de 1957.— Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
19) $30.00 15|pub. 4356 Ab.3-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "PEDRO GAVARRET y CANDIDA B. TECHERA DE GAVARRET. Sucesiones. Rectificación de partida" (Lº 28, Fº 302), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado don Solano Amilivia, en representación de los sucesores de don Pedro Gavarret y doña Cándida B. Techera de Gavarret, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de dichos causantes, inscripta con el número uno al folio uno del Libro respectivo llevado en el año mil novecientos nueve, por el Oficial del Estado Civil de la quinta sección de Lavalleja, en el sentido de que donde la contrayente y su padre aparecen con los apellidos "Techera" y "Techera Castro", se establezcan los apellidos "Castro" y "Castro Techera" que son los que corresponden. Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, catorce de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — José Ramón Díaz, Actuario.
19) $42.00 15|pub. 4239 Ab.2-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Luis A. Estefan Roca, dictada en los autos caratulados: "CORBO DE MARTINEZ, ELISA CANTALICIA; MARTINEZ CORBO, ALBA NIDYA. Rectificación de partidas (Lº 10, Folio 303)", se hace saber al público que se han presentado ante este Juzgado Elisa Cantalicia Corbo de Martínez y Alba Nidya Martínez Corbo solicitando la rectificación de sus partidas de matrimonio y nacimiento, respectivamente, por figurar en ellas Elisa Cantalicia Corbo de Martínez con el nombre de "Felicia Cantalicia" en lugar de "Elisa Cantalicia" que es como verdaderamente corresponde; y Alba Nidya Martínez Corbo como hija "del declarante y de su esposa doña Felicia Corbo" en lugar de como hija "del declarante y de su esposa Elisa Corbo" que es como verdaderamente corresponde. Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Maldonado, Marzo 13 de 1957. — Uberfil C. Lárrosa, Actuario Adjunto.
19) $36.00 15|pub. 4121 Mz.30-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos: "DOMINGO FIAT y otros. Rectificación de partidas" (Lº 40, Fº 520), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: A) De nacimiento de Domingo Fiat en el sentido de establecer que donde dice: "Fayat" debe decir: Fiat, donde dice "Chalut" debe decir: Chalup; donde dice "Dergan Gabriel" debe decir: Gabriel Dergam; donde dice "Nayli Gabriel" debe decir: Nacle Azar; B) De nacimiento de Juana Fiat: En esta acta donde dice "Febait" debe decir: Fiat; donde dice "Gabriet" debe decir Gabriel; donde dice: "Zaffa Yalup" debe decir: Safa Chalup; donde dice: "Gabriel Tomet" debe decir: Gabriel Dergam; donde dice: "Nalhin Azar" debe decir: Nacle Azar; C) De nacimiento de Clara Fiat: Donde dice: "Faiad" debe decir: Fiat; donde dice: "Chalud", debe decir: Chalup, donde dice "Dargam", debe decir: Dergam; donde dice: "Nahle", debe decir: Nacle; donde dice: "Sara" debe decir: Safa; D) De nacimiento de Alberto Fiat, donde dice: "Fiart" debe decir: Fiat; donde dice: "Safita Fiart" debe decir: Safa Chalup; donde dice: "Dergan" debe decir: Dergam; donde dice: "Juana Derguan", debe decir: Nacle Azar. Y a los efectos dispuestos se hace esta publicación. — Rivera, Marzo 21 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
19) $54.00 15|pub. 4319 Ab.3-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Enrique V. Frigerio, dictada en autos: "MARIA JULIETA y CLAUDINA CALLERO SICILIA. Rectificación de partida. Lº 14, Fº 368", se hace saber que ante este Juzgado las gestionantes, solicitando la rectificación de sus respectivas partidas de nacimiento en el sentido de que el verdadero apellido materno de las inscriptas es "Sicilia" y no "Cecilia". A los efectos legales se hace esta publicación.— San José, Marzo 14 de 1957. — Arturo F. Echavarría, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 4498 Ab.5-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don BENIGNO CIRILO LORENZE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde en la misma se expresa "Lorenzo" debió decirse "Lorenze", por ser el verdadero. A sus efectos se hacen estas publicaciones, haciendo constar que esta gestión está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, Marzo 15 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.
19) (R. 20-4-55) 15 pub. 30942 Mz.27-v.ab.12.

20-Remates

ALBERTO PEREYRA

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno

REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio contra SECCO HERMANOS" (Cobro ejecutivo de pesos), Lº 15, Folio 442, se hace saber al público que el día 25 de Abril del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Emancipación Nº 4683, se procederá por intermedio del martillero señor Alberto Pereyra a la subasta pública de los efectos embargados en estos autos, a saber: Varios telares urdidoras, canilleras, devanadoras, con sus motores, accesorios e implementos, de diversas marcas y procedencias, para uso especial, preferente en la fabricación de cintas de seda y afines.

Se previene: 1º Que la venta de referencia, será con las dos terceras partes de su tasación; 2º Serán de cargo de la ejecución los gastos del remate; 3º El mejor postor consignará en el acto el 20 o.o en garantía de su compra; 4º El comprador complementará el precio de su compra y retiro de los objetos, dentro de las 24 horas siguientes al remate, siendo de su cargo desarmar y transportar los mismos. Antecedentes a disposición de los interesados en este Juzgado, calle Buenos Aires Nº 594. — Informes: Teléf.: 86090.
20) $32.00 10|pub. 4118 Mz.30-v.ab.10.

RAFAEL S. DOCAMPO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Elbio Di Gregorio contra EDUARDO NICOLAS LANDO LENZI. Ej. de prenda" (Lº 53, Fº 52), se hace saber al público que el día 25 de Abril de 1957 a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Chacabuco 1905, por intermedio del martillero Rafael S. Docampo, asistido del Alguacil y Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los bienes muebles que se detallan en autos. Los antecedentes de esta ejecución se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 1º). — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $20.00 10|pub. 4372 Ab.4-v.ab.22.

RODOLFO OSVALDO COLOMBO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Martínez Cruzans Jorge E. contra JOSE FRANCISCO SILVA. Juicio ejecutivo" (Lº 52, Fº 570), se hace saber al público que el día 11 de Abril de 1957 a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Domingo Aramburú número 2175 y por intermedio del señor martillero Rodolfo Osvaldo Colombo asistido de los señores Actuario y Alguacil, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que se detallan en autos. Los antecedentes de esta ejecución se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, piso 1º). — Montevideo, Marzo 25 de 1957.— Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $20.00 10|pub. 3904 Mz.28-v.ab.8.

S. SMEJOFF

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, dictada en autos: "Carlos Barón Biza y otra contra CARLOS OMAR NADAL. Ejecución de prenda" (Lº 52, Fº 81), se hace saber que el día 10 de Abril de 1957 a las 16 horas en Tacuarembó 1331, por intermedio del martillero S. Smejoff, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente bien: un camión "Seddon Diesel" matriculado con el Nº 89.643, padrón Nº 118.426. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
20) $20.00 10|pub. 3899 Mz 28-v.ab.8.

JUAN FRANCISCO PLACERES

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Erasmo Arrarte contra JOSE BOTTINO. Cobro de pesos" (Lº 49, Fº 269), se hace saber que el día 25 de Abril del corriente año a las 16 horas, en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate público, con la base de los dos tercios de la tasación, por intermedio del martillero Juan Francisco Placeres, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario Adjunto, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo Sayago, 21.a sección judicial de Montevideo, padrón número 50.720, señalado con el Nº 3 en el plano levantado por el agrimensor Osvaldo Parrillo el 21 de Junio de 1938, inscripto en Avalúos el 23 del mismo mes con el Nº 820, teniendo una superficie de 398 ms. 25 dms que se deslindan así: 13 ms. 70 cms. de frente al S.O. al Camino Ariel, puerta de entrada señalada con el Nº 4834, entre la Avda Sayago e Ignacio Rivas, distando su punto medio 18 ... ms. del principio de la ochava existente ... es-

quina formada con esta última calle; al N O. tiene cuatro líneas: la primera empezando de su frente corre de S.O a N.E y mide 11 ms. 70 cms.; la segunda forma con la anterior un martillo saliente y mide 75 mm y la tercera y cuarta, que corren como la primera, miden 10 ms 28 cms. y 6 ms 35 cms., respectivamente, lindando con la fracción 2; la línea del fondo al N E. mide 13 ms. 30 cms: y linda con parte de la fracción Nº 4 y al S.E. una línea ligeramente quebrada compuesta de dos tramos: uno de 9 ms. 53 cms. y otro de 20 ms. 6? cms

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, en garantía de la misma; 11) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y comisión del rematador: 111) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, piso 2º. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Sebastián A Vallejo, Actuario Adjunto.

20) $96 00 15|pub. 3796 Mz.26-v.ab.11.

FLOREAL OTERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, se hace saber a sus efectos de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados "ITURRAT y LITMAN S A. contra JUAN CARLOS RAMIREZ SILVEIRA. Ejecución de prenda. Libro 51, F.o 117"; que el día 11 de Abril próximo, a las 17 horas, en el local de la calle Paraguay 1712, el martillero Floreal Otero, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá al remate al mejor postor de un chassis marca Diamond T motor N.o L 820.596, empadronado en el Registro Municipal del Departamento de Canelones con el N.o A 2251 y matriculado con el N.o A 440.451.

Se previene: Que el mejor postor deberán consignar el 25 o|o de su oferta en el acto de s aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de Marzo de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

Más informes: 25 de Mayo 467. Tel.: 8.46.35.

20) $28.00 10|pub. 3984 Mz.27-v.ab.9.

JUAN FRANCIULLO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en lo sautos caratulados: "Hó Cheng Kong Cheng contra JULIO ALEJANDRO ROCCA. Ejecución de prenda" (Lº 51, Fº 326), es hace saber que el día 8 de Abril del corriente año a las 14 horas, en el local de la calle Miguelete Nº 1832, se procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, por el martillero Juan Franciullo, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario Adjunto. del siguiente bien: Automóvil marca "Hillman", padrón Nº 122.352, matrícula número 112.348 de Montevideo.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 21 de 1957.— Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

20) $24.00 10|pub. 3795 Mz.28-v.ab.8.

GOMENSORO Y CASTELLS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Banco de la República contra LUIS A. DEMARCHI. Ejecución de prenda" (Lº 48, Fº 248), se hace saber que el próximo martes 23 de Abril a las 16 horas en el salón de remates de Piedras 318, se procederá por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells al remate público al mejor postor de la maquinaria e instalaciones de imprenta prendada en autos: Minerva Heidelberg, Impresora Marinoni, Guillotina Krause, Plana Poly, Minerva Brillant Special, rayadora, perforadora, burros, mesas, etc. y demás que está en exhibición. Garantía a todo comprador 30 o|o. Comisión 7 o|o. — Más informes: Piedras 318. Teléf.: 92233|4|5.

20) $20.00 10|pub. 4218 Ab.2-v.ab.12.

FERNANDO LIGRONE DOTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Guido Berro Oribe, dictado en los autos: "Ayax S. A. con JUAN DOMINGO LEONE y otro. Cobro ejecutivo de pesos" (Lº 49, Fº 173), se hace saber que el día 20 de Mayo a las 16 horas, por intermedio del rematador señor Fernando Ligrone Doti, asistido de los señores Alguacil y Actuario, en las puertas del Juzgado (25 de Mayo 523), se sacará a la venta en remate público, y sobre las bases que se expresarán los derechos de promitente comprador de diez solares de terreno, sitos en la 1.a sección judicial de Maldonado, Balneario Chihuahua, Zona A. Punta Ballena (Playa Portezuelo), los que según plano de fraccionamiento del agrimensor Carlos I. Steffen, inscripto en la D. G. de Catastro con el Nº 1924 el 28 de Febrero de 1953, tienen las siguientes áreas y deslindes: 1) Solar 3. Base: $ 2.000 40. Area: 1000.20, con: 19 ms. 15 frente al Sur a la Rambla. 42 ms. 88 al Este, 19 ms.15 al Norte, y 42 ms. 88 al Oeste, lindando con solares 4, parte de 6 y 18, y 2 respectivamente; 2) Solar 4. Base: $ 2.000.18. Area: 1000 ms. 09, 19 ms. 18 frente al Sur, a Rambla, 52 ms. 90 al Este, 19 ms. 18 al Norte y 51 ms. 41 al Oeste, lindando con solares 5, 6 y 3 respectivamente; 3) Solar 5. Base: $ 2.000.18. Area: 1004 ms. 59. Tiene 9 ms. 15 frente al Sur a Rambla, 15 ms.71 ochava formada por Rambla y calle Nº 5, 44 ms. 33 al Este, frente a calle Nº 5, y 52ms.90 al Oeste, linda con solares 6 y 4; Solar 6. Base: $ 1.677.76. Area: 1006.66. al Este frente a calle Nº 5, 22.06, 47 ms.62 de fondo, y 20 ms.22 al Oeste y linda con solares 7, 18 y parte de 3, 4 y 5 respectivamente. Solar 7. Base: $ 1.677 76. Area: 1006.66 Tiene 22 ms.06 al Este frente a calle Nº 5, 47 ms.62 de fondo, y 20 ms.22 al Oeste, y linda solares 8. 18 y 16 respectivamente. Solar 8. Base: $ 1.677.76. Area: 1006.66. Tiene 22ms.06 frente a calle Nº 5, al Este, 47ms.62 de fondo, y 20ms.22 al Oeste, y linda con solares 9, 16 y 7 respectivamente. Solar 9. Base: $ 1.677.76. Area: 1006.66. Tiene 22ms.06 al Este, frente a calle Nº 5, 47ms.62 de fondo, y 20 ms.22 al Oeste, y linda con solares 10, 11 y 12 (parte) 15 y 8 respectivamente. Solar 10. Base: $ 1.500. Area: 1000 ms. con 12ms.67 de frente al Este, a calle Nº 5, 9ms.71 frente al Norte, a calle Nº 12, y 16ms.03 frente a ochava formada por la intersección de ambas calles, 54ms.12 al Oeste, y 16 ms.48 al Sur, y linda con solares 11 y 9 respectivamente. Solar 11. Base: $ 1500.50. Area: 1000ms.33. Tiene 18ms.85 frente al Norte, a calle Nº 12, 57ms.99 al Oeste, 18ms.97 al Sur, y 54ms.12 al Este, y linda con solares 12, 9 y 10 respectivamente. Solar 12. Base: $ 1500.36. Area: 1000ms.24. Tiene 19.66 frente al Norte, a calle Nº 12, 49ms.76 al Oeste, 19ms.79 al Sur y 57ms.99 al Este, y linda con solares 13, 15 y 9 (parte), y 11, respectivamente.

Se previene: El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento de la misma a los efectos legales; 2) Los solares se sacarán a la venta por separado; 3) A pedido del actor se deja constancia que esta ejecución tiene como causa no sólo lo adeudado en estos autos, sino también los autos seguidos contra el deudor en este Juzgado (Lº 15, Fº 134 y ante Civil 6º, Lº 44, Fº 267); 4) Son de cargo de los compradores, los gastos y honorarios de transferencia de los derechos a los solares descriptos; 5) El expediente mencionado y antecedentes se encuentran en la Actuaría del Juzgado L. Civil 4º Turno (25 de Mayo 523, 4º piso), a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $218.40 21|pub. 3885 Mz.27-v.ab.26.

AMARO FLORES SIENRA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "Lana Uruguaya" Pedro Saenz Hermanos c|. RICARDO E. LENA" ejecución de prenda, L.o 49, F.o 590, por intermedio del martillero Amaro Flores Sienra, se procederá al remate público y al mejor postor el próximo miércoles 10 de Abril de 1957 a las 16 horas en el local de la calle Figueroa 2014, donde se halla en exhibición un automóvil marca Vauxhall, modelo 1950. Garantía: 30 o|o Comisión: 7 o|o. Más informes: Gaboto 1531; Teléfono 40.45.14.

20) $16.00 10pub. 3985 Mz.29-v.ab.9.

MIGUEL CETRANGOLO HIJOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, en autos caratulados: "PABLO MENDY. Sucesión. Lº 52, Fº 36", se hace saber al público que el día treinta de Abril a las 15 y 30 horas en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta por intermedio del señor martillero José Cetrángolo y con la asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado, al mejor postor sobre la base de $ 45.000.00 el siguiente bien inmueble: un solar de terreno ubicado en la 24.a sección judicial de Montevideo, con sus construcciones, empadronado con el Nº 104.289, con una superficie de 846 ms. 55 dms. cuadrados que se deslindan así: 20 ms. con 12 cms. al frente al Norte sobre la calle Méndez Núñez; 19 ms. con 91 cms. al Sur por donde linda con los padrones números 146.184 y 146.185; 40 ms. con 92 cms. al Oeste por donde linda con el padrón Nº 27.575 y 43 ms. con 37 cms. al Este, por donde linda con los padrones números 27.586, 27.585, 173.998, 27.584, 27.583 y 27.582, mensurado en Junio del año 1955, por el agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougé. Según título tiene un área de 766 ms. 4.640 centímetros cuadrados, con dieciocho metros noventa centímetros de frente al Norte a la calle Méndez Núñez, por 40 ms. 78 cms. de fondo.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá depositar el 10 o|o en el acto de serle aceptada; 2º Que la comisión del rematador será de cargo del comprador, que es el 4 o|o hasta $ 4.000.00 y 1 o|o en lo que exceda; 3º Que los títulos y demás documentación se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo número 523, 5º piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 27 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $78.00 15|pub. 4269 Ab.3-v.ab.26.

LUIS DURAN BURGUEÑO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, en autos caratulados "Oscar Legnazzi contra ANDRES ARTURO TARALLO FERREYRA Y OTROS. Ejecución de hipoteca", (L.o 52, F.o 498), se hace saber al público que el día siete de Mayo p. v. a las 15 horas en la puerta del Juzgado, se procederá a la venta por intermedio del señor martillero Luis Durán Burgueño y con la asistencia del señor Alguacil y Actuario del Juzgado. el siguiente bien inmueble, al mejor postor: un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o 31 en más área, antes parte del Padrón 6.210, sito en la 7.a Sección Judicial de Canelones, señalado con el N.o 3 de la manzana 64 en el plano trazado por el ingeniero agrimensor Juan P. Fabini en 1913, 1925 y Julio de 1934, inscripto el 23 de Junio de 1941 en la Dirección General de Catastro, con el N.o 1.110, según así surge de la copia de dicho plano, realizada por el agrimensor Roberto Schinca en Agosto de 1946, inscripta el 18 del mes siguiente en la Dirección General de Catastro con el N.o 3.524 y compuesto dicho solar de una superficie de 593 ms. 25 dms.2, deslindados así: 15 ms. de frente al Noroeste, a la calle N.o 24 entre las calles N.os 5 y 7, por 39 ms. 55 cms. de fondo lindando: al Sur-Este con parte del solar N.o 14; al Nor-Este con el solar N.o 4 y al Sur-Oeste con el solar N.o 2, todos de la misma manzana.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta. 2.o) Que es de cargo del comprador la comisión del rematador, siendo ésta el 4 o|o hasta $ 4.000.00 y el 1 o|o en adelante. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, (5.o piso). — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $100.70 18|pub. 3712 Mz.28-v.ab.24.

GOMENSORO Y CASTELLS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Inco S. A. contra RODOLFO CORREA LUNA. Ejec. de prenda" (Lº 46, Fº 237), se hace saber que el próximo día martes 23 de Abril a las 16 horas en el local calle Piedras 318 por intermedio de los martilleros Gomensoro y Castells se procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor de un chassis camioneta con cabina marca "Gutbrod" 2 cil. 18 H.P. mat. 205.468. — Garantía: 30 o|o. Comisión 7 o|o.— Más informes: Piedras 318. Tel.: 9.22.33-4-5.

20) $16.00 10|pub. 4284 Ab.3-v.ab.13.

CARLOS MARIA MOLINA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos "Gómez Sasia José María contra MILANS MAS DE AYALA ALFONSO MARIA. Cobro de pesos" (Lº 47, Fº 379), se hace saber al público que el viernes 12 de Abril próximo a las 16 horas, en el local de la calle Paysandú 1675, donde se halla en exhibición se procederá al remate al mejor postor y con la base de $ 3.333.33, de un automóvil "Dodge" modelo 1947, matrícula 141.952. Seña 20 o|o. Comisión 6 o|o. — Montevideo, Marzo 28 de 1957.

20) $16.00 10|pub. 4135 Mz.30-v.ab.10.

RAFAEL S. DOCAMPO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. doctor Celestino D. Pereira, en autos: "Alvarez, Eladio con ANGEL MARANGOS y otra. (49|76)", se hace público que el día 10 del entrante mes de Abril, a la hora 16 y en el local sito en la calle Río Branco Nº 1575, el martillero Rafael S. Docampo procederá a la venta en remate público y por precio que exceda al de las bases que se indican, equivalentes a los 2|3 de su tasación, de los siguientes bienes: A) Base de venta: $ 1.383.32 Una registradora National modelo Nº 1452 B4E número 5954511; y B) Base de venta: $ 4.000.00. Una Patente de Giro en el ramo de Fonda con licencia para expendio de bebidas alcohólicas y bar empadronada en Montevideo, con el núme-

ro 37177. El mejor postor deberá consignar la seña correspondiente. — Montevideo, Marzo 23 de 1957.
20) $24.00 10|pub. 3967 Mz.28-v.ab.8.

JULIO CARRERA LATORRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos caratulados: "PEDRO CAREAO y EDELMIRA ANTONIA ISABEL DUCE DE CAREAC. Sucesiones" (L.o 43 F.o 589), se hace público que el día 6 del próximo mes de Mayo, a la hora 15 y 30 en adelante y en el hall de la Bolsa de Comercio, calle Rincón esquina Misiones, se procederá, en actos sucesivos, por intermedio del martillero don Julio Carrera Latorre, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, a la venta, en remate público y sobre las bases que se indican a continuación, equivalentes al valor fijado en autos por la Dirección General de Catastro, de los siguientes bienes inmuebles: 1º) Base de venta: $ 5.000.00. Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número doscientos cuarenta y cinco de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, señalado como lote número tres en el plano del agrimensor don José S Meier, de Abril del año mil novecientos veintinueve y compuesto de una superficie de seiscientos cincuenta y siete metros y tres mil cuatrocientos noventa y siete centímetros que se deslindan así: diez y seis metros de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres Orientales, catorce metros sesenta y un centímetros al Este, lindando con propiedad de doña María F. E. de Pereda, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Norte, lindando con el lote número dos e igual extensión al Sur, lindando en parte con propiedad de don Ambrosio Guesamburu y en parte con propiedad de doña María O. de Casaretto. Este inmueble está empadronado con el Nº 1.688. — 2º) Acto seguido. Base de venta: $ 180.00. Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el número uno en el plano mencionado, sito en el ejido de la ciudad de Paysandú, que consta de una superficie de trescientos sesenta metros, que se deslindan así: Treinta y seis metros de frente al Norte sobre la calle Bolívar, igual extensión al Sur, lindando con el solar número dos, diez metros al Este, lindando con el solar once e igual extensión de frente al Oeste sobre la calle Carreras, por encontrarse el terreno en una de las esquinas que forman las citadas calles. Este solar está actualmente empadronado con el Nº 13; y 3.o) A continuación del anterior. Base de venta: pesos 150.00. Un solar de terreno con las mejoras que contiene, señalado con el número seis en el indicado plano, también situado en el ejido de la ciudad de Paysandú, se compone de una superficie de trescientos sesenta metros, que se deslindan así: Diez metros de frente al Oeste, sobre calle Carreras, igual extensión al Este, lindando con el solar número catorce, treinta y seis metros al Norte, lindando con el solar número cinco e igual extensión al Sur, con el solar número siete. Este solar está empadronado con el Nº 3.545.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor en cada uno de los remates deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma, en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio; 2.o) Que toda clase de mejoras que existan en favor de los bienes, serán de cargo de los compradores; 3.o) Que el mejor postor se hará cargo de las deudas que pudieran existir a la fecha del remate, por obras públicas, así como serán de su cuenta los gastos de escrituración; 4.o) Que los gastos de comisión, así como, el importe del Impuesto Municipal que resultare, serán de cargo del comprador, debiéndose consignar la cantidad del caso, en el acto de ser aceptada la oferta; y 5.o) Que los títulos de propiedad y demás documentación relativa, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria a mi cargo, calle 25 de Mayo Nº 523, 6.o piso, para su examen. — Montevideo, Marzo 6 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
20) $356.40 33|pub. 2828 Mz.13-v.ab.26.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se rematará en los autos: "Coates Hermanos contra ROSEMBAUN y BERGER. Ejecución de prenda" (Lº 48, Fº 365), los bienes prendados en estos autos, el 25 de Abril a las 17 horas en Galicia 1683, al mejor postor. — Comisión 7 o|o. — Seña 20 o|o. — Informes: Teléf.: 501627. Yaro 1121.
20) $12.00 10|pub. 4530 Ab.6-v.ab.24.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se rematará en los autos: "Coates Hermanos contra ETELMIRO MENDEZ. Ejecución de prenda" (Lº 49, Fº 534), el 25 de Abril a las 17 horas en Galicia 1683, el bien prendado en estos autos. — Comisión 7 o|o. — Seña 20 o|o.— Informes: Yaro 1121. Teléf.: 501627.
20) $12.00 10|pub. 4529 Ab.6-v.ab.24.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
REMATE JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se rematará en los autos: "Coates Hermanos contra ERNESTO LIARD. Ejecución de prenda" (Lº 49, Fº 509), el 25 de Abril a las 17 horas en Galicia 1683, el bien prendado en estos autos, al mejor postor. — Comisión 7 o|o. — Seña 20 o|o. — Informes: Yaro 1121. — Teléf.: 501627.
20) $12.00 10|pub. 4531 Ab.6-v.ab.24.

ALBERTO PEREYRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Ricardo Echavarren contra JOSE NUCCETELLI ROMANELLI y JOSEFA MARGARITA RAIMONDI CIRELLI DE NUCCETELLI. Ejecución de hipoteca" (Lº 42, Fº 473), se hace saber que el día 30 de Abril próximo venidero, a las 17 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto Pereyra, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar con las construcciones en él existentes y demás accesorios dominiales, situado en la 23.a sección judicial de Montevideo, en el "Barrio Tres Cruces", empadronado con el Nº 87.462, señalado con el Nº 16 en el plano del agrimensor Benjamín F. Conde, de 30 de Diciembre de 1889, con una superficie de 188 metros 7647 milímetros, que se deslindan: 8 metros 993 milímetros de frente al Sur-Este, a la calle General Urquiza, distando el punto medio 17 metros 92 centímetros de la calle Avelino Miranda; 17 metros 248 milímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar 17, hoy padrón Nº 87.463; 11 metros 493 milímetros al Oeste, dando frente actualmente al Bulevar General Artigas; y 24 metros 696 milímetros al Nor-Este, confinando con los solares 14 y 15, hoy padrones Nos. 87.457, 87.460 y 87.461.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 5 o|o del precio para el pago del impuesto municipal y además, la comisión legal del señor rematador; 2º Que los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3º Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $84.00 15|pub. 3900 Mz.28-v.ab.13.

CARLOS STAJANO WILSON
Juzgado de Paz de la 1a sección de Montevideo
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 1.a seción judicial de este Departamento, se hace saber que el día jueves 11 de Abril a las 16 horas y en el local de la calle Río Branco 1575, se procederá por intermedio del martillero Carlos Stajano Wilson asistido del señor Alguacil ad-doc y señora Actuaria del Juzgado, a la venta en remate público, con la base de $ 400.00 o sea las dos terceras partes de la tasación realizada en $ 600.00, de una Motoneta marca Vespa chasis V. 31 T. 173.916, Motor V. 30 M. 172.985, Padrón 4197 y Matrícula 3758, en el juicio que por ejecución de prenda sigue "Emilio Fontana S. C. c| JOSE MANUEL AGUIAR CASTILLO, L.o 16, F.o 125, N.o 570. Seña 20 o|o — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Meropi Karalis, Escribana Actuaria.
20) $24.00 10|pub. 4017 Mz.29-v.ab.9.

JULIO E. RODRIGUEZ BALDELLI
Juzgado de Paz de la 15.a Sección de Montevideo
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 15.a Sección de Montevideo en autos: "Félix Falco contra DANTE RONCO MAGNONI". Medidas preparatorias" (Libro 3, Folio 362), se hace saber que el día miércoles 24 de Abril a las 16 horas en la puerta de este Juzgado y por intermedio del martillero Julio E. Rodríguez Baldelli, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de un automóvil marca "Citroen" cerrado de 4 puertas, matriculado con el Nº 49918.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión legal y el 1|4 o|o del impuesto municipal; B) Que el día de la exhibición será el lunes 22 de Abril de 14 a 17 horas. — Informes: Teléf. 9-58-19.
20) $24.00 10|pub. 4242 Ab.2-v.ab.12.

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "CANALE, MARGARITA OLEGARIA y otros. Venta judicial" (Lº 35, Fº 137), se hace saber que el 24 de Abril próximo a la hora 15, el martillero don Severino Camacho procederá a la venta en remate público en las puertas de este Juzgado, presidiendo esta diligencia el Alguacil del mismo, de una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el Nº 10.313, ubicada en el paraje Riachuelo, 1.a sección judicial de este Departamento, con una superficie de 39 hectáreas 4079 metros, sobre la base de $ 12.659.13, lindando: al Este y Nordeste, con arroyo Riachuelo; al Suroeste, con Juan Francisco Vera; y al Noroeste, con Juan Pedro Planchón, camino por medio.

Se previene: A) Que el promitente comprador deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; B) Que los títulos respectivos se encuentran agregados al expediente; y C) Que la comisión del rematador será de cuenta de los compradores. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 16 de Marzo de 1957. — Esc. Eulogio Gadea Diago, Actuario.
20) $48.00 15|pub. 3744 Mz.25-v.ab.10.

NESTOR O. CABRERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Tacuarembó, doctor don Ruben Stratta, dictada en los autos: "Banco de la República contra ELZEAR AMLET KUSTER. Reconocimiento de firma y cobro de pesos" (Lº 41, Folio 19), venidos a conocimiento de este Juzgado Letrado, se hace saber al público que el día doce de Abril próximo a las catorce horas, en las puertas de este Juzgado, calle Eusebio Píriz Nº 884, se procederá por intermedio del martillero don Nestor O. Cabrera, presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un camión "Dodge" 6 cilindros, 30 H.P., número de motor 118178437, modelo 1946.

Se previene: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle ésta aceptada. — Durazno, Marzo 27 de 1957. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli, Actuaria.
20) $24.00 10|pub. 4227 Ab.2-v.ab.12.

CARLOS M. BECEIRO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Juan Pedro Fernández contra MARIA LUISA LAWLOR DE ETCHEMENDY e hijos. Ejecución de hipoteca" (Lº 11, Fº 227, Nº 694), se hace saber que el día treinta de Abril de mil novecientos cincuenta y siete a las 16 horas, en el hall de este Juzgado se procederá por el martillero Carlos M. Beceiro, con asistencia del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que comprende, ubicada en la primera sección judicial de este Departamento de Paysandú, empadronada con el número treinta y siete, señalada con el número tres, en el plano del agrimensor Omar Paganini Rocamora, registrado con el número sesenta y ocho, el dieciséis de Julio de mil novecientos cuarenta y dos, en la Dirección General de Avalúos, con una superficie de ciento sesenta y dos hectáreas tres mil seiscientos metros que se deslinda así: por el Norte con parte de la fracción número uno; por el Noreste, con el arroyo San Francisco; por el Sur, vía del Ferrocarril Midland por medio con Camino Nacional y por el Oeste, Camino Vecinal por medio con la fracción número dos.

Se previene: A) Que el comprador pagará los gastos y honorarios de la escritura de compraventa; los honorarios del rematador (2 o|o); el impuesto municipal (1 o|o), sin perjuicio de los gastos que corresponden pagar al ejecutado como vendedor; B) Que los títulos de propiedad se hallan en poder del primer acreedor hipotecario señor Miguel Damico en esta ciudad de Paysandú casa calle Avenida España Nº 1463; C) Que el adquirente deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de ella en garantía; D) Que el edificio de la Escuela Rural Nº 43 no está comprendida en el inmueble que se remata. — Paysandú, Marzo 15 de 1957. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
20) $84.00 15|pub. 3734 Mz.25-v.ab.10.

CARLOS M. BECEIRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "María Silveira de Pereira contra JUAN MILSEV y PALAGEA SAFANOV DE MILSEV. Ejecución de hipoteca" (Lº 11, Fº 284, Nº 142), se hace

saber al público que el día treinta de Abril próximo a la hora quince se procederá por el martillero Carlos M. Beceiro con asistencia del señor Alguacil y Actuario a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en el hall de este Juzgado, calle 18 de Julio Nº 1186 de una fracción de campo y sus mejoras propiedad de los ejecutados señores Juan Milsev y Palagea Safanov de Milsev, ubicada en la sexta sección judicial del Departamento de Río Negro, paraje "Don Esteban", empadronada con el número cuatrocientos cincuenta y dos de una superficie según título, de quinientas setenta y tres hectáreas quinientos siete metros y según plano practicado por el agrimensor don G. Gilberto Roberts, en Abril de 1955 e inscripto el veintiuno del mismo mes en la Oficina de Catastro de Río Negro con el número quinientos noventa y dos consta de una superficie de quinientas ochenta hectáreas siete mil ciento ochenta y seis metros treinta y siete decímetros, que se deslindan así: al Nord-Oeste con Eustaquio Silveira y Amelia G. Sierra de Silveira e hijos en dos mil sesenta y cuatro metros cincuenta centímetros; al Nord-Este con Emilia B. de Reynoso e hijos en mil seiscientos sesenta y seis metros veinticinco centímetros; al Sud-Este con Arturo L. Félix y Juan Carlos Venetucci en tres mil cuatrocientos sesenta y siete metros cincuenta centímetros, y al Sud-Oeste con Celedonio Martínez en dos mil ochocientos setenta y tres metros.

Se previene: A) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo el 10 o|o de ella en garantía del cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate en el caso de que dicho postor se negara a hacer la consignación correspondiente; B) Que serán de exclusivo cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compra-venta y cancelación hipotecaria, los honorarios del rematador (2 o|o) y el impuesto municipal (1 o|o) sin perjuicio de los gastos que corresponden pagar al ejecutado como vendedor; C) Que el título de propiedad se halla a disposición de los interesados en el Juzgado actuante; D) Que el comprador puede continuar con un crédito hipotecario por $ 130.000.00 con un interés del 8 o|o anual pagadero por semestres vencidos, crédito pagadero el 16 de Mayo de 1959 y que grava el inmueble que se remata. — Paysandú, Marzo 14 de 1957. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $190.00 25|pub. 3733 Mz.25-v.ab.29.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Juan Bautista Mascari contra GERALDO DE SOUZA LEITES y JUANA AIDA SABARRÓS DE SOUZA LEITES. Ejecución de hipoteca", se hace saber que el día 7 de Mayo de 1957, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Artigas esquina Treinta y Tres), el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario Adjunto, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, el siguiente inmueble: Un terreno y sus construcciones y demás mejoras, sito en la 1.a sección judicial de Salto, manzana municipal Nº 77, de Catastro Nº 616, empadronado con el Nº 7990, señalado con el Nº 7, que según mensura y plano del agrimensor Ramón Esteves, de Febrero de 1931, inscripto el 19 del mismo mes y año, en la Dirección de Obras Municipales, se compone de una extensión de 400 metros 7600 centímetros cuadrados, dentro de los siguientes límites: 9 ms. y 32 cms. de frente al Oeste, sobre calle Laureles; 43 ms. al Norte, linda con el lote Nº 8; 43 ms. al Sur, linda con el lote Nº 6; y 9 ms. 32 cms. al Este, con el lote Nº 19.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3º Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, Marzo 29 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.

20) $66.00 15|pub. 4408 Ab.4-v.ab.27.

JUAN F. TRINDADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra JUAN VIERA IRRAZABAL. Ejecución de prenda industrial", se hace saber que el día 29 de Abril próximo, a las 15 y 30 horas, en el Granero Oficial de esta ciudad (Avenida Batlle), el martillero Juan F. Trindade, asistido del Alguacil y del suscrito Actuario Adjunto, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes allí depositados: Una máquina combinada universal de carpintería marca "Decock" modelo L.400 N.O.X.Q.50, Ten. 130, completa, con motor eléctrico trifásico de 5 H.P. tipo A.K. Nº 1050696 con interruptor contactor automático térmico, cuchillas, correas, llaves, equipada para realizar las siguientes operaciones: de cepilladora de 400 x 200 m|m, 4000 r p m.; 2 avances automáticos; de garlopa de 400 m|m y 4000 r.p.m.; de trompo, eje de 50 m|m diám. y 5550 r.p.m.; de espigadora c|2 cabezotes de 130 m|m; de barrenadora a 2600 r.p.m., de sierra circular de 280 m|m diám. y 2600 r.p.m., y de afiladora de cuchillas; una garlopa marca "The Climax"; una barrenadora "Jonsered"; un trompo con varias molduras; una sierra circular; una máquina de agujerear hierro; un torno de fabricación particular; un compresor con motor acoplado "Marelli" Nº 229877; un motor eléctrico Nº 385234; y un banco de carpintero.

Se previene: 1º Que la venta será al contado; y 2º Que los autos en que se decretó el remate se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. — Salto, Marzo 29 de 1957. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Adjunto.

20) $48.00 10|pub. 4409 Ab.4-v.ab.22.

LIRIO NOEMI MORAES
Juzgado de Paz de la 7.a Sección de Artigas
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, en los autos caratulados: "Antonio J. Escanellas contra ANTONIO DE SOUZA PACHECO. Cobro de pesos" (Lº 17, Fº 142), se hace saber que el día veinticuatro de Abril próximo a las quince horas y en las puertas de este Juzgado, por el martillero designado don Lirio Noemí Moraes, asistido del suscrito Juez, se procederá a la venta en remate público y sobre las bases que se indicarán, los siguientes bienes: Un tractor Fordson con arado y rastras, sobre al base mínima de $ 2.000.00 (dos mil). Una fracción de chacra ubicada en esta sección, padrón 331, compuesta de 20 Hás. 19 metros, sobre la base de $ 7.150.00 (siete mil ciento cincuenta pesos). Tasada en $ 10.726.32.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 o|o en efectivo; B) Que será de cargo del comprador el pago de la comisión legal del rematador así como los gastos de escrituración, certificados e impuestos; C) Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en las Oficinas de este Juzgado, a disposición de los interesados, y D) Los bienes a subastarse pueden inspeccionarse en horas hábiles, los primeros en Avda. Artigas esquina Tacuarembó donde se encuentran depositados. — Bella Unión, Marzo 30 de 1957. — Camilo Elías Ekaim, Juez de Paz.

20) $36.00 10|pub. 4467 Ab.5-v.ab.23.

ROBERTO J. RONDELLI
Juzgado de Paz de la 3.a Sección de Soriano
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado del Juzgado de Primera Instancia de Soriano, dictado en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra HUMBERTO FERMIN PERRONE. Ejecución de prenda. Nº 1017. Libro 30. Folio 190", se hace saber que el día treinta de Abril próximo venidero, a las quince horas, en el Granero Oficial, por el martillero Roberto J. Rondelli, presidiendo la diligencia la señorita Juez del Juzgado de Paz de la tercera sección judicial de Soriano, asistida de la suscrita Actuaria ad-hoc se procederá a la venta en remate al mejor postor y al contado de los siguientes bienes: 1 tractor marca "Fordson Major" con motor Nº 1100508 y 1 arado marca "Fordson" de 3 rejas Nº PT38688. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Dolores 28 de Marzo de 1957. — María Catalina Peruzzo, Actuaria ad-hoc.

20) $20.00 10|pub. 4571 Ab.6-v.ab.24.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado y caratulados: "MARGARITA CASERES NUÑEZ. Segundas copias" (Lº 53, Fº 162), se hace saber que ha sido solicitada por doña Margarita Caseres Núñez de Noble, la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Eduardo Rouhaud y que se refería al siguiente inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras, situado en la 10.a sección judicial urbana del Departamento de Montevideo, empadronado actualmente con el número sesenta y siete mil ciento ochenta y tres (67.183) señalado con el Nº 12 de la fracción "E" del plano del agrimensor Alfredo Lerena, de Diciembre de 1900; compuesto de una superficie de 221 ms. 36 dms. deslindados así: 8 ms. 59 cms. de frente al Sur, a la calle Abella (antes Nueva Troya), puerta Nº 2090 entre las calles Lombardini y Pedro Ricaldoni (antes Pacheco y Obes y General Paz); la misma dimensión al Norte por donde linda con el solar Nº 15; 25 ms. 77 cms. al Este por donde linda con el solar Nº 11; y la misma dimensión al Oeste por donde linda con el solar Nº 13. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

21) $44.00 10|pub. 4403 Ab.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "BELENDA DE BRESCIANI MARIA CARLOTA y otros. Segunda copia" (Lº 50, Fº 269), se hace público que se gestiona en ellos la expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada por Francisco Firia a favor del causante Eugenio Bresciani el 17|6|1911 ante el escribano Amaro G. Chao, referente al siguiente bien: Un solar empadronado con el Nº 93.463, situado en la 21.a sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Esmeralda entre General Hornos y Dr. Pena, designado con el Nº 6 en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez de Noviembre de 1908. En consecuencia se convoca a todos los que tengan interés en formular oposición para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4º piso), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

21) $28.00 10|pub. 4549 Ab.6-v.ab.24.

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos caratulados: "COROMINAS DE ICHAZO TERESA MARIA. Segunda copia" (Lº 49, Fº 512), se hace saber que se ha solicitado en ellos la expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada por Tolentino Gorosito a favor de Teresa María Corominas de Ichazo el 29|4|1911 ante el escribano Ledo Arroyo Torres, relativa a los siguientes bienes: Seis solares de terreno situados en el Pueblo José Pedro Varela, 10.a sección judicial del Departamento de Lavalleja, designados en el plano del agrimensor Jaime J. Joanicó confeccionado en Enero de 1912, con los números 11, 12, 13, 14, 16 y 18 de la manzana número 15, con un área total de 3.863 metros 55 decímetros lindando el conjunto, por el Norte con el solar 15 de la misma manzana y con la calle José Pedro Varela; por el Sur, con la calle Marcial Cabrera; por el Este, calle Francisco Maciel, y por el Oeste, con los solares 15 y 17 de la misma manzana y con la calle José Pedro Ramírez. Dichos solares están empadronados con el Nº 270. Urbano. En consecuencia, se emplaza a todos los que tengan interés en formular oposición para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, 4º piso), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

21) $40.00 10|pub. 4547 Ab.6-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, recaído en autos: "NEGRI, BARTOLOMÉ. Escrituración", se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona solicitando la escrituración definitiva del siguiente inmueble: Un solar de terreno con edificios y mejoras ubicado en la 21.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 160.639. consta de una superficie de 195 ms.2. y tiene 10 ms. de frente al Nord-Oeste a la calle Olavarría. Dicho solar fué prometido en venta por el señor Quintín Caja, según Promesa de Compra-Venta a Plazos Nº 1, otorgada el 9 de Febrero de 1944 e inscripta con el Nº 126 al Fº 31 del Lº 31 del Registro correspondiente. Y de acuerdo con lo resuelto se cita y emplaza por el término de noventa días, al promitente vendedor Quintín Caja, herederos o causahabientes a cualquier título y a toda persona que tenga interés, en esta gestión, a fin de que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso, bajo apercibimiento de escriturarse de oficio dicho bien por el Juzgado. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

21) $96.00 30|pub. 3746 Mz.26-v.my.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Humberto Marichal dictado en autos "BIDEGAIN, JUAN CLIMACO. Segunda copia. Lº 31, Fº 9, Nº 118", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Climaco Bidegain solicitando segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Faustino Harrison el 30 de Agosto de 1943, en Sarandí Grande, por la cual don Arístides Arístegui y su esposa doña Olga Massimino, vendieron al señor Juan Climaco Bidegain el siguiente bien: Un solar, con sus mejoras, padrón número 206, sito en la manzana 31 de la preindicada localidad, señalada con la letra "E" en el plano trazado por el agrimensor Juan Carlos Arruti e inscripto con el N.o 82 el 8 de Agosto de 1942, en la Oficina Técnica de Empadronamiento Inmobiliario de Florida, solar compuesto de 346 ms 3.650 cms.2, que linda, todo según

dicho plano y la escritura respectiva, al Noreste, en 10 ms 74 cms., con la fracción "A" de don Miguel Braulio Lerena; al Sureste, con 32 ms. 25 cms., con la fracción "C", de don Pedro Constancio Aresse; al Suroeste, en igual longitud que por el Noreste, con la calle Treinta y Tres, y, al Noroeste, en la misma extensión que por el Sureste, por formar esquina con la calle Florida. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación por el término legal. — Flor[illegible] Marzo 8 de 1957. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario

21) $40.00 10|pub. 3873 Mz.28-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña EUSEBIA TAJADA DE SILVEIRA, solicitando expedición de segunda copia de la escritura que en Achar, undécima sección judicial de este Departamento, el 11 de Febrero de 1950 autorizó el escribano Benito Amoza, por la cual la gestionante dió en préstamo a Artemio Ascúe y a María Inés Martínez de Ascúe la suma de doce mil pesos con cuatro años de plazo para su devolución e interés del seis por ciento anual, siendo garantía de dicho préstamo cuatro fracciones de campo ubicadas en la citada sección judicial, padrones Nos. 4989, 4988, 4987 y 4986. En consecuencia, se emplaza a todo el que tenga interés en oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Tacuarembó, Marzo 14 de 1957. — Raúl Ferreira, Actuario.

21) $24.00 10|pub. 4566 Ab.6-v.ab.24.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

SUPER - RADIO LIMITADA

Por documentos privados de fecha 22 de Febrero y 20 de Marzo de 1957, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada denominada "Super - Radio Limitada". Socios: Francisco Domingo Tourreilles y Vicky Sociedad Anónima. Capital: $ 11.000.00; integrado: A). $ 5.000.00 en mercaderías y $ 1.000.00 en efectivo por el ingeniero Tourreilles y B). $ 5.000.00 en efectivo por Vicky Sociedad Anónima; las integraciones en efectivo se hacen mitad al contado y mitad a 18 meses. Plazo: Dos años, prorrogables automáticamente por iguales períodos. Administración: El socio ingeniero Tourreilles con las más amplias facultades. Balance: Al 30 de Junio de cada año. Utilidades: A prorrata de los capitales. Domicilio: En la ciudad de Montevideo. Los documentos constitutivos de la sociedad, fueron inscriptos con el N.o 118 al Folio 414 del Libro N.o 2 y con el N.o 172 al Folio 580 del mismo Libro de Contratos llevado por el Registro de Comercio. A los efectos legales se hace la presente publicación. — Montevideo, veintisiete de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

22) $28.00 10|pub. 4029 Mz.29-v.ab.9.

"GLITSOL LIMITADA"

Por documento privado suscrito el 18 de Marzo corriente, inscripto en el Registro Público y G de Comercio con el N.o 150, al F.o 517 del L.o 2 de Contratos, se constituyó Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyas características principales son: A). Denominación: "Glitsol Limitada"; B) Capital: $ 137.000.00 aportado en efectivo totalmente; C) Socios: Felipe Juan Brussoni: $ 95.000.00; Carlos Alberto Bovino: $ 14.000.00; Alejandro Pou De Santiago: pesos 14.000.00; Elías Errandonea: $ 14.000.00; D) Domicilio: calle Corrales 2891, Montevideo; E) Administración, Dirección y Representación a cargo de Felipe Juan Brussoni; F) Objeto: Compra venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercaderías, maquinarias y productos, representaciones comerciales e industriales de compañías nacionales o extranjeras, mandatos, consignaciones, comisiones en general, etc.; G) Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de dos años; H) Balances y asambleas anuales. — Montevideo, Marzo de 1957

22) $24.00 10|pub. 4011 Mz.29-v.ab.9.

NOSTRANI Y CIA. LTDA.

Por documento privado del quince de Marzo de 1957 los señores Diego Nostrani, Uberfil Robaina, Alberto Majó, Emilio Conforte y Abel Lamé constituyeron la sociedad "Nostrani y Cía. Ltda.". Objeto: Industrialización y comercialización de la molienda de granos y cereales. Domicilio: Montevideo. Capital: $ 10.000.00 aportados por partes iguales. Administración: señores Diego Nostrani, Uberfil Robaina y Alberto Majó, actuando dos conjuntamente. Plazo: diez años desde el 15 de Marzo de 1957, prórrogas automáticas de 5 años. Inscripción en Registro de Comercio N° 191, F° 647, Libro 2 de Contratos, el veintiséis de Marzo de 1957.

22) $16.00 10|pub. [illegible] Mz.29-v.ab.10.

RESIDENCIAL CARRASCO LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 25.1|57, e inscripta en el Registro Público de Comercio con el N° 164 al F° 596 del Libro 1 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las siguientes cláusulas: Socios: FRANCISCO LEPOUTRE, FRANCISCO VILLAR, la SOCIEDAD FAVARO y GARCIA ROSAS y NATIVA S. A. Denominación: La Sociedad se denomina: Residencial Carrasco Limitada" (Rescar Ltda.). Objeto: La construcción de edificios de acuerdo con las leyes comunes o por medio del régimen de la ley 10.751, la adquisición y loteo de solares, tierras, etc. y realizar toda clase de operaciones financieras y de compra-venta. Domicilio: En Montevideo, pudiendo establecer sucursales o agencias, fuera o dentro del país. Plazo: de dos años con prórrogas de un año salvo manifestación contraria de alguno de los socios. Capital: $ 20.000.00 dividido en veinte cuotas de $ 1.000.00 cada una, correspondiendo a los socios en la siguiente proporción: Francisco Lepoutre, cuatro cuotas de $ 1.000.00 c|u., Francisco Villar, cuatro cuotas de $ 1.000.00 c|u., Favaro y García Rosas, cuatro cuotas de $ 1.000.00 c|u. y Nativa S. A. ocho cuotas de $ 1.000.00 c|u. Administración: A cargo de un Directorio integrado por tres miembros. La representación legal de la Sociedad la ejercerán dos de los Directores actuando conjuntamente.

22) $36.00 10|pub. 4601 Ab.6-v.ab.24.

"SERBOL LTDA."

Por instrumento privado inscripto en el Registro de Comercio con el N° 434, F° 1303, L° 2, BOLIVAR BRIANZA y SERGIO CAROLA GIANNONI, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto: Explotación comercio en el ramo de Gomería. Razón social: "Serbol Ltda.". Plazo: 1 año, prorrogable por períodos de 1 año. Capital: $ 5.000.00, depositados. Balance: 31 de Diciembre. Administración a cargo de ambos socios.

22) $12.00 10|pub. 4563 Ab.6-v.ab.24.

"INDQUIMI LIMITADA"

Por escritura que autorizó en esta ciudad el escribano Dugald G. Bonelli, el 28 de Febrero de 1957, inscripta en el Registro Público de Comercio de Lavalleja, con el N° 45, al F° 212, del Libro N° 7, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Indquimi Limitada", siendo sus socios los señores ALEJANDRO LUIS PAROLI, OSCAR RUBEN PAROLI y RAMON NARCISO MASSA. Ramo: Eleboración y comercialización de jabones, detergentes, creolinas, soda cristal, insecticidas, aceites sulfonados, pulidores y afines. Domicilio: En esta ciudad de Minas, Capital del Departamento de Lavalleja. Plazo: Cinco años prorrogables por períodos de un año. Capital: $ 21.000.00, por partes iguales. Administración: cualquiera de los socios con limitaciones. Ganancias y pérdidas: por partes iguales. — Minas, 21 de Marzo de 1957.

22) $20.00 10|pub. 4588 Ab.6-v.ab.24.

O.T.I. LIMITADA

En escritura autorizada por la escribana Mabel Secondo de Rabellín el 12 de Febrero de 1957, se constituyó la sociedad Organización de Turismo Internacional Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará bajo la denominación de "O.T.I. Limitada", inscripta en el Registro Público de Comercio con el N.o 158, al F.o 567 del L.o 1 de Contratos. Socios: Rosario José Espetrini Amorelli y Julio Globerti. Objeto: Explotación en general de ómnibus de turismo, fomento del turismo, importación exportación de vehículos y accesorios, comprar, vender, hipotecar bienes inmuebles o muebles. Capital: pesos 45.000.00 en efectivo, aportados: $ 40.000.00, El señor Espetrini y $ 5.000.00 el señor Globerti. Domicilio: Soriano 1255, pudiendo establecer agencias o sucursales en el interior o extranjero. Plazo: 5 años, prorrogable automáticamente por períodos de un año. Administración y uso de la firma social: A cargo del señor Espetrini. Si se actuara en algún contrato o acta en que tenga como parte opuesta al señor Espetrini, firmará Julio Globerti. Balances: 31 de Diciembre de cada año. Utilidades: 5 o|o para fondo legal, el resto en proporción a los aportes. Incapacidad o fallecimiento: Si fallece o se incapacita el señor Espetrini, la sociedad se disuelve. Si fuese el señor Globerti, continúa con los herederos o representante legal.

22) $32.00 10|pub. 4204 Ab.1.o-v.ab.11.

"ENLAGO LIMITADA"

Por escritura autorizada por el escribano Juan A. Aguiar el 20 de Marzo de 1957, se constituyó la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Enlago Limitada", inscripta en el Registro de Comercio con el N.o 6 al F.o 4 del L.o 318. Socios: Francisco Amorín; Walter Massaferro y Carlos Mangill. Objeto: Estación de Servicio para automóviles y anexo. Domicilio: Avenida Larrañaga 3466. Plazo. 15 años con facultad de retirarse con preaviso, luego de los 2 años: Capital: pesos 6.000.00 aportado en partes iguales en máquinas herramientas etc. Cuotas: $ 100.00. Razón Social: "Amorín, Mangill y Massaferro Limitada". Administración: Todos los socios, conjunta o separadamente. Balance y asambleas: anuales en el mes de junio.

22) $16.00 10|pub. 4153 Ab.1.o-v.ab.11.

"CAVALIER LTDA."

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15 de Marzo de 1957, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada de acuerdo a las siguientes cláusulas: Socios: Gregorio Korenfeld y "Comercial e Inmobiliaria León S. A." ("C.I.L.S.A."). Objeto: Distribución, industrialización, comercialización, representación e intermediación de toda clase de productos, importación y exportación. Razón social: "Cavalier Ltda.". Domicilio: En Montevideo, pudiendo establecer sucursales en el interior y exterior. Plazo: Un año a partir del 15 de Marzo de 1957, con prórrogas automáticas y sucesivas de un año cada vez, salvo manifestación en contrario de alguno de los socios. Capital: $ 20.000.00 Que corresponden a los socios en distintas proporciones: ($ 18.000.00 al señor Korenfeld y $ 2.000.00 a "Cilsa"); en este acto se integran $ 10.000.00. Administración y uso de la firma social: Cada año se nombrará un socio administrador quien representará a la sociedad y tendrá en forma exclusiva el uso de la firma social. Balances: El 31 de Marzo de cada año. Resultados: Corresponden a los socios en proporción a sus capitales, previa deducción del 5 o|o de reserva legal. Fallecimiento o incapacidad de los socios: La Sociedad continuará con el nuevo socio que indicara "C.I.L.S.A.". Este contrato se inscribió en el Registro Público de Comercio el 25 de Marzo de 1957 con el N° 185 al F° 618 del Libro N° 2 de Contratos. — GREGORIO KORENFELD.— Por "C.I.L.S.A." LEON BUKA.

22) $36.00 10|pub. 4509 Ab.5-v.ab.23.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 79.148. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Rómulo Marne Aurucci por J. & P. Coats Ltd., de Escocia, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $34.00 10|pub. 4215 Ab.2-v.ab.12.

ACTA N.o 79.066. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Con esta fecha el señor Herman Toreschreiber, de Montevideo ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $18.00 10|pub. 3883 Mz.29-v.ab.9.

ACTA N° 79.127. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Manufactura Uruguaya S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca

ZEPHYR SNOB

para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $16.00 10|pub. 4411 Ab.4-v.ab.22.

ACTA N° 79.170. — Montevideo, Abril 1° de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de José C. Cadenazzi S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "CEPEVIT - K" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $8.00 10|pub. 4414 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 79.133. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor José Arnaldo Señaris, de Argentina, han solicitado el registro de la marca "PAYDIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4335 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.115. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Antía, Moll y Cía. Ltda. (Montevideo), solicita la marca "DEPRETEN L. F." para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4274 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.125. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha: Centro Auditivo del Uruguay Ltda. de Montevideo, solicita la marca "ATOMED" para distinguir artículos de las clases 11, 12 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4275 Ab 3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.138. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Stabil Internacional S. A. (Montevideo), solicitan la marca "CHOCOLÉ STABIL" para distinguir artículos de las clases 1 y 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4276 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.139. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Stabil Internacional S. A. (Montevideo), solicitan la marca "CHOCOLECHE STABIL" para distinguir artículos de las clases 1 y 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4277 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.140. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Stabil Internacional S. A. (Montevideo), solicitan la marca "CHOCOLECHE" para distinguir artículos de las clases 1 y 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4278 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.141. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Walter Hugo (Montevideo), solicitan la marca "BRONCO-PIRISTINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4279 Ab.3-v.ab.13.

ACTA N.o 79.165. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S. A (Montevideo), solicitan la marca "LORENA" para distinguir artículos de las clases 4, 5 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4280 Ab.3-v.ab.23.

ACTA N.o 79.166. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicitan la marca "NOVARA" para distinguir artículos de la clase 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4281 Ab.3-v.ab.23.

ACTA Nº 79.167. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Carlo Erba Societa Per Azioni (Italia), solicitan la marca "STREPTO-QUEMICETINA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4282 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.134. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor José Arnaldo Señaris, de Argentina, han solicitado el registro de la marca "OXONIL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4336 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.135. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor José Arnaldo Señaris, de Argentina, han solicitado el registro de la marca "NETORAL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4337 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.136. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Alberto Nieto Clavera y Cía. Ltda., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "ROEMMERS" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4338 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.171. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Agromax S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "AGROLIN" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4415 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 79.087. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha: Cyphosa Cerámicas y Productos de Hormigón S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "ROSA" para distinguir la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3940 Mz.28-v.ab.8.

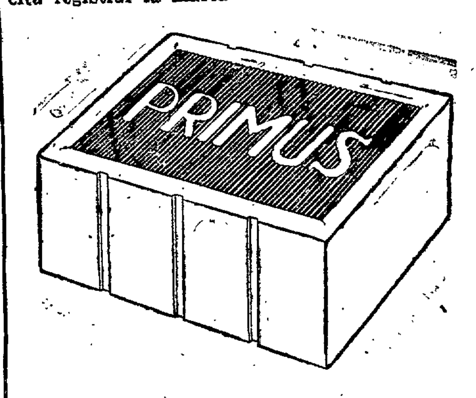
ACTA Nº 79.088. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha: Cyphosa Cerámicas y Productos de Hormigón S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "CELESTE" para distinguir la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3941 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.089. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha: Cyphosa Cerámicas y Productos de Hormigón S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "SANITUR" para distinguir la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3942 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.086. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha: Cyphosa Cerámicas y Productos de Hormigón S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "VITRUR" para distinguir las clases 6 y 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3943 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.090. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha: Cyphosa Cerámicas y Productos de Hormigón S. A., de Montevideo, solicita registrar la marca "SANITARIOS URUGUAYOS SANITUR" para distinguir la clase 8. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3944 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.047. — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Con esta fecha: Guzmán González Ruiz, por Compañía Primus del Uruguay S. A., solicita registrar la marca



para distinguir "jabones", clase 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $32.00 10|pub. 3945 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.096. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Bao S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "TEXTILFIX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3913 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.095. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Bao S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "IMPERBAO" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3914 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.101. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Con esta fecha: Roberto y Eduardo Bianchi (Montevideo), solicitan registrar la marca "TIERRA SANTA" para artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 3964 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.085. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Societe Des Usines Chimiques Rhone-Poulenc (Francia) solicitan la marca "QUIETAL" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3951 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.084. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Societe Des Usines Chimiques Rhone-Poulenc (Francia), solicitan la marca "STREPANTINE" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3950 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 79.116. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Mario Carnevali, de Montevideo, solicita la marca "FAUSTO COPPI" para artículos de la clase 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 4091 Mz.30-v.ab.10.

ACTA Nº 79.121. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Schenley Distillers, Inc., de Estados Unidos de América, han solicitado el registro de la marca "BON ACCORD" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4092 Mz.30-v.ab.10.

ACTA Nº 79.122. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., por Kodak Uruguaya Ltd., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "STARLET" para distinguir artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4093 Mz.30-v.ab.10.

ACTA Nº 79.120. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Arturo Proto, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $22.00 10|pub. 4096 Mz.30-v.ab.10.

ACTA Nº 79.123. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Kodak Uruguaya Ltd., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "STARFLASH" para distinguir artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4094 Mz.30-v.ab.10.

ACTA Nº 79.106. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de José R. Curbera S. A., de España, han solicitado la renovación de la marca



para distinguir artículos de la clase 1. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $22.00 10|pub. 4097 Mz.30-v.ab.10.

ACTA Nº 79.124. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Kodak Uruguaya Ltd., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "STARFLEX" para distinguir artículos de la clase 25. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4095 Mz.30-v.ab.10.

ACTA N.o 79.092. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Mauricio Belleres S. A. de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "HYDRAVERM" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10pub. 4028 Mz.29-v.ab.9.

ACTA N.o 79.065. — Montevideo, Marzo 20 de 1957 — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones S. A. de Buenos Aires, República Argentina solicita la marca



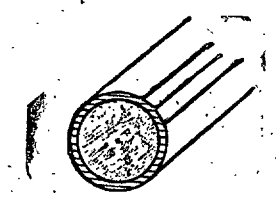
para artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $22.00 10|pub. 4027 Mz.29-v.ab.9.

ACTA Nº 79.128. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Manufactura Uruguaya S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 4412 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 79.129. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Gutiérrez & Richardson Ltda. y Antonio Buzio S. C., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $24.00 10|pub. 4413 Ab.4-v.ab.22.

ACTA N.o 79.195. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Ripple Sole Corporation, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

Ripple Sole

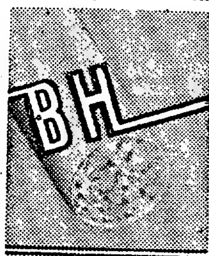
para distinguir artículos de la clase 14. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 4597 Ab.6-v.ab.24.

ACTA N.o 79.196. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Robertshaw Fulton Controls Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

MINI-PILOT

para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $16.00 10|pub. 4598 Ab.6-v.ab.24.

ACTA No 79.204. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha Barrera Hermanos S. A. de Montevideo, Uruguay solicita la marca



para artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $26.00 10|pub. 4578 Ab.6-v.ab.24.

ACTA N.o 79.193. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Shell Uruguay Limited de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "NOVASOL" para distinguir artículos de las clases 7, 9 y 11. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4599 Ab.6-v.ab.24.

ACTA N.o 79.162. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha Jones y Cía S. A. por Ricardo Garrido de Montevideo, Uruguay, solicita la marca



para artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $18.00 10|pub. 4579 Ab.6-v.ab.24.

ACTA N.o 79.194. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Laboratorios Millet, Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "G.R. 50" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4600 Ab.6-v.ab.24.

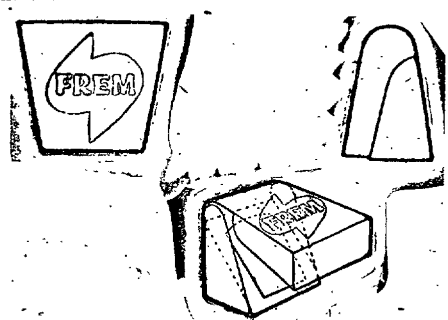
ACTA Nº 79.163. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Agromax S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca "MATALEZA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4340 Ab.3-v.ab.13.

ACTA Nº 79.161. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía., por A|S Dumex (Dumex Limited), de Copenhague, Dinamarca, solicitan la marca "DUMEX" para artículos de las clases 1 y 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4423 Ab.4-v.ab.22.

ACTA N.o 79.203. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha Yakha Dvoira Krichevsky, (Montevideo)) solicita la marca "SI-SI" para distinguir artículos de la clase 4 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4573 Ab.6-v.ab.24.

ACTA N.o 79.205. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha O'Farrell y Freira por Walter Hugo (Montevideo) solicita la marca "BEUTIN" para distinguir artículos de las clases 6, 11 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4574 Ab.6-v.ab.24.

ACTA Nº 79.147. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Rómulo Marne Aurucci por J. & E. Atkinson Ltda. S.A.U.I. y C., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



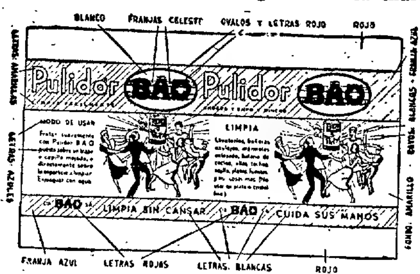
para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $30.00 10|pub. 4216 Ab.2-v.ab.12.

ACTA Nº 79.191. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Con esta fecha: Rómulo Marne Aurucci por Ateliers de Constructions Electriques de Charleroi S. A., de Charleroi, Bélgica, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 12 y 16. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $22.00 10|pub. 4455 Ab.5-v.ab.23.

ACTA Nº 79.182. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Bao S. A., de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $23.00 10|pub. 4460 Ab.5-v.ab.23.

ACTA Nº 79.168. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha: Guerin & Guerin, de Montevideo, Uruguay, solicitan la marca "VAPSOL" para artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 4424 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 79.150. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Barrera Hnos. S. A., de Montevideo, Uruguay, solicita la marca "KEY" para artículos de la clase 22. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 4425 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 79.137. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Con esta fecha: Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Fleetwood International Corporation C. A. de Venezuela, han solicitado el registro de la marca "WATE-ON PLUS FORMA" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $9.60 10|pub. 4339 Ab.5-v.ab.23.

ACTA No 79.093. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Compañía Bao S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "BAOSOLVOL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 3852 Mz.27-v.ab.6.

ACTA N.o 79.126. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Collaro Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "COLLARO" para distinguir artículos de la clase 12 y 21. — Publíquese por diez días consecutivos. La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4182 Ab.1.o-v.ab.11.

ACTA N.o 79.110. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Con esta fecha Luis Alberto Caviglia de Montevideo, solicita registrar la marca "SUYSEN" para distinguir clase 1. — Publíquese dies días consecutivos. — La Direción.
23) $4.00 10|pub. 4030 Ab.1.o-v.ab.11.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 11.610. — Montevideo, Marzo 13 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Simón Trainin, de Buenos Aires, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en ligas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 3965 Mz.28-v.ab.8.

ACTA Nº 11.624. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por General Electric Company (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en reactores a ebullición", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 3948 Mz.28-v.ab.8.

ACTA N.o 11.617. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Con esta fecha, Dubourg y Cía., en representación de Audisio y Cía. Sociedad de Resp. Ltda. de Rosario ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Dispositivo de alimentación para sierras sin fin" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4191 Ab.1.o-v.ab.11.

ACTA Nº 11.627. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Massimiliano Noberasco, de Italia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Material en hojas para escribir, imprimir, etc., y procedimiento para fabricarlo", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4090 Mz.30-v.ab.10.

ACTA Nº 11.623. — Montevideo, Marzo 23 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por The Babcock & Wilcox Company (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un generador de vapor a reactor nuclear", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la pre-

sente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 3949 Mz.28-v.ab.8.

ACTA N.o 11.615. — Montevideo, Marzo 19 de 1957. — Con esta fecha el señor José Carlos Lastra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Formato de cenicero" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario
24) $8.00 10|pub. 4205 Ab.1.o-v.ab.11.

ACTA Nº 11.630. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha el señor Raúl Núñez Casales, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un toldo con armazón", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4229 Ab.2-v.ab.22.

ACTA N.o 11.628. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de United States Rubber Company, de Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Diafragma acopado y un muelle a fluído que emplea el diafragma", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe. Secretario
24) $12.00 10|pub. 4181 Ab.1º-v.ab.11.

ACTA Nº 11.626. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Federico Imhof Ponitz, de Santander, España, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo filtro de aceite, a base de papel filtrante", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4426 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 11.632. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Sebastián Casanova Esteve, de Valencia, España, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina para la configuración, prensado y cortado de planchas onduladas de fibrocemento", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4428 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 11.637. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Charles Escoffier y Chappe Freres & Gessalin, de Francia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en las carrocerías de vehículos de material plástico", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4410 Ab.4-v. ab.22.

ACTA Nº 11.640. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Con esta fecha el señor José F. Gallo, de Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un dispositivo para desagote y limpieza de depósitos de combustibles en cocinas a presión", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4470 Ab.5-v.ab.23.

ACTA Nº 11.636. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Argental S. A. Comercial, de Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina sobadora de masa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4471 Ab.5-v.ab.23.

ACTA Nº 11.629. — Montevideo, Marzo 28 de 1957. — Con esta fecha el señor Carlos Demarco, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en chupetes", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4583 Ab.6-v.ab.24.

ACTA Nº 11.643. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Fernand Albert Suif, de Sena, Francia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina de escribir", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4580 Ab.6-v.ab.24.

ACTA Nº 11.641. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por International Research And Development Corporation (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un procedimiento para refinar durante la extracción que se presta para operaciones en tanda y continuas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director.— Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4575 Ab.6-v.ab.24.

ACTA Nº 11.639. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Chas Pfizer & Co. Inc. (EE.UU.A.), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Composición antibiótica y preparación de la misma", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4576 Ab.6-v.ab.24.

ACTA Nº 11.638. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Con esta fecha: O'Farrell y Freira, por Tyre Equipment & Reconditioning C. Ltd. (Inglaterra), han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Aparato para moldear o reacondicionar neumáticos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4577 Ab.6-v.ab.24.

ACTA Nº 11.635. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Argental S. A. Comercial, de Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina calibradora de masa para pan", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director.— Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4472 Ab.5-v.ab.23.

ACTA Nº 11.631. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha: Jones y Cía. S. A., por Sebastián Casanova Esteve, de Valencia, España, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Sistema para la fabricación mecánica por inyección de toda clase de artículos y piezas con fibrocemento u otros materiales moldeables", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4427 Ab.4-v.ab.22.

ACTA Nº 11.634. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Argental S. A. Comercial, de Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina cortadora de masa", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4473 Ab.5-v.ab.23.

ACTA Nº 11.633. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Argental S. A. Comercial, de Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Máquina armadora de pan", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 10.089, se ordena la presente publicación.— Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4474 Ab.5-v.ab.23.

ACTA Nº 11.625. — Montevideo, Marzo 26 de 1957. — Con esta fecha el señor Enrique Tato, por Hugo A. S. Marcus, de Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Cepillos dentales bilaterales", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º del Decreto Reglamentario de la Ley número 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Enrique de Basabe, Secretario.
24) $12.00 10|pub. 4475 Ab.5-v.ab.23.

25-Ventas de Comercio

Ley 26|Set|904. Prometí vender al señor Antonio Domínguez González, la Panadería "Premier" (ex "Las Avenidas"), sita en Avda. Larrañaga N.o 2108. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, (escritorio 13) — MANUEL GARCIA CARBALLES.
25) $16.00 20|pub. 3309 Mz.19-v.ab.10.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio N.o 1709. Prometí vender a la señora Catalina María Benvenuti el comercio de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas sito en la calle Walcalde N.o 2669 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Marzo 25 de 1957 — ANTONIO NODA DINAPOLI. — ELVIRA TOLVE DE NODA.
25) $16.00 20|pub. 4123 Ab.1º-v.ab.30.

En escritura del 21|3|957 ante el Esc. Orosmán Gerpe, don Ernesto Kaufer cedió a doña Erna Szoke de Mondschein la cuota social que le correspondía en la sociedad de R. L. con asiento en la calle Soriano N.o 939, en el ramo de Confitería, Fabricación, Venta por mayor y menor de masas, bombones, caramelos, bebidas sin alcohol, bebidas envasadas", con el nombre de "Mondschein Limitada". El precio de la cesión pagadero en cuotas. Acreedores presentarse en el comercio. La presente publicación se hace de acuerdo ley de Setiembre de 1904. — ERNESTO KAUFER. — Erna Szoke de Mondschein.
25) $32.00 20|pub. 4202 Ab.1º-v.ab.30.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometimos vender a los señores Haroldo E. Pombo y Julio Fernández el negocio de "Comestibles, Bar y Bebidas Alcohólicas" establecido en la calle Duilio 1603, de esta ciudad. Acreedores en Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — ANGEL DOMINGUEZ. — ELDA FERREIRO. — VENTURA GARCIA. — ELSA FERREIRO.
25) $16.00 20|pub. 4195 Ab.1º-v.ab.30.

De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904 hemos prometido vender a don Eradio Adán Porta la casa de comercio que en los ramos de "Almacén y Despacho de Bebidas Alcohólicas Embotelladas" sito en la esquina de las calles José Batlle y Ordóñez y José Enrique Rodó de esta ciudad. Los acreedores deben presentarse en el Estudio del doctor Pedro Zabalza, calle 18 de Julio Nº 716 de esta ciudad. — Minas, Marzo 19 de 1957. — HECTOR CEDRES. — JULIO HIPOLITO RIOS.
25) $32.00 20|pub. 4240 Ab.2-v.my.2.

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos prometido en venta a don Pedro Conrado Tegaldo, el comercio que en el ramo de tienda y mercería, gira en Pueblo Rodríguez, segunda sección judicial de San José. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en dicho comercio. — Rodríguez, 15 de Marzo de 1957. — ABRAHAM ADOLFO GOLDEBERG KOLEMIEZNA. — MARGARITA HERTEIN DE GOLDEBERG.
25) $24.00 20|pub. 4228 Ab.2-v.my.2.

Comunicamos que por intermedio de la Oficina "Mosán" de esta plaza, hemos prometido vender a la señora Aída Dossetti de Remendo, la Lechería, Comestibles y Fermentadas, que tenemos instalada en esta ciudad, calle Justicia N.o 1995. Acreedores presentarse en dicha oficina calle Olimar N.o 1388. A los efectos legales realizamos las presentes publicaciones. — Montevideo, Marzo 15 de 1957. — JUAN NICOLAS FERNANDEZ. — A. S. DE FERNANDEZ.
25) $24 00 20|pub. 3329 Mz.19-v.ab.10.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender a los señores José Calvo y Antonio Fernández, el negocio de Café, Bar y Bebidas Alcohólicas, establecido en la calle Sierra 1801, de esta ciudad. Acreedores en oficina. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 15 de Marzo 1957. — JOSE NOYA PORTOS. — SOFIA ELENA BALSA.
25) $16.00 20|pub. 3283 Mz.19-v.ab.10.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023 prometí vender al señor José Pérez Esperón, el negocio de Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas, establecido en Avda. Larrañaga N.o 1948, de esta ciudad. Acreedores en oficina. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 15 de Marzo de 1957. — JENARO GARCIA.
25) $16.00 20|pub. 3284 Mz.19-v.ab 10

Oficinas "González, Barros y Cía.", Río Branco 1288, interviniendo. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y del público en general que hemos intervenido en la venta del comercio ubicado en la calle Juan Paullier N.o 2950 en el ramo de Café-Bar, al señor Manuel Rey. Acreedores presentarse en las oficinas referidas. — ANTONIO ALVAREZ. — DANIEL VILLAVERDE. — ANTONIO DONIS DOMINGUEZ. — Manuel Rey.
25) $24.00 20|pub. 4623 Ab.6-v.my.7.

Oficinas "González, Barros y Cía.", Río Branco 1288, interviniendo. A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y del público en general que hemos intervenido en la venta del comercio ubicado en la calle Guadalupe N.o 2001 en el ramo Provisión y Lechería a los señores Honorio Dinis y José Arzúa. Acreedores presentarse en las oficinas referidas. — MANUEL REY. — Honorio Sergio Dinis. — José Arzúa.
25) $24.00 20|pub. 4624 Ab.6-v.my.7.

HENRI KON llama a sus acreedores de la casa de comercio que gira en el ramo de bar y whiskería en Río Branco 1202, por ceder sus derechos de promitente comprador los cuales deberán presentarse dentro del plazo legal en Rincón 541, esc. 7.
25) $16.00 20|pub. 3528 Mz.22-v.ab.13.

Ley 26 Setiembre 1904. Esteban Bebok Nemeth prometió vender a Ramón Manuel Márquez Monteiro el negocio de Almacén Comestibles y Bebidas Fermentadas, calle Pugnalini Nº 1850. Acreedores: Misiones Nº 1371, esc. 21. — ESTEBAN BEBOK NEMETH. — Ramón Manuel Márquez.
25) $16.00 20|pub. 3579 Mz.22-v.ab.13.

Hacemos saber a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, que hemos vendido a don Juan Carlos Mancini Schettini, el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, Bar y Licencias Alcohólicas, instalado en esta ciudad, calle Colón y Rodó. Acreedores presentarse en Escribanía Lasarte, 25 de Mayo Nº 340. — Mercedes, Marzo 14 de 1957. — JUAN J. MANCINI. — CAYETANO R. MANCINI.
25) $24.00 20|pub. 3522 Mz.22-v.ab.13.

Prometimos vender a Gerónimo Campoma él comercio "Panadería del Pueblo", ubicado en San Carlos, Departamento de Maldonado Acreedores en esa ciudad 18 de Julio N.o 649 Ley 26 de Setiembre de 1904. — San Carlos Marzo de 1957. — APARICIO IRIONDO. — BERTA AQUINO DE IRIONDO.
25) $16.00 20|pub. 3012 Mz.22-v.ab.13.

A efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que la sociedad "Robaina y Cía." prometió vender a la sociedad "Claridge Limitada", el Hotel y Restaurante "Campiotti", sito en la Avenida Uruguay Nº 825, de esta ciudad. Acreedores presentarse dentro del plazo legal en Cerrito 507, esc. 47, con duplicado del justificativo de sus créditos. — Por "Robaina y Cía.": JUAN ANTONIO ROBAINA. — RAUL ROBAINA.
25) $24.00 20|pub. 3546. Mz.22-v.ab.13.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, he prometido en venta al señor Nicolás García, el almacén comestibles, verduras, frutas y fermentadas, establecido en la calle Pernas 2360 de esta capital. Habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 19 de Marzo de 1957. — ANTONIO VARELA.
25) $16.00 20|pub. 3572 Mz.22-v.ab.13.

Se ha resuelto dejar sin efecto, la promesa de compra-venta suscrita entre los señores Juan García Díaz y Jorge Varela por el comercio en los ramos de Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas, establecido en la calle San José número 950 de esta capital, tomando nuevamente a su cargo con esta fecha dicho comercio el señor Juan García Díaz. Acreedores del señor Jorge Varela presentarse en Washington 290 de esta ciudad. — Montevideo, 15 de Febrero de 1957.
25) $24.00 20|pub. 3574 Mz.22-v.ab.13.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, hemos prometido en venta al señor Roberto Couto, el Almacén Comestibles, Frutas, Verduras y Fermentadas, establecido en la calle 20 de Setiembre 1450 de ésta capital. Habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 20 de Marzo de 1957. — ROSA SALIB SESAR DE CHALABI. — TUFI CHALABI.
25) $24.00 20|pub. 3573 Mz.22-v.ab.13.

Interviniendo Consorcio Ltda. he prometido en venta a la señora Enriqueta Gutiérrez Pulgarnau de Verdés, el comercio que gira en el ramo de Provisión y Lechería, ubicado en la calle Dante 2251. Acreedores presentarse en las Oficinas de Consorcio Ltda.: Juan C. Gómez 1479, escs. 27 y 19. Plazo: ley 26 de Setiembre 1904. — APARICIO PAULINO SILVEIRA. — Enriqueta Gutiérrez Pulgarnau de Verdés. — Antonio Verdés. — Obdulia. Cappi de Silveira.
25) $24.00 20|pub. 3540 Mz.22-v.ab.13.

Interviniendo Consorcio Ltda. Pedroarena, Luco y Cía., hemos prometido en venta al señor Carlos César Fernández Bocage, nuestro comercio ubicado en esta ciudad, calle Colonia 1807, que gira en el ramo de Café-Bar, con despacho de alcohólicas, denominado "La Rana". Acreedores, dentro del plazo de la ley del 26 de Setiembre de 1904, presentarse en las oficinas de los balanceadores, calle Juan C. Gómez 1479, esc. 27. — Montevideo, 14 de Marzo de 1957. — JUAN PEDRO FUENTES PEREIRA. — ROSA NELLY OTEGUI DE FUENTES. — JOSE FUENTES PEREIRA. — Carlos César Fernández Bocage.
25) $32.00 20|pub. 3539 Mz.22-v.ab.13.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, hemos prometido en venta al señor Domingo Suárez, el comercio que gira en el ramo de Cervecería, Venta de Frutas y Alcohólicas Embotelladas, ubicado en la Avda. Agraciada 2057|59. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 8 de Febrero de 1957. — FRANCISCO PUIG PARLADE.
25) $24.00 20|pub. 3779 Mz.26-v.ab.24.

Prometimos vender a Manuel García el comercio de carnicería. sito en calle Suárez, casi César Mayo Gutiérrez de Villa La Laz, Canelones. Acreedores al comercio. — Marzo de 1957. — LELIA RIVAS DE RODRIGUEZ. — JOSE VOLTAIRE RODRIGUEZ.
25) $16.00 20|pub. 4087 Mz.30-v.ab.29.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Manuel Varela Hermida y Serafín Suárez Varela, la panadería "Del Tigre", calle Nueva Palmira número 2064. Acreedores presentarse a Escribanía Carbone, Zabala 1379 (esc. 15). — MANUEL DURAN.
25) $16.00 20|pub. 4198 Ab.1º-v.ab.30.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de los balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280 escritorio 20, prometimos vender a Roberto Emilio Domínguez Cabaño el comercio que gira en los ramos de taller, venta y alquiler de bicicletas en Bulevar Artigas Nº 954, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 14 de Marzo de 1957. — LUIS ANGEL FERNANDO DE LOS SANTOS. — MARIA ANGELICA MARTY DE DE LOS SANTOS.
25) $24.00 20|pub. 3169 Mz.18-v.ab.9.

Hemos prometido en venta a Roberto H. Roquero, Valentín Durán y Dalton Monge, el comercio que en los ramos de Café, Restaurant y Bebidas Alcohólicas gira en esta ciudad, casa N.o 574 de calle Asamblea con la razón social de Morera Hermanos. Acreedores, presentarse en 18 de Julio 461, San José. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Ciudad de San José, Marzo 16 de 1957. — EDUARDO S. MORERA. — ROSA GUTIERREZ.
25) $24.00 20|pub. 3740 Mz.25-v.ab.23.

La suscripta María Sara Canteiro ha prometido vender al suscripto Alberto Salccowsky la pensión familiar ubicada en Acevedo Díaz 1413. Los acreedores presentarse en la misma. — Montevideo, Marzo de 1957. — MARIA SARA CANTEIRO SILVA. — Alberto Salccowsky.
25) $16.00 20|pub. 3676 Mz.20-v.ab.23.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, (Paysandú 913), hemos prometido en venta a José Oroña, el Café, Fiambrería, Cantina y Despacho de Bebidas Alcohólicas establecido en la Avenida Rondeau 1665 de esta Capital. Habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 25 de 1957. — FLORESTANO CAVALIERI. — ADELINA CAROZZA DE CAVALIERI. — JOSE PLATAS SMORIS. — VALENTINA CAVALIERI DE SMORIS. — ALFONSO IANONE. — MARIA ELENA RUSSO DE IANONE. — ERNESTO TRIERI. — MARIA IANONE DE TRIERI.
25) $24.00 20|pub. 3129 Mz.16-v.ab.8.

A los efectos ley 26 de Setiembre de 1904 prometo vender a la señorita Carmen Soledad Marquez el comercio en el ramo de Pensión Familiar, sito en la calle Juan D. Jackson N.o 1286 de esta ciudad. Acreedores en el mismo comercio. — Montevideo, 18 de Marzo de 1957. — Señora FIDELA OFELIA VISCARRET DE RODRIGUEZ.
25) $16.00 20|pub. 3425 Mz.20-v.ab.11.

Prometimos vender a José J. Souza y Hnos. el comercio de Almacén, Bebidas fermentadas y alcohólica, Billar y Depósito de productos agrícola-ganadero sito en Vera, Quinta Sección Judicial de Salto. Acreedores en el comercio. — Vera, Mayo 14 de 1957. — GONZALEZ y BONINI. — José J. Souza y Hnos.
25) $16.00 20|pub. 3387 Mz.20-v.ab.11.

Interviniendo Oficina de Balances Sarandí prometí vender a José Fernández y Germán Bentancor el Bar y alcohólicas ubicado en la calle Chayos 4751. Acreedores a la Oficina citada Sarandí 356, esc. 2. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Diciembre 30 de 1956. — DIONICIO GONZALEZ.
25) $16.00 20|pub. 3515 Mz.21-v.ab.12.

Interviniendo "Oficina León Mora Ferreira", prometí vender a los señores Benjamín García Salaño y Manuel Ares Fernández el comercio en el ramo de Bar (Despacho de Bebidas Alcohólicas) ubicado en la calle Rivera N.o 2801 de esta ciudad. Acreedores presentarse en oficina del Balanceador, Zabala 1390. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. Marzo 12 de 1957. — FRANCISCO FERNANDEZ GOMEZ. — Benjamín García. — Manuel Ares.
25) $24.00 20|pub. 3278 Mz.19-v.ab.10.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido en venta a los señores Raúl L. Naranja y Solís A. Viera el comercio, que en los ramos de café, bar y billares, tenemos establecido en las calles Sarandí, Dr. Carlos Berrutti y Rivera de esta ciudad Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos por duplicado, dentro del plazo legal, en el comercio citado. — Paso de los Toros, Marzo 29 de 1957. — ITALO PEREZ AGESTA. — ELISA ESTEVES DE PEREZ.
25) $32.00 20|pub. 4189 Ab.1º-v.ab.30.

Interviniendo Oficinas "León Mora Ferreira", prometí vender a los señores Enrique Fernández Rodríguez y Manuel Estévez Domínguez el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas fermentadas ubicado en la calle Cerro Largo N.o 1622 de esta ciudad. Acreedores presentarse en la oficina del Balanceador, Zabala 1390. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 22 de Marzo de 1957. — MANUEL SANCHEZ MARTINEZ. — Enrique Fernández. — Manuel Estévez.
25) $24.00 20|pub. 4172 Ab.1º-v.ab.30.

A los efectos previstos por la ley 26 Setiembre 1904, hacemos saber que prometimos vender a "Comor Limitada", el negocio de repuestos y accesorios para automóviles, a nombre de "Larrauri y Ortega Limitada", con domicilio en esta, calle Paysandú 1043, donde deberán presentarse los acreedores. La compradora se hace cargo del giro a partir del primero de marzo 1957. — Montevideo, 25 Marzo 1957. — LARRAURI Y ORTEGA LIMITADA" (En liquidación).
25) $24.00 20|pub. 4382 Ab.4-v.my.4.

Vendiéndose activo y pasivo sucursal Montevideo de "Sapac Corporation" a "Roche International Inc. S. A.". Acreedores presentarse Cerrito 440, 2.o piso. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — SAPAC CORPORATION.
25) $8.00 20|pub. 4405 Ab.4-v.my.4.

Comunicamos que por intermedio de la Oficina Mosan de esta plaza, hemos prometido vender al señor Onix Luis Daglio Squinque, el comercio que en el ramo Comestibles, frutas, verduras y fermentadas, tenemos instalado en esta ciudad, calle Melitón González N.o 1297. Acreedores presentarse en dicha oficina calle Olimar N.o 1388. A los efectos legales realizamos Abril 2 de 1957 — ALBERTO ZALMA YANNY. — RAQUEL B. DE ZALMA.
25) $24.00 20|pub. 4394 Ab.4-v.my.4.

Conforme a la Ley del 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que ha sido prometida en venta al señor Orlando Cartategui la Panadería La Moderna con asiento en San Carlos, calle Carlos Reyles 701 propiedad de los señores JOSE DIEGO y JUAN ANTONIO CABRERA. Acreedores a Escribanía C. Tejera Delgado, Carlos Reyles 901. — San Carlos, Marzo 30 de 1957. — Casimiro Tejera Delgado, Escribano.
25) $24.00 20|pub. 4389 Ab.4-v.my.4.

Oficinas Panzera, Paraguay 1259, intervienen. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y del público en general que he prometido en venta mi comercio ubicado en la calle Carve 5751 bis en el ramo "Almacén, verduras y lechería" al señor Orosman Floreal Canessi. Acreedores presentarse en el comercio de referencia. — REYSULI SANCHEZ. — OROSMAN FLOREAL CANESSI.
25) $24.00 20|pub. 4384 Ab.4-v.my.4.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, hemos prometido en venta a los señores Alberto Berriel y Manuel García, el comercio que gira en el ramo de Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas, ubicado en la Plaza Independencia 826. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1º de Marzo de 1957. — RAMON CASTRO GARCIA. — SEGUNDO FERNANDEZ VASTOS.
25) $24.00 20|pub. 3775 Mz.26-v.ab.24.

Interviniendo Consorcio Limitada Pedroarena, Luco y Cía., he prometido en venta mi comercio que gira en el ramo de Bar restaurant con despacho de alcohólicas, sito en esta ciudad, calle Blandengues 1737, al señor José Córdoba Surmani. Acreedores dentro del plazo de la ley del 26 de Setiembre de 1904, presentarse en las Oficinas de los balanceadores, calle Juan C. Gómez 1479, esc. 27. — Montevideo, 2 de Abril de 1957. — WALTER KRAMER. — FRIDA KASNER DE KRAMER. — José Córdoba Surmani.
25) $24.00 20|pub. 4519 Ab.5-v.my.6.

Interviniendo Oficinas "León Mora Ferreira", prometí vender al señor Juan Carlos Marcos el comercio en el ramo de Almacén de comestibles y Bebidas fermentadas ubicado en la calle Jackson 1289 de esta ciudad. Acreedores presentarse en la oficina del Balanceador Zabala 1390 (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 22 de Marzo de 1957. — PEDRO GUTIERREZ. — Juan Carlos Marcos.
25) $16.00 20|pub. 4173. Ab.1º-v.ab.30.

Ley 26 Setiembre de 1904. Prometí vender a la sociedad colectiva: "Carrozzino Hermanos" la casa de comercio que en el ramo de Fábrica de espejos gira en esta ciudad en Domingo Aramburú 1988. Acreedores: Domingo Aramburú 1988. — Montevideo, 30 de Marzo de 1957. — LAZARO CARROZZINO.
25) $16 00 20|pub. 4252 Ab.3-v.my.3.

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., prometimos vender al señor Ramón Sánchez Sánchez el Café y bar de la calle Pando 2400 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en el domicilio de los balanceadores: calle Solís 1460. — Montevideo, 1.o de Abril de 1957. — JOSE OLIVIO CRUZ. — MERCEDES REGUEIRA DE CRUZ.
25) $16.00 20|pub. 4286 Ab.3-v.my.3.

Interviniendo "Oficinas Cercido" R. Cercido y Cía., prometí vender a los señores Antonio Costas Domínguez, Joaquín González y José González los comercios de los ramos Almacén y café y bar emplazados en la calle Paysandú 795 bis y 794 de esta ciudad. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — DOMINGO GONZALEZ COSTAS
25) $24.00 20|pub. 4287 Ab.3-v.my.3.

Interviniendo "Oficinas Cercido" de R. Cercido y Cía., prometimos vender a los señores Oscar Cayetano Carmelo Ruocco y Víctor Manuel Ruocco el Café, bar y horno de pizza de la calle Juan D. Jackson 954 de esta ciudad. Acreedores: Ley del 26|9|1904 en el domicilio de los balanceadores: Solís 1460. — Montevideo, 30 de Marzo de 1957. — JOSE NAVEIRA. — GLORIA JUSTO DE NAVEIRA.
25) $24.00 20|pub. 4288 Ab.3-v.my.3.

Interviniendo "Oficinas Cercido" de R. Cercido y Cía., prometimos vender al señor Horacio Alves Barbosa el Restaurant y bebidas fermentadas situado en la calle Río Uruguay esquina Danubio del Balneario Lagomar Departamento de Canelones. Acreedores. Plazo de ley del 26|9|1904 en el domicilio de los balanceadores en Montevideo, calle Solís 1460. — Montevideo, 29 de Marzo de 1957. — ANTONIO A. RODRIGUEZ CATARINO. — ANTONIA PEREIRAS DE RODRIGUEZ.
25) $24.00 20|pub. 4289 Ab.3-v.my.3.

Interviniendo Oficinas "León, Mora Ferreira" prometí vender a los señores Gonzalo Mateo y Jaime Blasco el comercio en el ramo de Almacén de comestibles y bebidas fermentadas ubicado en la calle Pan de Azúcar N.o 2543 de esta ciudad. Acreedores presentarse en la Oficina de los Balanceadores Zabala 1390. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, 22 de Marzo de 1957. — JOS GIL° FERREIRO. — Gonzalo Mateo. — Jaime Blasco.
25) $24.00 20|pub. 4171 Ab.1º-v.ab.30.

Con intervención del escribano Diamantino Méndez, los esposos Alfredo Veiga Delgado y Catalina A. Fernández Alonso, venderán a los señores Salvador Sotelo Pino y Dionisio López Sotelo, la carnicería instalada en esta ciudad, calle Julián Laguna N.o 4674. Acreedores a la escribanía: Rincón 487 (8.o piso). Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 28 1957. — ALFREDO VEIGA. — CATALINA FERNANDEZ DE VEIGA. — Salvador Sotelo Pino. — Dionisio López Sotelo. — D. Méndez, Escribano.
25) $24.00 20|pub. 4158 Ab.1º-v.ab.30.

Ley 26|9|904. Comunico al comercio y al público en general que prometí en venta la cuota parte que me pertenece en la razón social "Osvaldo Roverano Hnos." (establecida en la Avenida Gral. Flores 4276 de esta ciudad, en el ramo de fábrica de baldosas y monolíticos y venta de artículos para la construcción) a mis socios Lusbel y Floreal Roverano, quienes se hacen cargo del activo y pasivo del comercio desde el 31 de Marzo de 1954. Los acreedores se presentarán en Juan Carlos Gómez N.o 1492, (escritorio 201): lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 horas. — OSVALDO ROVERANO.
25) $32.00 20|pub. 4138 Ab.1.o-v.ab.30.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, se ha resuelto disolver la sociedad "Rilo y Baluga", que giraba en plaza en el ramo de fonda y bar, en Cerro Largo 799 de esta capital, vendiendo los esposos Francisco Rilo Fernández, Leonor Molinari de Rilo, su parte proindivisa al señor José Baluga Rilo, tomando éste a su cargo el activo y pasivo de dicho comercio. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, 30 de Enero de 1957. — FRANCISCO RILO FERNANDEZ. — LEONOR MOLINARI DE RILO. — JOSE BALUGA RILO
25) $32.00 20|pub. 3128 Mz.16-v.ab.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender al señor Hugo Bas Pintado, la Carnicería "Puesto Modelo", sita en esta plaza en la Avenida Sayago N.o 1199. Acreedores: Escribanía Rier Aznárez. Misiones 1371, piso 4.o escritorio 39. — OMAR ALONSO RIVAS. — BLONDINA DAISI RODRIGUEZ DE ALONSO
25) $16.00 20|pub. 3176 Mz.18-v.ab.9.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender a Celestino Alvarez Domínguez y Manuel Diego Diego, el establecimiento comercial que gira en el ramo de carnicería instalado en la Villa de La Paz (Departamento de Canelones) en casa de la Avenida General Artigas 404. Los que se consideren nuestros acreedores deberán presentarse con sus correspondientes justificativos, a la casa indicada, dentro del plazo legal. — Marzo 27 de 1957. — MARIO LORENZO PERI VALLARINO y ZAIDA DELTA MONGE RATTI.
25) $32.00 20|pub. 4106 Mz.30-v.ab.29.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender a los señores Carlos Alberto Tabo, y Moisés Gastón Fernández, el comercio de Almacén de comestibles y bebidas alcohólicas, sito en la calle Florida 1451, de esta ciudad. (Ley del 26 de Setiembre de 1904). Acreedores a la calle Florida 1451 — CARLOS LORENZO TABO — MARCELINA MARTINEZ DE TABO.
25) $16.00 20|pub. 4124 Mz.30-v.ab.29.

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a don Pascualino Antonio Maucione el comercio de Kiosco, venta de cigarrillos, revistas, etc. sito en Plaza Sarandí. Acreedores presentarse 19 de Abril 907. — Durazno, Marzo 20 de 1957. — Eugenio E. Carrerou.
25) $16 00 20|pub. 4082 Mz.30-v.ab.29.

Comunico que prometí vender al señor Margarito González Rodríguez mi comercio en el ramo de Hotel sito en la calle Lavalleja esquina Flores, de esta ciudad. Acreedores presentarse en el mismo. — Durazno, Febrero 27 de 1957. — ENRIQUE GARCIA.
25) $16.00 10|pub. 4083 Mz.30-v.ab.29.

Con intervención de oficinas de balances de Antonio M Blanco (Valparaíso 1269) prometimos vender a los señores Rodolfo Pregliasco Carbone y Enrique Pratto Gómez el despacho de bebidas, horno y billares sito en Simón Martínez 4552 de esta ciudad. Acreedores oficina citada. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 14 de Enero de 1957. — PEDRO VALVERDE LOPEZ. — LUIS VALVERDE LOPEZ. — Rodolfo Pregliasco Carbone. — Enrique Pratto Gómez.
25) $24.00 20|pub. 4127 Mz.30-v.ab.29.

Con intervención de oficinas de balances de Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269) prometimos vender a los señores Cristóbal y Manuel García el despacho de bebidas alcohólicas sito en calle Andes 1499 esquina Uruguay. Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1957. — FRANCISCO RIOS. — ISAURA PARODI DE RIOS.
25) $16.00 10|pub. 4126 Mz.30-v.ab.29.

De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904 ponemos en conocimiento del público que don Rolando Musetti ha prometido vender al señor Dumas Bruno el comercio en el ramo de Salón de lustrar y venta de cigarrillos, ubicado en la casa 2255 de la calle Sierra de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio.
25) $16.00 20|pub. 4111 Mz.30-v.ab.29.

Ley 26|9|904. Por intermedio de los balanceadores Núñez, Cabezas y Cía., con Oficinas en San José 1280, esc. 20, prometimos vender a Conde y Gómez el comercio en los ramos de fiambrería, bar, bebidas alcohólicas y venta de helados que gira en esta plaza en Avenida Rivera 2252 quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — CELSO BALSA SUAREZ y MIRYAN FOJO DE BALSA.
25) $24.00 20|pub. 4107 Mz.30-v.ab.29.

Interviniendo Bumesa Auditores he prometido en venta al señor Manuel Rodríguez Morgade el comercio que gira en el ramo de Fábrica de pastas ubicado en la calle Yatay 1434. Acreedores presentarse en las oficinas de los balanceadores, Colonia 844, piso 4. Ley del 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 27 de Marzo de 1957. — RIVERA ALFREDO CURES. — MANUEL RODRIGUEZ MORGADE.
25) $16.00 20|pub. 4098 Mz.30-v.ab.29.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., comunícase la anulación de la promesa de compra publicada el 9 Agosto 1956 referente al negocio de "Fiambrería, productos de granja y fermentadas", establecido en Avenida General San Martín 3408 haciéndose cargo nuevamente del comercio. Acreedores de María Consuelo Varela y don Wagner Sergio en Oficina. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 26 de Marzo de 1957. — DORA PROSDOCIMO. — CARLOS OLHAGARAY.
25) $24.00 20|pub. 4055 Mz.29-v.ab.27.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., se comunica que ha quedado sin efecto la promesa de compra-venta por la cual el señor Roberto Luis Campodónico prometía en venta a los señores Santiago Pelusso y Francisco Amato, el negocio de "Cigarrería, bombonería y filatelia", establecido en la calle Sarandí 543. Prometiendo comprar desde la fecha el señor Francisco Amato. Acreedores en comercio. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 28 Febrero 1957. — ROBERTO LUIS CAMPODONICO.
25) $24.00 20|pub. 4054 Mz.29-v.ab.27.

A los efectos de la ley Setiembre de 1904, hago saber que prometí vender mi comercio en el ramo de Whiskería y bar, sito en la Plaza Independencia 1380 bis. Acreedores presentarse en Oficinas Baffa, Constitución 2083. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — MARIO FRUGONI. — NELSON NOVELLI.
25) $16.00 20|pub. 4508 Ab.5-v.my.6.

He prometido en venta al señor Alcides Ramón Bulla la casa de comercio que bajo mi firma gira en esta ciudad, esquina de las calles Rincón y Becerro de Bengoa en los ramos de Almacén, frutas, verduras y despacho de bebidas alcohólicas. Acreedores presentarse en dicho comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904. — Ciudad de San José, Marzo 26 de 1957. — RICARDO J. MONICHON.
25) $24.00 20|pub. 4499 Ab.5-v.my.6.

Viventa Griselda Figueredo vende a Juan Carlos Cuel, almacén de comestibles y bebidas alcohólicas, sito en Pueblo Ituzaingó, 2.a Sección Judicial de San José. Acreedores presentarse en Artigas 525, San José. Ley 26|9|1904. — San José, 15 de Marzo de 1957.
25) $16.00 20|pub. 4500 Ab.5-v.my.6.

Ley 26 de Setiembre 1904. Raúl Bentancuor Lusardo, prometió vender a Inocencio Rodríguez Sotto el negocio que en el ramo de Pensión familiar y bebidas fermentadas gira en esta ciudad, calle Durazno 1932. Los que se consideren acreedores presentarse a Escribanía Pública Sandleri, Devoto. San Fructuoso 1523.
25) $16.00 20|pub. 4484 Ab.5-v.my.6.

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, hemos prometido vender a la señora Francisca Erasun de Igoa y al señor Luis Alberto Igoa la empresa denominada "Fonda Española", sita en la Avenida Uruguay 834 de esta capital, que gira en el ramo de fonda y despacho de bebidas. Acreedores presentarse en el comercio citado. — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — JOSE IGOA y CIA.
25) $24.00 20|pub. 4469 Ab.5-v.my.6.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, hemos prometido en venta a los señores Manuel Carbonel y Vicente Cerda, el Bar, bebidas alcohólicas y billar, establecido en la calle Defensa 2451 de esta capital. Habiendo tomado estos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1.o de Abril de 1957. — MANUEL IGLESIAS. — MARIA CARMEN VAZQUEZ DE IGLESIAS. — Manuel Carbonel. — Vicente Cerda.
25) $24.00 20|pub. 4456 Ab.5-v.my.6.

Hemos prometido vender a favor de la señora Neris F. C. de Seijo el Almacén sito en Andalucía 4005 según ley 26|9|904 interviene Oficinas Palumbo Hermanos, San José 1132. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — JOSE ANGEL BERTO. — Neris F. C. de Seijó.
25) $16.00 20|pub. 4525 Ab.5-v.my.6.

Hacemos saber que hemos prometido vender a Ruben Crescencio de los Santos Muiños, el almacén de comestibles, y bebidas fermentadas que gira en calle, Doctor Capdehourat 2824. Los acreedores deberán presentarse con sus justificativos en Escribanía Deçia Cantón, Dabezies, Treinta y Tres 1512, esc. 12, dentro del plazo legal. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1957. — HERMESILDA NIEVES DE MONTEZANO. — FRANCISCO MAXIMINO MONTEZANO.
25) $24.00 20|pub. 4526 Ab.5-v.my.6.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, hemos prometido en venta al señor Alberto De Armas el comercio del ramo Almacén comestibles, frutas y verduras, ubicado en la calle Industria 3419 de esta ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — YAMANDU ALBICETTE. — JULIAN ZACARIA ALBICETTE. — YOLANDA MONFORT. — MARIA CARDOZO.
25) $16.00 20|pub. 4510 Ab.5-v.my.6.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, hemos prometido en venta a los señores Antonio Fuentes y José Julio Lorenzo el comercio del ramo Bar y bebidas alcohólicas, ubicado en la calle San José 899 de esta ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Por sucesión CARLOS PASTRE. — TERESA ROSSI DE PASTRE. — JOSE PASTRE. — CARLOS PASTRE. — JOSE RODRIGUEZ. — MARIA INES OTERO DE RODRIGUEZ.
25) $24.00 20|pub. 4511 Ab.5-v.my.6.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Nicolás Ciancio el comercio del ramo Bar, bebidas alcohólicas y minutas ubicado en la calle Juncal 1369 de esta ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. Acreedores al comercio. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — NIVOLAS NOVALIC. — MARIA NOVAK.
25) $16.00 20|pub. 4512 Ab.5-v.my.6.

Interviniendo Oficinas Manuel Vieytes, Río Branco 1568, he prometido en venta al señor Juan Carlos Iern el comercio del ramo Bar, almacén y bebidas alcohólicas ubicado en la Avenida Instrucciones 1454|56 de esta ciudad. Plazo ley Setiembre 26 de 1904. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — DOMINGO QUARNETI. — CARMEN EUTIQUIA ALONSO.
25) $16.00 20|pub. 4513 Ab.5-v.my.6.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, he prometido en venta a los señores Doldán y Garrido Hnos., el almacén de comestibles, bar y bebidas alcohólicas establecido en la calle Palmar 2400 de esta Capital. Habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Febrero de 1957. — MARIO MERLINO. — José Doldán Rodríguez. — Ramiro Garrido Doldán. — José Benjamín Garrido Doldán.
25) $24.00 20|pub. 3141 Mz.16-v.ab.8.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas (18 de Julio N.o 1709). Prometí vender al señor Saúl Eainblit, el Almacén de Comestibles, Frutas, Verduras y Alcohólicas. Embotelladas sito en la calle Atlántico N.o 1712 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Febrero 28 de 1957. — ROMULO S. DELGADO.
25) $16.00 20|pub. 3110 Mz.16-v.ab.8.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, se ha resuelto disolver la sociedad "Otero y Alonso", que giraba en plaza en los ramos de almacén de comestibles y bar, en Pernas 2452 de esta capital, vendiendo el señor Anselmo Alonso Rial, su parte proindivisa al señor Amadeo Otero González tomando éste a su cargo el activo y pasivo de dicho comercio. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, 28 de Febrero de 1957. — ANSELMO ALONSO RIAL. — AMADEO OTERO GONZALEZ.
25) $24.00 20|pub. 3127 Mz.16-v.ab.8.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, (Paysandú 913), hemos prometido en venta a José Luis Pato Fraga, el Bar, Bebidas Alcohólicas y Billar, establecido en la calle La Paz 2202 de esta Capital. Habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo: Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Febrero 26 de 1957. — FELIPE CARRIZO. — DELIA VICENTA DE CARRIZO.
25) $24.00 20|pub. 3122 Mz.16-v.ab.8.

A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que hemos prometido vender a don Blás Santestevan, el comercio que en el negocio de ramos generales gira en el Pueblo de Fraile Muerto, Sexta Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, bajo la razón social de "Argenzio y Fernández". Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos en dicho comercio. — Fraile Muerto, Marzo 1.o de 1957. — JOSE ARGENZIO. — JUANA ANTONIA MARINELLI DE FERNANDEZ. — MARIA OLGA FERNANDEZ DE MUNIZ.
25) $32.00 20|pub. 3088 Mz.16-v.ab.8.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, hemos prometido en venta a los señores Francisco Mato Calvete y Tomás Fraga, el bar, fiambrería y alcohólicas, establecido en Paysandú 899 de esta capital, habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Modificándose la publicación de fecha 9 de Noviembre, comprando conjuntamente con el señor Francisco Mato el señor Tomás Fraga. — Montevideo, 31 de Octubre de 1956. — DELFINO ALONSO COUTO. — MARIA TERESA MONTES DE ALONSO.
25) $24.00 20|pub. 3142 Mz.16-v.ab.8.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913 se ha resuelto dejar sin efecto la promesa de compraventa suscrita entre el señor Pablo Argimón y el señor Manuel Rial Mourelle, por el comercio establecido en los ramos de bar y bebidas alcohólicas en Guaviyú 2997 de esta capital, tomando nuevamente a su cargo con esta fecha dicho comercio el señor Pabló Argimón. A los efectos pertinentes se hace la presente publicación. — Montevideo, 11 de Marzo de 1957. — PABLO ARMIGON. — MANUEL RIAL MOURELLE.
25) $32.00 20|pub. 3124 Mz.16-v.ab.8.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, —hemos prometido en venta a Manuel L. Martiarena— el almacén comestibles y despacho de bebidas alcohólicas, establecido en la Avenida Millán 3702 de esta capital. Habiendo tomado éste posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 28 de Febrero de 1957. — JUAN PAIS CASTRO. — GENOVEBA PASOS DE PAIS. — MIGUEL ANGEL GONZALEZ. — CARMEN GARCIA DE GONZALEZ.
25) $24.00 20|pub. 3125 Mz.16-v.ab.8.

Interviniendo "Unión Comercial" de García y Docampo, Paysandú 913, hemos prometido en venta a Emiliano Fontela y Salustiano Valiño, el almacén de comestibles, bar y despacho de bebidas alcohólicas, establecido en la calle Avellaneda 4614 de esta Capital. Habiendo tomado éstos posesión del mismo en el día de la fecha. Acreedores al comercio. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 18 de Febrero de 1957. — ANTONIO CARLOS VIGNOLO. — MARIA CARMEN SANSONE DE VIGNOLO.
25) $24.00 20|pub. 3126 Mz.16-v.ab.8.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas 18 de Julio 1709, prometí vender a la señora Esmeralda Sinvrelo de Correa, el almacén de comestibles, sito en la calle "A" N.o 4760 (Paso de la Arena). Acreedores al comercio. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Marzo 1.o de 1957. — VICTOR SANCHEZ CHIRUZZO.
25) $16.00 20|pub. 3830 Mz.27-v.ab.25.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio No 1709. Prometí vender al señor Isidoro González López, el Almacén de comestibles, y bebidas alcohólicas sito en la calle Gualberto Méndez 1890 de esta ciudad. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Marzo 18 de 1957. — AMBROSIO CONTORGEORSIS. — MANUELA DUBRA DE CONTORGEORSIS.
25) $16.00 20|pub. 3888 Mz.27-v.ab.25.

Interviene el Centro de Almaceneros Minoristas, 18 de Julio 1709. Prometí vender a la señora Catalina María Benvenuti, el almacén de comestibles, frutas y verduras, sito en la calle Walcalde 2669 de esta ciudad (Ley del 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 25 de 1957. — ANTONIO NODA DINAPOLI. — ELVIRA TOLVE DE NODA.
25) $16.00 20|pub. 3973 Mz.28-v.ab.26.

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, he prometido vender al señor Alberto Benezra, mi cuota parte del comercio de Tienda y Mercería sito en Avenida Millán 4146. Acreedores comercio. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 1.o de Marzo de 1957. — RAQUEL BENCHOAM DE BENEZRA.
25) $16.00 20|pub. 3878 Mz.27-v.ab.25.

Sosa Umpiérrez, balanceador, con estudios en Sarandí 693 Plaza Independencia, deja constancia según Ley 26|9|1904, que don Francisco Tinto, prometió en venta el comercio de calle J. Requena 1216, del ramo Almacén, a don Juan Llovet, acreedores: Sarandí 693, esc. 3, Teléfono: 9.69.95. — Montevideo, 22|57.
25) $16.00 20|pub. 3872 Mz.27-v.ab.25.

Prometimos vender a Adhemar Curuchet el comercio de Café y licencias alcohólicas sito en José Batlle y Ordóñez 203 de la Villa de La Paz, Departamento de Canelones. Acreedores al comercio. — Marzo de 1957. — JOSE ESPINO. — WALTER PEREZ.
25) $16.00 20pub. 3814 Mz.27-v.ab.25.

Interviniendo el Banco La Caja Obrera prometimos vender a los señores Roberto Duilio Robassio y Esther María de Rissotto el Almacén de comestibles, establecido en la calle Juan Acosta 4149 de esta ciudad Acreedores presentarse Banco La Caja Obrera (Sucursal Cordón) Sección Ventas, Constituyente 1476. Ley 26 de Setiembre de 1904 — 28 de Febrero de 1957. — LIBERTAD AGUIAR DE GARCIA. — ALEJANDRO GARCIA. — NELLY ANA AGUIAR DE BOGGIO y MELCHOR BOGGIO.
25) $24.00 20|pub. 3970 Mz.28-v.ab.26.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, hemos prometido en venta a los señores Francisco López y José M. Fernández, el comercio que gira en el ramo de Bar, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Almacén, ubicado en la Avda. Aparicio Saravia 4611. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 28 de Febrero de 1957. — MANUEL GIGIREY y MANUEL GUARDADO.
25) $27.60 20|pub. 3780 Mz.29-v.ab.27.

Interviniendo Oficinas Suárez, Convención 1537, he prometido vender al señor Ruben Rissi Pessano el comercio de Zapatería ubicado en Río Negro 1459 Acreedores comercio. Ley 26 Setiembre 1904. — Montevideo, 15 de Marzo de 1957. — MAGDALENA FERRERI.
25) $16 00 20|pub. 3879 Mz.27-v.ab.25.

Ley 26 Set. 1904. Prometimos vender al señor Alfonso Lozano la Panadería "León de Oro", sita en la calle Colorado Nos. 2218|20. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, esc. 13. — JOSE ABELENDA.—FLORENTINA MATO DE ABELENDA.
25) $16.00 20|pub. 4244 Ab.2-v.my.2.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, he promtido en venta al señor Orenzo Alvarez, el comercio que gira en el ramo de Bar (despacho de bebidas alcohólicas) ubicado en la calle Yaro 999. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 1º de Febrero de 1957. — ANTONIO DOMINGUEZ CASTIÑEIRA.
25) $24.00 20|pub. 3776 Mz.26-v.ab.24.

Prometí vender a la señora Juana Anabelia Venturino de Rodríguez, la Cervecería Avenida General Rivera 3064-3066. A los efectos ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse Avenida Brasil 2533. — Marzo 27 de 1957. — TERENZIO LUIS ALBERTO GHELFI.
25) $20.00 20|pub. 4042 Ab.4-v.my.4.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender a los señores Antonio Gómez Acebo y Pedro Robles Bogo, el negocio de Comestibles, Fiambrería y Bebidas Alcohólicas, establecido en la calle Comercio 1775 de esta ciudad. Acreedores en negocio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — BLAS TADDEO. — ELIDA GALBARIÑO.
25) $16.00 20|pub. 4605 Ab.6-v.my.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender al señor Abelardo Calvo el negocio de Provisión y Lechería, establecido en la calle Dr. Alberto Navarro 3156 (ex Ramón Anador), de esta ciudad. Acreedores en oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo. 30 de Marzo de 1957. — ALBERTO EDUARDO AHMARANIAN.
25) $16.00 20|pub. 4606 Ab.6-v.my7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender al señor Francisco Gayol Méndez el negocio de Comestibles, Frutas y Verduras, establecido en la calle Juan Ramón Gómez N.o 2798, de esta ciudad. Acreedores en oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 30 de Marzo de 1957. — IRENEO ESTEBAN MENDEZ. — HAYDEE PARODI.
25) $16.00 20|pub. 4607 Ab.6-v.my.7.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., Uruguay 1023, prometí vender al señor Tomás Iriarte el negocio de Comestibles, Frutas, Verduras y Ferretería, establecido en la calle Hum 3502, de esta ciudad. Acreedores en oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 3 de Abril de 1957. — FRANCISCO FERNANDEZ. — MARIA DEL CARMEN CASTRO.
25) $16.00 20|pub. 4608 Ab.6-v.my.7.

Interviniendo Oficina "León Mora Ferreira", prometí vender a los señores Daniel Chavarría y Manuel Sánchez Martínez el comercio en el ramo de Bar (Despacho de Bebidas Alcohólicas) ubicado en la Avenida Gral. San Martín N.o 2071 de esta ciudad. Acreedores presentarse en oficina del Balanceador, Zabala 1390. Ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Marzo de 1957. — AVELINO MENDEZ. — Daniel Chavarría y Manuel Sánchez Martínez.
25) $24.00 20|pub. 3279 Mz.19-v.ab.10.

Interviniendo "Oficina León Mora Ferreira", he prometido vender al señor Oscar Boggio el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras, ubicado en la calle Armonía 3200 de esta ciudad. Acreedores en la oficina del Balanceador. Zabala 1390. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Marzo de 1957. — ROSA P. DE PIZZOLANTI. — Oscar Boggio.
25) $24.00 20|pub. 3277 Mz.19-v.ab.10.

Interviniendo "Oficina León Mora Ferreira", he prometido vender al señor Delmiro Alonso Moreira el comercio en el ramo de Almacén de Comestibles y Bebidas Fermentadas ubicado en la calle Emancipación 4946 de esta ciudad. Acreedores presentarse en oficina del Balanceador. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 12 de Marzo de 1957.—HUGO BERCHIESSI — Delmiro Alonso.
25) $24.00 20|pub. 3276 Mz.19-v.ab.10.

Oficinas Panzera, Paraguay 1259, intervienen. A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se pone en conocimiento del comercio y del público en general que he prometido en venta mi comercio ubicado en la calle Chimborazo 3891 en el ramo "Provisión" a la señorita Amalia Tarduña. Acreedores presentarse en el comercio de referencia. — ADRIAN NELSON. — AMALIA TARDUÑA.
25) $24.00 20|pub. 4385 Ab.4-v.my.4.

27—Varios

CONSEJO DEL NIÑO

Llama a concurso para proveer el cargo de Inspector de Contabilidad del Organismo, Nº de Orden 223, asignación mensual: $ 490.00.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Concursos del Consejo del Niño, calle 25 de Mayo 520.

Las inscripciones se recibirán en dicha oficina hasta el día viernes 12 de Abril próximo. — Oficina de Concursos.
27) (C.C.) 3|pub. 31081 Ab.5-v.ab.8.

Llama a concurso para proveer el cargo de Contador General del Organismo, Nº de Orden 10, asignación mensual: $ 670.00.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Concursos del Consejo del Niño, calle 25 de Mayo 520.

Las inscripciones se recibirán en dicha oficina hasta el día viernes 12 de Abril próximo. — Oficina de Concursos.
27) (C.C.) 3|pub. 31082 Ab.5-v.ab.8.

U. T. E.

VENTA GRUPO OTTO DEUTZ, CHATARRA, COBRE, BRONCE, POSTES, ETC., ETC.

Esta Administración hace saber que ha dispuesto la venta de: 50.000 kgs. chatarra hierro dulce, 10.000 kgs. alambre hierro usado, 40.000 kgs. cobre en desecho, 40.000 kgs. plomo, 10.000 kgs. cubiertas de autos y camiones, 1.650 kgs.

repuestos auto, 15.000 kgs. postes pino abeto, 3.000 kgs. madera dura, 15.000 kgs. leña para quemar, 4 ruedas tractor "Case", 20.000 kgs. vidrio, 5.000 kgs. material eléct. en desuso 600 tambores de 200 litros, 800 tambores de 400 litros, 1.400 kgs. viruta de bronce, 15.000 kgs. ceniza de plomo, 3.260 kgs. alambre mezcla de cobre e hierro, 1 máq. minerva incompleta, 1 compresor "Ingersoll" incompleto, 1 compresor "Chicago" incompleto, 1 reflector "Sperry" incompleto, 15.000 kgs. tubos bronce latón, 3.090 kgs. escoria de bronce, 4.600 kgs. casquillos de bronce, etc., etc., etc., y un grupo Otto Deutz, tipo DMZ 145, de 105 HP., corriendo de cargo del comprador los gastos de desmontaje y transporte a destino. El referido grupo se encuentra instalado en la usina de Sarandí.

El mencionado material se encuentra en exhibición en la sección Almacenes, Gral. Aguilar 1075, donde podrá ser inspeccionado. Esta venta se realizará el día 10 de Abril de 1957 a las 15 horas, en la Gerencia de Servicios Generales (Mesa de Licitaciones) de acuerdo con la reglamentación, de la que los interesados podrán enterarse en la sección Adquisiciones. El oferente deberá depositar en el acto el 30 o|o del valor adjudicado. — Montevideo, 29 de Marzo de 1957. — La Gerencia de Servicios Generales.

27) (C.C.) 31024 10|pub. Ab.1º-v.ab.11.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS "DUPERIAL"

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 856|957, Anexo 13) la siguiente gestión:

Solicitud de inclusión en 3.a Categoría a: Azufres dispersibles o mojables para combatir plagas agrícolas. — Montevideo, Enero 14 de 1957.

27) $12.00 10|pub. 4362 Ab.3-v.ab.13.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS "DUPERIAL"

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 865|957, Anexo 12) la siguiente gestión:

Solicitud de inclusión en 3.a Categoría a: Impermeabilizantes de tipo no permanente para emplearse sobre tejidos y|o prendas de fibras naturales de cualquier tipo y artificiales de tipo celulósico y sobre papel. — Montevideo, Enero 14 de 1957.

27) $12.00 10|pub. 4361 Ab.3-v.ab.13.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS "DUPERIAL"

En cumplimiento de lo dispuesto por el deceto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 865|957, Anexo 15) la siguiente gestión:

Solicitud de inclusión en 3.a Categoría a: Aceites Emulsionables de uso invernal para árboles de hojas caducas, para combatir plagas de la fruticultura. — Montevideo, Enero 14 de 1957.

27) $12.00 10|pub. 4360 Ab.3-v.ab.13.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS "DUPERIAL"

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 865|957, Anexo II), la siguiente gestión: Solicitud de inclusión en 3ra. Categoría a: Pasta de pulir metales, tipo pasta de corte para hierro, bronce, acero inoxidable, cobre, etc., tanto sea a cepillo o a paño. — Montevideo, Enero 14 de 1957.

27) $12.00 10|pub. 4359 Ab.3-v.ab.13.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS "DUPERIAL"

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 865|957, Anexo 16) la siguiente gestión: Solicitud de inclusión en 3ra. Categoría a: Insecticidas en base a DDT bajo la forma de polvos dispersible o mojables en agua. — Montevideo, Enero 14 de 1957.

27) $12.00 10|pub. 4364 Ab.3-v.ab.13.

INDUSTRIAS QUIMICAS URUGUAYAS "DUPERIAL"

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 865|957, Anexo 14), la siguiente gestión: Solicitud de inclusión en 3ra. Categoría a todas las Sales que se detallan a continuación: A) Sales desengrasantes para metales en caliente (no electrolíticas) y en frío (electrolíticas); B) Sales desengrasantes por sistema electrolítico con deposición simultánea de cobre; C) Sales de níquel para baño quieto y para baño rotativo (salvo tipo "Brillante" y tipo "Negro"); D) Sales de cobre tipo alcalino al cianuro; E) Sales de enlatonado tipo alcalino al cianuro; F) Sales de cadmio tipo alcalino al cianuro; G) Sales de zinc tipo alcalino al cianuro; H) Sales de estaño tipo alcalino. — Montevideo, Enero 14 de 1957.

27) $24.00 10|pub. 4363 Ab.3-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

Escrituración de oficio

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, dictada en los autos tramitados ante este Juzgado y caratulados: "CATALINA BARBAGELATA DE MORENO y PEDRO BARBAGELATA. Sucesiones". (L.o 37 F.o 643), se hace saber que el señor Osvaldo Toscano, en su carácter de cesionario de la promesa de compraventa N.o 6.802, de fecha 19 de Noviembre de 1927, compromiso ratificado, certificado e inscripto en el Registro Unico de Promesas con el N.o 482 al F.o 121 del Libro 20, ha solicitado la escrituración definitiva de oficio del bien inmueble que el Banco de Crédito en representación de Catalina Barbagelata de Moreno, prometió vender al exponente por el precio de $ 471.81, precio total integrado ya, siendo el bien el siguiente: Un solar de terreno ubicado en la 17ª Sección Judicial, padrón número 114.148, señalado con el número 91 en el plano levantado por el agrimensor M. E. Aviles en Diciembre de 1910, paraje Maroñas, con una superficie de 337 ms. 5 cms., que se deslindan así: 9 ms de frente al Noreste sobre la calle Iberia; igual extensión al Suroeste, donde confina con el solar N.o 87; 37 ms. 34 cms al Noroeste, por donde linda con el solar N.o 90; y 37 ms. 37 cms. al Sureste, en donde limita con el solar N.o 92. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Catalina Barbagelata de Moreno, a los sucesores de don Pedro Barbagelata, a sus causahabientes y a los que se consideren con cualquier derecho en dicho bien, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, dentro del término de noventa días por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído a estar a derecho en los mismos, bajo apercibimiento de que no haciéndolo, se otorgará de oficio la escritura de dominio a favor del solicitante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 11 de 1956. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.

27) $168.00 30|pub. 3153 Mz.18-v.ab.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Carlos Fleurquin Narbondo, de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "RODOLFO TANNER Y CIA. Concordato preventivo. Lo. 53, Folio 53", se convoca a los acreedores de este concordato a la reunión que tendrá lugar en la sala de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, el día 30 de abril próximo, a las 14 y 30 horas.

Se previene: I) Que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producidos, pueden en todo tiempo a ser examinados en la oficina; II) Que las observaciones podrán formularse dentro de los 20 días contados desde la primera publicación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Sebastián A. Vallejo, Actuario Adjunto.

27) $48.00 20|pub. 4035 Mz.29-v.ab.24.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

Declaración de ausencia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "PALUMBO o PALOMBO MARTIN. Ausencia", (L.o 47, F.o 579), se ha presentado escrito solicitando la declaración de ausencia de Martín Palumbo o Palombo. Y a los efectos de lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 24 de 1956. — Elbio Alcides Panario, Actuario Adjunto.

27) $96.00 60|pub. 14698 Oct.6-v.oct.30.
Dic.11-v.dic.31.
Feb.1º-v.feb.4.
Mz.18-v.ab.9.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

CONCORDATO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, se cita a los acreedores de la firma "ISAAC VESOCHANSKY", para la reunión que tendrá lugar el día 8 de Mayo próximo a las 13 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 5.o a objeto de ocuparse de la propuesta de concordato presentado por dicha firma.

Se previene: Que el balance memoria, y demás documentos presentados por don Isaac Vesochansky, así como el informe del Contador, están de manifiesto en la Oficina donde pueden ser examinados en todo tiempo por los interesados; 2) Se concede un plazo de treinta días a los acreedores para formular las observaciones a que se refiere el apartado 3º del artículo 1532 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 13 de 1957. — José Curi Zagia, Actuario.

27) $24.00 10|pub. 4436 Ab.4-v.ab.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos caratulados: "AUGUSTA SOCIEDAD ANONIMA. Liquidación" (Lº 43, Fº 562), se cita a los acreedores de "Augusta Sociedad Anónima" para la reunión que se celebrará el día 29 del actual, a las 15 horas, en este Juzgado, calle 25 de Mayo Nº 523, 6º piso, a los fines dispuestos por el artículo 26 de la ley de 2 de Junio de 1893, y se hace saber que se encuentran a disposición de los acreedores en el local del Juzgado, toda la documentación presentada por la referida Sociedad y por los Síndicos definitivos de la misma, y que las deliberaciones tendrán lugar, sea cual fuere el número de acreedores que concurran. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Julio E. Real, Actuario.

27) $36.00 15|pub. 4433 Ab.4-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

INTIMACION

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, en autos caratulados: "Banco de la República contra Herederos de FELIX VERDE y SANCHEZ. Intimación", (Lº 48, Fº 694), se hace saber que ante dicho Juzgado se ha presentado el Banco de la República Oriental del Uruguay, formulando la correspondiente protesta judicial de la deuda que, por la suma de $ 2.064.92 (dos mil sesenta y cuatro pesos con 92|100), tiene pendiente la sucesión de Félix Verde y Sánchez por las siguientes obligaciones: A) Vale Nº 54|359 v| 18|10|949, por $ 500.00; B) Vale Nº 54|351 v|7|10|949, por pesos 1.000.00; y C) Vale Nº 54|401 v|25|10|949, por $ 500.00, todos con intereses al 4 de Marzo de 1955. Y de acuerdo a lo resuelto se intima a los herederos del causante Félix Verde y Sánchez, llamados: Félix Pantaleón, Etelvina María, Elia, Ana Francisca y María Esther Verde Verde; María Dolores, Olga Esther y Milka Verde Pláceres, y a la cónyuge supérstite Juanita Dolores Pláceres de Verde, y al señor Luis F. Brizuela, el pago de dicha deuda, y se hace la protesta judicial de esas obligaciones mediante este edicto, durante el término de treinta días, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1026 (inciso 3º) y siguientes del Código de Comercio. — Montevideo, Febrero 28 de 1957. — Julio E. Real, Actuario

27) $120.00 30|pub. 2410 Mz.2-v.ab.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor don Luis García Lagos Ramírez, dictada en autos caratulados: "Bravo de Pérez, Abigail Edith contra ORTIZ, HORACIO". Pérdida de la patria potestad. (Lº 15, Nº 785, Fº 113), se cita, llama y emplaza a don Horacio Ortiz, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.— Montevideo, Octubre 1º de 1956. — Ernesto Roland, Actuario.

27) $36.00 30|pub. 4013 Mz.29-v.my.10.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Agustín de Vega, se cita, llama y emplaza a doña ZULMA LLANES para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Norero, Augusto y Saffons, de Norero, María de las Mercedes contra Llanes, Zulma. Pérdida Patria Potestad. Lº 13, Fº 2", dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 11 de 1957. — Lisandro Fontán, Actuario Adjunto.

27) $36.00 30|pub. 2605 Mz.8-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Agustín de Vega se cita, llama y emplaza a don AMILCAR AGUILAR y a doña MARIA PALERMO, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Ringwald Ernesto W. y Fernández de Ringwald María Livia c|. Aguilar Amílcar y Palermo María. Pérdida de la Patria Potestad, L.o 11, F.o 320, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 15 de Mayo de 1956. — Hugo F. Barú, Actuario.

27) $48.00 30|pub. 4406 Ab.4-v.my.16.

DECLARACION DE AUSENCIA

Juzgado L. de Primera Instancia de Lavalleja

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "JUANA GARCIA. Declaración de ausencia", (L.o 28, F.o 147), se hace saber con arreglo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil, que la señorita Fiscal Letrada Departamental ha solicitado la declaración de ausencia de Juana García. Y a los efectos del

caso se hace esta publicación. — Minas, Setiembre 25 de 1956. — José Ramón Díaz, Actuario.
27)) (D. 21|7|34) 30|pub. 33355 Oct.31-v.nov.12. Feb.1-v.feb.12. Ab3-v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, dictada en autos: "Ana Amalia López contra la SUCESION DE DIOGENES o DIORGEN LOPEZ DOS SANTOS. Posesión notoria de estado civil de hija natural y petición de herencia", (L.o 49, F.o 469), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se crea con derechos a la sucesión de don Diógenes o Diorgen López dos Santos, bajo apercibimiento de nombráseles defensor de oficio, con quien se llenará el requisito constitucional de la conciliación. — Rivera, Marzo 11 de 1957 — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
27) $18.00 30|pub. 3509 Mz.21-v.my.2.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1a SECCION DE SORIANO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 1.a sección de Soriano, se cita llama y emplaza a la sucesión de VALENTINA SILVA DE MENDIETA, o a quienes se consideren con derecho a la propiedad ubicada en esta ciudad, empadronada con el 756 antes (456) que linda al Norte: 26 ms. 72 con Julián Salzar y 19 ms. 15 con Gualberto Camp Santos, al Sur 24 ms., 65 con Vicente Fernández, y 20 ms. 60 con Rafael Isabella, al Este 9 ms, 45 con Manuela S. de Camp, y al Oeste 10 ms., 10 con calle Brasil, para que comparezcan dentro del término de noventa días ante este Juzgado a estar a derecho en el juicio que ha promovido la Sucursal de Impuestos Directos, por cobro de Contribución Inmobiliaria, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. — Mercedes, Febrero 5 de 1957. — Mario Echenique, Juez de Paz.
27) (D. 21-7-34) 15|pub. 30758 Ab.3-v.ab.26.

CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE LA SOCIEDAD "RODRIGUEZ MENENDEZ Y COMPAÑIA

Comunicamos que en escritura del 22 de Octubre último ante el escribano Damián Costa, los señores, Lila Beatriz, Marta Isabel y Pedro César Menéndez Dell Lapido, cedieron al señor José Pedro Rodríguez Menéndez los derechos que la fallecida señora Ramona Dell Lapido de Menéndez, de la que son únicos herederos, correspondía como socia comanditaria de la Sociedad Rodríguez Menéndez y Cía., los que se consideren con derechos presentarse en el local social, calle Mercedes N.o 1368 dentro del plazo legal. Simultáneamente ingresó a la sociedad en calidad de socio colectivo el señor Guillermo Pedro Rodríguez Quirico continuando la misma razón social. — Montevideo, Febrero 11 de 1957. — RODRIGUEZ MENENDEZ Y CIA.
27) $40.00 20|pub. 3477 Mz.21-v.ab.12.

CESION DE DERECHOS

Interviniendo Oficina de Balances, Sarandí hacemos saber que hemos cedido al señor Eduardo Javier Suárez nuestros derechos como promitentes compradores del Bar y alcohólicas del Camino Cuchilla Grande 2949. Acreedores: Plazo de ley del 26 9|1904 en la oficina citada Sarandí 356, esc. 2. — Montevideo, 1.o de Febrero de 1957. — BORIS JOSE SILVA e ISMAEL ORTEGA
27) $16.00 20pub. 3512 Mz.21-v.ab.12.

"MONZEGLIO, MARCHISIO Y MONTI"

Se hace saber que por documento protocolizado el 7 de Febrero de 1956, el señor MARCOS MARCHISIO cedió a don Domingo Marchisio toda su cuota en la sociedad "Monzeglio, Marchisio y Monti", con domicilio en esta ciudad, calle Constituyente esquina Tacuarembó. — Montevideo, 15 de Marzo de 1957.
27) $16.00 20|pub. 3282 Mz.19.-v.ab.10.

AL COMERCIO, A LA BANCA Y AL PUBLICO

A los efectos de la determinación del pasivo del señor Francisco Berkovics Katz se hace saber a aquellos que se consideren con derechos a reclamar de dicha persona deudas de cualquier índole que fueren, presenten los justificativos de sus créditos en el plazo legal, en el estudio de la calle Soriano Nº 796, escritorio 1. Las cuentas presentadas con arreglo a derecho serán tenidas en cuenta a los efectos de su pago total; no admitiéndose posteriormente reclamos de ninguna índole sobre las no presentadas con motivo de este aviso. — Montevideo, 20 de marzo de 1957.
27) $32.00 20|pub. 3708 Mz.25-v.ab.23.

CESION DE DERECHOS

Interviniendo Oficina de Balances, Sarandí hago saber que he cedido mis derechos como promitente comprador de la Provisión, frutas y verduras de la calle Chacabuco 1849 a la señora Blanca Varela de Llanes Ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores a la Oficina citada Sarandí 356, esc. 2. — Montevideo, Enero 15 de 1957. — MARIO VARELA.
27) $16.00 20|pub. 5313 Mz.21-v.ab.12.

CESION DE CUOTA

Interviniendo estudio del doctor Miguel Angel Ricciardi, la sucesión de don Luis Vicente Casatroja, integrada por ROSA ELENA PADULA PARNIZZARI DE CASATROJA, MARIA TERESA CASATROJA PADULA DE MAZZINI, LUIS MAZZINI, ELENA LUISA CASATROJA PADULA DE SARAZOLA y LUIS ALBERTO SARAZOLA, prometieron ceder con retroactividad a Diciembre 1º de 1956 a los señores Orestes Nicolás Casatroja y José Antonio Casatroja, la cuota parte que a don Luis Vicente Casatroja correspondía en la sociedad "Casatroja Hnos." A los efectos ley 26 de Setiembre 1904, acreedores presentarse en Marcelino Sosa 2334. — Montevideo, Marzo 28 de 1957.
27) $32 00 20|pub. 4233 Ab.2-v.my.2.

CESION DE DERECHOS

Interviniendo Oficina de Balances, Sarandí hago saber que he cedido a Guisiero Ferreira y Amelia Martirena mis derechos como promitente comprador de la Provisión y lechería de la calle Pedro Berro 1399. Acreedores: Plazo de ley del 26|9|1904 en la Oficina citada, Sarandí 356, esc. 2. — Montevideo, 16 de Febrero de 1957 — HECTOR BERARDI
27) $16 00 20|pub. 3514 Mz.21-v.ab.12.

CESION DE DERECHOS

Interviniendo "Oficinas Cercido", R. Cercido y Cía., hago saber que he cedido al señor Luis A. Paiva mis derechos como promitente comprador del Almacén y Bar de la Avda. Calcagno esquina San Francisco (Balneario Shangrilá), Departamento de Canelones Acreedores: Plazo de ley del 26 de Setiembre de 1904, en el domicilio de los balanceadores, calle Solís Nº 1460, en Montevideo. — Montevideo, 5 de Febrero de 1957. — AMILCAR PEREZ
27) $24 00 20|pub. 3174 Mz.18-v.ab.9.

VENTA SIN EFECTO

José Mª González avisa al comercio y al público en general que ha dejado sin efecto la venta realizada el 16 de Diciembre de 1956, de su parte indivisa del comercio de Millán 3796|800, continuando la sociedad que tenía con los señores Manuel y Celestino González. — Montevideo, Marzo 21 de 1957.
27) $16.00 20|pub. 3614 Mz.23-v.ab 22.

CIERRE DE NEGOCIO

Gladys Gama de Braga, de Cuchilla de Caraguatá, 13.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, comunica el cierre del comercio de su extinto esposo Hugues Laureano Braga. Acreedores presentarse en la misma. Ley de 26 de Setiembre de 1904. — Cuchilla de Caraguatá, 15 de Marzo de 1957. — GLADYS GAMA DE BRAGA.
27) $16 00 20|pub. 3601 Mz.23-v.ab.22.

COMPROMISO DE COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, comunicamos que de común acuerdo hemos dejado sin efecto el compromiso de compra-venta suscrito por el negocio de la Avda. General Flores 2831, con los señores Manuel Pérez y Celestino Mouro. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 6 de Febrero de 1957. — JOSE ARAUJO. — BENITO VAZQUEZ. — Manuel Pérez. — Celestino Mouro.
27) $24.00 20|pub. 3777 Mz.26-v.ab.24.

PROMESA DE COMPRA-VENTA CEDIDA

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen, hemos cedido la promesa de compra-venta que teníamos con el señor Julio Alberto Diano al señor Francisco González, por el negocio que gira en el ramo de Bar (despacho de bebidas alcohólicas) ubicado en la calle Mercedes 1849. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 14 de Marzo de 1957. — RAMIRO y JOSE MANUEL PRADO QUINTANS
27) $24.00 20|pub. 3781 Mz.26-v.ab.24.

COMPROMISO DE COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen; comunicamos que de común acuerdo hemos dejado sin efecto el compromiso de compra-venta suscrito por el negocio de la Avenida Rivera 2502 con el señor Mauricio Loustanau. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador: Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre 1904. — Montevideo, 18 de Febrero de 1957. — FERNANDO MARTINEZ MENDEZ. — GERARDO VESGA ULIVARRI. — Mauricio Loustanau.
27) $24.00 20|pub. 3778 Mz.26-v.ab.24.

CESION DE DERECHOS

Por documento privado del 24 de Junio de 1956, incorporado al Registro de Protocolizaciones del escribano Jorge Placenza Harriague, los señores Angel María Casas Solla y América Mercedes Portas cedieron a los señores Carlos Grignetti y Julio Anelli, los derechos que tenían en la Sociedad "A M. Casas Solla y Cía. Ltda." y los esposos Carlos Grignetti y María Antonieta Olleggini cedieron a Jurg o Jorge Alfredo Ceriani los derechos que tenían en dicha Sociedad. En consecuencia se modificó esa sociedad teniendo actualmente: Socios: Jurg o Jorge Ceriani y Julio Anelli. Capital: $ 62.000.00 m|n. dividido en dos cuotas iguales que ambos socios aportaron íntegramente. Plazo: Hasta el 30 de Junio de 1960, prorogable si los socios consideran conveniente. Administración y uso de la firma social a cargo de ambos socios actuando conjuntamente. Domicilio: Nicaragua 2178, Montevideo. Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio con el N.o 157 al F.o 561, del L.o 1 de Contratos el 18 de Marzo de 1957. — JORGE ALFREDO CERIANI. — JULIO ANELLI.
27) $ 28.00 10|pub. 3901 Mz.28-v.ab.8.

FIBRATEX S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (carpeta 865|957 anexo 27), la siguiente gestión:
Solicitud de inclusión en el rubro 9, subrubro 29, el rayon, nylon, perlon, dacrón y terrylene, en las mismas condiciones de fibras y tops al tipo de cambio de $ 2.10 por dólar. — Montevideo 8 de Febrero de 1956.
27) $12.00 10|pub. 3972 Mz.28-v.ab.8.

INFRACCION ADUANERA

Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, doctor Rómulo Vago, dictada en autos: "Fisco, Garibaldi (Julián B); Milán (Braulio); Braida Arbulo (Orestes), Bía (Rodolfo); Mesías Saráchaga (Dagoberto); e Infante Rabuffetti (Angel) contra SANTANA (IDILIO); AZIZ MASSUR (MATEO); TIEPOLT (EMILIO); PALOMEQUE POSSE (JUAN ANGEL); GONZALEZ MODERDELL (BARI MANUEL); PESANO PRINCIPE (DAVID) y YOHAI TOROS (ISAAC). Infracción aduanera, Lo. 7, Fo. 56" se cita, llama y emplaza a Emilio Tiepolt, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado —calle Convención N.o 1330— dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 10 de 1955. — Agustín Gazzano Pons, Actuario.
27) $60.00 30|pub. 3958 Mz.28-v.my.9.

ASOCIACION DE FABRICANTES DE PAPEL

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto de 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general, que se ha iniciado, ante el Ministerio de Hacienda la siguiente.
Solicitud para pasar de 1.a Categoría a 3.a el "papel diario sub-rubro 91-438" no comprendiéndose en esta solicitud el "papel para empresas periodísticas sub-rubro 91-282". — Montevideo, 23 de Enero de 1957. — Asociación de Fabricantes de Papel
Expediente Ministerio de Hacienda, Carpeta 865|57, Anexo 18.
27) $16.00 10|pub. 4033 Mz.29-v.ab.9.

ARTHUR PHILIP (URUGUAY) LTDA.
CESION DE CUOTA

Por documento privado del 31 de Diciembre de 1956, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 161 al folio 551 del libro Nº 2 de Contratos, el señor ARMANDO SAAVEDRA cedió su cuota en "Arthur Philip (Uruguay) Ltda." al señor Pedro L. Petrocchi, con efecto al 30 de Setiembre de 1956. Los restantes socios y el nuevo componente de la firma continuaron con los negocios en las condiciones del contrato social del 6 de Octubre de 1950.
27) $16.00 10|pub. 4129 Mz.30-v.ab.10.

COMPRA-VENTA SIN EFECTO

Con intervención de Oficinas de Balances de Antonio M. Blanco (Valparaíso 1269) ha quedado sin efecto la compra-venta concertada entre los señores Norberto Silva y Serafín Rodríguez con los señores Mondillo y Puey por la provisión de comestibles sita en la calle Dante Nº 2152 de esta ciudad y éstos a su vez prometen nuevamente en venta el citado comercio al señor Francisco García Ponte. Acreedores a la Oficina citada. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 15 de Febrero de 1957. — NORBERTO SILVA. — SERAFIN RODRIGUEZ. — MONDILLO y PUEY. — Francisco García Ponte.
27) $32.00 20|pub. 4128 Mz.30-v.ab.29.

CLAUSURA DE NEGOCIO

Se hace saber que hemos resuelto clausurar nuestra casa de comercio en los ramos de fábrica de pastas, situada en la calle Soriano 770. — Acreedores: Paysandú 913. — Montevideo, 20 de Febrero de 1957. — SERAFIN ALONSO — JOSE IGLESIAS.
27) $16.00 20|pub. 3815 Mz.27 v.ab.25.

COOPERATIVA BANCARIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Segunda convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa Bancaria, de acuerdo con lo dispuesto por la asamblea general extraordinaria del 7 de Noviembre de 1956, convoca a los señores asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 10 de Abril de 1957 en el local social, calle Sarandí Nº 375, 4º piso, de la ciudad de Montevideo, a la hora 20 en segunda convocatoria y con cualquier número de asociados que asis-

tan, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1) Lectura de actas anteriores; 2) Informe del Consejo Directivo con relación a los puntos 4º y 7º de la resolución de la asamblea general extraordinaria del 7 de Noviembre de 1956; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Resolución de la asamblea general extraordinaria del 7 de Noviembre de 1956:

Punto 4º: Dejar en suspenso, hasta la integración reglamentaria de todas las autoridades correspondientes, todo lo actuado hasta el presente con respecto a ampliación de servicios en días domingos, como asimismo revisión de horarios, dejando a criterio de dichas futuras autoridades, la prosecución de gestiones en ambos asuntos mencionados.

Punto 7º: Se recomienda al Consejo Directivo electo en las próximas elecciones el estudio de los actuales estatutos y los aspectos económico-financieros y el llamado a asamblea dentro de un plazo de 90 días a partir de su elección para que proponga las medidas que estime convenientes para la salvaguarda y línea futura del instituto.

Estatutos sociales:

Artículo 21: Las asambleas ordinarias o extraordinarias, sesionarán válidamente a la hora fijada, y en primera convocatoria, con la mitad más uno de los socios de la Cooperativa.

Si no se lograse este quórum, se hará una segunda convocatoria para que la asamblea se reuna dentro de los diez días siguientes al de la primera convocatoria. En este caso, los avisos de convocatoria se fijarán y publicarán en la forma establecida en el artículo 19, reduciéndose a seis días los plazos de quince días que en él se establecen. Sus resoluciones se tomarán por simple mayoría de socios presentes, salvo los casos en que se establecen mayorías especiales en estos estatutos.

Artículo 25: Ningún asociado podrá tener más de un voto, salvo el caso del artículo siguiente.

Artículo 26: Los socios podrán hacerse representar en las asambleas con las limitaciones del artículo 4º del Decreto 5-3-948. (Los socios podrán particularmente, hacerse representar por mandatarios en las asambleas, pero cada mandatario no podrá representar a más de un socio a la vez; esta limitación no rige para los casos de asambleas delegadas, cuyos integrantes son electos conforme a las disposiciones de los respectivos estatutos. Los Directores no podrán ser mandatarios de los socios). — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — Carlos Martínez Etchebarne, Presidente. — Ulises V. Galli Ducret, Secretario.

27) $51.00 5|pub. 4420 Ab.4-v.ab.9.

RESCISION DE COMPROMISO

Ley 26 Set. 1904. Comunicamos que se ha rescindido el compromiso de compra-venta de la Panadería "2.a Panificadora Artigas", sita en Avda. Rondeau Nº 2467. Acreedores de los señores Bouza y Fernández en Escribanía Antelo, Rincón 432, esc. 13. — VALENTIN MINTEGUI — BELARMINO BOUZA. — HECTOR FERNANDEZ.

27) $16.00 20|pub. 4245 Ab.2v.my.2.

CESION DE CUOTA

Se hace saber que por escritura que en Durazno, autorizó el escribano Fernando Arroyo, hemos cedido a Pedro Alberto y Dante Salvador Antonaccio Melo, la parte que nos correspondía en la Sociedad "Antonaccio Hermanos", inscripta el 30 de Julio de 1922, con el N.o 2, al folio 174 del Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Durazno. — Durazno, Abril 1.o de 1957. — PEDRO ANTONACCIO. — ELVIRA MELO DE ANTONACCIO.

27) $24.00 20|pub. 4386 Ab.4-v.my.4.

CESION DE CUOTA SOCIAL

A los efectos legales hacemos saber: Que por escritura que en esta ciudad autorizó el escribano Juan A. Iannino cuya copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 184, al F.o 613 del L.o 2 de Contratos, los esposos Marcel Soboiski y Edith Silbermann cedieron al señor Luis Alberto Nápoli Almandos la cuota social que les correspondía en la Sociedad denominada Lido Limitada y cuya razon social es Soboiski y Cía. Limitada, cuyo objeto es la explotación de cines, exhibiciones, importación y comercialización de películas cinematográficas y afines, cuyo capital inicial era de treinta mil pesos, aportados por partes iguales por los socios Oscar Dante Nogareda y Marcel Soboski. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — MARCEL SOBOSLKI.

27) $20.00 10|pub. 4395 Ab.4-v.ab.22.

MAYO S. A. E INCER LIMITADA

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 11 de Setiembre de 1956, se comunica a los comerciantes, industriales y público en general que se ha iniciado ante el Ministerio de Hacienda (Carpeta 865|1957 A 24) la siguiente gestión:

Solicitud de inclusión en 3 ra categoría de los siguientes artículos de nuestra fabricación. Condensadores variables de 300 a 500 mmf. Bobinas para radio-receptores.

27) $12.00 10|pub. 4404 Ab.4-v.ab.22.

CESION DE CUOTAS

Ley 26|9|1904. Se hace saber que Sara Wilner y Leja Sade Beker, cedieron la cuota social que les correspondían en la sociedad "Luisa E. Nahsón y Cía." que gira en esta ciudad en la calle Colón N.o 1320 en el ramo de Tienda y Mercería, a la socia Luisa Estela Nahson y a César Cladera, quienes toman a su cargo el activo y pasivo de la sociedad con fecha 31 de Marzo. — Montevideo, 31|3|957. — SARA WILNER. — LEJA SADE BEKER. — Luisa E. Nahson. — César J. Cladera.

27) $24.00 20|pub. 4486 Ab.5-v.my.6.

S.A.I.D.A.T.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES

EMISION DE ACCIONES

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de S.A.I.D.A.T. que el Directorio ha resuelto emitir $ 316.500.00 de acciones que pueden ser suscritas e integradas hasta el 12 de Abril corriente. De acuerdo con lo establecido en los estatutos, corresponde a cada accionista el 15 o|o del importe que posea en acciones. — Montevideo, Abril 2 de 1957.

27) $9.00 5|pub. 4507 Ab.5-v.ab.10.

CESION DE CUOTA

Por escritura autorizada el 11 de Marzo de 1957 por la escribana Elva Benech Gardiol, inscripta en el Registro de Comercio con el N.o 199 al F.o 675 del L.o 2, el señor JAMES S. DUNCAN cedió al señor William Eric Phillips la cuota social que poseía en "Compañía Massey Harris Limitada". — Montevideo, Abril 4 de 1957.

27) $8.00 10|pub. 4594 Ab.6-v.ab.24.

CESION DE DERECHOS

Ley 26 de Setiembre de 1904. He cedido mis derechos de promitente comprador del comercio de Comestibles, Frutas, verduras y Fermentadas propiedad del señor Prudencio A. Aquino, al señor Manuel Britos Pérez. Acreedores en el comercio, Laguna Merim 4518. — ALEJANDRO ISA. — Montevideo, Abril 4 de 1957.

27) $16.00 20|pub. 4551 Ab.6-v.my.7.

NEGOCIOS INMOBILIARIOS S. A.

De acuerdo al artículo 19 de los estatutos sociales, el Directorio de Negocios Inmobiliarios Sociedad Anónima, convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local, Avenida 18 de Julio 2153, el día 30 de Abril de 1957 a la hora 14, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º Nombramiento de dos accionistas para las verificaciones correspondientes y firma del acta;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al noveno ejercicio terminado el 31|12|1956.

Se hace presente que de acuerdo al artículo 23 los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta dos días antes del fijado para la asamblea.

3) $9.00 3|pub. 4554 Ab.6-v.ab.9.

CAMARA DE REPRESENTANTES

(Secretaría)

PROVISION DE VACANTES

Llámase a concurso de oposición para proveer un cargo de Taquígrafo 5º Los interesados deberán presentarse de 15 a 18 horas en la Sección Personal de esta Secretaría, munidos de la documentación que compruebe: A) Edad; B) Inscripción cívica; C) Enrolamiento; D) Jura de la Bandera.

El período de inscripción estará abierto desde el lunes 8 del corriente, hasta el viernes 3 de Mayo próximo. — Los Secretarios.

27) (C.C.) 3|pub. 31088 Ab.5-v.ab.8.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA S. A.

AUMENTO DE CAPITAL

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que el Directorio de la sociedad ha resuelto emitir la Serie "C" de acciones, por un valor de sesenta mil pesos ($ 60.000.00), equivalente a seiscientas acciones, de cien pesos cada una, valor nominal. De acuerdo a las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales, los actuales accionistas tendrán preferencia en esta emisión, suscribiéndose por la suma que deseen, pero para el caso de que ésta sobrepase el monto mencionado, serán adjudicadas a prorrata de las acciones que posean. La suscripción podrá efectuarse en el establecimiento de la sociedad, Ruta N.o 5, Km. 122, Pueblo de La Cruz, a partir del día ocho del actual mes de Abril, y en nuestras oficinas en Montevideo, calle Bmé. Mitre N.o 1467, a partir del día veintidós del mismo, quedando cerrado el período indefectiblemente el día treinta del mes en curso. El pago de la suscripción, deberá ser cumplido dentro de los cinco días siguientes, al comunicado de la cantidad asignada, y para el caso de incumplimiento, se tendrá por desistida. — Montevideo, 2 de Abril de 1957.

27) $21.00 5|pub. 4518 Ab.5-v.ab.10.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña VIOLETA FITZ PATRICK DE EASTMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4631 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA CARRARA GENTA DE NENCIOLINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — Luis E. Fontana, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4632 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN MAÑAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 19 de 1956. — Juanángel L. Gianola, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4633 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ZACCHINO DE COCCARO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — Elbio A. Panario, Actuario Adjunto.

1) $12.00 10|pub. 4684 Ab.8-v.ab.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE o JOSE MARIA SOUHOURT y de CONCEPCION OTASSO u OTASSO DE SOUHOURT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 20 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

1) $36.00 30|pub. 4641 Ab.8-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones CARMEN GINABREDA o GINEBREDA DE BLASI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Raúl Calcagno, Actuario.

1) $12.00 10|pub. 4634 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TEODORO CUELLO MENDIZABAL o TEODORO CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4640 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SMEJOFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4635 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JORGE ANTONIO o JORGE o JORGE A. FRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 1.o de 1957. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4636 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Abril 3 de 1957. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4637 Ab.8-v.ab.25

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL LORETO ACOSTA MIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 21 de 1957. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4638 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de IDA o IDA GEMMA o IDAGEMMA QUINTANA GIANELLO DE BARBAGELATA y de MARIA o MARIA PIERINA FACCINI PIZZARDI DE VASSALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 30 de 1957. — José Curi Zagla, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4639 Ab.8-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Marzo de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4652 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA GARCIA BASCUAS DE GUARDADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Octubre de 1956. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $36.00 30|pub. 4696 Ab.8-v.my.21.

JUZGADO L. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SOFIA GRAÑA LEBRETE DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Febrero de 1957. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 3683 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de ERCILIA SOSA DE DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, Abril 3 de 1957. — Jaime Roca Esteves, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4679 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO o GIL ARTURO ALZOGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 23 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4683 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO o FERNANDO RAMON BUTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 26 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4681 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO HILARIO o HILARIO SALVINI BALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 26 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4680 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA ECHENIQUE DE ROSSOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Marzo 26 de 1957. — Eulogio Gadea Diago, Escribano Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4650 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA 6.a SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la sexta sección del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL ROS o ROSS, ILDEFONSA o IDELFONSA SOSA DE ROS o ROSS, FILOMENA ROS o ROSS SOSA DE GALLANI o GALLANE, OVIDIO u OVIDIO BONIFACIO ROS o ROSS SOSA, LAURA ROS o ROSS SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Oficina a deducir sus derechos en forma dentro del término de treinta días. — Carmelo, Abril 6|956. — Doctora Carmelina Moisés de Bianchi, Juez de Paz.
1) $16.00 10|pub. 4682 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO RODRIGUEZ LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Abril 3 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4647 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BAMBACAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Abril 2 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4648 Ab.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de PROTASIA o PROTACIA SEDARRI o SEDARRY DE ACOSTA y de JOSE VENANCIO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Abril 3 de 1957. — Ramón D. Queiruga, Actuario.
1) $12.00 10|pub. 4649 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON RIVERO y ADELAIDA DA SILVEIRA DE RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Marzo de 1957. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4699 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, docto don Fernando Mier Nadal, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIA CARABALLO DE CASTILLO, citándose a todos los que se consideren con derecho a la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir sus derechos con los justificativos del caso. — Paysandú, 16 de Marzo de 1957. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $12.00 10|pub. 4700 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la primera sección del Departamento de Treinta y Tres, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE MARIA SOSA, citándose a todos los que se consideren con derechos a o contra la expresada sucesión para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que por decreto corresponda. — Treinta y Tres, Marzo 28 de 1957. — Doctor Hugo Castagnet, Juez de Paz.
1) $12 00 10|pub. 4629 Ab.8-v.ab.25.

3—Convocatorias Comerciales

ANCLA S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 13 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4661 Ab.8-v.ab.9.

ASTRA S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 13 y 30 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4662 Ab.8-v.ab.9.

INFISA S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 13 y 45 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4663 Ab.8-v.ab.9.

EOS S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 14 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4664 Ab.8-v.ab.9.

MIRAFLORES S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad, que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 14 y 30 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4665 Ab.8-v.ab.9.

HORUS S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 14 y 45 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4666 Ab.8-v.ab.9.

CONSTRUCCIONES POPULARES S. A.

Se cita a los señores accionistas para la 9.a asamblea general ordinaria que se realizará el día 30 de Abril de 1957 a las 18 y 30 horas, en nuestro local social, Avenida General Flores 3057, para considerar el siguiente orden del día:
1º Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos; 2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico; 3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se advierte a los señores accionistas que por disposición del artículo 24 de nuestros estatutos, deben justificar su condición de tales, mediante el depósito de sus títulos o certificados bancarios en el local social, por lo menos 48 horas antes de la fijada para la asamblea. — Montevideo, Abril de 1957. — El Directorio.
3) $18.00 5|pub. 4660 Ab.8-v.ab.12.

HELICON S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4667 Ab.8-v.ab.9.

RULER S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 15 y 15 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4668 Ab.8-v.ab.9.

POLANCO S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 14 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 27 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.60 2|pub. 4670 Ab.8-v.ab.9.

COMPAÑIA DE OPERACIONES COMBINADAS DE COMERCIO E INDUSTRIA S. A.

Se convoca a los accionistas para la asamblea general ordinaria de la Sociedad que se realizará el 30 de Abril de 1957, a las 13 horas, en Buenos Aires 350, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Informe del Directorio; 2) Balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Elección de Directorio; 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Depósito de acciones hasta el 29 de Abril de 1957. — El Directorio.
3) $3.20 1|pub. 4669 Ab.8-v.ab.8.

LABORATORIOS CAMANI S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de Laboratorios Camani S. A. a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 27 de Abril de 1957 a las 18 horas, en el local de la Administración de la Sociedad, calle Sarandí Nº 11, Santa Lucía, Departamento de Canelones, a los efectos de tratar la siguiente orden del día:
1º Designación de Síndico titular para que llene las funciones que fija el artículo 17 de los estatutos; 2º Facultar al Directorio, de acuerdo a las prescripciones del inciso A) del artículo 20 a gravar con derecho real de hipoteca y|o vender alguno de los inmuebles de la Sociedad, si así lo considera prudente.
Nota: En virtud de lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, para asistir a las asambleas y votar en ellas, es necesario registrar las acciones con una antelación de dos días a la fecha de la asamblea en las Oficinas de la Sociedad o en una institución bancaria. — El Directorio.
3) $5.60 1|pub. 4628 Ab.8-v.ab.8.

FORD (URUGUAY) S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de Abril del corriente año, a las 10 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Cuareim 3087, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1956; 2) Aprobación del dividendo provisorio declarado al 29 de Diciembre de 1956; 3) Elección total del Directorio para el ejercicio 1957; 4) Designación de un accionista, o su mandatario, para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. — El Directorio.
3) $7.20 3|pub. 4627 Ab.8-v.ab.10.

E.G.A.M. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
21 ejercicio social

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Abril de 1957, a las 17 horas en el local de la Bolsa de Comercio, Rincón esquina Misiones, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1º Designación de dos accionistas para que practiquen y verifiquen el escrutinio y firmen el acta correspondiente (artículo 45); 2º Memoria y balance general, cuentas de pérdidas y ganancias e informe de la Sindicatura de la Sociedad (artículo 29); 3º Elección de Síndico y dos suplentes (artículo 28).
Notas: A) Los señores accionistas se servirán tener en cuenta que para formar parte de la asamblea, deberán inscribirse presentando los comprobantes correspondientes (artículo 42) en nuestras oficinas, calle Ramón Márquez 3222, tres días antes, por lo menos, de la fecha fijada para la realización de la misma; B) Para la elección de Síndico (titular y dos suplentes) deberá necesariamente registrarse la lista de candidatos en la Secretaría del Directorio, calle Ramón Márquez Nº 3222, tres días antes por lo menos de la fecha fijada para la realización de la asamblea; C) Se encarece puntual asistencia, pues según el artículo 36 de nuestros estatutos, las asambleas ordinarias quedarán legalmente constituídas cualquiera sea el número de accionistas que concurran. — Montevideo, Abril de 1957. — Alfredo O. Inciarte, Secretario.
3) $7.20 1|pub. 4645 Ab.8-v.ab.8.

FABRICA URUGUAYA DE CRISTALES Y ANEXOS S. A.

Se cita a los señores accionistas para la 13.a asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de Abril de 1957, a las 10 horas, en el local de las Oficinas, Camino Propios Nº 6079, para considerar el siguiente orden del día:
1º Consideración de la memoria, balance general, balance de resultados, distribución de utilidades y el informe del Síndico; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se hace constar que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, pasada una hora de la citación, la asamblea se reunirá con el número de accionistas que concurra.
De acuerdo con el artículo 33 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las Oficinas de la Compañía, Camino Propios 6079, hasta el día 26 de Abril de 1957, a las 10 horas. — El Directorio.
3) $24.00 10|pub. 4672 Ab.8-v.ab.25.

BULANTI Y CIA. MANUFACTURA DE CUEROS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo que disponen los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 23 de Abril de 1957 a las 20 y 30 horas, en el local ubicado en San Félix, Camino Nacional a Casa Blanca, quinta del señor Bulanti, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º Consideración del balance general de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1952 (artículo 36); 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Brasil número 323 hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Paysandú, Abril de 1957. — El Directorio.
3) $18.00 5|pub. 4705 Ab.8-v.ab.12.

BULANTI Y CIA. MANUFACTURA DE CUEROS S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 36 de los estatutos sociales, el Directorio de Bulanti y Cía. Manufactura de Cueros S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1957 a las 21 horas en el local ubicado en San Félix, Camino Nacional a Casa Blanca, quinta del señor Bulanti, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1º Consideración de la actuación del Directorio en la liquidación de la Sociedad; 2º Consideración del balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente a la liquidación total de la Sociedad.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Brasil Nº 323, hasta tres días anteriores al señalado para la asamblea. — Paysandú, Abril de 1957. — El Directorio.
3) $18.00 5|pub. 4704 Ab.8-v.ab.12.

BULANTI Y CIA. MANUFACTURA DE CUEROS S. A.
TERCERA CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas por tercera vez para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 28 de Abril de 1957 a las 20 horas en el local ubicado en San Félix, Camino Nacional a Casa Blanca, quinta del señor Bulanti, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1º Consideración del balance general de pérdidas y ganancias, memoria e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1951 (artículo 36); 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, Avenida Brasil número 323 hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — Paysandú, Abril de 1957. — El Directorio.
3) $18.00 5|pub. 4703 Ab.8-v.ab.12.

INSTITUTO MASSONE S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 17 de los estatutos sociales, el Directorio del Instituto Massone Sociedad Anónima convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día viernes 26 de Abril de mil novecientos cincuenta y siete a las 15 horas en el local de la calle Rincón 487, escritorio 206, a fin de tratar la siguiente orden del día:
1º Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2º Consideración de la memoria; estado de situación al 31|XII|56, estado de pérdidas y ganancias y resultados del ejercicio 1956; 3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.
Nota: Se advierte a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deben depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad con 48 horas de anticipación.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si a las 15 horas no concurriera el número reglamentario de accionistas, la asamblea se constituirá a las 15 y 30 horas en segunda convocatoria (artículo 17 de los estatutos sociales). — El Directorio.
3) $12.60 3|pub. 4698 Ab.8-v.ab.10.

EDIFICIO PUNTA DEL ESTE
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a todos los co-propietarios del "Edificio Punta del Este" para que asistan a la asamblea general extraordinaria que se realizará el día 19 de Abril de 1957 en el mismo Edificio Punta del Este para asuntos diversos de interés general. — La Secretaría.
3) $1.60 1|pub. 4697 Ab.8-v.ab.8.

COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA — "C.C.C."
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Compañía Central Cinematográfica Sociedad Anónima - C.C.C." para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 26 de Abril de 1957, a las 18 y 30 horas, en el local social, Plaza Libertad 1129, piso 3º, para tratar el siguiente orden del día:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico correspondientes al ejercicio 1956|57, que terminó el 31 de Enero próximo pasado; 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se comunica a los señores accionistas que para poder tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, en el Banco La Caja Obrera, Sección Tesorería, calle 25 de Mayo 500, hasta el día 23 de Abril inclusive.
Los gastos bancarios que se originen por el depósito de las acciones, serán de cuenta de la Sociedad.
Hacemos notar que, de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de Julio de 1943, las acciones deberán quedar depositadas hasta tres días después de la asamblea. — El Directorio.
3) $24.00 5|pub. 4695 Ab.8-v.ab.12.

PERFUMERIAS UNIDAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de Perfumerías Unidas S. A. para la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de Abril de 1957 a las 11 y 30 horas en la sede de la Sociedad, Avda. 8 de Octubre 2865, para considerar el siguiente orden del día (artículo 16 de los estatutos):
1º Lectura del acta anterior; 2º Informe del Síndico; 3º Inventarios, balance general y memoria del ejercicio 1956 presentados por el Director General; 4º Elección de autoridades.
Para tomar parte en dicha asamblea, se requiere que los señores accionistas depositen en la Caja de la Sociedad, antes del 27 del corriente mes, las acciones o un certificado de tenerlas depositadas en algún Banco u Oficina Pública (artículo 11 de los estatutos). — Montevideo, 2 de Abril de 1957. — Luis Maristany, Director General.
3) $9.00 3|pub. 4693 Ab.8-v.ab.10.

LABUR S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA
Primera y segunda convocatoria

Se cita a los accionistas de Labur S. A. para concurrir el día 23 de Abril de 1957 a la hora 16 al local social de la calle Salto 1131, donde

se celebrará la asamblea ordinaria de accionistas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico e informe de auditores, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 1956; 2º Determinación del número de Directores (artículo 15); 3º Designación de Directores para el próximo período (artículos 13 y 15); 4º Designación de Síndico para el próximo período; 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social o presentar un recibo de depósito de las mismas en una institución bancaria a satisfacción del Directorio, con tres días al menos de anticipación a la fecha de la asamblea (artículo 11).

Se advierte igualmente a los señores accionistas, que si transcurrida media hora de la señalada en esta convocatoria, no se alcanzare el quórum de capital integrado señalado en el artículo 11, la asamblea sesionará con el número de accionistas presentes. — El Directorio.

3) $9.60 2|pub. 4688 Ab.8-v.ab.9.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Elida Castiglioni de Paez contra ALEJANDRO V. PAEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Lº 21, Folio 325, Nº 773), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro V. Paez y Elida Castiglioni de Paez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, Diciembre 3 de 1955. — Raúl Trigo, Actuario.

5) $40.00 20|pub. 4702 Ab.8-v.my.8.

8—Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

De acuerdo con lo determinado en el decreto del 15 de Octubre de 1929, se emplaza a los aspirantes a ocupar cargos de peones "a término" para la Gerencia de Explotación de este Organismo, señores LUIS A. FONTELA, MANUEL DOMINGO NIETO, JOSE A. PIOLI, JOSE F. OLIVERA y ALFREDO MORALES, a fin de que se presenten a llenar los requisitos para su ingreso dentro del tercero día a contar de la fecha, bajo apercibimiento de considerarlos como renunciantes. — Montevideo, 5 de Abril de 1957. — La Gerencia Administrativa.

8) $7.20 3|pub. 4675 Ab.8-v.ab.10.

9—Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

Expropiaciones

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.420 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura de la calle Continuación 18 de Julio entre las de Anzani y Magariños Cervantes, el inmueble siguiente:

Padrón: 26.743. — Propietario: LOSTORTOS INDUSTRIAL S. A. — Sup. aprox.: 1.828 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 2 de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31114 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.369 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a los trazados aprobados por la ex-Intendencia Municipal, con fecha 19 de Octubre de 1954, para la zona del cruce de las Avdas. 8 de Octubre e Italia y el Bulevar Artigas, los inmuebles siguientes:

Padrón: 21.014. — Propietario: DOMINGO LIPHAN y otros. — Sup. aprox.: 378 metros.2.

Padrón: 21.015.—Propietario: RAFAEL MUSSIO FOURNIER. — Sup. aprox.: 677 metros.2.

Padrón: 21.016.—Propietario: RAFAEL MUSSIO FOURNIER. — Sup. aprox.: 203 metros.2.

Padrón: 21.017. — Propietarios: NELLY y F. NOCETTI y otro. — Sup. aprox.: 92 ms.2.

Padrón: 21.018. — Propietario: JUAN BALATTA. — Sup. aprox.: 180 metros.2.

Padrón: 26.322. — Propietario: HOSPITAL ITALIANO. — Sup. aprox.: 500 metros.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 12 de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31116 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.421 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino al ensanche a cuarenta metros de la Avenida Gral. Flores, en el tramo comprendido entre las Avenida don Pedro de Mendoza y el Camino Cuchilla Grande, los inmuebles siguientes:

Padrón: 79.891. — Propietario: JUAN BAUTISTA FERREA. — Sup. aprox.: 122 metros.2.

Padrón: 79.886. — Propietario: SALVADOR ALBORNOZ. — Sup. aprox.: 123 metros.2.

Padrón: 79.885. — Propietario: JOSE LORENZO SOBRINO. — Sup. aprox.: 123 metros.2.

Padrón: 79.884. — Propietario: FEDERICO MOSQUERA. — Sup. aprox.: 123 metros.2.

Padrón: 79.883. — Propietario: SANTIAGO ZERBINO. — Sup. aprox.: 123 metros.2.

Padrón: 79.922. — Propietario: FERMIN C. CAIMINATI. — Sup. aprox.: 147 metros.2.

Padrón: 79.921. — Propietario: FERMIN C. CAIMINATI. — Sup. aprox.: 147 metros.2.

Padrón: 79.917. — Propietario: JOSE V. PEÑA. — Sup. aprox.: 112 metros.2.

Padrón: 105.826. — Propietario: JOSE V. PEÑA. — Sup. aprox.: 181 metros.2.

Padrón: 79.960. — Propietario: TIMOTEO H. ALTEZ. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.959. — Propietario: EDELMIRA R. de MATOS. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.958. — Propietarios: MANUEL y ELISEO MATOS. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.957. — Propietario: IGLESIA C. A. ROMANA. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.956. — Propietario: MARIA L. de DARNAUD. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.955. — Propietario: TEOFILO RAMOS. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.954. — Propietario: Juan J. AMEZAGA. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.953. — Propietario: LUISA A. de RODRIGUEZ. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.952. — Propietario: ANTONIO D. ANGELIS. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.951. — Propietario: MANUEL PAULETE. — Sup. aprox.: 128 metros.2.

Padrón: 79.949. — Propietario: AIDA PALLEIRO. — Sup. aprox.: 104 metros.2.

Padrón: 76.146. — Propietario: MARIA E. de FERNANDEZ. — Sup. aprox.: 215 metros.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 13 de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31117 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.328 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a las obras de saneamiento de las zonas de Peñarol y Sayago, los inmuebles siguientes:

Padrón: 177.477. — Propietario: FRANCISCO BERRUTTI. — Sup. aprox.: 1.224 metros.2.

Padrón: 47.360. — Propietario: FRANCISCO BERRUTTI. — Sup. aprox.: 1.950 metros.2.

Padrón: 177.471. — Propietario: FRANCISCO BERRUTTI. — Sup. aprox.: 3.186 metros.2.

Padrón: 159.161. — Propietario: FRANCISCO BERRUTTI. — Sup. aprox.: 150 metros.2.

Padrón: 48.539. — Propietario: JUAN ANASTACIO. — Sup. aprox.: 4.330 metros.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 12 de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31118 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.374 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a la Avda. de cincuenta metros, el inmueble siguiente:

Padrón: 74.741. — Propietarios: JUAN GREGORIO BERTOLA y otros. — Sup. aprox.: 44 metros.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 28 de Febrero de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31108 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.379 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a completar la fracción de propiedad municipal proveniente del padrón Nº 111.750, el inmueble siguiente:

Padrón: 111.744 m|a. — Propietario: SUC. LESCARBOURA y CAPURRO. — Sup. aprox.: 150 metros.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Febrero 28 de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31109 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.381 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la calle Samuel Blixen, los inmuebles siguientes:

Padrón: 165.639. — Propietario: INAMET S. A. — Sup. aprox.: 179 y 180 metros.2. respectivamente.

Padrón: 165.694.

Padrón: 165.695.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 1º de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31110 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.376 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a Plazuela Pública, el inmueble siguiente:

Padrón: 82.839. — Propietario: ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS Y LOS TELEFONOS DEL ESTADO. — Sup. aprox.: 43.91 metros.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Febrero 28 de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31111 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.375 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino a la apertura de la media calle Oficial Nº 3, el inmueble siguiente:

Padrón: 50.548 m|a. — Propietario: JUAN BASSO. — Sup. aprox.: 4.390 metros.2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Marzo 1º de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31112 Ab.8-v.ab.23.

EDICTO. — Por Decreto Nº 10.380 de la Junta Departamental fué aprobada la designación para expropiar, con destino al trazado de la Avenida de 50 metros al Hipódromo de Maroñas y la prolongación de la calle Gerónimo Piccioli, el inmueble siguiente:

Padrón: 75.179 m|a. — Propietario: MARIA C. de FERNANDEZ. — Sup. aprox.: 460 metros 2.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 (inciso 3º) de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1º del Decreto-Ley número 10.247, se cita a los propietarios mencionados, o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Febrero 28 de 1957.

9) (C.C.) 8|pub. 31113 Ab.8-v.ab.23.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LICITACION PUBLICA N.o 1.125
Segundo llamado

Adquisición de 1 (un) balance para grúas tipo reloj hasta 10.000 (diez mil kilogramos).

Fecha de apertura: 2 de Mayo de 1957.—A la hora 16.

Dirección: Rambla Franklin D. Roosevelt 160, 3er. piso, en la Secretaría de la Dirección General de Administración. — Montevideo, 8 de Abril de 1957. — El Director de Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 31101 Ab.8-v.ab.10.

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTICOS DE MONTEVIDEO (A.M.D.E.T.)
LICITACION PUBLICA N.o 737
Segundo llamado

Suministro de chapas decapadas de hierro

Fecha de apertura: 25 de Abril de 1957. — Hora 10.

Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Abril de 1957. — La Gerencia.

12) (C.C.) 1|pub. 31119 Ab.8-v.ab.8.

LICITACION PUBLICA N.o 754
Primer llamado

Suministro de barnices varios.

Fecha de apertura: 6 de Mayo de 1957. — Hora 9.

Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Abril de 1957. — La Gerencia.

12) (C.C.) 1|pub. 31120 Ab.8-v.ab.8.

LICITACION PUBLICA N.o 690
Tercer llamado

Suministro de tela barnizada, negra.

Fecha de apertura: 21 de Mayo de 1957. — Hora 9.

Local: Sección Proveeduría y Almacenes, calles Dante y Joaquín Requena. — Montevideo, Abril de 1957. — La Gerencia.

12) (C.C.) 1|pub. 31121 Ab.8-v.ab.8.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA N.o 62|8
Tercer llamado

Granero Oficial de Arroyo Grande

Arreglos de carpintería.

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas por tercera vez para la realización de las obras de referencia, de acuerdo al pliego de condiciones respectivo y demás recaudos, que se encuentran a disposición de los interesados que lo soliciten en el Sector Edificios del Banco, Avenida 18 de Julio 1883, esquina Sierra, 2.o piso, (Edificio que ocupa la Agencia Cordón) y en las Sucursales Cardona, San José y Trinidad.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de práctica y en presencia de los interesados que concurran al acto, en el salón de reuniones del 2.o piso de Casa Central sobre calles Solís, el día 30 de Abril de 1957 a las hora 16.

Los proponentes que optaren por enviar sus propuestas por intermedio de las referidas filiales, deberán entregarlas con el tiempo suficiente, para que las mismas se encuentren en poder del Banco en Montevideo, en la mañana del día fijado para la apertura.

12) (C.C.) 5|pub. 31104 Ab.8-v.ab.12.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA N.o 589
Segundo llamado

Rebobinado de un motor de ascensor de la Sede del Banco

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública por segunda vez para efectuar la contratación del rebobinado de un motor de ascensor de la Sede del Banco.

La apertura de las propuestas se efectuará el 26 de Abril de 1957, a las 16 horas, en el Despacho de la Gerencia del Banco (4.o piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos respectivos en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — Montevideo, 8 de Abril de 1957. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 31107 Ab.8-v.ab.12.

LICITACION PUBLICA N.o 585
Segundo llamado

Cámaras frigoríficas; Suministro e instalación de equipos.

Llámase por segunda vez a licitación pública para el suministro e instalación de equipos para cuatro cámaras frigoríficas en el edificio Hotel Paysandú, del Banco de Seguros del Estado, en la ciudad de Paysandú.

Apertura de propuestas: 11 de Abril de 1957 a las 16 horas, en el despacho de la Gerencia General (4.o piso), Casa Central.

Por recaudos: Sección Arquitectura (6.o piso).

Precio del ejemplar: $ 10.00. — Montevideo, 28 de Marzo de 1957. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 5|pub. 31106 Ab.8-v.ab.12.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
PROVEEDURIA GENERAL
Licitación Pública N.o 18.600
Segundo llamado

1.000 Lámparas eléctricas de 100 Watts.
1.000 Lámparas eléctricas de 150 Watts.

Apertura: Viernes 26 de Abril de 1957.—Hora 15 (quince).

Esta licitación se efectuará de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Proveeduría General de la Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio, calle Dante 1851, (tercer piso), donde se podrán retirar todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 horas.

Las propuestas se abrirán en la mencionada Proveeduría, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, 4 de Abril de 1957.

12) (C.C.) 10|pub. 31123 Ab.8-v.ab.25

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO
HOTELES CASINOS MUNICIPALES
Licitación N.o 8

Llámase a licitación pública por la adquisición de artefactos de luz fluorescente, tipo varal, de acuerdo con las condiciones que establecen los pliegos respectivos que pueden retirarse en la Sección Adquisiciones y Suministros de los Hoteles y Casinos Municipales los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán en la referida Sección (Parque Hotel), el día 11 de Abril de 1957, a las 16 horas. — Valor de los pliegos: $ 0.80.

12) (C.C.) 3|pub. 31084 Ab.5-v.ab.9.

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

Llámase a licitación pública por segunda y última vez por lo siguiente: licitación N.o 2007.—Suministro de 2.500 ms.3. de pedregullo.

Apertura: Abril 10|957.—Hora 16.

Licitación N.o 1997.—Adquisición de 2 ficheros sistema rotativo.

Apertura: Abril 11|957.—Hora 16.

De acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta Dirección, calle San José 1390, (planta baja del Palacio Municipal) en horas hábiles de oficina.

Valor del pliego de condiciones: $1.60.

12) (C.C.) 1|pub. 31115 Ab.8-v.ab.8.

COMISION DE ADQUISIONES PARA LA IMPRENTA NACIONAL
LICITACION PUBLICA N.o 139
Segundo y último llamado

Se llama a licitación pública por segunda y última vez para el suministro de 8.000 kilos de cartón gris en hojas de un formato de 0.80x 1.00, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en esta Oficina (primer piso) todos los días hábiles de 13 y 30 a 18 y 30 horas. (Sábados de 8 a 12 horas).

Las propuestas se abrirán el día 2 de Mayo de 1957 a la hora 15 en la Imprenta Nacional en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 4 de Abril de 1957. — Benjamín Lefshykoff, Presidente. — Juan Carlos Sardá, Secretario.

12) (C.C.) 8|pub. 31102 Ab.8-v.ab.23

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA EJERCICIO 1957
Primer llamado

Llámase a licitación pública N.o 12|957, por reparación de ollas de aluminio, fijándose para la apertura de las propuestas el día 26 de Abril a las 16 horas, en las Oficinas del Instituto Nacional de Alimentación (Sección Adquisiciones), calle Bartolomé Mitre 1314, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones de esta licitación. — Montevideo, Abril 5 de 1957. — (Sección Adquisiciones).

12) (C.C.) 10|pub. 31122 Ab.8-v.ab.25.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 62
Segundo llamado

Artículos: Tablas de lapacho, tablones de lapacho, mazas de 0m.16x0m.18, bujes, canillas, hierro cuadrados, planchuelas, llanta y redondo, tuercas, bulones, hierro ángulo, tanques de hierro de 200 lts. c|u.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones (Guaraní 1599) todos los días hábiles de 14 a 18 horas. (Sábados de 8 a 12 horas

Apertura: Abril 22 de 1957, a las 16 y 30 horas.

12) (C.C.) 5|pub. 31103 Ab.8-v.ab.12.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Abril 8 de 1957

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o de la ley No 9.906 del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley número 9.906).

9.a Sección

HEBER RAGGIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás Berreta 4630 y RUTH RENEE BUSCHIAZZO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Tomás Berreta 4630.

10.a Sección

WALTER ALBERTO RAMIREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sanguinetti 2623 y GRETE RUTH, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3352.

JULIO PEREZ GAGO, 35 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado Valeriano 1870 y SONIA HAGET SIERRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Candelaria 1796.

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pernas 2576 y MARIA LUISA MAZZANI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Asilo 3350.

JULIO ANGEL BACILE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Troitiño 1955 bis Ap. 2 y AIDA ABREU, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada A. Troitiño 1955 bis Ap. 2.

HORACIO DAMASIO SANTOS, 36 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado A. Lapuente 2260 y ANGELA RAQUEL GARCIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada A. Lapuente 2236.

ANGEL RIVERA, 76 años, viudo, agricultor, oriental, domiciliado San Bautista (Dpto. de Canelones) y VALENTINA VILLALBA, 64 años, soltera, oriental, domiciliada accidentalmente Hospital Pasteur.

PEDRO RAMOS, 50 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Asamblea 4171 y AURORA BEATRIZ MARTINEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Nievas 2144.

JULIO MANUEL LESTIDO, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3233 y MARIA EULALIA SARASOLA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3233.

11.a Sección

RAUL SANCHEZ, 22 años, soltero, lustrador de muebles, oriental, domiciliado Cicerón 3468 y ESTER CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. al Peñarol 3415.

12.a Sección

RICARDO BUENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colorado 2156 y CELESTE BRUN, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Colorado 2156.

13.a Sección

HOMERO RODRIGUEZ, 41 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado China 2280 y OLGA YOLANDA ROMERO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada China 2280.

JUAN AMALIO TERRA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Egipto 4260 y GISELDA NANCY GARCIA, 22 años, soltera, empleada, domiciliada China 2321.

14.a Sección

HUGO SOSA CARRION MASSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cuaró 3272 y EVADNE MICAELA STAIFF PICARONI, 26 años, soltera, profesora de piano, oriental, domiciliada Pallejas 2587.

20.a Sección

MARTIN CESAR LINARES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Castro 4059 y JUANA MARIA BARRETO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada R. Pérez Martínez 727.

HUGO JULIO STEGANI, 47 años, divorciado, maquinista, italiano, domiciliado Iglesia 4011 y MARIA LEUTERIA LOPEZ, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilar Costa 147.

OSCAR WALDEMAR DIAGO RAMIREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa 206 y MARIA BLANCA OLIVERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Triunfo 243.

WALTER HEBERT GIMENEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4282 y MARIA VIOLETA AMARELLE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Quintín 4306.

21.a Sección

MIGUEL OTERO, 47 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje de la Vía 574 y LUISA ULERY, 43 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje de la Vía 574.
DALMIRO COLOMBO, 50 años, viudo, oriental, domiciliado Raffo 893 y CUSTODIA PAIVA ALVAREZ, 34 años, soltera, oriental, domiciliada Raffo 893.

24.a Sección

RICARDO GARCIA, 25 años, soltero, carpintero, español, domiciliado Fco. Oribe 1781 y DULCINEA BARIZO SUAREZ, 19 años, soltera, española, domiciliada Fco. Oribe 1781.
RAUL JORGE TAJES GANDINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Barcia 1494 y LOLA LEMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pereyra de la Luz 1447.
14) $2.00 3|pub. v.ab.10.

1.a Sección

FELIX BRUNO, 41 años, soltero, empleado, italiano, ciudadano legal, domiciliado Convención 1487, ap. 7 y MARIA ISABEL BIELLI, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Convención 1487, ap. 7.

10.a Sección

LEONEL DUMAS FRANCOMANO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3775 bis y MARIA CARMEN REY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó N.o 3775 bis.

16.a Sección

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4483 y MARCIANA ADA LANDA, 36 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada José Mármol 1166.

20.a Sección

ASDRUBAL CARRANZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta 3938 y MYRIAM SOLEDAD ASI, 22 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada India Muerta 3938.
14) 1|pub. v.ab.8.

15—Pagos de Dividendos

PAGO DE DIVIDENDOS
BANCO DE LAS PIEDRAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que está a su disposición el dividendo provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio iniciado el primero de octubre pasado, el que podrá hacerse efectivo en nuestras oficinas, mediante la presentación de sus acciones. — Las Piedras, Abril de 1957.
15) $24.00 2|pub. 4692 Ab.8-v.ab.9.

16—Prescripciones

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.a SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Rivera en los autos "JUAN FERREIRA. Prescripción adquisitiva (L.o 7, F.o 251)", se emplaza a don José Fons, su esposa Leopoldina Pérsico, don Juan C. Pérez y a su esposa Belén Rodríguez o a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien siguiente: Una fracción de terreno que es parte del solar 8 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, manzana N.o 301, empadronado con el N.o 2.742 y que según plano del agrimensor señor Julio M. Pereira del 2 de Enero de 1957 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 1092 el 22 de Enero de ese mismo año, tiene un área de 922 ms2. 351.250 mms2. y se deslinda así: 42 ms. 95 sobre el Norte, con el padrón 2741; al Este 21 ms. 475 sobre la calle Juan A. de Oriol; al Sur 42 ms. 95 sobre la calle Lavalleja y al Oeste 21 ms. 475 sobreel padrón 2743. Para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. — Rivera, Marzo 25 de 1957. — Carlos Faveiro, Juez de Paz.
16) $108.00 30|pub. 4658 Ab.6-v.my.21

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

LUIS ALBERTO LLAVATA e IVONNE M. DE PIÑEYRUA, por la Comisión Nacional de Turismo, solicitan la inscripción de un mapa completo de la República, con sus rutas, medios de comunicación, sondas en metros del Río de la Plata, etc., del que es autora la referida Comisión. — Montevideo, 28 de Marzo de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) (C.C.) 10|pub. 31105 Ab.8-v.ab.25.

CARLOS BORROMEO SAMBRAN, domiciliado en esta ciudad, solicita la inscripción de "Planos, memoria descriptiva y foto copias de un proyecto aéreo titulado torpedo aéreo", de ol que se declara autor. — Montevideo, 5 de Abril de 1957. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $4.00 10|pub. 4691 Ab.8-v.ab.25.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de don DOMINGO ANTONIO DANNESE, pues en la misma donde figura como de estado civil "divorciado" debe decir "casado". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Marzo 27 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) $24.00 15|pub. 4706 Ab.8-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de PEDRO FILIPCZUK y EVDOKIA VORONOFF pues en las mismas donde dice "Filipchuc" debe decir "Filipczuk" y donde dice "Erdokia Voronov" de decir "Evdokia Voronoff"; y B) la de nacimiento de Pedro Filipczuk Voronoff, pues donde dice "Filichuk" debe decir "Filipczuk" y en donde dice "Dominga Voronoff" debe decir "Evdokia Voronoff". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|954) 15|pub. 31098 Ab.8-v.my.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Diego Landa se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimientos de FREDI FELIX, NIDIA CATALINA, CARLOS ALFREDO y ZULLY MARIA CABALLERO PENINO, pues en las mismas donde figura el apellido materno como "Pennino" debe decir "Penino". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, Marzo 29 de 1957. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 31099 Ab.8-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Angel de la Fuente, dictada en autos: "LUDOVICO EKKER GORBE y OTRA. Rectificación de partidas", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: La de matrimonio de Ludovico Ekker Gorbe y Elena Polez Heidelbacher y las de nacimiento de Luis y Roberto Ekker Poles, estableciéndose que en donde el nombre del contrayente en la primera y el nombre del padre en las otras figura como Luis, debe decir Ludovico. — Montevideo, Diciembre 3 de 1956. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 4659 Ab.8-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Celestino D. Pereira, se hace saber que ante dicho Juzgado ha sido solicitada la rectificación de las siguientes partidas: A) La de nacimiento de ELFRIDE CAROLINA STEINMEIER, donde dice "Wille", debe decir Willi y B) La de nacimiento de ENRIQUE ARTURO OSVALDO STEINMEIER, donde dice "Velli Steinmeyer", "Enrique Steinmeyer" y "Willy Steinmeyer", (en las firmas), debe decir Willi Steinmeier, Enrique Steinmeier, y Willi Steinmeir, respectivamente. — Montevideo, Marzo 11 de 1957. — Julio E. Real, Actuario.
19) $24.00 15|pub. 4653 Ab.8-v.my.2.

20—Remates

HORACIO SALARI DUTRA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Anna Danko con sucesión de ESTEBAN SEKIELA KIR. Reconocimiento y disolución de sociedad de hecho L.o 42, F.o 442". se hace saber que el día 3 de mayo próximo venidero, a las 17 horas y en las puertas del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, se procederá por el martillero don Horacio Salari Dutra, asistido del señor Oficial Alguacil y del suscrito Actuario del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de $ 12.000.00, del siguiente bien:
Un solar de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, situado en la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, señalado con la letra D, de la manzana 11, en el plano de Enero de 1922, levantado por el agrimensor Raúl B. Conde, inscripto en la Dirección de Topografía, el 13 de Febrero del mismo año, compuesto de una superficie de 202 metros 12 decímetros 50 centímetros, teniendo 10 metros de frente al Sudoeste a la calle Juan J. Rousseau, hoy Felipe Sanguinetti N.o 2728, —antes Progreso— distante 33 metros de la esquina que forma dicha calle y la de Fray Bentos entre esta y la de Avellaneda antes Rondeau; igual extensión en la línea del fondo al Nordeste, lindando con el solar 123; 20 metros 225 milímetros en la del Sudeste, confinante con el solar letra C.; y 20 metros 20 centímetros en la del Nordoeste. con el solar E. Está empadronado con el N.o 104.235.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que la comisión legal del señor rematador, la que deberá abonarse en el acto, y los gastos de escritura y certificados, serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimiento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originen. Y 3.o) Que los títulos de la propiedad a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 7.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
20) $78.00 15|pub. 4643 Ab.8-v.my.2.

MANUEL M. MAESTRE
Juzgado de Paz de la 6.a Sección de Canelones
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 6.a Sección del Departamento de Canelones, dictada el 4 de Diciembre de 1956 en autos: "De Horta, Leonardo Carlos con Sucesores de FERMIN CABRERA. Ejecución hipotecaria". (Lº 5, Fº 199), se hace saber que el día 7 de Mayo del corriente año a las 15 y 30 horas, en la puerta del Juzgado, por intermedio del martillero señor Manuel M. Maestre con la asistencia del escribano Pedro W. Vanini, Actuario "ad-hoc" designado, y del suscrito Juez, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con las mejoras que contiene, sito en la manzana 64 de esta Villa, empadronado con el Nº 900 (padrón anterior en mayor área N.o 171), señalado con el N.o 12 en el plano de fraccionamiento levantado en Mayo de 1923 por el agrimensor Luis M. de Mula, compuesto de una superficie de 442 ms. 3.850 cms. que se deslindan así: 10 ms. 30 de frente al Nord-Oeste, a la calle Artes (hoy Coronel Pedro Peirán), por 42 ms. 95 de fondo, lindando al Sud-Este con el solar N.o 2; al Nord-Este, con el solar N.o 13 y por la paralela del Sud-Oeste, con el solar Nº 11.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta al serle aceptada, a los efectos legales; 2º Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, compromiso certificados, comisión de remate, etc.; 3º Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados — Sauce, 28 de Marzo de 1957. — Abel Platero Renaux, Juez de Paz.
20) $91.80 15|pub. 4273 Ab.8-v.my.2.

MARGARITO ALBORNOZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera, en autos "Lauro Brum curador del incapaz Ariel Brum, Venta de inmueble" (L.o 40, F.o 172), se hace saber que el día 16 de Mayo del corriente año, a las 15 horas y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí 528, se procederá por el martillero don Margarito Albornoz, asistido del Oficial Alguacil y del suscrito Actuario, a la venta en remate público, de la cuota parte indivisa que le corresponde al incapaz Ariel Brum y con la base de $ 148.21, en el siguiente bien inmueble la octava parte del solar 8 de la manzana 374 de la planta urbana de Rivera, 1.a sección y que se compone de un área de 28 ms. 834.771 mms. Estando comprendido el referido solar dentro de los siguientes límites: 21 metros 475 mms. de frente al Este a la calle Ituzaingó por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, dando al Sur a la calle San Luis hoy Agustín Ortega, al Norte solar seis y al Oeste el solar siete.
Se previene: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados, que el comprador deberá depositar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de cargo del mismo, los gastos y honorarios de escrituración, certificados y comisión legal del rematador. — Rivera, Marzo 28 de 1957. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 54.00 15|pub. 4657 Ab.8-v.my.2.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 79.225. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por "Merck y Cº," Inc. (EE. UU. A.) solicitan la

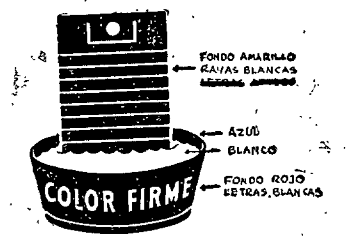
marca "AGRI-STREPT" para distinguir artículos de la Clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4654 Ab.8-v.ab.25.

ACTA N.o 79.226. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra), solicitan la marca "LANOXIN" para distinguir artículos de la Clase 9 S|D. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4655 Ab.8-v.ab.25.

ACTA N.o 79.227. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Con esta fecha, O'Farrell y Freira, por Societé des Usines Chimiques Rhone-Poulenc (Francia) solicitan la marca "FENERODIN" para distinguir artículos de la Clase 9 S|D. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 15|pub. 4656 Ab.8-v.ab.25.

ACTA N.o 79.212. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Aplin y Barrett Limited, de Inglaterra, han solicitado el registro de la marca "ENPAC" para distinguir artículos de la Clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $8.00 10|pub. 4685 Ab.8-v.ab.25.

ACTA N.o 79.213. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, de Montevideo, han solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las Clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $26.00 10|pub. 4686 Ab.8-v.ab.25.

ACTA N.o 79.228. — Montevideo, Abril 4 de 1957. — Con esta fecha, Fábrica Nacional de Termos Ltda. (Montevideo), solicita la marca "JEWEL" para artículos de la Clase 17. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $4.00 10|pub. 4687 Ab.8-v.ab.25.

ACTA Nº 79.169. — Montevideo, Abril 1º de 1957. — Con esta fecha: Roberto Draper, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "NEGUVON" para artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $9.60 10|pub. 4285 Ab.8-v.ab.25.

25—Ventas de Comercio

Interviniendo las oficinas del balanceador y rematador público Constante Jorge Gesto he prometido en venta al señor Gottfried Walti el comercio que gira en el ramo de Bazar, Ferretería y Juguetería, ubicado en la calle Amsterdam 1451, quien toma posesión de inmediato. Acreedores presentarse en las oficinas del balanceador calle El Iniciador 1641. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Abril 2 de 1957. — RUHT MORAN DE GONZALEZ.
25) $24.00 20|pub. 4674 Ab.8-v.my.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender al señor Giorgio Wischkin las cuotas sociales que nos corresponden en "Alfa Uruguaya Limitada". Acreedores presentarse en Camino Cibils N.o 6026. — Montevideo. 1.o de Abril de 1957. — JOSE TELECHANSKI. — ABRAHAM TELECHANSKI. — SZOLON TELECHANSKI.
25) $16.00 20|pub. 4646 Ab.8-v.my.8.

Se hace público que el señor MANUEL CALVELO SARZABAL prometió vender al señor RAUL BALADON el negocio de venta de cigarrillos y confituras ubicado en Montevideo, calle Lavalleja N.o 2251 y que el señor BALADON, a su vez, lo prometió vender al señor Ventura José Catañy. Los que se consideren acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al escribano Walter I. Arévalo en Plaza Independencia N.o 811 (primer piso). Ley de 26 de Setiembre de 1904). — Montevideo, Abril 5 de 1957
25) $24.00 20|pub. 4651 Ab.8-v.my.8.

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido en venta al señor Antonio Duclos la parte que me corresponde del comercio que en el ramo de Carnicería tenemos establecido en la calle Rivera esq. Paysandú de esta ciudad. Los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos por duplicado dentro del plazo legal, en el comercio citado. — Paso de los Toros, Abril 2 de 1957. — ELBIO BLANCO.
25) $24.00 20|pub. 4642 Ab.8-v.my.8.

Ley 26 Setiembre 1904 Prometí vender a don Adolfo Novensztern el comercio que en el ramo de Pensión familiar y bebidas fermentadas, gira en la calle San José 844, bajo la razón ARON PRZETICKI. — Informes: Escribanía Pública, Sandleri Devoto, San Fructuoso 1523.
25) $19.20 20|pub. 4290 Ab.8-v.my.8.

27—Varios

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

COPIA. — De inmediato se resuelve: Resultando: Que las resoluciones de fechas 4 de Enero y 30 de Agosto de 1955, Legislación Escolar, Tomo XVIII, página 6 y 114 y 2 de Octubre de 1956, Boletín 2544, asunto 1, disponen que todos los funcionarios docentes interinos cesan el primer día hábil del curso escolar.

Resultando: Que los artículos 51, 52 y 53, de la ley N.o 12.376 de 31 de Enero de 1957 disponen el reconocimiento de derechos a efectividad a funcionarios que podrían estar también alcanzados por las reglamentaciones mencionadas en el anterior resultando;

Considerando: Que sin perjuicio de que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal estima que tales normas legales adolecen de vicios de inconstitucionalidad, por cuanto invaden materias propias de su autonomía técnica y administrativa, como así ya lo señalara con anterioridad a la propia promulgación de la ley en nota N.o 5254, de fecha 24 de Noviembre de 1956, cursada al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, no puede dejar de tener presente la vigencia de la ley N.o 12.376 y considerar especialmente la situación que derivaría de la aplicación en el presente curso escolar de las reglamentaciones sobre cese de funcionarios docentes interinos frente a los derechos a efectividad que la ley dispone se reconozcan.

Considerando: Que de acuerdo también con la posición fijada sobre la actitud a adoptar ante la promulgación de la ley N.o 12.376 se juzga necesario recurrir al mecanismo que señala el artículo N.o 258 numeral 1.o de la Constitución para que el órgano competente que lo es la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de la función jurisdiccional privativa que se la ha confiado, defina el punto cuestionado por el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal en defensa a su autonomía que en el caso refiere a regímenes jurídicos ya aprobados en uso de sus facultades propias que tutelan el derecho de los señores maestros.

Y atento a lo dictaminado por la Sala de Abogados, se resuelve: 1.o) Impugnar por la vía del artículo 258 numeral 1.o de la Constitución, por considerarse inconstitucionales los artículos 51, 52, 53 y 54 de la ley N.o 12.376 de 31 de Enero de 1957. 2.o) Declárase en suspenso la aplicación de las resoluciones de fechas 4 de Enero, 30 de Agosto de 1955 y 2 de Octubre de 1956 que disponen el cese de funcionarios interinos al primer día hábil del curso escolar en el corriente año. Esta suspensión abarcará únicamente a los funcionarios que ocupen cargos comprendidos en las situaciones previstas en los artículos citados en el numeral 1.o, es decir: A) Profesores especiales y profesores de manualidades; B) Funcionarios interinos que vengan ocupando interinamente los cargos creados por la ley N.o 11.285 de 2 de Julio de 1949 con destino a Jardines de Infantes que estaban vacantes al 31 de Enero de 1957; C) Funcionarios maestros del Jardín de Infantes N.o 1 que venían ocupando cargos interinamente; D) Todos los funcionarios docentes interinos que venían desempeñando cargos especies y cargos en escuelas especiales. La suspensión de la aplicación de las relgamentaciones sobre cese de interinatos con la amplitud señalada, será en los casos indicados, hasta que se haya obtenido el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia que se requerirá de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.o sin perjuicio de las declaraciones de cesantía de interinatos que el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal pueda resolver en los casos particulares cuando así lo aconsejen las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia y el reconocimiento de mejores derechos que pudieran corresponder. 3.o) En los casos en que las Inspecciones Departamentales de Enseñanza Primaria y demás oficinas que deban intervenir en la adjudicación de interinatos, consideren de muy difícil determinación si aquellos están alcanzados o no por esta resolución, sin perjuicio de mantener en sus cargos a los funcionarios interinos, elevarán de inmediato los antecedentes al Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal para la resolución definitiva. 4.o) Publíquese; cúmplase por oficio lo establecido en el apartado 1.o de esta resolución e insértese en el "Diario Oficial".

Sesión celebrada el día 13 de Marzo de 1957. — Es copia fiel. — Eva Fullanco de Eustachio, auxiliar 5.o. — Visto bueno. — Wáshington Ferreiro, Jefe.
27) (C.C.) 1|pub. 31124 Ab.8-v.ab.8.

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

Secretaría General. — Concursos

Llamado a Aspirantes

Llámase a Aspirantes para contratar por el término de 4 (cuatro) meses: 2 (dos) personas para colaborar con el Decano de la Facultad de Medicina, en las funciones adminitsrativas del Hospital de Clínicas "Doctor Manuel Quintela". Sueldo: $ 600.00 mensuales. Horario: 4 horas como mínimo. Vencimiento: 11 de Abril de 1957 a las 12 horas.

Nota: Las aspiraciones se recibirán en la Secretaría General (Concursos) todos los días hábiles de 8 a 12 horas, donde se podrán retirar las bases respectivas.
27) (C.C.) 3|pub. 31100 Ab.8-v.ab.10.

CLAUSURA DE COMERCIO

Comunico que he clausurado mi comercio que en el ramo de Bazar y Juguetería tenía establecido en la calle Justicia 2290. Acreedores dirigirse Carlos de la Vega 4191|8. — LIPMAN WAYS.
27) $3.00 5|pub. 4630 Ab.8-v.v.ab.12.

SUN VALLEY SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

Aumento de su capital

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado "Sun Valley Sociedad Anónima", solicitando la inscripción del aumento de su capital, lo que se transcribe a continuación:

Daniel Terra, escribano, certifico que: He tenido a la vista el libro de actas de Directorio y Asambleas de Sun Valley Sociedad Anónima, en la que a fojas diecinueve figura el acta número catorce, la que literalmente transcripta dice:

ACTA N.o 14. — En Montevideo, a los 19 días del mes de Noviembre de 1956, se reúne el Directorio de Sun Valley S. A. con la asistencia de los Directores, Sra. Marga R. de Knebel, Sr. Ricardo Rocker y Sr. Mario Reggiardo, bajo la presidencia del Sr. Ricardo Rocker, para tratar el siguiente asunto:

Aumento del capital autorizado

El Directorio por unanimidad, y de acuerdo con las facultades que otorgan los estatutos sociales, resuelve aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de pesos 1.000.000.00 (un millón de pesos m|n.). De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3.o de los referidos estatutos deberá someterse la aprobación del aumento de capital al Poder Ejecutivo, como también deberá procederse a efectuar la inscripción en el Registro Público y General de Comercio. A esos efectos facultan a los señores contador Carlos J. Lecueder y contador Fernando Etchegorry, para que indistintamente procedan a realizar todas las gestiones y trámites necesarios, inclusive rechazar o aceptar las observaciones que formule el Poder Ejecutivo y realizar la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, y en general cumplir con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión. — R. Rocker. — Marga R. de Knebel. — M. Reggiardo. — En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, hoy veintiuno de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis. — Daniel Terra, escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 31 de Enero de 1957. — Visto: La solicitud de "Sun Valley S. A." a los efectos de que se le autorice el aumento de su capital actual con la suma de $ 600.000.00 (seiscientos mil pesos). Considerando: Según acta notarial adjunta (fojas 9) se han cumplido los requisitos pertinentes. Atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda y el Fiscal de Gobierno de 1er. Turno, el Consejo Nacional de Gobierno, resuelve: Aprobar el aumento del capital autorizado de "Sun Valley S. A." el que queda fijado en la suma de un millón de pesos ($ 1.000.000.00). A sus fines, expídase el testimonio correspondiente y devuélvase la documentación presentada. — Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Consejo: ZUBIRIA. — LEDO ARROYO TORRES. — Carlos M. Fleitas, Secretario" — R. de Medina Méndez, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — N.o 374. — Presentado hoy die-

ciocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete a las 13 horas e inscripta en este Registro con el N.o 30 al F.o 207 del Libro número 1 de estatutos. — María I. Artecona.

Se inutilizaron timbres de Comercio por valor de $ 600 00 y timbres de la ley N.o 10.650 por valor de $ 1.500.00. — Conste. — Artecona.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7.o Turno. — Fernando Etchegorry, con domicilio en la calle Misiones N.o 1486 piso 4.o, al señor Juez digo: 1) Que vengo a solicitar la inscripción del aumento de capital de Sun Valley S. A. en el Registro Público de Comercio y su publicación con arreglo a lo dispuesto por el artículo 407 del Código de Comercio a cuyo efecto acompaño el acta de constitución, estatutos originales y testimonio del aumento de capital aprobado por el Poder Ejecutivo, en el cual consta que la sociedad aumentó su capital a la suma de pesos 1.000:000 00 (un millón de pesos). Por lo expuesto al señor Juez pido: Que se sirva ordenar la inscripción del aumento de capital en el Registro Público de Comercio, la publicación del mismo, que se me entreguen los recaudos presentados y se expidan los edictos correspondientes. Otrosí digo: Que mi representación surge de la autorización concedida por el Acta N.o 14 en la que se resolvió el aumento de capital. Segundo otrosí digo: Que se autoriza al señor Luis A. Robirú para efectuar todos los trámites necesarios ante ese Juzgado. Sírvase el señor Juez proceder de conformidad. — F. Etchegorry.

Recibido hoy Febrero veinte de mil novecientos cincuenta y siete con un estatuto y Patente de Giro. — Ponce de León.

Montevideo, Febrero 22 de 1957. — Al despacho. — Ponce de León.

1541. — Montevideo, Febrero 22 de 1957. — Vista al Ministerio Público. — Pereira. — Ponce de León.

Montevideo, 27 de Febrero de 1957. — Al señor Fiscal de lo Civil de 2.o Turno bajo conocimiento. — Conste. — Ponce de León.

Fiscalía de lo Civil de 2.o Turno. — Número 667. — Entrada: 28 de Febrero de 1957. Salida: 1.o de Marzo de 1957. — Señor Juez: Puede usted ordenar la inscripción solicitada. — Montevideo, Febrero 28 de 1957. — Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

Recibido hoy Marzo primero de mil novecientos cincuenta y siete. — Ponce de León.

Montevideo, Marzo 6 de 1957. — Al despacho. — Ponce de León.

2382. — Montevideo, Marzo 6 de 1957. — Vistos: Por lo que resulta de autor y de conformidad fiscal, resuelvo: Decrétase la inscripción de la modificación de estatutos solicitada, en el Registro Público y General de Comercio. Háganse las publicaciones legales. Fecho y liquidado y repuesto el sellado, fijándose en $ 100.00 el honorario profesional a los efectos fiscales, háganse las devoluciones pertinentes y archívese. — Gamio. — Ponce de León.

Montevideo, 12 de Marzo de 1957. — Se remiten los autos al Registro Público y General de Comercio — Conste. — Osimani de Moretti.

Montevideo, 15 de Marzo de 1957. — Recibido hoy. — Conste. — Artecona.

Montevideo, 19 de Marzo de 1957. — Cumpliendo lo ordenado con el N.o 30 al F.o 207 del libro de estatutos N.o 1 se efectuó la inscripción correspondiente. — Conste. — Artecona.

Recibido hoy, Marzo diecinueve de mil novecientos cincuenta y siete. — Ponce de León.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 22 de 1957. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

$130.00. — 1|pub. — 4434.

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Estancias José Castaños S. A.

Balance General a Diciembre 31 de 1956

Aprobado en Asamblea General de Accionistas del 15 de febrero de 1957.

Activo —

Hacienda Vacuna	$	504.135.00
Hacienda lanar	"	156.548.00
Yeguarizos	"	4.711.00
Gastos de constitución	"	7.986.86
Deudores en cuenta corriente	"	517.759.39
Acciones a emitir	"	1.822.000.00
	$	3.013.140.25

Pasivo —

Capital integrado	$	1.178.000.00
Impuestos a pagar ...	"	8.598.05
Acreedores Bancarios .	"	2.482.00
Acreedores varios	"	205.25
Pérdidas y ganancias .	"	1.854.95
Capital autorizado	"	1.822.000.00
	$	3.013.140.25

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Saldo anterior	$	93.785.52
Gastos generales:		
Sellados, Timbres e Impuestos	$	191.50
Gastos de administración	"	851.05
Imp. Sust. del de Herencias saldo 1955 .	"	373.59
	$	1.416.14
Intereses	"	295.55
Arrendamientos	"	202.450.00
Gravámenes Fiscales .	"	7.906.92
Sueldos al personal ..	"	28.084.49
Gastos de despensa ..	"	22.355.05
Gastos de explotación .	"	4.643.88
Manutención de Instalaciones	"	5.876.08
Mortandad	"	21.700.00
Amortizaciones	"	3.993.43
Yeguarizos	"	10.389.00
Pérdidas y ganancias .	"	95.640.47
	$	498.536.53

Haber —

Saldo anterior	$	93.785.52
Hacienda vacuna	"	255.695.00
Hacienda lanar	"	5.005.65
Lanas	"	140.017.08
Cueros	"	4.033.28
	$	498.536.53

Distribución de Utilidades

Aprobada en Asamblea General del 15 de febrero de 1957.

A amortizar pérdidas anteriores	$	93.785.52
A cuenta nueva	"	1.854.95
	$	95.640.47

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Estados de Situación y Resultados y Distribución de Utilidades se halla copiada a folios 4 del libro Copiador certificado el 5 de noviembre de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 72.00. — 1|pub. — 3870.

"Ublan S. A."

Balance General al 31 de diciembre de 1956

Aprobado en Asamblea de Accionistas de 15 de febrero de 1957.

Activo —

Deudores en cuenta corriente	$	19.871.14
Inmuebles	"	273.202.85
Gastos de constitución	"	7.473.64
Acciones a emitir	"	100.400.00
	$	400.947.63

Pasivo —

Capital integrado	$	199.600.00
Hipoteca a pagar	"	72.960.82
Acreedores en cuenta corriente	"	10.432.28
Gravámenes fiscales ..	"	1.756.48
Capital autorizado	"	100.400.00
Pérdidas y ganancias .	"	15.798.05
	$	400.947.63

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Saldo anterior	$	414.31
Gastos generales:		
Sellados y timbres ...	"	42.80
Patente de Giro	"	393.00
Gastos de administación	"	553.20
Gravámenes fiscales ..	"	8.310.21
Amortizaciones s|gastos constitución	"	1.659.96
Gastos de conservación de inmuebles	"	8.341.66
Intereses	"	4.920.23
Resultado de Gestión - ganancia líquida del ejercicio	"	15.383.74
	$	40.019.11

Haber —

Saldo anterior	$	414.31
Arrendamientos (producido bruto)	"	39.604.80
	$	40.019.11

Distribución de Utilidades

A los accionistas:

7 o|o s|capital integrado	$	13.972.00
A cuenta nueva	"	1.826.05
	$	15.798.05

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Estados Contables se hallan copiados a folios 7 del libro Copiador certificado el 26 de Mayo de 1955 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 37.20. — 1|pub. — 3868.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir las existencias de números atrasados en el Archivo, induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

Al mismo tiempo, esas quejas transmitidas rápidamente, consienten que la Administración de Diario Oficial mantenga con la debida estrictez el servicio de reparto.

SIDISA

Sociedad Inmobiliaria de Inversiones Sociedad Anónima

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1956

ACTIVO —		
Muebles y útiles	$	10.591.30
Caja y Bancos	"	50.094.72
Solares para venta	"	121.847.18
Deudores varios	"	102.979.98
	$	285.513.18
PASIVO —		
Capital	$	182.400.00
Acreedores varios	"	82.852.21
Ganancias y pérdidas	"	20.260.92
	$	285.513.18

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Pérdida de ejercicios anteriores			$	20.135.09
Gastos generales:				
Alquileres	$	4.800.00		
Sueldos	"	9.500.00		
Impuestos	"	5.099.90		
Luz y teléfonos	"	867.57		
Locomoción y viajes	"	1.214.45		
Impresos y gastos de escritorio	"	763.78	"	22.245.70
Gastos Pinar del Este			"	2.564.00
Intereses pagados			"	7.133.32
Amortización de muebles			"	1.176.81
Saldo (Ganancia)			"	20.260.92
			$	73.515.84

HABER

Utilidad venta solares	$	72.090.03
Intereses ganados	"	1.425.81
	$	73.515.84

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Fondo de reserva	$	1.013.05
Directorio	"	2.026.09
Dividendo acciones	"	17.221.78
	$	20.260.92

Este Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades será considerado por la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 1957.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que los presentes Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se hallan copiados a folios 17 y 18 del libro Copiador, rubricado el 4 de octubre de 1946, por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno y anotado con el N.o 4359 a folios 16 del libro respectivo.

$ 79.20. — 1|pub. — 4190.

FRIGORIFICO ARTIGAS S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1956

Aprobado por la Asamblea del 29 de Enero de 1957.

ACTIVO			PASIVO		
Inmuebles	$	4.921.106.77	Capital	$	14.000.000.00
Maquinarias e instalaciones, herramientas, materiales de transporte, Muebles y útiles - lanchas	"	4.148.606.90	Reserva legal	"	567.000.00
Mercaderías	"	17.499.078.11	Acreedores en Cuenta Corriente	"	17.620.825.42
Caja y Bancos	"	110.750.80	Cuentas a pagar	"	2.264.691.42
Deudores en Cuenta Corriente y a Plazo	"	4.092.104.32	Cuentas de orden	"	63.000.00
Valores (Títulos)	"	33.517.95			
Pagos adelantados - ejercicios futuros	"	353.565.42			
Ganancias y pérdidas	"	3.293.791.57			
Cuentas de Orden	"	63.000.00			
	$	34.515.516.84		$	34.515.516.84

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 196 del libro Copiador de Cartas, rubricado el 30 de junio de 1931 por el Juzgado Letrado de Comercio de 1.er Turno.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL AÑO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 1956

Aprobado por la Asamblea del 29 de Enero de 1957

DEBE				HABER	
Saldo anterior		$ 3.400.710.03		Explotación comercio de carnes	$ 15.330.380.31
Amortizaciones		" 354.679.36		Saldo de esta cuenta	" 3.293.791.57
Intereses		" 1.376.126.30			
Impuestos		" 2.361.744.84			
Gastos Generales:					
Sueldos y jornales	$ 6.207.835.16				
Materia Prima	" 3.390.412.13				
Seguros	" 188.319.60				
Fletes y gastos de emb.	" 167.158.95				
Reparaciones	" 767.982.35				
Propaganda y publicidad	" 33.921.16				
Alquileres	" 60.613.32				
Gastos varios	" 314.668.68	$ 11.130.911.35			
		$ 18.624.171.88			$ 18.624.171.88

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Estado de Pérdidas y Ganancias se halla copiado a folios 197 del libro Copiador de Cartas rubricado el 30 de junio de 1931 por el Juzgado Letrado de Comercio de 1.er Turno.

$ 79.20. — 1|publ. — 04180.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Casa Central, Sucursal y Agencias

PROYECTO DE ESTADO DE SITUACION AL 31 DE MARZO DE 1957 A PRESENTARSE A LA 136.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTIVO —			
Disponible.			
Encaje metálico:			
Plata	$ 18.000.00		
Vellón	" 36.782.97	$ 54.782.97	
Encaje fiduciario		" 2.880.000.00	$ 2.934.782.97
Exigible a la vista:			
Banco de la República O. del Uruguay, cuenta corriente		$ 4.671.415.44	
Banco de la República O. del Uruguay, Cámara Compensadora		" 3.940.925.33	" 8.612.340.77
Realizable (Cobertura de Encaje):			
Deuda Pública (valor nominal $ 711.383.50)			" 564.784.33
Suma del Encaje			$ 12.111.908.07
Realizable:			
Acciones y valores		$ 1.00	
Inmuebles		" 413.967.14	" 413.968.14
Cuentas corrientes		$ 16.772.047.51	
Valores descontados		" 33.794.957.38	
Préstamos en moneda extranjera a clientes		" 6.892.765.11	
Hipotecas		" 128.809.99	
Inmuebles prometidos en venta		" 3.727.26	
Terrenos vendidos a plazo		" 147.315.01	
Deudores en gestión		" 259.318.46	
Otras colocaciones		" 5.721.865.35	" 63.720.806.07
Cuentas en el exterior:			
Corresponsales y operaciones pendientes			" 2.694.589.17
Inmovilizado:			
Equipo mecánico, muebles y útiles		$ 366.602.48	
Edificios para uso del Banco		" 1.551.207.95	" 1.917.810.43
Varias cuentas deudoras:			
Saldos deudores no especificados			" 557.111.52
Total del Activo			$ 81.416.193.40
Cuentas de orden:			
Varias cuentas deudoras		$ 38.846.511.70	
Valores depositados		" 64.440.707.00	" 103.287.218.70
			$ 184.703.412.10

PASIVO —

Patrimonial:		
Capital realizado	$ 6.473.700.00	
Reserva legal	" 2.382.976.31	$ 8.856.676.31
Capital subscripto a realizar		" 1.526.300.00
Exigible a la vista:		
Cuentas corrientes y otros depósitos a menos de 30 días		" 10.383.601.46
Exigible a plazo:		
Caja de Ahorros y Alcancías (30 días de pre-aviso)	$ 21.963.430.07	
Otros depósitos a plazo fijo o a más de 30 días	" 5.512.807.88	" 27.476.237.95
Cuentas en el exterior:		
Corresponsales y operaciones pendientes	$ 1.236.923.66	
Cuentas en moneda extranjera	" 10.456.616.51	" 11.693.540.16
Exigible:		
Acreedores varios	$ 19.187.159.27	
Dividendos a pagar	" 25.421.93	" 19.212.581.20
Varias cuentas acreedoras:		
Utilidades a liquidar sobre terrenos vendidos a plazo	$ 107.849.80	
Intereses a vencer	" 736.712.35	
Saldos acreedores no especificados	" 827.913.57	
Ganancias y Pérdidas:		
Utilidad del ejercicio	" 594.780.60	" 2.267.256.32
Total del Pasivo		$ 81.416.193.40
Cuentas de orden:		
Varias cuentas acreedoras	$ 38.846.511.70	
Depositantes de valores	" 64.440.707.00	" 103.287.218.70
		$ 184.703.412.10

PROYECTO DE CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1957

A presentarse a la 136.a Asamblea General Ordinaria

DEBE —

Gastos de administración, etc.	$ 2.743.436.75
Impuestos varios	" 681.503.48
Caja de Jubilaciones	" 289.675.98
	$ 3.714.616.21
Saldo:	
Utilidad del ejercicio	" 594.780.60
	$ 4.309.396.81

HABER —

Intereses, cambios, comisiones, alquileres, etc.	$ 4.309.396.81

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AL 31 DE MARZO DE 1957

A presentarse a la 136.a Asamblea General Ordinaria

A Reserva Legal	$ 59.478.60
Directorio	" 47.582.45
Comisión Fiscal	" 5.947.81
Obras Sociales	" 14.869.52
A los Accionistas	" 369.542.80
A aporte extra Fondo de Reserva	" 90.545.09
A cuenta nueva	" 6.814.33
	$ 594.780.60

Alberto Vitelli, Presidente. — Luis Alberto Garayalde, Director-Gerente General. — Roberto Fernández, **Contador.**

$ 178.20. — 4524. — 1 pub.

PRODUCTORA ARTISTICA SUREÑA S. A.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1956

ACTIVO		PASIVO	
Caja y Bancos	$ 4.034.01	Capital integrado	$ 500.000.00
Muebles y útiles, máq. y mat. rodante	" 23.751.77	Reserva documentos a cobrar	" 37.555.13
Documentos a cobrar	" 496.769.72	Fondo de reserva	" 12.323.78
Depósitos en garantía	" 2.714.68	Pérdidas y ganancias	" 35.396.39
Mercaderías y materias primas	" 118.800.02	Giros sin remitentes	" 2.151.96
Deudores varios	" 24.025.76	Acreedores varios	" 77.668.70
Acciones deposit. en garantía (Direct.)	" 4.000.00	Depositantes de acciones en garantía (Direc.)	" 4.000.00
	$ 669.095.96		$ 669.095.96

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 21 de febrero de 1957.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 281 del libro Copiador de Cartas certificado el 9 de febrero de 1957 y anotado con el N.o 316 a F.o 61 del libro N.o 5.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 SETIEMBRE 1956

CREDITOS

Mercaderías		$ 497.303.25	
Deudores recuperados		" 11.900.80	$ 509.204.05

DEBITOS

Amortizaciones del activo fijo		$ 5.824.60	
Materias primas		" 1.255.38	
Gastos de librería		" 1.981.45	
Propaganda		" 16.448.78	
Sueldos y comisiones		" 212.652.10	
Gastos de vehículos		" 36.159.46	
Impuesto sustitutivo del de herencias		" 4.207.37	
Impuestos		" 53.305.92	
Gastos bancarios		" 30.00	
Gastos de administración:			
Alquileres	$ 9.070.45		
Seguros	" 606.00		
Estampillas	" 1.541.64		
Luz y teléfono	" 3.365.93		
Gastos de locomoción	" 128.22		
Gastos de limpieza	" 173.11		
Lámparas	" 400.25		
Impresos, artículo escritorio	" 3.623.79		
Indemnización por despido	" 955.36		
Gastos de oficina	" 10.398.74		
Comisión cobranza vales	" 121.60		
Honorarios profesionales	" 4.950.00	" 35.335.09	
Gastos de producción:			
Gastos de ventas	$ 76.567.35		
Giros, encomiendas, telegramas y propinas	" 2.885.42		
Gastos de taller y laboratorio	" 28.167.71		
Agua y fuerza motriz	" 230.45		
Servicios de automóviles	" 12.642.36		
Varios	" 3.169.06	" 123.662.35	$ 490.812.50
Ganancia del Ejercicio			$ 18.391.55

COMPROBACION DEL SALDO DE LA CUENTA

Saldo acreedor al principio del Ejercicio	$ 17.004.84
Ganancia del ejercicio	" 18.391.55
Saldo acreedor al 30|9|956	$ 35.396.39

No se distribuyeron utilidades

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 21 de febrero de 1957.

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades se halla copiada a folios 284 y 285 del libro Copiador de Cartas certificado el 9 de febrero de 1957 y anotado con el N.o 316 a folios 61 del libro N.o 5.

$ 104.40 — 1|pub. — 4125.

BARRACA CENTENARIO SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE DE SITUACION AL 31 DE AGOSTO DE 1956

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de Noviembre de 1956

Fijo.				
Inmuebles:				
Edificio social		$ 498.092.37		
Terreno para ampliación		" 35.174.41		
		$ 533.266.78		
Amortización del ejercicio		" 7.222.92	$ 526.043.86	
Muebles y útiles		$ 32.993.70		
Amortizacionantes anteriores	$ 4.521.69			
Amort. del ejercicio	" 1.956.97	" 6.478.66	" 26.515.04	
Maquinarias		$ 19.901.21		
Amortizaciones anteriores	$ 2.308.14			
Amort. del ejercicio	" 982.00	" 3.290.14	" 16.611.07	
Material rodante		$ 76.367.50		
Amortizaciones anteriores	$ 17.534.99			
Amort. del ejercicio	" 15.273.50	" 32.808.49	" 43.559.01	$ 612.728.98
Disponible:				
Caja y Bancos				" 15.682.03
Exigible:				
Deudores varios			$ 281.716.60	
Obligaciones a cobrar			" 502.20	
Accionistas			" 50.000.00	" 332.218.60
Circulante:				
Mercaderías, existencias, costo				" 848.072.87
Realizable:				
Acciones: participación en otras empresas				" 108.300.00
Transitorio:				
Depósitos en garantía				" 1.886.60
Nominal:				
Gastos de constitución			$ 25.342.50	
Amortizaciones anteriores		$ 10.342.50		
Amortización del ejercicio		" 5.000.00	" 15.342.50	" 10.000.00
				$ 1.428.889.08
Cuenta de orden:				
Acciones en Garantía			$ 20.000.00	
Documentos descontados			" 32.909.35	" 52.909.35
				$ 1.481.798.43
PASIVO				
No exigible:				
Capital autorizado			$ 2.000.000.00	
Acciones en cartera			" 1.500.000.00	
Capital integrado			$ 950.000.00	
Capital subscripto a integrar			" 50.000.00	
Fondo de reserva estatutaria			" 13.015.31	$ 1.013.015.31
Exigible.				
Bancos:				
Cuentas corrientes		$ 213.239.54		
Vales		" 15.500.00	$ 228.739.54	
Proveedores			" 9.342.99	
Acreedores varios			" 18.105.63	
Obligaciones a pagar: comerciales			" 4.000.00	" 260.188.16
Ganancias:				
Utilidad neta del ejercicio				" 155.685.61
				$ 1.428.889.08
Cuenta de orden:				
Depositantes de acciones: Directorio			$ 20.000.00	
Acreedores por documentos descontados: Bancos			" 32.909.35	" 52.909.35
				$ 1.481.798.43

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que el presente Balance General se halla copiado a folios 17 del libro Copiador, certificado el 2 de Junio de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Período: 1.o de Setiembre 1955 — 31 de Agosto de 1956

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de Noviembre de 1956

Ventas netas del ejercicio			$ 1.132.038.64
Costo **mercadería vendida**			" 636.675.49
Utilidad bruta			$ 495.363.15
Menos.			
Gastos de administración:			
Comisiones	$ 12.440.02		
Intereses y descuentos	" 26.257.90		
Gastos generales	" 26.146.37		
Material de escritorio	" 3.364.09		
Sueldos	" 95.355.24		
Jornales	" 22.415.28		
Alquileres	" 2.450.00		
Seguros	" 2.910.07		
Fletes	" 2.181.26		
Propaganda	" 705.00	$ 194.225.23	
Cargas legales:			
Impuestos y patentes	$ 45.228.45		
Impuesto a las ventas	" 38.215.86	" 83.444.31	
Leyes sociales:			
Jubilaciones	$ 23.476.34		
Asignaciones Familiares	" 4.609.98	" 28.086.32	
Amortizaciones y castigos:			
Inmuebles	$ 7.222.92		
Muebles, útiles e instalaciones	" 1.956.97		
Maquinarias	" 982.00		
Material rodante	" 15.273.52		
Gastos de constitución	" 5.000.00		
Deudores incobrables	" 4.772.25	" 35.207.64	" 340.963.50
			$ 154.399.65
Más.			
Otros ingresos:			
Alquileres cobrados		$ 1.026.60	
Castigos recuperados		" 213.87	
Saldo del ejercicio anterior		" 45.47	" 1.285.96
Utilidad neta			$ 155.685.61

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Cuenta de Resultados se halla copiada a folios 18 del libro Copiador, certificado el 2 de Junio de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Aprobado por la Asamblea de Accionistas realizada el 21 de Noviembre de 1956

A los Accionistas:		
11 o|o sobre $ 900.000.00	$ 99.000.00	
11 o|o sobre $ 50.000.00 (7 meses)	" 3.208.33	
Total Accionistas	$ 102.208.33	
Reserva estatutaria 5 o|o	" 7.784.28	
Directorio 12 o|o	" 18.682.27	
Síndico 2 o|o	" 3.113.71	
Retribución al personal	" 23.000.00	
Saldo a cuenta nueva	" 897.02	
	$ 155.685.61	

La Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas deja constancia que la presente Distribución de Utilidades se halla copiada a folios 19 del libro Copiador, certificado el 2 de Junio de 1953 por el Registro Público y General de Comercio.

$ 216.0. — 4175. — 1 pub.